

**MEMORIA
DEL SEXTO CONGRESO NACIONAL
DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS**

La Red Nacional: Evaluación de sus programas



**MEMORIA
DEL SEXTO CONGRESO NACIONAL
DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS**

La Red Nacional: Evaluación de sus programas



ZACATECAS, ZACATECAS
DEL 21 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2006

MEMORIA DEL SEXTO CONGRESO NACIONAL
DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
La Red Nacional: Evaluación de sus programas

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

Presidenta
SARI BERMÚDEZ

Secretarios Técnicos
ARMANDO DE LUNA
RAÚL ZORRILLA ARREDONDO

Director General de Bibliotecas
JORGE VON ZIEGLER

© 2006, CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
TOLSÁ NO. 6, COL. CENTRO
MÉXICO, D.F., C.P. 06040

ISBN: 970-35-1209-7

IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO

Coordinación general del Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: Juan Domingo Argüelles y Antonio Torres Torres. Apoyo a la coordinación general: Óscar Castro López, José Guadalupe Delgadillo Legaspi, Gorgonio Martínez García, Ana Claudia Morales Dueñas y Beatriz Palacios. Coordinación de la *Memoria*: Juan Domingo Argüelles. Recopilación y supervisión editorial: Óscar Castro López y Beatriz Palacios. Diseño de portada: Natalia Rojas Nieto. Fotografías: Juan de la C. Toledo/DGB-Conaculta. Transcripción, formación, corrección tipográfica y apoyo editorial: Socorro Segura, Jesús Figueroa y Ricardo Jiménez.

Índice

PRESENTACIÓN	13
CONVOCATORIA	15
PROGRAMA	16
Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: “La Red Nacional: Evaluación de sus programas”	
INAUGURACIÓN	23
Flavio Campos Miramontes, Hortensia Lobato Reyes, Jorge von Ziegler y Amalia García Medina	
CONFERENCIAS MAGISTRALES	
<i>El Programa Memoria del Mundo de la Unesco y los acervos patrimoniales de las bibliotecas públicas,</i> Rosa María Fernández de Zamora	41
<i>La condición humanística del bibliotecario,</i> José Alfredo Verdugo Sánchez	55
TEMA 1. LOS ACERVOS	63
<i>Los acervos de la biblioteca pública del estado de Zacatecas: el pendiente de su difusión patrimonial,</i> Azucena Reyes Miranda	65
<i>Centro de Investigaciones Bibliográficas de Zacatecas (CIBILIZA),</i> Juan Ignacio Piña Marquina	71
<i>El Fondo Reservado de la Biblioteca de México: acervo que resguarda parte de la riqueza cultural e histórica de México,</i> Odette Aída Colunga Meléndez	77
<i>El libro antiguo en la biblioteca pública: Una experiencia duranguense,</i> Óscar Jiménez Luna	84

TEMA 2. MODERNIZACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	89
<i>LEMB Digital: catalogación de material en español,</i>	
Fernando Herrera Rincón	91
<i>Un modelo para la modernización</i>	
<i>de las redes de bibliotecas públicas estatales,</i>	
Cristóbal Juárez Castellanos	96
<i>La catalogación cooperativa, una realidad inevitable,</i>	
Blanca Patricia Ramírez Jerónimo y José Antonio Yáñez de la Peña	102
<i>Instrumentación de servicios digitales</i>	
<i>en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas,</i>	
Guillermo Mondragón Carrillo	108
<i>De la biblioteca tradicional a la biblioteca automatizada,</i>	
Víctor Manuel Navarrete González	115
<i>Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas y</i>	
<i>Programa Biblioteca Pública Virtual: dos esfuerzos en</i>	
<i>la construcción de un mismo horizonte en Chiapas,</i>	
Juan Carlos Ramos Treviño	120
<i>Ciencia y tecnología en las bibliotecas</i>	
<i>públicas del estado de Aguascalientes,</i>	
Noé Hernández López	125
<i>El impacto tecnológico en el quehacer de la biblioteca pública,</i>	
Daniel Bañuelos Beaujean	130
TEMA 3. LOS RECURSOS HUMANOS	137
<i>Los recursos humanos y la Biblioteca Central del</i>	
<i>estado de Campeche “Lic. Francisco Sosa Escalante”,</i>	
Rosa Angélica Preve Quintero	139
<i>Los recursos humanos,</i>	
Gloria Luz González López	145
<i>Bibliotecas generación activa,</i>	
Brenda Martínez Camarillo, Penélope Nereida Cortés	
y Cynthia Mariana Basurto Ovalle	149
<i>El bibliotecario frente a un entorno</i>	
<i>digital y nuevos requerimientos,</i>	
Alejandro Jiménez León	154

<i>Sobre la formación de los bibliotecarios públicos para el fortalecimiento de la infraestructura bibliotecaria nacional,</i>	
Erika Charles Niño y Prisciliano Argüelles Ávila	159
TEMA 4. LA INFRAESTRUCTURA BIBLIOTECARIA	165
<i>La Biblioteca Pública de San Miguel de Allende, A. C., y su papel en la educación y cultura de la comunidad sanmiguelense,</i>	
Juan Manuel Fajardo Orozco y María del Rosario Muñoz García	167
<i>Hacia la transformación de los espacios bibliotecarios: mejora de servicios y atracción de nuevos usuarios,</i>	
María de Lourdes López López	173
<i>El rescate de las bibliotecas públicas de Macuspana a través de la sociedad,</i>	
Marquesa Morales Narváz	178
<i>La infraestructura bibliotecaria en la región de La Piedad,</i>	
David Ramírez y Yara Ortega	181
<i>¿Hacia dónde van las Redes?,</i>	
Javier Castrejón Acosta	185
TEMA 5. NUEVOS LECTORES, NUEVOS USUARIOS	191
<i>¿Nuevos lectores? Viejos lectores y la escritura,</i>	
Martín Colín Rivas	195
<i>Mesas redondas literarias municipales, alternativa de participación social y comunitaria para la formación de nuevos lectores y nuevos usuarios: una experiencia sostenida en el centro bibliotecario estatal “Mauricio Magdaleno” de la ciudad de Zacatecas,</i>	
Efraín Gutiérrez de la Isla	200
<i>Nuevos usuarios, nuevos lectores, nuevos actores,</i>	
Evangelina González Cabrera, Sergio González Ornelas y César Casillas Ordóñez	208

<i>Los ciberlectores: los nuevos lectores de textos electrónicos del siglo XXI,</i>	
Ariel Gutiérrez Valencia	212
<i>Propuestas para la formación de nuevos lectores en las bibliotecas públicas,</i>	
Guillermina Nateras López y María de los Ángeles Garza Tapia	218
<i>La ballena cantadora,</i>	
Jesús Ernesto Adams Ruiz, María de Jesús Hernández Aguirre, Georgina Cosío Sández, Alejandra de la Cruz Fematt y Miguel Moreno Galván	223
<i>La lectura en el centro de la cultura: por otra perspectiva en la captación de lectores,</i>	
Arturo Delgado Sánchez, Cynthia Martínez Llanos, Apolinar Sánchez Hernández y Azucena Reyes Miranda	229
<i>El bibliotecario: primer usuario de la biblioteca,</i>	
Eduardo Campech Miranda	234
<i>Crear nuevos lectores en Nuevo León: ideas para un proyecto,</i>	
Andrés Mendoza Mendoza	239
<i>Proyecto Club de lectores en Tulancingo, Hidalgo</i>	
Judith Muñoz Estrada y Brenda Lira	243
<i>Entre páginas y pantallas: escuchemos y expresemos nuestra voz interior,</i>	
Rubén Ávila Alonso	250
<i>La lectura en la formación profesional del bibliotecólogo,</i>	
Aura Alicia Ferra Rivera	255
TEMA 6. PROPUESTAS PARA EL FUTURO INMEDIATO	261
<i>La biblioteca pública en el momento de las definiciones,</i>	
Horacio Cárdenas Zardoni	265
<i>El papel de las bibliotecas en la protección del derecho de autor,</i>	
Yordanka Masó Dominicó	269
<i>¿Dónde está la calidad?,</i>	
Gricelda Moyeda Dávila	276

<i>Luces y sombras sobre las bibliotecas públicas mexicanas. Hacia la creación de los Institutos Estatales de Bibliotecas,</i>	
Verónica Zamora y Sergio Briceño	281
<i>Certificación para la calidad bajo la Norma ISO 9001-2000 en bibliotecas públicas: propuesta y reto para un futuro inmediato,</i>	
Julieta Beauregard Muza	286
<i>Departamento de futurología en bibliotecas,</i>	
Eduardo Efrén Núñez Bécuár	292
<i>La biblioteca pública como factor de aprovechamiento popular de las Leyes de</i>	
<i>Transparencia y Acceso a la Información Pública,</i>	
Samuel Bonilla Núñez y Beatriz Elena Rodríguez García	297
<i>El papel futuro de las bibliotecas públicas y universitarias ante el advenimiento del open access,</i>	
José Rafael Baca Pumarejo	302
<i>Módulos de Aplicaciones Científicas en los talleres de computación infantil de las bibliotecas públicas de México,</i>	
José Luis Gallegos Ramírez y Juan Manuel Sánchez Morales	308
<i>Propuesta para el mejoramiento de los servicios bibliotecarios a los usuarios con discapacidad visual en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas,</i>	
Francisco Javier Vázquez Rodríguez	314
<i>Primer Foro Estatal de Bibliotecas en Morelos,</i>	
Jesús Zavaleta Castro, Luis Enrique Gómez-Quiroz,	
María del Rosío García Rodríguez y Jorge Parra Calderón	320
TALLERES	327
Taller “Asesoría de descarte bibliográfico”	329
Taller “Planeación estratégica de los servicios bibliotecarios”	331
Talleres de entrenamiento “Estrategias básicas para la administración del trabajo en la biblioteca pública” y “La biblioteca pública como una institución encargada del manejo integral de la información”	333

Taller “Desarrollando estrategias de motivación para el personal bibliotecario”	336
Taller “Lecturas y lectores ayer y hoy”	338
FOROS ESPECIALES	341
Conferencia	
<i>Las nuevas tecnologías en el nuevo edificio de la Biblioteca Vasconcelos para el control y administración de su colección</i>	343
Reunión	
<i>Bibliotecas en zonas de riesgo</i>	345
Presentación de novedades editoriales de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta	348
<i>Bigú y otras leyendas zapotecas. Andrés Henestrosa para niños</i>	
<i>Voces jóvenes en tu biblioteca</i>	
<i>La lectura y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación</i>	
<i>La epopeya del león. Victor Hugo para niños</i>	
Expositores de productos y servicios para bibliotecas públicas	355
ACTIVIDADES CULTURALES	359
CONCLUSIONES DEL SEXTO CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS:	
“LA RED NACIONAL: EVALUACIÓN DE SUS PROGRAMAS”	365
CLAUSURA	377
Antonio Torres Torres, Nahúm Pérez Paz y Jorge von Ziegler	

Presentación



Con el tema “La Red Nacional: Evaluación de sus programas”, la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Gobierno del Estado de Zacatecas, por medio de su Secretaría de Educación y Cultura, realizaron conjuntamente el Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, del 21 al 23 de septiembre de 2006, en la capital del estado de Zacatecas, en el que se abordaron diversos temas de actualidad en el ámbito y quehacer bibliotecarios.

Esta sexta convocatoria, a la que de nuevo se sumaron las más importantes asociaciones y organismos bibliotecarios del país, tuvo como propósito reunir a los profesionales, bibliotecarios, estudiantes, investigadores y en general a los interesados en el campo de las bibliotecas públicas para analizar, evaluar y discutir los avances y resultados de los programas impulsados en la Red Nacional para el desarrollo y consolidación de sus servicios bibliotecarios.

Cabe destacar que después de la organización del Primero y el Segundo Congresos Nacionales de Bibliotecarios, celebrados en la ciudad de México en 1927 y 1928 por iniciativa del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, al iniciar el siglo xxi se planteó nuevamente la necesidad de abrir un espacio para el debate plural e interdisciplinario, con el interés de impulsar y sumar esfuerzos en el mejoramiento del servicio y el desarrollo de las bibliotecas mexicanas. De esta forma, desde 2001 se realiza anualmente el Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, cuyas sedes han sido los estados de Coahuila, Jalisco, Durango, Estado de México, San Luis Potosí y Zacatecas, donde se han presentado poco más de 250 ponencias y conferencias, las cuales han sido recogidas en las respectivas *Memorias*, lo que permite dejar constancia y difundir de un modo más amplio las reflexiones y aportaciones realizadas en este foro.

En esta ocasión, los temas que se analizaron fueron: “Los acervos”, “Modernización y tecnologías de la información”, “Los recursos humanos”, “La infraestructura bibliotecaria”, “Nuevos lectores, nuevos usuarios” y “Propuestas para el futuro inmediato”. De manera que desde diferentes perspectivas, se plantearon en las mesas de debate proyectos y propuestas para mejorar y encontrar soluciones viables a las necesidades de la realidad actual de las bibliotecas públicas del país.

Además, como ha sucedido en ediciones anteriores, se contó con un área para expositores, donde estuvieron presentes 17 importantes empresas e instituciones proveedoras de productos y servicios en el ramo, y una variedad de actividades, entre las que se encuentran talleres, presentaciones editoriales, pláticas y reuniones.

Asimismo, este foro se realizó en el marco de la celebración del centenario del natalicio y el vigésimo aniversario luctuoso del escritor Mauricio Magdaleno, que desde hace dos décadas da nombre a la Biblioteca Pública Central de Zacatecas, como un homenaje permanente a este ilustre zacatecano.

Con la realización del Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas culmina exitosamente el ciclo compuesto por 6 Congresos Nacionales y 3 Encuentros Internacionales de Bibliotecas Públicas —a los que se añadió un foro binacional— que la presente administración se propuso en el año 2001. Un ciclo que, visto en su conjunto, representa un patrimonio insustituible para la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de hoy y del futuro.

Convocatoria

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Dirección General de Bibliotecas, y el Gobierno del Estado de Zacatecas, por medio de la Secretaría de Educación y Cultura

CONVOCAN

A los miembros de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, así como a la comunidad nacional bibliotecaria, investigadores y público interesado a presentar ponencias para el

Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas

“La Red Nacional: Evaluación de sus programas”

que se realizará del 21 al 23 de septiembre de 2006, en la capital del estado de Zacatecas.

Objetivo

En esta sexta convocatoria se tiene como propósito reunir a los profesionales, bibliotecarios, estudiantes y, en general, a los interesados en el campo de las bibliotecas públicas a fin de evaluar, analizar y discutir los avances y resultados de los programas impulsados en la Red Nacional para el desarrollo y consolidación de sus servicios bibliotecarios.

Temas

1. Los acervos
2. Modernización y tecnologías de la información
3. Los recursos humanos
4. La infraestructura bibliotecaria
5. Nuevos lectores, nuevos usuarios
6. Propuestas para el futuro inmediato

B A S E S

1. Las inscripciones son gratuitas y quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrarán el viernes 4 de agosto de 2006.
2. Los interesados podrán inscribir una sola ponencia, que deberá tener un mínimo de 8,000 caracteres y un máximo de 10,000 en tipografía Times New Roman de 12 puntos e indicar con precisión el tema en el que desea participar.
3. Estas ponencias deberán abordar de manera puntual el tema seleccionado, entre los seis propuestos en esta convocatoria.
4. Los trabajos se acompañarán de una breve semblanza curricular del autor o los autores (si se trata de un trabajo colectivo) y se enviarán a las siguientes direcciones electrónicas: jdomingo@correo.conaculta.gob.mx, ocastro@correo.conaculta.gob.mx, o bien por mensajería o personalmente en impresión y disco (versión Word para Windows), a la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta: Tolsá núm. 6, Col. Centro, México, D.F., C. P. 06040.
5. El Comité Organizador designará, a su vez, a un Comité de Evaluación que será el encargado de realizar el dictamen y

- seleccionar las ponencias por cada uno de los temas convocados. Sin excepción, no se aceptarán ponencias que sean enviadas posteriormente a la fecha de cierre de la convocatoria. Los trabajos que no cumplan con alguno de los requisitos solicitados en la presente convocatoria serán descalificados sin necesidad de dictamen previo.
6. Una vez aceptado el trabajo, se informará de inmediato a su autor, quien se compromete a asistir al Congreso para exponerlo personalmente en la mesa que le sea designada de acuerdo con el programa general. La versión del trabajo que el participante envíe será la que deberá presentar en el Congreso y la que, después de haber sido expuesta, se publicará en la Memoria.
 7. No serán incluidas en la Memoria impresa aquellas ponencias que, aunque hayan sido aceptadas, no hayan sido presentadas por el autor o el coautor durante los trabajos del Congreso.
 8. Los organizadores no se comprometen a cubrir los gastos de transporte, alimentación y hospedaje de los ponentes.

PARA MAYORES INFORMES: comunicarse, en la ciudad de México, al tel. (01 55) 9172 4733, de la Dirección de Normatividad, Entrenamiento e Información de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, e-mail jdomingo@correo.conaculta.gob.mx; o en Zacatecas, Zac., al tel. (01 492) 924 0562, de la Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas, e-mail autorres@seczac.gob.mx.



Programa
SEXTO CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
“La Red Nacional: Evaluación de sus programas”
Zacatecas, Zacatecas, del 21 al 23 de septiembre de 2006

JUEVES 21

Ex Templo de San Agustín

10:00 hrs. Inauguración

10:45 hrs. Receso

11:00 hrs. Conferencia magistral

“El Programa Memoria del Mundo de la Unesco y los acervos patrimoniales de las bibliotecas públicas”, por la doctora Rosa María Fernández de Zamora, investigadora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México

11:45 hrs. Receso

12:00 hrs. Conferencia magistral

“La condición humanística del bibliotecario”, por el maestro José Alfredo Verdugo Sánchez, presidente del Colegio Nacional de Bibliotecarios, A. C.

12:45 hrs. Receso

Tema 1. Los acervos

13:00 a 14:00 hrs. MESA DE PONENCIAS

Moderador: Antonio Torres Torres

“Los acervos de la biblioteca pública del estado de Zacatecas: el pendiente de su difusión patrimonial”, por Azucena Reyes Miranda.

“Centro de Investigaciones Bibliográficas de Zacatecas (CIBILIZA)”, por Juan Ignacio Piña Marquina.

“El Fondo Reservado de la Biblioteca de México: acervo que resguarda parte de la riqueza cultural e histórica de México”, por Odette Aída Colunga Meléndez.

“El libro antiguo en la biblioteca pública: Una experiencia duranguense”, por Óscar Jiménez Luna.

14:00 hrs. Sesión de preguntas y respuestas

14:30 hrs. Receso y comida

Tema 2. Modernización y tecnologías de la información

16:00 a 17:15 hrs. MESA DE PONENCIAS

Moderador: Ernesto Garcianava

“LEMB Digital: catalogación de material en español”, por Fernando Herrera Rincón.

“Un modelo para la modernización de las redes de bibliotecas públicas estatales”, por Cristóbal Juárez Castellanos.

“La catalogación cooperativa, una realidad inevitable”, por Blanca Patricia Ramírez Jerónimo y José Antonio Yáñez de la Peña.

“Instrumentación de servicios digitales en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”, por Guillermo Mondragón Carrillo.

17:15 hrs. Sesión de preguntas y respuestas

17:45 hrs. Receso

18:00 a 19:00 hrs. MESA DE PONENCIAS

Moderador: Luis Alberto Bueno Gaytán

“De la biblioteca tradicional a la biblioteca automatizada”, por Víctor Manuel Navarrete González.

“Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas y Programa Biblioteca Pública Virtual: dos esfuerzos en la construcción de un mismo horizonte en Chiapas”, por Juan Carlos Ramos Treviño.

“Ciencia y tecnología en las bibliotecas públicas del estado de Aguascalientes”, por Noé Hernández López.

“El impacto tecnológico en el quehacer de la biblioteca pública”, por Daniel Bañuelos Beaujean.

19:00 hrs. Sesión de preguntas y respuestas

20:00 hrs. Actividad cultural y cena

Ciudadela del Arte

Sala 1

12:00 a 19:00 hrs.

Taller “Asesoría de descarte bibliográfico”

Impartido por Nury Romero Romero, Alberto Guerrero Meneses y Alicia Cruz Granados

SEXTO CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Sala 2

12:00 a 19:00 hrs.

Taller "Planeación estratégica de servicios bibliotecarios"

Impartido por Pedro Venegas Velázquez y María de Lourdes López López

VIERNES 22

Ex Templo de San Agustín

Tema 3. Los recursos humanos

09:00 a 10:15 hrs. MESA DE PONENCIAS

Moderador: Juan Domingo Argüelles

"Los recursos humanos y la Biblioteca Central del estado de Campeche Lic. Francisco Sosa Escalante", por Rosa Angélica Preve Quintero.

"Los recursos humanos", por Gloria Luz González López.

"Bibliotecas generación activa", por Brenda Martínez Camarillo, Penélope Nereida Cortés y Cynthia Mariana Basurto Ovalle.

"El bibliotecario frente a un entorno digital y nuevos requerimientos", por Alejandro Jiménez León.

"Sobre la formación de los bibliotecarios públicos para el fortalecimiento de la infraestructura bibliotecaria nacional", por Erika Charles Niño y Prisciliano Argüelles Ávila.

10:15 hrs. Sesión de preguntas y respuestas

10:45 hrs. Receso

Tema 4. La infraestructura bibliotecaria

11:00 a 12:15 hrs. MESA DE PONENCIAS

Moderadora: Verónica Sánchez Zarco

"La Biblioteca Pública de San Miguel de Allende, A. C., y su papel en la educación y cultura de la comunidad sanmiguelense", por Juan Manuel Fajardo Orozco y María del Rosario Muñoz García.

"Hacia la transformación de los espacios bibliotecarios: mejora de servicios y atracción de nuevos usuarios", por María de Lourdes López López.

"El rescate de las bibliotecas públicas de Macuspana a través de la sociedad", por Marquesa Morales Narváez.

"La infraestructura bibliotecaria en la región de La Piedad", por David Ramírez y Yara Ortega.

- 12:15 hrs. “¿Hacia dónde van las Redes?”, por Javier Castrejón Acosta.
Sesión de preguntas y respuestas
12:45 hrs. Receso

Tema 5. Nuevos lectores, nuevos usuarios

13:00 a 14:30 hrs. MESA DE PONENCIAS

Moderador: Eduardo Campech Miranda

“¿Nuevos lectores? Viejos lectores y la escritura”, por Martín Colín Rivas.
“Mesas redondas literarias municipales, alternativa de participación social y comunitaria para la formación de nuevos lectores y nuevos usuarios: una experiencia sostenida en el centro bibliotecario estatal Mauricio Magdaleno de la ciudad de Zacatecas”, por Efraín Gutiérrez de la Isla.
“Nuevos usuarios, nuevos lectores, nuevos actores”, por Evangelina González Cabrera, Sergio González Ornelas y César Casillas Ordóñez.
“Los ciberlectores: los nuevos lectores de textos electrónicos del siglo XXI”, por Ariel Gutiérrez Valencia.

- 14:30 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
15:00 hrs. Receso y comida

17:00 a 19:00 hrs. MESA DE PONENCIAS

Moderador: Juan Domingo Argüelles

“Propuestas para la formación de nuevos lectores en las bibliotecas públicas”, por Guillermina Nateras López y María de los Ángeles Garza Tapia.
“La ballena cantadora”, por Jesús Ernesto Adams Ruiz, María de Jesús Hernández Aguirre, Georgina Cosío Sández, Alejandra de la Cruz Fematt y Miguel Moreno Galván.
“La lectura en el centro de la cultura: por otra perspectiva en la captación de lectores”, por Arturo Delgado Sánchez, Cynthia Martínez Llanos, Apolinar Sánchez Hernández y Azucena Reyes Miranda.
“El bibliotecario: primer usuario de la biblioteca”, por Eduardo Campech Miranda.
“Crear nuevos lectores en Nuevo León: ideas para un proyecto”, por Andrés Mendoza Mendoza.
“Proyecto Club de lectores en Tulancingo, Hidalgo”, por Judith Muñoz Estrada y Brenda Lira.
“Entre páginas y pantallas: escuchemos y expresemos nuestra voz interior”, por Rubén Ávila Alonso.

SEXTO CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

“La lectura en la formación profesional del bibliotecólogo”, por Aura Alicia Ferra Rivera.

19:00 hrs. Sesión de preguntas y respuestas

20:00 hrs. Actividad cultural y cena

Ciudadela del Arte

Sala 1

9:00 a 14:00 hrs.

Taller “Desarrollando estrategias de motivación para el personal bibliotecario”

Impartido por Yuria Burguete

14:00 a 15:00 hrs.

Presentación del libro *La lectura y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación*

Presentado por Nancy Sanciprián

17:00 a 18:00 hrs.

Presentación del libro *Bigú y otras leyendas zapotecas. Andrés Henestrosa para niños y La epopeya del león, Victor Hugo para niños*

Presentado por Aurora Carrara

18:00 a 19:00 hrs.

Presentación del libro *Voces jóvenes en tu biblioteca*

Presentado por Nancy Sanciprián, Rocío del Pilar Correa y Javier Ortiz

Sala 2

9:00 a 13:00 hrs.

Taller “Estrategias básicas para la administración del trabajo en la biblioteca pública”

Impartido por María de la Luz Trejo Rodríguez y Rocío Guerrero Camacho

13:00 a 15:00 hrs.

Taller “Lecturas y lectores ayer y hoy”

Impartido por Rocío del Pilar Correa y Javier Ortiz

17:00 a 18:00 hrs.

Presentación *The Espresso Book Machine. ¡El libro al instante!*, por Gilberto Bosques Manjarrez

18:00 a 19:00 hrs.

Conferencia “Las nuevas tecnologías en el nuevo edificio de la Biblioteca Vasconcelos para el control y administración de su colección”, por Luis Alberto Bueno Gaytán

SÁBADO 23

Ex Templo de San Agustín

Tema 6. Propuestas para el futuro inmediato

09:00 a 10:30 hrs. MESA DE PONENCIAS

Moderadora: Josefina Nava Sánchez

“La biblioteca pública en el momento de las definiciones”, por Horacio Cárdenas Zardoni.

“El papel de las bibliotecas en la protección del derecho de autor”, por Yordanka Masó Dominico.

“¿Dónde está la calidad?”, por Gricelda Moyeda Dávila.

“Luces y sombras sobre las bibliotecas públicas mexicanas. Hacia la creación de los Institutos Estatales de Bibliotecas”, por Verónica Zamora y Sergio Briceño.

“Certificación para la calidad bajo la Norma ISO 9001-2000 en bibliotecas públicas: propuesta y reto para un futuro inmediato”, por Julieta Beauregard Muza.

10:30 hrs. Sesión de preguntas y respuestas

11:00 hrs. Receso

11:15 a 13:00 hrs. MESA DE PONENCIAS

Moderadora: Josefina Nava Sánchez

“Departamento de futurología en bibliotecas”, por Eduardo Efrén Núñez Bécuar.

“La biblioteca pública como factor de aprovechamiento popular de las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, por Samuel Bonilla Núñez y Beatriz Elena Rodríguez García.

“El papel futuro de las bibliotecas públicas y universitarias ante el advenimiento del *open access*”, por José Rafael Baca Pumarejo.

“Módulos de aplicaciones científicas en los talleres de computación infantil de las bibliotecas públicas de México”, por José Luis Gallegos Ramírez y Juan Manuel Sánchez Morales.

“Propuesta para el mejoramiento de los servicios bibliotecarios a los usuarios con discapacidad visual en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”, por Francisco Javier Vázquez Rodríguez.

“Primer Foro Estatal de Bibliotecas en Morelos”, por Jesús Zavaleta Castro, Luis Enrique Gómez-Quiroz, María del Rosío García Rodríguez y Jorge Parra Calderón.

SEXTO CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

- 13:00 hrs. Sesión de preguntas y respuestas
- 13:30 hrs. Receso
- 13:45 hrs. Lectura de conclusiones y clausura
- 14:30 hrs. Comida de despedida

Ciudadela del Arte

Sala 1

9:00 a 13:00 hrs.

Taller “La biblioteca pública como una institución encargada del manejo integral de la información”

Impartido por María de la Luz Trejo Rodríguez y Gorgonio Martínez García

Sala 2

9:00 a 13:00 hrs.

Reunión con Coordinadores Estatales. Tema: “Bibliotecas en zonas de riesgo”

Exposición a cargo de Patricia Ruiz Guzmán y Javier Rangel Zarazúa

INAUGURACIÓN



FLAVIO CAMPOS MIRAMONTES
Secretario de Educación y Cultura del Estado de Zacatecas

Licenciada Amalia García Medina, Gobernadora del Estado de Zacatecas;
Licenciado Jorge von Ziegler, Director General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes;
Honorables representantes de los poderes Judicial y Legislativo del Estado de Zacatecas;
Respetables miembros del presidium;
Señores funcionarios estatales, municipales y federales;
Estimados bibliotecarios de la Red Nacional e invitados especiales;
Señoras y señores congresistas:

En el marco extraordinario que proporciona esta edificación colonial, a nombre de la licenciada Amalia García Medina, Gobernadora del Estado, me es altamente honroso, ofrecerles la más cordial de las bienvenidas a esta Muy Noble y Leal Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas.

Para nosotros los zacatecanos, el haber sido seleccionados anfitriones del Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, representa un honor que mucho valoramos, porque nos permite ofrecer la calidez, la tranquilidad y la belleza de este pequeño rincón de la Suave Patria.

Es también un privilegio, porque siendo Zacatecas una ciudad de profunda raigambre histórica, ha sido considerada para abrirse al inmenso océano de posibilidades que ofrecen las bibliotecas públicas de la Red Nacional.

Seguramente será un encuentro académico, de debate y de propuesta que, al igual que en las ediciones anteriores, seguirá marcando el rumbo frente a los grandes desafíos del presente y del futuro.

Esta ciudad que es Patrimonio Cultural de la Humanidad cumple 460 años de su fundación, y hace 176 años, a instancias del Congreso local se fundaba la primera biblioteca pública del naciente Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Ya desde entonces, libres de la férula española, se reconocía, en su más amplia dimensión, el valor que tiene la educación y la cultura en la construcción de la dignidad de las personas.

En efecto, prácticamente desde la consumación de la Independencia, cuando las vastas librerías conventuales se sometieron al escrutinio y al hambre del saber del pueblo, se ha mantenido en Zacatecas esta rica tradición que tanto apreciamos.

Para nosotros, la lectura, además de ser una fuente inagotable de conocimiento, es también la llave que nos permite entrar al reino de la imaginación, la fantasía y la recreación. Es, la lectura, una alfombra mágica desde la cual se edifican escenarios en los cuales se moldea y se perfila el carácter de las personas.

Es en este sentido, que la biblioteca pública cobra un papel relevante como factor esencial que abre las puertas tanto a la cultura propia, a la regional y nacional, como a la diversidad de culturas que existen en el mundo.

Asimismo, como depositaria del conocimiento, la biblioteca pública es la ventana por la cual nos podemos asomar y reconocer a los genios que a través de milenios nos han legado el medio ambiente en el que se sustenta nuestro desarrollo.

Hoy en día, como resultado de los cambios sociales, de los avances en la ciencia y la tecnología, la biblioteca pública ha tenido que transitar hacia estadios diferentes.

Aquel ambiente, donde reinaba el silencio, era prohibitivo para los niños pequeños y la penumbra de los atardeceres obligaba a dejar la lectura a temprana hora.

La biblioteca pública se concibe ahora como un sitio activo, luminoso, dinámico, plural y democrático, abierto a todas las manifestaciones culturales, en donde se da respuesta a necesidades de espacios para el estudio, la reflexión y el esparcimiento. Es también un foro para debatir y discutir temas históricos, científicos y de actualidad.

La biblioteca pública no se concibe hoy sin su incorporación a los avances en las tecnologías de la información y la comunicación, pues los niños y los jóvenes requieren las herramientas más avanzadas que les permitan apoyarse en la realización de sus tareas, incluyendo la consulta y la navegación cibernética.

Escenario plural, que al igual que responde a necesidades elementales de alfabetización ofrece también, a través de los libros, la posibilidad de formar al tipo de ciudadano que se requiere frente al mundo globalizado actual: hombres y mujeres reflexivos, críticos y autónomos.

Señoras y señores congresistas, este año conmemoramos en Zacatecas y en México entero el centenario del natalicio del ilustre polígrafo, dramaturgo, ensayista, político y guionista cinematográfico, don Mauricio Magdaleno

Cardona, creador fecundo de talla mundial, soporte intelectual de la época de oro del cine nacional. En su obra dio rostro a quien no lo tenía. Recogió en sus novelas, películas y obras teatrales, las lágrimas y el sudor que humedecieron el seco suelo de nuestra patria, tierra escatimada por los caciques engendrados en el vientre de la Revolución mexicana y que, sin recato alguno, explotaron a los desposeídos, a quienes la Revolución no les hizo justicia.

Por todo ello, el Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas se suma también a este merecido reconocimiento.

Finalmente, nuestra gratitud sincera a la señora Sari Bermúdez, Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, por otorgarnos este privilegio, y, a todos ustedes, a nombre del Gobierno del Estado de Zacatecas, que conduce la licenciada Amalia García Medina, les deseo una estancia feliz y productiva.

Sean todos bienvenidos. Muchas gracias.



HORTENSIA LOBATO REYES

Presidenta de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C.

Licenciada Amalia García Medina, Gobernadora Constitucional del Estado de Zacatecas;
Maestro Flavio Campos Miramontes, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Zacatecas;
Licenciado Jorge von Ziegler, Director General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes;
Amigos del presidium, estimados asistentes:

Agradezco a las autoridades del Conaculta y en especial al licenciado Jorge von Ziegler, la invitación para estar hoy con ustedes en la sexta edición del Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. La Asociación Mexicana de Bibliotecarios, Asociación Civil, por mi conducto, se congratula de participar en este ejercicio de reflexión y análisis, así como de tener la posibilidad de sumar esfuerzos en aras de la evaluación y el mejoramiento continuo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Desde hace más de cincuenta años la AMBAC acompaña a la profesión bibliotecaria en los desafíos que ésta encara con el devenir del tiempo. La AMBAC ha estado presente, desde antes del inicio de la conformación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, apoyando de una o de otra forma en los diferentes trabajos generados en esta importante empresa, asimismo estamos ciertos que la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta y la AMBAC compartimos un amplio espíritu incluyente refrendado a través de los años.

Hemos sido testigos de los avances de la Red, del interminable trabajo realizado a lo largo de toda la República mexicana, de los múltiples esfuerzos para promover y fortalecer la formación de lectores, así como de las acciones emprendidas para diversificar la oferta de los acervos impresos como de la inclusión de recursos digitales y por ende de tecnologías de la información que tanto en el campo de la Bibliotecología como en cualquier otra disciplina, permiten reforzar el trabajo humano en tareas de rutina y liberar tiempo

para que el recurso humano se canalice a tareas más complejas como por ejemplo la de generación del conocimiento. De igual forma hemos testimoniado los proyectos llevados a cabo a fin de que la comunidad pueda tener acceso a una computadora conectada a la red de redes, conocida como Internet, y tratar de llegar a los segmentos de la población más vulnerables.

Estas acciones han permitido consolidar los proyectos desarrollados anteriormente, así como también fortalecer las iniciativas emprendidas durante la presente administración.

La evaluación, tema central de este Sexto Congreso, es un proceso sistemático que nos ayuda a determinar si se transita por el camino correcto o bien si es necesario emprender nuevas rutas. La evaluación, además, nos permite emitir un juicio de valor sobre aquello que es sujeto de valoración, en este caso la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, además de ser un elemento sustantivo en todo ciclo de planificación y que requiere también ser planificada.

El Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, que organiza anualmente la AMBAC, son foros idóneos para el análisis y la reflexión sobre tópicos de bibliotecas, colecciones, servicios, usuarios, tecnologías de la información y por supuesto la capacitación, entre otros.

Los recursos humanos son un factor determinante para el desarrollo y funcionamiento de las bibliotecas públicas, la actualización continua de los conocimientos útiles que debe poseer el personal bibliotecario impacta positivamente en la eficiencia de la labor que llevan a cabo las bibliotecas y a la postre en todo el quehacer que los profesionales de la información efectuamos en beneficio de la sociedad y de nuestro país. Es por ello fundamental destacar la relevancia que tienen aspectos como motivar, impulsar y apoyar al personal que colabora en las bibliotecas a fin de que adquiera, con entrega, compromiso y pasión, conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes que contribuyan a brindar mejores y novedosos servicios a la comunidad. Debemos estar conscientes de que nuestro trabajo en las bibliotecas es detonador para una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

Hoy día el paradigma de la sociedad de la información y del conocimiento debe de ser el eje fundamental de nuestras acciones a corto plazo. Estoy convencida que en estos tres días habremos de encontrar puntos de concordancia que nos permitan establecer senderos que nos encaminen hacia esa dirección.

La sociedad de la información y del conocimiento, entendida como la posibilidad igualitaria de todo ciudadano para informarse, actualizarse y sobretodo para generar conocimiento, es fundamental para que este nuevo contexto erradique las diferencias entre quienes tienen acceso a la educación y quienes están al margen de ella, quienes tienen acceso a la información y quienes, por diversas causas, carecen del mismo.

Aunque el camino recorrido ha sido extenso y los avances son significativos, no por ello debemos disminuir el paso; más bien, los invito a todos a redoblar los esfuerzos a fin de garantizar la continuidad de los programas y proyectos señalados.

Confío plenamente en que los presentes en este Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas estarán de acuerdo en que en la medida en que todos participemos en esta cruzada haremos de nuestro México un país con mayor equidad en lo político, en lo económico y en lo social.

Muchas gracias.



JORGE VON ZIEGLER
*Director General de Bibliotecas del
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes*

Licenciada Amalia García Medina, Gobernadora Constitucional del Estado de Zacatecas;

Maestro Flavio Campos Miramontes, Secretario de Educación y Cultura del Estado;

Maestra Hortensia Lobato Reyes, Presidenta de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios;

Maestro José Alfredo Verdugo, Presidente del Colegio Nacional de Bibliotecarios;

Profesor Nahúm Pérez Paz, Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP;

Muy distinguidos miembros del presidium;

Señores coordinadores y directivos estatales, directores de bibliotecas centrales estatales, bibliotecarias y bibliotecarios zacatecanos y de todo el país:

Zacatecas es espejo de las bibliotecas de México: de su rico pasado, de su actualidad desafiante y de su ilimitado porvenir.

Tan antiguas como estos muros, las bibliotecas han inscrito en esta tierra páginas ejemplares de la historia cultural del país.

La biblioteca pública del estado, la segunda en fundarse en el México independiente, instalada por mucho tiempo a sólo unos pasos de aquí, en la plaza de Santo Domingo, antes de ser trasladada al antiguo edificio de La Fábrica, y a la que hace dos años se le construyó su primer edificio especial, las magníficas instalaciones modernas que llevan hoy el nombre ilustre de Mauricio Magdaleno, parece ser el emblema más claro de esta firme evolución que enlaza tres siglos, asimilando y asumiendo con fidelidad los cambios de la sociedad y la cultura.

Pero lo son también las bibliotecas que encabeza, integrantes de una red estatal de bibliotecas públicas que destaca por su vitalidad, no menos que por el profesionalismo y el entusiasmo de su coordinación y su comunidad bibliotecaria.

Por eso, por ser Zacatecas reflejo del pasado de nuestras bibliotecas públicas y del espíritu de renovación que las anima en el siglo que comienza, pensamos que el estado sería una de las mejores sedes de un congreso orientado de modo natural a revisar lo alcanzado hasta hoy en las bibliotecas de la República. Por fortuna, la idea tuvo una rápida y entusiasta acogida del estado, que aceptó convertirse en anfitrión de este encuentro y asumirlo como parte de su actual compromiso con el quehacer de las bibliotecas públicas.

Muchísimas gracias, señora Gobernadora, por haber aceptado compartir la organización de este encuentro.

A nombre de todos los que formamos parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, y en particular de la Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, señora Sari Bermúdez, a quien tengo el gran honor de representar en esta ocasión, agradezco de la manera más profunda la generosa hospitalidad del estado y la ciudad de Zacatecas, sede del Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, uno de los más importantes hasta hoy realizados.

Y lo es, porque constituye una ocasión propicia para evaluar las acciones planteadas e iniciadas hace seis años en nuestras bibliotecas públicas y, también, contribuir a plantear y prefigurar las que podrán emprenderse en el futuro.

Venimos a Zacatecas con el mejor de los ánimos de cumplir este propósito y de confirmar, una vez más, la razón de ser y la utilidad fundamental de estas reuniones: favorecer una orientación y un desarrollo participativo, realmente colectivo, de las bibliotecas públicas, punto de confluencia de tareas y esfuerzos de la sociedad y todos los órdenes de gobierno.

Sirva como el mejor ejemplo de ello el importante acto que dentro de unos momentos tendrá lugar, de firma del contrato de donación entre el Gobierno de Zacatecas y la institución mandataria del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, con el que se inicia a nivel nacional el proceso de donación de los equipos de cómputo adquiridos por el Gobierno Federal, a través del Conaculta, para su instalación en más de 2,700 bibliotecas públicas de todos los estados del país.

Con este acto se formaliza y adquiere certeza jurídica un esfuerzo nacional, el Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas, que ha sido emblema, en estos años, de la suma de aportaciones y recursos de todos los órdenes de gobierno, de todos los estados y la mayoría de los municipios, además de las instituciones sociales y educativas, las organizaciones privadas nacionales e internacionales y la sociedad civil, a favor de más de 17 millones de personas que a la fecha se han beneficiado de este servicio.

Esfuerzo, por cierto, que durante estos años ha contado, como muchos otros proyectos estratégicos dentro de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, con el apoyo comprometido de los organismos nacionales gremiales y profesionales y de las instituciones de formación de profesionales de la información y las bibliotecas como los que hoy se encuentran aquí representados y a los que hoy testimoniamos nuestro más profundo reconocimiento.

A ellos y a todos ustedes les agradecemos su presencia y participación. Deseamos sinceramente que este Sexto Congreso Nacional cumpla las expectativas de cada uno de ustedes y, también, las del gobierno y las instituciones de Zacatecas que tan espléndidamente han apoyado su organización.

Muchas gracias por su atención.



AMALIA GARCÍA MEDINA
Gobernadora Constitucional del Estado de Zacatecas

Deseo de manera muy sincera expresarles a todas y a todos mi agradecimiento por la decisión de hacer de Zacatecas la sede del Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.

No solamente para mi gobierno sino para toda la población, para la ciudadanía, para las zacatecanas y los zacatecanos, es un gusto tener visitantes que llegan a nuestra tierra.

Queremos que se sientan verdaderamente en su casa; nos da una gran alegría tener amigas y amigos que nos visitan, que vienen de distintas entidades federativas, pero más cuando se trata de un evento de tal relevancia como el que hoy se lleva a cabo; de verdad que la alegría, el gusto y el júbilo son muy especiales.

Asimismo, quiero decirles que me siento muy honrada de que distintas instancias e instituciones hayan coincidido en esta posibilidad: de que Zacatecas sea sede del Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y deseo pedirle al licenciado Jorge von Ziegler, Director General de Bibliotecas del Conaculta, le exprese a la señora Sari Bermúdez nuestro reconocimiento porque, además, esta donación de equipos de cómputo para el Programa de Acceso a Servicios Digitales que se hace hoy, quiero asegurarles a todos ustedes que será aprovechada plenamente no sólo por los niños y los jóvenes de Zacatecas, sino también por todas las personas, por los adultos, por las familias.

Hay una enorme sed de tener acceso a la tecnología de la información y estoy segura de que estará utilizada con mucho gusto por la población y tengo además la convicción de que el acceso a esta tecnología, para que podamos fortalecer el conocimiento, nos permitirá —como todos lo sabemos y lo hemos comentado— que no se genere un rezago en nuestra sociedad frente al desarrollo que se da en otras naciones.

Necesitamos cerrar la brecha del conocimiento con el acceso a esta tecnología, por eso, un agradecimiento muy cálido, muy sentido, real, hacia el Conaculta y a su presidenta Sari Bermúdez.

Y deseo también agradecer de manera muy especial la presencia y la intervención de la maestra Hortensia Lobato Reyes, Presidenta de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios; al maestro José Alfredo Verdugo Sánchez, Presidente del Colegio Nacional de Bibliotecarios; a la doctora Rosa María Fernández de Zamora, Presidenta del Comité Mexicano del Programa Memoria del Mundo de la Unesco. Y quiero hacer este mismo reconocimiento al profesor Nahúm Pérez Paz, Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP y al licenciado Antonio Torres Torres, Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas.

Este reconocimiento lo hago no solamente a las instituciones y a las figuras que nos visitan hoy, sino también a los servidores públicos de mi gobierno que participaron con entusiasmo en la preparación de este Congreso, porque en este ámbito todo lo que se haga por amor a la cultura y el conocimiento, fortalece un buen gobierno al servicio de la sociedad.

Si ustedes me lo permiten yo diría que este marco del Ex Templo de San Agustín, ahora se convierte en un templo en donde está concentrado el conocimiento, por la labor que ustedes realizan.

Si hiciéramos una relatoría de las vivencias de cada uno de los que estamos aquí, encontraríamos que hay un enorme cariño por la lectura, por el conocimiento y por lo que son y representan las bibliotecas.

Las memorias más profundas que yo tengo, en el ámbito personal —con mi padre— son las de entrar a la biblioteca que él tenía y encontrar esa maravilla de libros. Lo decía hace un momento el maestro Flavio Campos: hubo épocas en las que se consideraba que las bibliotecas eran lugares donde solamente debían estar las personas mayores, los adultos; que no eran espacios para los niños. Yo recuerdo que entrábamos casi de puntillas, en silencio, a ver qué libros había ahí y así leí al igual que mis hermanos *Las mil y una noches*. Qué tristeza que esa ciudad maravillosa, Bagdad, haya sido destruida por la guerra y las bombas.

Pero es así como echamos a andar la imaginación, y como yo pude leer *México a través de los siglos*, comedia, literatura, y leer, en fin, a grandes escritores, desde Torres Bodet, ex Secretario de Educación Pública, hasta Juan José Arreola y Carlos Fuentes.

Las bibliotecas son un espacio muy especial, un espacio que además, yo diría, brinda placer, el placer del conocimiento, de la imaginación. La lectura es un ejercicio de la inteligencia, un ejercicio humano realmente maravilloso, pero además hoy tenemos el reto, como se decía aquí, de que esté vinculado también a la tecnología.

Hay que hacer de las bibliotecas, espacios abiertos a todo el mundo, en donde haya no solamente libros, sino también donde haya libros para leer y releer. Hay quienes dicen que los libros hay que mantenerlos intactos. Yo tengo la mala costumbre, con mis libros particulares, sobre todo si me atraen mucho, de subrayarlos, porque a uno le gusta volver a esas páginas, a esa reflexión, a ese pensamiento.

Es realmente muy importante la presencia de todos ustedes. Les quiero decir que uno de mis hermanos trabaja y participa desde hace años en una biblioteca, precisamente en la “Mauricio Magdaleno”, y para mí es un honor como hermana que él esté en esa tarea, una tarea tan digna, tan importante y tan relevante, fundamental para el enriquecimiento y fortalecimiento de una nación. ¿Cómo hablar de la riqueza de un pueblo si no hablamos del conocimiento? Las bibliotecas son el espacio donde se va construyendo la memoria de una comunidad o de una sociedad.

¿Quiénes de los que estamos aquí no recordamos además, en algunos libros, la presencia de las bibliotecas como verdaderos personajes? Seguramente muchos hemos leído el libro y luego visto la película con mucho placer de *El nombre de la rosa*, de Umberto Eco. En este libro, entre las figuras principales están los monjes, pero no son sólo ellos. La biblioteca misma es un personaje principal; al igual que en cierto libro de José Saramago donde conocemos la labor de un bibliotecario.

La biblioteca no es solamente la memoria de una sociedad, de una comunidad, de la humanidad, sino también es el espacio para el conocimiento, el espacio para compartir. El ver ahora a la biblioteca como un espacio abierto es fundamental.

Yo les quiero comentar que tenemos en Zacatecas un gran aprecio por esta tarea, por quienes están dedicados a hacer una labor en las bibliotecas y por eso la biblioteca más importante —que yo diría es símbolo de nuestro estado— lleva el nombre de uno de nuestros hombres ilustres y una de las figuras culturales más importantes de México: Mauricio Magdaleno.

Tal vez su nombre no es tan conocido en nuestro país y en este año que celebramos su centenario natal es oportuno —como decía el maestro Flavio Campos— rememorar a Mauricio Magdaleno, creador de películas de la época de oro del cine mexicano, muchas de las cuales fueron dirigidas por Emilio “El Indio” Fernández, entre ellas *Río escondido*, donde actúa María Félix, quien hace el papel de una maestra que es hostilizada por un cacique, que se siente ofendido porque ella estaba compartiendo sus conocimientos con los sirvientes; porque ya no iba a poder tener el control y la subordinación de esa comunidad.

Qué bueno que se realice en Zacatecas el Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y que estemos celebrando a Mauricio Magdaleno, que da nombre, como les decía, a la Biblioteca más importante de nuestro estado.

Hemos decidido además, impulsar espacios adicionales. En el caso del Gobierno del Estado impulsamos la creación de cocinas populares, pero como una especie de espacios de reunión de la comunidad, especialmente para las personas que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad, y decidimos que en esas cocinas populares también haya libros, de tal manera que la gente no solamente llegue a tomar un alimento, sino que pueda también tomar un libro y leerlo.

Quiero decir que cuando comenté este proyecto hace aproximadamente unos diez meses, en una visita que hizo a nuestro estado Germán Dehesa y nos acompañó a una comunidad, dijo que nos iba a apoyar, y a través de un correo electrónico convocó para que se donaran libros a las comunidades, para que esas cocinas populares fueran espacios de convivencia.

En estos meses Germán Dehesa ha reunido alrededor de 15 mil libros para donarlos a estas cocinas, a estos espacios de convivencia: alimento para el cuerpo y alimento para el alma. Resulta realmente extraordinario —esa es nuestra intención— que la gente llegue y pueda sentarse a leer un libro, que sea un espacio comunitario de disfrute.

Y en el caso del impulso a las bibliotecas en nuestro estado y en las redes de lectores y también de usuarios, y de Internet, la Secretaría de Educación y Cultura ha puesto gran empeño, y el Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde” también ha trabajado intensivamente para que tengamos ferias de libros.

Yo quiero además dar un especial reconocimiento a las distintas editoriales que están presentes en este momento, y decirles a todos ustedes que es un gusto en verdad, que estén en nuestra tierra y queremos que disfruten mucho su estancia.

Por lo que he visto en el programa de este Congreso van a trabajar mucho; las actividades, como puedo leer, contemplan cerca de 50 ponencias, dos conferencias magistrales, seis talleres, cuatro presentaciones de libros y dos actividades culturales.

Estoy segura de que ustedes van a hacer de éste un Congreso muy importante, pero queremos que también disfruten Zacatecas, que se den la oportunidad de la convivencia, de visitar algunos de nuestros museos como el Rafael Coronel, el Pedro Coronel, el Manuel Felguérez, el Francisco Goitia y el Museo de Arte Virreinal en el Convento de Guadalupe. Para nosotros

SEXTO CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

será un orgullo que lo puedan hacer. Me gustaría que se quedaran aquí, que trabajen, pero también que convivan y se compenetren con Zacatecas.

A todos ustedes, de verdad nuestra más cordial bienvenida y el beneplácito porque realicen este Congreso aquí en esta ciudad, Patrimonio de la Humanidad.

Bienvenidas y bienvenidos.

Si me permiten haremos la declaratoria inaugural. Siendo las 11:23 de la mañana del día 21 de septiembre del año 2006, se declaran inaugurados los trabajos del Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: "La Red Nacional: Evaluación de sus programas". Enhorabuena, que tengan una tarea muy exitosa y que disfruten de nuestro estado.

Muchas gracias.



CONFERENCIAS MAGISTRALES



El Programa Memoria del Mundo de la Unesco y los acervos patrimoniales de las bibliotecas públicas

ROSA MARÍA FERNÁNDEZ DE ZAMORA *

INTRODUCCIÓN

En el ocaso del milenio pasado y el nacimiento del que estamos viviendo, uno de los acontecimientos más importantes ha sido la sistemática recuperación y protección del patrimonio cultural de todos los países. Es notable que en el mundo global de la cultura del cambio y de la constante innovación tecnológica, haya surgido una especial atención por el patrimonio de la humanidad del cual es parte esencial el patrimonio documental que fundamenta nuestra identidad y nos invita a valorar nuestras diferencias.

“Este fenómeno no es nuevo, pero lo que le da su carácter distintivo es la universalidad, la institucionalidad y la organización que ha adquirido actualmente”.¹ Todo lo cual se ha reflejado en los programas de la Unesco que buscan la preservación y la difusión del patrimonio cultural de la humanidad, como se verá más adelante.

México es el país con el pasado documental más rico de América, de ahí que la responsabilidad de las instituciones que resguardan colecciones documentales sea mayor y más importante que en el resto del continente. Destacar su relevancia, darle sentido de pertenencia en la sociedad, instaurar los mecanismos de difusión que alienten el reconocimiento del patrimonio documental como parte de nuestra identidad, fomentar su revaloración y regular su preservación no son tareas adicionales, sino fundamentales de todos nosotros.

* Doctora en Bibliotecología y Estudios de la Información por la UNAM, actualmente se desempeña como investigadora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, además de formar parte del Comité Asesor Internacional del Programa Memoria del Mundo de la Unesco y presidir el Comité Mexicano de este Programa multinacional.

¹ Rosa María Fernández de Zamora y Héctor Guillermo Alfaro, *Reflexiones en torno de la bibliofilia y el patrimonio cultural: el caso de los impresos mexicanos del siglo XVI*, artículo en prensa, 2006.



EL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE MÉXICO

El patrimonio documental es parte esencial del patrimonio cultural; como patrimonio debemos entender al conjunto de bienes culturales heredados de generaciones anteriores. El patrimonio bibliográfico y documental de México se encuentra en bibliotecas, archivos y otras instituciones a lo largo y ancho del país, dos ejemplos: la valiosa colección de impresos novohispanos, la colección fotográfica y la colección de *Quijotes* de la Biblioteca Cervantina del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; la colección de códices mexicanos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Es necesario subrayar que el patrimonio documental no está conformado sólo por fondos bibliográficos antiguos, es decir por las colecciones heredadas de la época virreinal, sino por una gran variedad documental a la que se debe poner atención. De esta manera, podemos señalar como patrimonio documental a las colecciones siguientes:

- ◆ Colecciones de manuscritos
 - Prehispánicos
 - Coloniales, modernos y contemporáneos
- ◆ Colecciones de impresos
 - Antiguos: siglo xv a 1821
 - Siglo xix: 1821-1910
 - Siglo xx: 1910-2000

Pueden ser: libros, folletos, periódicos, revistas, mapas, carteles, hojas sueltas, etcétera.

- ◆ Colecciones de archivo: antiguas y modernas
 - Administración pública
 - Administración religiosa
 - Archivos personales
 - Organismos no gubernamentales
 - Archivos de las propias bibliotecas y otras instituciones
- ◆ Colecciones de microformatos: películas, fichas
- ◆ Colecciones o fondos audiovisuales:
 - Fotografías
 - Discos
 - Casetes
 - Discos compactos
 - Películas
 - Diapositivas
 - Archivos de radio y televisión
- ◆ Colecciones digitales
 - Documentos digitales: páginas Web, libros, revistas

Como puede observarse, el patrimonio documental está integrado por manifestaciones culturales y tecnológicas muy diversas, y sobre las que debemos crear conciencia para su salvaguarda. A propósito del patrimonio audiovisual, a partir de este año, el 27 de octubre será proclamado por la Unesco el "Día Mundial del Patrimonio Audiovisual" para alertar sobre lo imprescindible que es preservar este patrimonio, promover su acceso y acentuar su importancia cultural.

Para velar por el patrimonio documental existen leyes nacionales y locales que expresan los principios establecidos en el país para su protección y difusión, son por cierto disposiciones ya obsoletas puesto que se refieren al patrimonio cultural mexicano desde la época prehispánica, hasta el siglo XIX;² el patrimonio del siglo XX no está contemplado y menos el del siglo XXI.

Como en todos los países, en México hay instituciones especialmente creadas por ley para el resguardo del patrimonio documental como son la Biblioteca Nacional, el Archivo General de la Nación y la Cineteca Nacional; pero la tarea de éstas debe ser complementada y enriquecida por las actividades de todas aquellas otras instituciones que también resguardan importantes colecciones documentales como son las bibliotecas universitarias, las públicas, las especializadas, los diversos archivos, las fonotecas, las fototecas, las filmotecas, etcétera, existentes en el país.

LOS ACERVOS PATRIMONIALES EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Tomando en cuenta lo expuesto hasta ahora, la responsabilidad de las bibliotecas públicas en el conocimiento, valoración y la difusión del patrimonio documental que guardan, debe ser reflejada en actividades permanentes para ese fin.

Las bibliotecas públicas han sido herederas de colecciones bibliográficas y documentales del pasado, de la época virreinal y de épocas más recientes como los siglos XIX o XX, libros de los tiempos de Vasconcelos, o de bibliotecas y archivos de personas destacadas. Es decir, de alguna manera todas las bibliotecas públicas resguardan documentos valiosos de la comunidad cercana a la que sirven, o del estado en que están ubicadas o de la nación.

² Ver: "Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas", *Diario Oficial de la Federación*, 6 de mayo, 1972. "Ley General de Bienes Nacionales", *Diario Oficial de la Federación*, 8 de enero, 1982.

Sin embargo, estos acervos patrimoniales que resguardan no pueden conocerse fácilmente, pero baste mencionar algunos de ellos como ejemplo de su importancia:

El Fondo México, el Fondo Reservado y Colecciones Especiales, y la Videoteca de la Biblioteca México; el Fondo de Origen José Fernando Ramírez y el Fondo Durango, de la Biblioteca Pública del Estado de Durango; la Biblioteca de Colecciones Especiales “Elías Amador” de esta bella ciudad de Zacatecas; las colecciones Jorge Gurría Lacroix, Julio Torri y el Fondo Tabasco de la Biblioteca Pública “José María Pino Suárez”, de Tabasco y el Fondo Nuevo León en la Biblioteca Pública Central Estatal “Fray Servando Teresa de Mier”. También un ejemplo de una pequeña biblioteca del estado de Michoacán: en la biblioteca pública de Jiquilpan, instalada en la ex Capilla de Guadalupe, con murales de Orozco sobre la Revolución, hace 20 años pude ver una valiosa colección de documentos oficiales anteriores a 1940 y otra de libros impresos en las primera décadas del siglo pasado, de una gran belleza con portadas Art Nouveau y Art Decó que ya no se consiguen, pertenecientes al Fondo Enrique Villaseñor.

Se puede decir que todas las bibliotecas centrales estatales cuentan, o deberían contar, con un fondo especial referente al estado al que pertenecen y conformado por libros, folletos, periódicos, revistas, mapas, archivos, fotografías, etcétera. Lo mismo debería afirmarse de las bibliotecas regionales y municipales.

Los congresos internacionales y regionales, el *Manifiesto* de la Unesco sobre bibliotecas públicas, las *Directrices* de la IFLA para las bibliotecas públicas, la Declaración de los derechos humanos, mencionan la obligación que tienen las bibliotecas, de preservar y difundir el patrimonio documental de la nación, estado o localidad. Además hay que recordar que no hacerlo va contra el derecho a la información que tiene una comunidad de conocer lo que le atañe.

Se puede resumir diciendo que las bibliotecas públicas deben trabajar en la difusión del patrimonio documental que resguardan, pero hay que señalar algo muy importante: deben trabajar también en la formación de ese patrimonio. ¿Cómo hacerlo? Primero, promoviendo la donación a la biblioteca de archivos, libros, fotografías, etcétera, que son de importancia para la comunidad, para evitar que salgan de su entorno. En segundo lugar, separando de la colección general los documentos referentes a la región para integrarlos a un fondo especial.

El Programa Memoria del Mundo recomienda el uso de las tecnologías de la información para el acceso y la difusión del patrimonio, para acercar esos documentos a la sociedad en general, sin olvidar a los jóvenes y niños y, especialmente, a los investigadores. Las bibliotecas, por tanto, deben crear y mantener actualizadas sus páginas Web y comenzar un *Catálogo colectivo de acervos patrimoniales en las bibliotecas públicas*, de la manera más sencilla, con la información mínima para identificar y localizar esas colecciones.

Sólo conociendo y difundiendo el patrimonio documental se podrán seguir los ideales del Programa Memoria del Mundo de la Unesco que a continuación se explicará.

EL PROGRAMA MEMORIA DEL MUNDO DE LA UNESCO

A lo largo de su historia los seres humanos han tratado de expresar sus sentimientos y aspiraciones a través de monumentos y obras de arte que, con el tiempo, se han convertido en un auténtico patrimonio cultural, igualmente han procurado transmitir el conocimiento y sus experiencias por diversos medios —los documentos— que con el tiempo han constituido la memoria de la humanidad. Estos documentos forman parte del patrimonio cultural que se debe proteger y conservar para beneficio de todos.

Así como los seres humanos han sido los creadores de grandes manifestaciones culturales, convertidas en patrimonio, la historia nos demuestra que también han sido grandes devastadores de esos testimonios, baste recordar las guerras locales y mundiales que han ocasionado importantes pérdidas, como ejemplo las más recientes: las guerras de Irak, la de los Balcanes, en 1992, en la que bombardearon a propósito la Biblioteca y el Archivo Nacional en Sarajevo.

Es en esos momentos cuando la humanidad toma conciencia de la pérdida de identidad que ello acarrea y reacciona a favor de la recuperación y la conservación del patrimonio.

Pero no sólo las guerras, las inundaciones o los huracanes devastan la memoria, también la destruyen la indiferencia y la ignorancia sobre el valor patrimonial que tienen los documentos y cualquier otro testimonio del quehacer cultural de la humanidad, al no dedicarles ningún recurso y mantenerlos olvidados e imposibilitados de que puedan ser conocidos, apreciados y utilizados por la sociedad.

Así pues, el patrimonio no existe a priori, el patrimonio es el resultado de un trabajo de creación del ser humano combinado con la transmisión y la interpretación, ya que para funcionar como patrimonio, éste debe ser conocido y reconocido como tal.

Con el fin de reconocer y de preservar el patrimonio cultural de la humanidad, la Unesco ha establecido dos importantes proyectos:

- ◆ La Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural en 1972 y
- ◆ El Programa Memoria del Mundo en 1992.

La Convención del Patrimonio Mundial de 1972 señala: El patrimonio cultural está cada vez más amenazado de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro, sino también por la evolución de la vida social y económica, que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más temibles. El fin de la Convención es la preservación de los bienes culturales inmuebles y de los bienes naturales como son los monumentos arqueológicos, arquitectónicos, centros históricos, paisajes culturales; todos ellos más visibles y cercanos a la sociedad que los documentos.

La Convención se ha convertido en uno de los instrumentos más eficaces que tiene la comunidad de naciones para la salvaguarda de los sitios culturales y la preservación de la naturaleza.³

El Programa Memoria del Mundo de la Unesco 1992, está relacionado con el patrimonio documental en cualquiera de sus manifestaciones. Pretende incrementar y despertar la conciencia de la humanidad sobre el valor y la importancia del patrimonio documental, alertar a los gobiernos y al público en general sobre su propio patrimonio.

Tiene como finalidad preservar y promover el acceso al patrimonio documental de la humanidad que forma parte del patrimonio cultural. La preservación del patrimonio debe estar unido al acceso y a la disposición de la sociedad.

Gran parte de la memoria documental se encuentra en bibliotecas, archivos, fototecas, filmotecas, audiotecas y otras instituciones que resguardan documentos; muchas de estas instituciones están en peligro, como se mencionó, por tanto es necesario incrementar la conciencia sobre esos peligros.

³ *El patrimonio de México y su valor universal. Lista indicativa*, México, INAH, 2004, p. 9.

Los objetivos del Programa son:

1. Asegurar la preservación del patrimonio documental mundial, por los medios o técnicas más apropiados.
2. Apoyar el acceso universal al patrimonio, mediante el uso de las tecnologías de la información, lo cual significa la disponibilidad de catálogos en Internet, de copias digitales, la publicación y distribución de libros, discos compactos, DVD y otros productos, lo más ampliamente posible.
3. Incrementar la conciencia mundial sobre la existencia y el significado del patrimonio documental. No sólo mediante la promoción de los Registros de la Memoria del Mundo en sus tres niveles, sino por programas de difusión y de información eficientes. La preservación y el acceso se complementan y sirven para estimular el conocimiento de este patrimonio.

Un elemento clave para el éxito del Programa son los reconocimientos que otorga a los documentos mediante los Registros Memoria del Mundo. La Unesco reconoce el valor patrimonial de los documentos al otorgarles un Registro en las listas de significado internacional, regional o nacional y les confiere un logotipo para identificarlos. El Registro es el reconocimiento del patrimonio documental para hacerlo más visible y apreciado.

El concepto de patrimonio documental incluye todo tipo de documentos: manuscritos, impresos, sonoros, fílmicos, fotográficos, gráficos, electrónicos y digitales; abarca desde rollos de papiro o tabletas de arcilla hasta películas, grabaciones sonoras o archivos digitales.

Para su funcionamiento el Programa está asesorado por Comités de diferente nivel: el Comité Consultivo Internacional (IAC, siglas en inglés) formado por 14 miembros que duran cuatro años. México es uno de ellos para 2005-2009; los Comités Regionales como el Comité Regional de América Latina y el Caribe para el Programa Memoria del Mundo (CRALC-MOW). México forma parte de este Comité para el periodo 2000-2006, y por los Comités Nacionales que han sido establecidos en 69 países. El Comité Mexicano Memoria del Mundo existe desde 1996. El Secretariado o coordinación del Programa reside en París.

Las propuestas que se presentan a la Unesco, en respuesta a las convocatorias, deben estar fundamentadas y cumplir con los criterios establecidos de identidad, autenticidad, importancia mundial, regional o nacional, según sea el caso, tiempo, lugar, forma, estilo, rareza, unicidad, integridad, información legal, plan de preservación, etcétera,⁴ lo cual requiere de la asesoría de expertos en el tema.

El número de documentos reconocidos en el Registro Memoria del Mundo de carácter internacional es de 120 colecciones o documentos individuales de 57 países, 50 por ciento de ellos son de Europa, porque es el Continente que más propuestas ha presentado.

Representatividad por continentes

Número de Registros	
África	10
América	19
Asia	27
Europa	60
Oceanía	4

Representatividad por países

Países con mayor número de Registros	
Austria	8
Rusia	7
Alemania	6
México	5
Polonia	5
Corea	4
China	4
Dinamarca	4
Francia	4

⁴ *Memoria del Mundo. Lineamientos generales de salvaguarda del patrimonio documental*, ed. revisada, París, Unesco, 2002, pp. 23-26.

Representatividad por tipo de documentos

Tipo de documentos más reconocidos	
Archivos	42
Manuscritos	40
Impresos	8
Bibliotecas	8
Documentos sonoros	7
Documentos fílmicos	5
Inscripciones en piedra	4
Documentos fotográficos	3
Tablillas	2
Dibujos	1

Como muestra del tipo de documentos que han recibido el reconocimiento de importancia universal se pueden mencionar:

- ◆ Manuscrito de la Novena Sinfonía de Beethoven (Alemania)
- ◆ Impreso de la Biblia de 42 líneas de Gutenberg (Alemania)
- ◆ Grabación sonora de los discos originales de Carlos Gardel (Uruguay)
- ◆ Manuscrito. Introducción del Sistema métrico decimal (Francia)
- ◆ Archivo. Jesuitas en América (Chile)
- ◆ Archivo. Derechos humanos de Chile

Los reconocimientos que México ha logrado en el Registro Memoria del Mundo son: Colección de Códices Mexicanos (Biblioteca Nacional de Antropología e Historia), Códice Techialoyan de Cuajimalpa (Archivo General de la Nación), Códices del Valle de Oaxaca (Archivo General de la Nación), película *Los Olvidados* (Filmoteca UNAM-Televisa) y la colección antigua de la Biblioteca Palafoxiana de Puebla.

En la Memoria del Mundo de América Latina y el Caribe, México cuenta con dos registros: La colección Hugo Brehme (Fototeca Nacional del INAH) y la colección de Incunables americanos. Libros impresos en México en el siglo XVI (Biblioteca Nacional y Biblioteca Cervantina-ITESM).

México promovió en 2005 el reconocimiento de la Memoria del Mundo de México, por lo que otorgó cuatro registros: *Voz Viva de México* (UNAM, Dirección de Literatura), Archivo Salvador Toscano (Fundación Carmen Toscano), Colección Lafragua. Siglo XIX. (Biblioteca Nacional) y Archivos Porfirio Díaz y Manuel González (Universidad Iberoamericana).

En resumen, México ha creído en el Programa Memoria del Mundo y ha asumido un papel relevante en sus tres niveles; actualmente es el único país de América que ha promovido el Registro de la Memoria del Mundo Nacional y ocupa el cuarto lugar mundial, con cinco Registros, junto con Polonia.

México, por consiguiente, debe seguir trabajando en la difusión de este Programa para la mejor preservación, difusión, acceso y conocimiento del patrimonio documental mexicano.⁵

No dudo que las bibliotecas públicas conserven documentos que podrían obtener alguno de los registros de Memoria del Mundo, en especial el de Memoria del Mundo de México. Para lograrlo hay que dedicarles todo el trabajo necesario y sacarlos de ese mundo poco visible en que ahora se encuentran.

La autora agradece el apoyo de Manuel Rojas Villarreal.

⁵ Las convocatorias para las propuestas Memoria del Mundo de carácter universal aparecen los años pares, la próxima será para 2008-2009. Las convocatorias para las propuestas Memoria del Mundo de México se publican los años nones, la próxima saldrá en 2007.

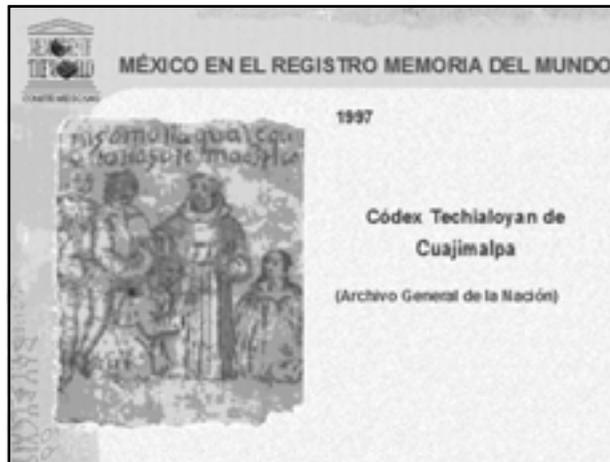
Para más información consultar el portal de Memoria del Mundo: http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=1538&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html y del Comité Mexicano Memoria del Mundo: <http://comitemexicano-mow.ucol.mx/index.php>.

México en el Registro Memoria del Mundo

MANUSCRITO



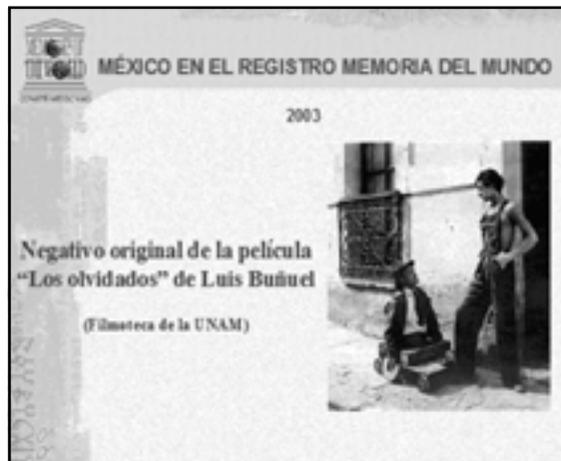
MANUSCRITO



MANUSCRITO



PELÍCULA



SEXTO CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

BIBLIOTECA



La condición humanística del bibliotecario

JOSÉ ALFREDO VERDUGO SÁNCHEZ*

Uno de los rasgos más característicos del siglo xx y de estos años que corren del xxi, en el campo del conocimiento, fue y es la asombrosa especialización: cada área de estudio abrió inusitados caminos, estrechas veredas, insospechados senderos por donde transitaban y transitan sólo quienes conocen ese fragmento del mapa. Parte del conocimiento se ha ido haciendo asunto sólo para iniciados. La bibliotecología no ha quedado al margen de este fenómeno contemporáneo. Por ello, ante el avance de una visión fragmentaria y, a veces, fragmentada de nuestra área de estudio, no viene mal que de vez en cuando tornemos la mirada a su lejano nacimiento y nos volvamos un poco renacentistas para evocar el espíritu humanista que inspiró el amor por preservar el conocimiento y con ello los libros en donde se contenía.

Sirvan estas deshilvanadas ideas iniciales como justificación del título de mi participación. Y aclaro que no significa un rechazo a la necesaria especialización que los nuevos tiempos parecen exigir. Sin embargo, aunque resultaría muy atractivo hablar sobre algún tópico muy particular de la bibliotecología para estar a tono con los tiempos que corren, yo centraré la atención en aspectos próximos a ella que a veces suelen darse por entendidos o simplemente se ignoran: me refiero a la condición humanística del bibliotecario. Debo agregar que agradezco mucho la invitación que me permite insistir en este aspecto que, en lo personal, me interesa sobremedida.

Otra razón que me motiva a compartir estas reflexiones, movidas más por la duda que por la experiencia, es esta extraordinaria oportunidad que nuestros anfitriones han generado, de propiciar algo que por momentos parece perder el hombre, aunque parezca contradictorio: la comunicación humana.

Es muy probable que esta época pase a los libros de historia como la de la globalización y el, por momentos, desmesurado avance tecnológico. No obstante, también son asuntos que empiezan a oírse huecos aunque hayan

* Maestro en Bibliotecología por la UNAM, ha presidido importantes organismos como el Consejo Nacional de Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales y la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, además de haber sido Coordinador Regional de la Red de Teleinformática y Bibliotecas del Noroeste. Con una amplia experiencia en el ámbito bibliotecario, actualmente se desempeña como Jefe de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Baja California Sur y es, por segunda ocasión, Presidente del Colegio Nacional de Bibliotecarios para el periodo 2005-2007.



transformado, de manera radical, nuestra manera de vivir, de pensar y de sentir. Han afectado, para bien o para mal, toda la estructura social y han obligado a muchas disciplinas a mirarse a sí mismas desde sus cimientos. La nuestra no ha sido o no debería ser la excepción. Aun y cuando, por nuestra tradición cultural, somos más afectos a la censura que a la crítica, me parece que se vuelve impostergable, con el mejor de los ánimos, mirar críticamente nuestra actividad.

Pero antes de referirme a ella, quiero detenerme en otro punto que, me parece, va íntimamente ligado con lo dicho anteriormente: si el bibliotecario es el profesional que cuida y organiza el conocimiento sistemático, antes de dedicarse a esta actividad es un ser humano.

Solemos hablar mucho, y la mayor de las veces bien, de la misión, de los alcances, del pasado, presente y futuro del bibliotecario; hoy quiero poner énfasis en un aspecto que el acelerado mundo en el que vivimos suele desdiseñar: la condición humana del bibliotecario.

Parecería un asunto menor, pero no lo es. En una visión amplia del fenómeno bibliotecológico, ese ente llamado bibliotecario forma parte de una sociedad, de un grupo del que no puede ser desligado. Si luego resulta que esa sociedad en la que se mueve y desarrolla su actividad profesional está en

crisis, en una profunda crisis existencial, no hay nada que nos lleve a pensar que la bibliotecología y quienes estamos dentro de ella, también compartimos esta situación. Es frecuente oír hablar de crisis financiera, crisis en los partidos políticos, crisis en la educación en todos sus niveles, crisis de valores, moral y ética, pero pocas veces aludimos al causante y a quien padece esas crisis: nosotros mismos. Si hay crisis es porque nosotros la hemos producido y la toleramos.

No estoy seguro si el siglo xx, y lo que va del xxi, ha sido testigo de más hechos que en otros periodos históricos, lo cierto es que la sensación que tenemos del tiempo es que se ha vuelto más vertiginoso: sentimos que vivimos muy de prisa, a la carrera, y ello tiene una explicación ontológica: la cultura occidental nos ha vendido la idea de que debemos prepararnos para el futuro porque ahí está el progreso, el bienestar y, para unos cuantos, la felicidad. Todos corremos, cada día, para alcanzar ese dichoso mañana que, paradójicamente nunca llega, por la simple y sencilla razón de que no existe.

La cultura occidental de la que formamos parte, por imposición o por aceptación tácita, nos impulsa siempre hacia adelante pero no nos deja claro qué vamos a encontrar en ese porvenir ilusorio y, profesionalmente, cada vez más caótico. La competencia desalmada, lo sabemos, produce mediocridad en cantidades industriales y provoca que actuemos más por conveniencia que por convicción.

Esta dinámica profesional de la calidad total, de la reingeniería, de los posdoctorados sería ejemplar y necesaria si se acompañara de los ingredientes que a veces se olvidan: el toque de humanidad en lo que hacemos. Hemos perdido el rumbo a tal grado que si antes veíamos siempre en el futuro el punto de llegada para el desarrollo y el progreso, personal y de grupo, ahora el futuro está lleno de incertidumbre y de caos; no en vano dentro del vocabulario de moda aparecen las palabras ecología y conservación; es decir, no sólo nuestra carrera está en riesgo, si no cuidamos el planeta es posible que en muy breve tiempo este mundo se colapse y, por supuesto, ya no sea necesario preocuparse ni por las ciencias sociales, ni por la bibliotecología.

No es mi intención asustarlos ni crear un discurso tremendista, nada más alejado de mis intenciones; quiero insistir en el mismo hecho que ya anticipé: en la necesidad de revalorar antes que al bibliotecario, al hombre que decide, por vocación, dedicarse a la bibliotecología. Para mí es fundamental no perder de vista esta dicotomía; no tiene ningún sentido hablar de una función si no sabemos a ciencia cierta quién está detrás de ella y qué sentimientos profundos lo motivaron a seguirla.

Nuestra época se ha caracterizado por la despersonalización, por la deshumanización: somos, en muchos sentidos, una simple cifra estadística, un número de cuenta en la universidad o en el banco, un número sin nombre ni apellido que nos masifica, que nos vuelve cosas, susceptibles sólo de consumir lo que el mercado decide vendernos. Y en esta lógica de la compra-venta han caído muchas instituciones educativas que se preocupan más por egresar a sus estudiantes para que se inserten en el mercado laboral que por prepararlos con una serie de valores que ayuden de verdad a volver mejor a la sociedad en la que viven. Es decir, ya no nos preocupa si vivimos bien, lo importante es ser competitivos, productivos, eficientes, aunque con ese afán aplastemos al vecino; nos hemos llenado de conceptos ligados a la terminología económica y no necesariamente a la humanística.

A mí no me parece ni gratuito ni casual que la figura del bibliotecario haya nacido en el Renacimiento: una época en donde el espíritu humano alcanza uno de sus puntos más altos en nuestra historia, incluso antes de que se imprimieran los primeros libros. El bibliotecario surge cuando la sociedad estima que el libro forma parte de sus necesidades básicas, como el alimento espiritual en justo equilibrio con el físico. A partir de entonces, bibliotecario y libro son una fórmula indisoluble que ha resistido a los naturales cambios que Occidente, y sus sociedades —entre ellas la nuestra—, ha experimentado. ¿En qué momento dejamos de pensar que el espíritu era algo bueno en la vida de los hombres?, ¿en qué momento dejamos de creer en la capacidad de soñar que defendieron con ahínco los románticos?

Por otra parte, tampoco es fortuito que el avance feroz del capitalismo privilegie los asuntos materiales por encima de los espirituales calificando a éstos como improductivos y lance el estigma de que el valor lo da sólo el dinero. La fuerza del capital convirtió al libro en una industria, en un negocio que deja millonarias utilidades; nosotros no estamos ajenos a este fenómeno, formamos parte de él, sólo me pregunto si con beneplácito o con escepticismo.

Nuestra realidad nos enseña que si queremos reflexionar sobre la función bibliotecológica, no podemos dejar de lado el contexto y las circunstancias que nos rodean. De ahí que un tema básico y esencial sea el de la vocación: ¿por qué se estudia bibliotecología?, ¿qué espera el estudiante que le va a dar esta carrera?, porque lo que la sociedad espera de él, me parece, nosotros lo tenemos muy claro.

Vocación es la voz que nos llama, esa otra voz que Platón llamó entusiasmo para referirse a quienes eran elegidos por los dioses para que hablaran por los demás. Aquí se conjuga la decisión personal de elegir una

profesión con la voluntad de servir a otros. En la medida en que ese llamado sea verídico, no tengo dudas, el bibliotecario será una persona, un profesionista que habrá de aportar a la sociedad su amor por lo que hace.

¿Qué debemos hacer, entonces, para renovar la vocación por la bibliotecología? ¿Qué acciones debemos emprender para que todos, quienes la estudien, sepan que es un mecanismo de comunicación humana y no se piense que se trata sólo de una serie de técnicas para ordenar información? Pues un libro, en cualquiera de sus actuales formatos, puede contener la más profunda y conmovedora visión de la humanidad de su autor, y merece que tanto el que lo cuida como el que lo solicita lo respete y lo valore en este sentido.

No puede haber verdadero conocimiento, materia prima de nuestra labor, si perdemos la idea de persona. Quienes producen ese saber que se convertirá en patrimonio de todos y quienes lo resguardan, son seres humanos antes que pensadores o bibliotecarios y ambos forman parte y se deben a un grupo, aunque el grupo, eventualmente, pierda la brújula y el sentido gregario. Uno de los efectos de la deshumanización contemporánea es un rabioso egoísmo que nos insensibiliza ante los problemas ajenos. ¿Cómo puede el bibliotecario, en medio de esta barbarie, ser un buen servidor de los demás?, ¿de qué nos sirven las herramientas tecnológicas más sofisticadas si nos mostramos indiferentes ante las tribulaciones del compañero de trabajo, del colega?

Es cierto, nos repiten hasta el cansancio, que el hombre es lobo del hombre y que el pez grande se come al pequeño, pero también lo es que son máximas surgidas del sistema de mercado. No suscribo un cambio abrupto de las reglas establecidas porque además de sonar utópico no estoy muy seguro que nuestra empresa tuviera éxito. Digo que cualquier decisión que se tome que busque mejorar las condiciones de la bibliotecología en México debe partir de una reflexión humanística que considere estos hechos.

No pretendo que de ahora en adelante, en vez de bibliotecarios formemos humanistas, propongo, como lo han hecho antes otros estudiosos del tema, que no haya un solo bibliotecario que no tenga una formación amplia en este terreno, pues como lo ha dicho muy bien la doctora Estela Morales: "La profesión bibliotecológica [...] no empieza y acaba con la entrega de un libro, una ficha bibliográfica o con la amabilidad o mal humor de un empleado"¹. Requerimos profesionales con vocación y con conocimiento no sólo de las teorías y métodos, sino con la sensibilidad necesaria

¹ Estela Morales, "¿Por qué estudiar bibliotecología?", mecanuscrito, p. 4.

para entender que su profesión es valiosa porque maneja uno de los productos más invaluable del ser humano: el conocimiento.

Ya José Ortega y Gasset, hace más de cincuenta años, intuyó —sin saber del avance tecnológico que viviríamos hoy en día— que el bibliotecario tendría que convertirse en un guía para el lector que, ante la inmensa producción editorial, quedaba propenso a pensar menos por él mismo; el bibliotecario fungiría, dijo el español, como un “médico higienista de sus lecturas”; para ello, qué duda cabe, se requiere algo más que saber catalogar o manejar programas de cómputo. Es una misión que va íntimamente ligada al conocimiento profundo del alma humana, ¿cómo puedo aconsejar una lectura si no conozco al lector?, ¿cómo puedo guiarlo por la selva inhumana si no me importa como persona?

La formación bibliotecológica incide en otro aspecto consustancial a la persona: su libertad individual de pensar y de expresarse. A nosotros corresponde garantizar la libre circulación de las ideas. Es cierto que nuestra tradición hispánica es proclive a la censura. Nuestros bisabuelos inventaron la Inquisición y nuestra herencia cristiana católica se fundó en la ausencia de crítica como premisa de nuestras creencias. Sin embargo, estos rasgos que aún perviven en nuestra cultura no pueden ser un lastre. Me parece, al contrario, que una de las ventajas del mundo globalizado es que esos aspectos de premodernidad pueden ser superados con la comunicación y el intercambio de ideas con otras culturas.

Si aprendemos que el hombre es importante para el hombre tenemos ya un avance sustancial. Dice la doctora Estela Morales que la bibliotecología permite el diálogo entre los hombres de todos los tiempos, a nosotros corresponde, como profesionales del área, impedir que ese diálogo se interrumpa o se convierta en un *pandemonium*; pero para que exista diálogo es imprescindible saber escuchar, oír al otro que también es una persona. Nuestra responsabilidad crece cuando tomamos verdadera conciencia de nuestra misión, pues ese valor inalienable que es la libertad, guarda una relación estrecha con el conocimiento.

¿Quién duda de la educación como mecanismo de auténtico desarrollo? En este proceso, la bibliotecología está llamada a ser, desde hace siglos, un elemento clave, pero la bibliotecología la materializamos hombres de carne y hueso, no entes ficticios y está dirigida a personas que también sienten.

Pedir que se humanicen las ciencias sociales parece un contrasentido pero no lo es. En un afán científicista se ha olvidado al eje que las mueve: la persona. Hasta la filosofía, enredada en la crítica de la razón, se olvidó

del ser y dejó de hacer las preguntas fundamentales que le quitan el sueño al hombre desde que tiene noción de sí mismo; la historia cuántica ha privilegiado los números por encima de las explicaciones que le den al ser humano un sentido más terrenal de su condición mortal; y así podría seguir con la economía, la política, etcétera.

En este sentido, la bibliotecología tiene que redefinirse y pugnar porque, desde su esencia y en las nuevas condiciones en que vivimos como sociedad, siga siendo un soporte del desarrollo espiritual del hombre.

Por último, debo confesarles que, después de 25 años como bibliotecólogo, tengo más preguntas que respuestas, no es raro por ello, que en estas deshilvanadas ideas haya expuesto más dudas que certezas, dentro de éstas reitero una: si queremos heredar una mejor sociedad a las próximas generaciones no debemos olvidarnos de la visión humanista de nuestra profesión. Agradezco sinceramente su paciencia. Muchas gracias.

TEMA 1

LOS ACERVOS



PONENTES

Azucena Reyes Miranda
Gestora de Desarrollo Social en el DIF de Zacatecas



Juan Ignacio Piña Marquina
*Bibliotecólogo, actualmente prepara el
Catálogo del Archivo Histórico de la Escuela Normal de Zacatecas*



Odette Aída Colunga Meléndez
*Bibliotecaria en el Fondo Reservado
de la Biblioteca de México "José Vasconcelos"*



Óscar Jiménez Luna
*Director de la Biblioteca Pública Central
"Lic. José Ignacio Gallegos Caballero" de Durango*

Los acervos de la biblioteca pública del estado de Zacatecas: el pendiente de su difusión patrimonial

AZUCENA REYES MIRANDA

INTRODUCCIÓN

Ciertamente el desarrollo y la evolución histórica de las bibliotecas públicas en la geografía nacional son sumamente distintos de una región a otra. En el estado de Zacatecas las condiciones económicas y culturales del periodo colonial representan dos elementos determinantes para comprender la aparición de bibliotecas conventuales y la posterior creación de una biblioteca de naturaleza pública. Anterior a esta fase histórica, parecen no existir testimonios que documenten la presencia de alguna forma de organización de la información de utilidad privada y/o pública. De acuerdo a García Martínez,¹ en territorio zacatecano no hubo una verdadera conquista: sólo apropiación del territorio.

Bajo estas consideraciones, la presente ponencia pretende incidir sobre la presencia de un vasto y rico patrimonio cultural que conforma el acervo de la Biblioteca “Elías Amador”, mismo que, en tanto público, es merecedor de una difusión para su consulta.

UNA AMPLIA HISTORIA POR NARRAR

Durante el primer siglo colonial el norte de la Nueva España se mantuvo en constante colonización, con una frontera casi indefinida aunque en continuo avance sobre los territorios de cazcanes, zacatecos, guachichiles, copuces, tecos y otros grupos de chichimecas. El asentamiento que determinó la ocupación del norte de la Nueva España fue el de Real de Minas. La

¹ Bernardo García Martínez, *El desarrollo regional y la organización del espacio, siglos XVI al XX*, México, Oceano, 2004, p. 49.



“tierra sin límites”, llamada así por los españoles, y que se vio transformada luego del descubrimiento de ricas vetas de plata y la introducción de nuevos modos de producción y tecnologías. Los centros mineros se establecieron primeramente en Zacatecas y después en Sombrerete, Fresnillo, Mazapil y Nieves,² lo que la convirtió en la tercera ciudad de mayor importancia en la Nueva España, después de la capital y Valladolid.

Paralelamente al desarrollo de la industria minera, la llegada de órdenes religiosas contribuyó al desarrollo social de la región. Entre las que se asentaron en la región, se cuenta a los franciscanos, dominicos, agustinos, mercedarios y juaninos, quienes entre sus pertenencias tenían libros y, en consecuencia, librerías (denominados de esta manera los lugares donde había libros de uso interno)³ o lo que actualmente conocemos como bibliotecas conventuales.

² Ignacio Flores, Mercedes de Vega y Sandra Kuntz, *Breve historia de Zacatecas*, México, c.m./FCE, 1996, p. 66.

³ Manuel Villagrán Reyes, *Marcas de fuego de las librerías conventuales en la Biblioteca “Elías Amador” de Zacatecas*, Zacatecas, Gobierno del Estado, 1992, p. 11.

La presencia en los conventos de Zacatecas de libros impresos en lugares tan distantes como Manila o Praga, testifica la función del libro como vínculo ideológico, aunque su uso estaba exclusivamente reservado para los fines de la vida monástica. Asimismo, la imprenta se consideraba una Merced Real y su concesión estaba condicionada al cumplimiento de una serie de requisitos.

Entre las bibliotecas conventuales más importantes del estado de Zacatecas, tenemos el Colegio de Guadalupe, el Colegio de la Compañía de Jesús y el Colegio de San Francisco (siglo xvii). En sus colecciones destaca la presencia de obras antiguas impresas desde el siglo xvi hasta el siglo xviii, caracterizadas por ser pergaminos con cubierta de piel de cabra o de cerdo y sus hojas asemejan ser de lino o lienzo; la mayoría escritos en español antiguo y latín, predominando los temas teológicos y filosóficos.

Entre las obras representativas que aún se conservan aparece un volumen de Fray Alonso de la Veracruz, impreso en 1555. Se conserva también el ejemplar más antiguo de la colección, escrito en latín por Guillelmi Durando, impreso en 1509 en Venencia, bajo el título *Rationale Divinorum Officiorum* (*La cuenta de los oficios divinos*). Igualmente se conserva de aquella época, el *Tratado de la destrucción de las indias*, escrito por Fray Bartolomé de las Casas e impreso en 1556. A su vez, encontramos *La Gaceta de México*, creada por Juan Ignacio de Castoreña Ursúa Goyeneche y Villareal, zacatecano a quien se considera el primer periodista de América. No se puede dejar de mencionar el libro titulado *Biblioteca universal*, impreso en español antiguo en el año de 1729, utilizado para traducir libros conventuales o que se resguardaban en las Bibliotecas Reales.

Otro rasgo distintivo de las colecciones bibliográficas de los conventos, son las marcas de fuego, las cuales surgen a raíz de los constantes robos de libros en el siglo xvii, de ahí la necesidad de un distintivo de propiedad más eficaz. La mayoría de las marcas son dibujos (símbolos), letras separadas (anagramas) o enlazadas entre sí (calogramas o monogramas); otras son leyendas o nombres. Pero no todos los libros conventuales de las bibliotecas de los colegios de religiosos tienen marcas de fuego; sin embargo, en su portada pueden tener una leyenda manuscrita que indica a quiénes pertenecieron, como "De la Congregación de la Anunciata del Colegio de la Compañía de Jesús de Zacatecas".

Para el liberalismo zacatecano de principios del siglo XIX, la fundación de una biblioteca pública se encontraba considerada dentro del plan de acciones del gobierno, las cuales resultaban indispensables para modificar las relaciones sociales y lograr la modernización y progreso de la sociedad, como eran la libertad de comercio e industria, la educación pública o el establecimiento de museos para salvaguarda del patrimonio cultural.

En 1830, en el estado ya se habían tomado las medidas para crear un nuevo orden social; así, el 23 de agosto del mismo año los diputados del IV Congreso Constitucional del Estado, Rafael Piedras y Francisco Javier de la Parra, propusieron al Congreso la fundación de una biblioteca.⁴ En octubre de 1831, se decretaba lo siguiente:

“Se establecerá en esta capital, una biblioteca pública formada con los libros que actualmente posee el Congreso del Estado y lo más con que el mismo Congreso juzgue conveniente aumentarla”.

La apertura de la primera biblioteca pública en Zacatecas se realizó de acuerdo con los escasos elementos disponibles en ese momento por parte del gobierno. Cabe reconocer que en el corto tiempo de vida de esta institución pública, se caracteriza más por una connotación política que por otro motivo cultural y/o educativo. En 1832, la H. Legislatura expidió el primer reglamento de la biblioteca, y con esa misma fecha se verificó su fundación con el número de 3,033 volúmenes.⁵

A pesar de las fuertes intenciones que se tenían sobre la apertura y desarrollo de la biblioteca pública, ésta vio cancelada su accionar, ya que durante 1850, en un estado que no tenía entre sus prioridades alfabetizar al pueblo, se pensó que era inútil mantener una biblioteca pública, por lo que se decidió clausurarla y remitir muchos de sus libros al Convento de Guadalupe.

Con la desamortización de bienes del clero, durante 1859, la biblioteca de este convento que poseía de doce a quince mil volúmenes, fue trasladada a la ciudad de Zacatecas para aumentar el acervo de la biblioteca pública. En octubre de 1861, el Congreso del Estado dispuso que la biblioteca pública que existía en la Casa del Estado permanecería en el mismo local, la que subsistió todos estos años y como lo había hecho desde entonces, es decir, adscrita a la Secretaría del H. Congreso. En la década de 1870, el movimiento cultural y académico desplegado en Zacatecas por el Instituto Literario de García, fue designado para que en él estuviera la biblioteca pública, a través del decreto de septiembre de 1872, el cual señalaba que

⁴ Ramiro Lafuente López, *Historia de las bibliotecas en Zacatecas*, México, SEP-DGB, 1986, p. 31.

⁵ *Ibid.*, p. 34.

desde el día primero de enero de 1873 “quedará establecida en el Instituto Literario de García, la Biblioteca Pública, la que se transformará de las obras que allí existen pertenecientes a la antigua biblioteca y de las que nuevamente se compraren”.

Pese a todo, la biblioteca pública sufre un cambio en cuanto a su concepción, ya que la estructura de sus servicios responde más bien a intereses de la organización de tipo académico que a las necesidades de la instrucción pública. Además la vinculación de la biblioteca al Instituto, hace que la vida cultural basada en la letra impresa —sin nexos amplios con la escasa actividad editorial local—, impida la posibilidad de arraigar en la región una actividad librera y bibliotecaria, ya que la organización social de la comunidad mantiene a la comunicación oral como instrumento fundamental de recreación cultural.

Existen dos fechas que resultan determinantes para la biblioteca pública del estado de Zacatecas; una de ellas, es que cuando Elías Amador (1884) se hace cargo de la institución, elabora el catálogo manuscrito de las obras adquiridas de la biblioteca personal de González Ortega. Otro testimonio es el que se refiere a la figura de Alberto Aldaco, quien igualmente elabora un catálogo de la biblioteca, mismos que fueron publicados como cuadernillos en 1908 y 1909. Ambos catálogos se clasificaron de acuerdo con la técnica Brunet.

Para inicios del siglo xx, se manejan en Zacatecas conocimientos técnicos sobre organización bibliotecaria y bibliográfica. La biblioteca pública es reorganizada y clasificada con el Sistema Decimal de Melvin Dewey, además de establecerse relaciones con la New York Library y la Biblioteca Nacional de México. A su vez se elabora otro reglamento de biblioteca pública (1904).

Con todo y su modernización, la biblioteca pública asume connotaciones de biblioteca universitaria, ya que sus lectores eran fundamentalmente profesionistas, alumnos del Instituto de Ciencias y de la Escuela Normal Mixta. Posterior al movimiento revolucionario, la situación de la biblioteca del estado al parecer no alcanzó lugares estratégicos como se supone; antes bien, debido a la centralización, la cantidad de recursos financieros disponibles para las bibliotecas públicas resultaba exiguo. Salvo la creación de bibliotecas populares en Guadalupe, Jerez y Ojo Caliente, lo demás resultó efímero. Las propuestas para establecer una biblioteca pública en cada municipio durante la década de los cincuenta fueron denegadas. No es sino hasta 1980 con el establecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas cuando el estado de Zacatecas ve cristalizado el anhelo de establecer bibliotecas en las principales cabeceras municipales.

En la actualidad se cuentan 222 bibliotecas públicas en 57 municipios a lo largo del estado.

CONSIDERACIONES FINALES

Como podemos apreciar, la amplia trayectoria histórica de la biblioteca pública en Zacatecas, da cuenta de la conformación de un acervo con connotaciones específicas de patrimonio cultural, el cual bien merece ser divulgado junto con otros acervos de bibliotecas públicas de otras entidades de la República, que tienen el enorme privilegio histórico de contar con fondos antiguos como ocurre en países europeos —España, por ejemplo—, donde la preocupación por reconocer y resguardar los bienes patrimoniales integrados en sus acervos, dan paso no sólo a su conservación, sino también a su divulgación mediante dispositivos digitales que hacen posible su conocimiento, pero también, al realizar estas acciones, no observan exclusivamente al objeto material en sí mismo, sino que pretenden reiterar que la memoria es una dimensión dotada de una singular vitalidad que permite reconstruir y recrear el pasado, abriendo por esa vía nuevas lecturas del pasado y del presente, y ofreciendo inéditas perspectivas y claves para comprender y reelaborar nuestra identidad.⁶ De ahí la urgente necesidad de reflexionar e impulsar programas que contribuyan a la exaltación de una cultura patrimonial que dé testimonio de un país dotado de excelsa riqueza histórica y cultural.

⁶ Josefina Nava Sánchez, *De biblioteca a museo y de museo a biblioteca: propuesta para el rescate de un acervo colonial, y transformarlo en una verdadera biblioteca especializada para la difusión de la cultura y la investigación*, tesis de maestría en Estudios Novohispanos, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005, p. 8.

Centro de Investigaciones Bibliográficas de Zacatecas (CIBILIZA)

JUAN IGNACIO PIÑA MARQUINA

... Se quejó mucho de los barceloneses porque no encontró curiosos que conservassen memorias antiguas, ni tuviesen afición a semejantes cosas, y particularmente porque permitían sacar del principado los libros buenos y selectos, sin aver quien aca los comprasse.¹

ANTECEDENTES

Para el caso de Zacatecas, en enero de 1832 por decreto del gobierno del estado encabezado por Francisco García Salinas, se crea la biblioteca pública. Su principal interés no era la salvaguarda de la producción bibliográfica zacatecana: “Esta primera institución pública bibliotecaria mantuvo más bien una connotación política de otro tipo.”² Se decía que el surgimiento de aquella institución era con el fin de acercar las letras y la cultura a la población.

Sin duda, fue loable la intención pero, ante una sociedad en permanente movimiento político, no fue posible en la primera mitad del siglo XIX sentar las bases de una sólida biblioteca en todo el estado. En Zacatecas, al igual que a nivel nacional, sería hasta la promulgación de las Leyes de Reforma, cuando al confiscar las librerías conventuales se constituyen los acervos históricos de la Biblioteca Nacional. En el caso de Zacatecas, lo que hoy se conoce como la Biblioteca “Elías Amador”.

A tales acciones no siguieron proyectos encaminados a mantener y enriquecer los acervos de origen. La situación política y económica imperante en el país dejaba pocos recursos para atender estas activida-

¹ José Finestres a Ignacio Dou Cervera, 16-V-1762, en *Gregorio Mayans digital*.

² Ramiro Lafuente López, *Historia de las bibliotecas en Zacatecas*, México, SEP-DGB, 1986, p. 32.

des. Incluso, en el presente, algunas de éstas siguen siendo pospuestas e insuficientemente atendidas. Así, los acervos conventuales pasaron a formar parte de las incipientes colecciones de las bibliotecas creadas en los primeros años de la etapa independiente, a las que se agregan otras de particulares y personales. Estas bibliotecas resultan ser la base de las bibliografías mexicanas de los siglos *xvi*, *xvii* y *xviii*.³ Dadas las características de estas obras —sobre todo por las condiciones en que fueron realizadas— no asumimos que se haya logrado un trabajo similar a lo largo del siglo *xx* y lo que va del *xxi*, si bien se han emprendido múltiples trabajos de compilación.

Volviendo a Zacatecas, la biblioteca pública recibió un notable incremento documental hasta 1859, esto con motivo de la confiscación de los fondos conventuales, en especial de los franciscanos. Posteriormente, poco han hecho los gobiernos estatal y municipal para mejorar la infraestructura bibliotecaria. Es cierto que no se pueden negar los avances que en los últimos años se han obtenido, pero también es verdad que es grande el rezago y enormes las necesidades. Una de éstas es el reto impostergable de la compilación, resguardo y difusión de la bibliografía estatal.

En lo que toca a compilaciones bibliográficas, el registro más antiguo del que disponemos es de Elías Amador, titulado *La imprenta en Zacatecas*, 1892.⁴ En un corto ensayo, realiza una breve historia acerca de la imprenta en Zacatecas (que se introdujo en 1824), además un recuento de los títulos de las publicaciones periódicas zacatecanas, revistas y periódicos del siglo *xix*. Un trabajo incipiente en la actualidad, pero en su momento implicó una gran actividad de investigación.

Tres años después de que se publicó este escrito, se crea en la ciudad de Bruselas el Instituto Internacional de Bibliografía (1895), ambicioso proyecto de Paul Otlet y Henry Lafontaine, resultado de la Primera Conferencia Internacional sobre Bibliografía. La influencia de este Instituto llegó a México y también a Zacatecas. La Royal Society de Londres, responsable de la compilación de un catálogo de obras científicas de la clase de ciencias puras, invitó al gobierno mexicano. Éste por conducto del Secretario de Instrucción Pública, instaló la Junta Nacional de Bibliografía Científica, en 1898, en la Biblioteca Nacional, solicitando instalar una junta local en cada estado del país; en Zacatecas, se constituyó un año más tarde. Hasta

³ Compiladas por Joaquín García Icazbalceta, Vicente de Paula Andrade y Nicolás León.

⁴ En: *El Defensor de la Constitución*, Zacatecas, t. 16, no. 80, 5 de octubre de 1892, pp. 1-3.

este momento no contamos con noticias de lo que pudo ser la participación de sus miembros en los trabajos asignados.⁵

En 1932, bajo el patrocinio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dentro de su serie *Monografías Bibliográficas Mexicanas*, Luis Chávez Orozco compila y publica la *Bibliografía de Zacatecas*. Dice el autor:

[...] la mayor parte de las cédulas bibliográficas fueron adquiridas en Zacatecas: unas en la Biblioteca del Estado, otras en el Archivo de Gobierno y el resto en la que perteneciera al difunto don José del Refugio Gasca. Sin duda alguna que mi viaje a Zacatecas hubiera sido más fructuoso de haber podido hallar lo que con tanta solicitud fui a buscar. Me refiero a los manuscritos de los frailes Antonio Alcocer y Francisco Freges que todavía en 1913 se custodiaban en el archivo del extinto Colegio de Guadalupe de Zacatecas [...]⁶

Suena alarmante lo señalado por Chávez Orozco, pero es todavía más grave lo que acontece en la actualidad. Los materiales que él fichó, tanto en la Biblioteca como en el Archivo del Estado, ya no existen. De la colección del presbítero Gasca no se tienen noticias. Los registros de esta bibliografía son muy importantes para el caso estatal. Para ampliar la información, sugerimos leer la introducción de *Bibliografía sobre Zacatecas, siglo XX*, en ella ofrecemos más datos de la situación bibliográfica estatal y referencias a trabajos de otros autores y nuestros.⁷

⁵ *El Observador Zacatecano*, año 3, no. 9, 26 de febrero de 1899, p. 2.

⁶ Chávez Orozco, *Op. cit.*, p. VIII.

⁷ *Historiografía zacatecana, balance y estudio*, Zacatecas, UAZ, CEP, 2001; *Bibliografía sobre Zacatecas, siglo XX*, Zacatecas, UAZ, CIP, 2003.

EL PROYECTO

*Quien es dueño del presente, escribe el pasado. Y quien escribe el pasado, dominará el futuro.*⁸

Al ejercer como profesionales de la bibliotecología, además de tareas de docencia e investigación, hemos conocido y vivido las deficientes condiciones en que se desarrollan las actividades académicas en Zacatecas y en otros estados. Interesados en solventar esta problemática, tenemos como principal proyecto de investigación, dentro de la Universidad Autónoma de Zacatecas, la compilación de la Bibliografía Zacatecana.

A lo largo de más de veinte años, hemos podido constatar que es muy laboriosa y difícil la localización de los registros bibliográficos relativos a Zacatecas. Hemos enfrentado serias dificultades para ubicar físicamente las obras. En buena cantidad de casos, hemos constatado que, en muy pocas bibliotecas públicas del estado y fuera de él, es posible disponer de una pequeña parte de la bibliografía estatal. Sirva como ejemplo saber que de los 1,854 registros de la bibliografía que publicamos en 2003, el 73 por ciento (1,350) se localizan apenas en una o dos de las 93 bibliotecas consultadas para la compilación. Esto significa un alto riesgo pues esta pequeña parte de la bibliografía estatal puede perderse de manera definitiva.

Se puede pensar que ante estas carencias y deficiencias del sistema estatal de bibliotecas públicas, el camino a seguir es consultar los acervos de la Biblioteca Nacional o de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Desafortunadamente, en ambas instituciones existe escasa bibliografía zacatecana retrospectiva y actual. Además, la compilación permanente y publicación regular de la bibliografía mexicana, que corresponde a la Biblioteca Nacional, por diversas razones no se cumple.

Así, vista la incapacidad institucional de la Biblioteca Nacional para ejecutar la compilación y publicación de la bibliografía mexicana, es necesario que los gobiernos estatales asuman la responsabilidad que les compete. Las bases existentes, aunque incipientes, a partir de la época colonial, están puestas para ejecutar la compilación, resguardo, organización y difusión de las bibliografías estatales.

⁸ George Orwell, 1984.

Por diversas causas, los acervos documentales del país se han visto seriamente mermados. Sin embargo, en la época actual —con los elementos tecnológicos disponibles, personal profesional, mayor presupuesto, un creciente interés por el rescate y preservación del patrimonio cultural, entre otros insumos, a los que se agregarían las crecientes demandas de una población en permanente crecimiento educativo e intelectual—, resulta impostergable la creación de centros de investigaciones bibliográficas.

LA CREACIÓN

*... Sé mui bien quán fácil es proponer ideas que admiren i quán difícil egecutarlas. ...*⁹

En Zacatecas, podemos informar que los órganos del estado ya han dado los pasos necesarios para hacer realidad el proyecto. El pasado 20 de junio, en su sesión ordinaria, la LVIII Legislatura aprobó el decreto 283, referente a la *Ley del Centro de Investigaciones Bibliográficas de Zacatecas*. El Poder Ejecutivo, por su parte, lo publicó en el *Diario Oficial* del 12 julio, mismo que tendrá vigencia de ley a partir del 1 de enero de 2007. Resumiendo, citamos el artículo 3 de la Ley del CIBILIZA, que dice:

Son objetivos de esta Ley, la localización, adquisición, registro, organización, investigación, difusión, prestación de servicios, conservación y digitalización de cualquier material publicado; sea éste de carácter bibliográfico o documental; manuscrito, impreso, sonoro o visual, relacionado con Zacatecas, sus habitantes y sus recursos; sin importar el origen del autor, independientemente del tema que trate, doctrina que sustente, idioma en que se emita o soporte documental, audiovisual, cinematográfico o fotográfico en que se realice por cualesquier procedimiento o sistema empleado en el presente o en el futuro.

El Congreso del Estado estudia otra iniciativa relacionada con el CIBILIZA: la *Ley del Depósito Legal para el Estado de Zacatecas*. Ésta tiene el objetivo de que dos ejemplares de toda publicación documental generada en el estado,

⁹ Gregorio Mayans, *Pensamientos literarios*, 1734.

sean entregados al Centro para su registro, organización, custodia y difusión. Será el depósito legal una de las vertientes para enriquecer los fondos. También se contempla la compra, canje y recepción de donativos de acervos modernos y retrospectivos, además de depósitos temporales o definitivos.

CIBILIZA no pretende usurpar o competir con las instituciones creadas (Biblioteca Nacional, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, entre otras). Cabe señalar lo que dice el artículo quinto de la Ley que venimos refiriendo:

El CIBILIZA ejercerá sus facultades en concordancia con las metas que en política de recopilación, conservación, organización y difusión del patrimonio bibliográfico y documental, establezcan los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo; los Programas Nacional y Estatal de Educación y Cultura; y los programas sectoriales, regionales y especiales.

Vistos los avances en materia de democratización de la sociedad —federalismo, globalización, modernización, uso de nuevas tecnologías—, y con el interés de rescatar, preservar y difundir el patrimonio cultural de los mexicanos, en este caso el de los zacatecanos, proponemos a la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta —como parte de las funciones que le competen como órgano regulador de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y para dar cumplimiento a las leyes relacionadas con el Patrimonio Documental— promueva la creación, y desde luego, apoye los proyectos, programas y actividades de entes u órganos similares al que aquí se ha descrito.

El Fondo Reservado de la Biblioteca de México: acervo que resguarda parte de la riqueza cultural e histórica de México

ODETTE AÍDA COLUNGA MELÉNDEZ

ANTECEDENTES

El 27 de noviembre de 1946 se inauguró la Biblioteca de México, conservando en su seno diversas bibliotecas y colecciones, algunas de las cuales pertenecieron a los conventos del Carmen (Churubusco), San Francisco (ciudad de México), Acolman, Estado de México, y Huejotzingo, Puebla, por mencionar sólo los principales. Estos fondos dieron origen a lo que se constituyó como Departamento de Colecciones Especiales, que desde su inicio tuvo como objetivo el rescate, la conservación, organización y difusión de todo el patrimonio bibliográfico que fuera posible conjuntar.

Es así que, “a lo largo de medio siglo, se fue integrando un Fondo Reservado con las obras más notables de esas colecciones, un fondo poco común”¹ que, entre muchos otros materiales documentales seleccionados por su antigüedad, rareza, valor estético, formato, contenido o autoría, contiene cinco incunables europeos, que son las “joyas bibliográficas” de este acervo.

El 6 de mayo de 1999, el Departamento de Colecciones Especiales se constituye en lo que hoy conocemos como Fondo Reservado de la Biblioteca de México “José Vasconcelos”, reubicándose en un área especial dentro de la misma biblioteca; dicho espacio fue creado para resguardar las colecciones, formadas por materiales bibliográficos y hemerográficos antiguos.

¹ *Catálogo del Fondo Reservado: Una selección*, México, Biblioteca de México-Dirección General de Publicaciones del Conaculta, 1996.

INTRODUCCIÓN

Este Fondo Reservado está formado por “bibliotecas de hombres notables dentro de la cultura mexicana, como el bibliógrafo Joaquín García Icazbalceta, el historiador Carlos Basave y del Castillo Negrete, el escritor y bibliófilo Felipe Teixidor, el filósofo Antonio Caso”², el político mexicano Jesús Reyes Heróles, el educador Raúl Cordero Amador, entre otros.

El acervo del Fondo Reservado de la Biblioteca de México “José Vasconcelos”, está conformado por materiales bibliográficos y hemerográficos cuyas características principales son el ser antiguos, raros, valiosos y especializados, y en donde los bibliotecarios adscritos a él, toman muy en serio la tarea de proporcionar a los usuarios —que acuden solicitando información—, una atención esmerada, amable, rápida y eficaz, la cual da como resultado la satisfacción de las necesidades de información de los investigadores, ya sean nacionales o extranjeros.

OBJETIVO

Esta ponencia tiene como objetivo describir de manera breve y sencilla las colecciones especiales que constituyen el acervo del Fondo Reservado, las cuales son de importancia capital, porque en ellas está escrita parte de la memoria histórica y cultural de nuestro país, y que abarcan de finales del siglo xv, hasta el último tercio del siglo xx. Además, cuenta con un catálogo en línea en micro CDS/ISIS en ALEPH que contiene la mayoría del acervo para facilitar al usuario la búsqueda de información, ya sea por autor, título o tema.

ORGANIZACIÓN DEL ACERVO

El Fondo Reservado actualmente cuenta con 70 mil volúmenes aproximadamente; todos estos materiales documentales están clasificadas con el Sistema de Melvil Dewey (21 ed.), con excepción de las publicaciones hemerográficas, que se encuentran asentadas de manera alfabética en un kárdex. El carácter temático de estas colecciones, son de corte histórico,

² Reglamento Interno para el Servicio del Fondo Reservado de la Biblioteca de México “José Vasconcelos”, p. 1.

filosófico, religioso, biográfico, lingüístico, abarcando temas como ciencias sociales, derecho, pedagogía, arquitectura, pintura, música, geografía, etcétera.

Las colecciones “Joaquín García Icazbalceta”, “Felipe Teixidor”, “Carlos Basave y del Castillo Negrete”, “Enrique de Olavarría y Ferrari”, “José Juan Tablada” y una parte de “Fondos Conventuales”, así como Nuevas Adquisiciones, Lenguas Indígenas (Obras del Catálogo), Timbres Postales y Libros de Coros, se encuentran dentro de la bóveda de seguridad del Fondo Reservado y están debidamente clasificadas y protegidas con una etiqueta magnética o sensor, para evitar que algún material documental sea sustraído de dicho espacio.

COLECCIONES QUE SE RESGUARDAN EN LA BÓVEDA DE SEGURIDAD

COLECCIÓN	SIGLAS
1. Joaquín García Icazbalceta	JGI
2. Carlos Basave y del Castillo Negrete	CB
3. Felipe Teixidor	FT
4. José Juan Tablada	JJT
5. Fondos Conventuales (Palafox)*	FC
6. Enrique de Olavarría y Ferrari	EOF
7. Lenguas Indígenas (Catálogo)**	II
8. Nuevas Adquisiciones	NA
9. Timbres Postales (Carpetas)	
10. Libros de Coros	
11. Selección de Obras de la Colección General	

* Esta colección también conocida como “Palafox”, está integrada por materiales documentales que formaban parte de la colección que se encuentra resguardada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, pero fueron seleccionados para conservarse en el Fondo Reservado de la Biblioteca de México.

** Unidades documentales que constituyen el Catálogo de Obras en Lenguas Indígenas de la Biblioteca de México, Conaculta, Dirección General de la Biblioteca de México, 1996, p. 270.

SEXTO CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Las colecciones que se encuentran en el área de consulta del Fondo Reservado son materiales documentales como diccionarios (generales y especializados), enciclopedias, anuarios, tanto en español y en otras lenguas, y forman parte del acervo que es de estantería cerrada.

COLECCIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL ÁREA DE CONSULTA

COLECCIÓN	SIGLAS
1. Anáhuac	ANA
2. Antonio Caso	AC
3. Antonio Islas Bravo	AI
4. Biblioteca Iberoamericana	IBER
5. Ramos Pedrueza	RP
6. Raúl Cordero Amador	RCA
7. Xavier Icaza	XI
8. Arte y Consulta	AYC
9. Consulta	CC
10. Especial de Consulta	CEC
11. Consejo Nacional de Fomento Educativo	CONAFE
12. Museo-SEP	SEP
13. Archivo General de la Nación	AGN
14. Lenguas Indígenas (Guillermo Cabreza)*	LI
15. Jesús Reyes Heróles	JRH

*Obras que no forman parte del Catálogo de Lenguas Indígenas.

Por último, las publicaciones periódicas, se localizan en el área denominada "Hemeroteca Histórica", clasificadas y organizadas en orden alfabético en el kárdex y en estantería cerrada; algunas de ellas, se describen a continuación.

HEMEROTECA HISTÓRICA

PUBLICACIONES PERIÓDICAS	AÑOS QUE SE RESGUARDAN
Diario Literario de México	1768
Mercurio Volante	1772
Diario de México	1805,1807
El Ahuizote	1874-1876
El Ahuizotito	1875,1885
El Hijo del Ahuizote	1886,1887,1894,1895,1914
Diario Oficial de la Federación	1836-1950
Diario del Imperio	1865-1867
El Imparcial	1914-1915
El Machete Ilegal	1929-1934
La Orquesta	1862-1877
La Prensa	Dic. 1933-1949
Regeneración	1900-1901
El Siglo XIX	1843-1885
El Universal	1916-1944
El Universal Gráfico	1925-1933
Varios	1907-1914

ANÁLISIS CRÍTICO

¿Por qué el acervo del Fondo Reservado es de estantería cerrada?

Debido a las características de los materiales documentales de las colecciones que constituyen el acervo del Fondo Reservado que son el de ser antiguos, raros y valiosos, ediciones fuera del mercado editorial, primeras ediciones, ediciones príncipe, etcétera, y a las políticas establecidas en el reglamento interno para el servicio del Fondo Reservado de la Biblioteca de México "José Vasconcelos", en donde se menciona que la atención a los usuarios-investigadores es personalizada y esto conlleva un mejor control y seguimiento del préstamo en sala de los materiales bibliográficos y hemerográficos.

¿Por qué la atención a los usuarios debe ser personalizada?

Como ya se mencionó, la estantería es cerrada y los usuarios-investigadores, nacionales o extranjeros requieren de esta modalidad de servicio debido a que buscan información para el inicio, continuación o término de su

tesis de licenciatura, maestría o doctorado, sobre todo en los temas de historia de México, ciencias sociales, etcétera.

¿La localización y distribución del acervo que se encuentra en las diversas áreas (a pesar de estar bajo estantería cerrada) y que se presta de manera interna a los usuarios en el Fondo Reservado, son las adecuadas?

En cuanto a la localización y distribución del acervo podemos decir que sí, ya que el Fondo Reservado es un recinto que se encuentra en un espacio que tiene capacidad para resguardar ordenadamente, las diversas colecciones especiales que allí se encuentran.

PROPUESTA

Adquisición de equipo (de las nuevas tecnologías), para la reprografía de los materiales documentales que integran el acervo del Fondo Reservado, y que es solicitado por los usuarios-investigadores. Asimismo, se requiere estantería móvil para resguardar las obras que se encuentran en el área de la Sala General de este espacio. Y por último, la adquisición de una cámara fumigadora de alta tecnología, para la preservación o conservación de las obras documentales del acervo.

El crecimiento virtual del acervo, a través de la instalación de una red de cómputo (servicios digitales) dentro del Fondo Reservado que permita a los usuarios la consulta en línea, no sólo de la Base de Datos Interna del Fondo Reservado, sino del Catálogo Público de la Biblioteca y de las bases de datos en línea de las distintas bibliotecas, nacionales e internacionales, de acuerdo al perfil de búsqueda del usuario en cuestión.

CONCLUSIÓN

Cabe mencionar que “no queremos que nuestra memoria documental quede perdida y olvidada” como escribió Jorge Luis Borges en su cuento “El libro de arena”³, por lo que sólo me resta decir, que la intención de este trabajo ha sido dar a conocer la importancia del acervo que se resguarda y conserva en este Fondo Reservado.

³ María Maricela Pérez García, “Cenidiap, ¿un centro de cultura e información?: un caso de la documentación en artes plásticas”, en *Memoria del Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: Hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios*, México, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, 2005, p. 311.

AGRADECIMIENTOS

Al Director General de Bibliotecas del Conaculta, licenciado Jorge von Ziegler, porque cada año haya una invitación a participar en un Congreso, que para los bibliotecarios que laboramos en esta institución nos infunde deseos de actualización constante.

Al Director de la Biblioteca de México “José Vasconcelos”, maestro Eduardo Lizalde, por las facilidades otorgadas a los bibliotecarios que cada año participamos en este Congreso.

A la Subdirectora de Servicios de Información, licenciada Eunice Gallegos Gómez, por el apoyo y las facilidades otorgadas a los bibliotecarios que asistimos a estos eventos de tipo formativo.

A la Jefa del Fondo Reservado de la Biblioteca de México “José Vasconcelos”, licenciada Elvia Huerta Barrera, por las facilidades otorgadas y el apoyo técnico y académico para la realización de esta ponencia.

A mis compañeros bibliotecarios y restauradores del Fondo Reservado, por su apoyo técnico y moral.

BIBLIOGRAFÍA

Informes mensuales, trimestrales y anuales de actividades del Departamento de Fondo Reservado de la Biblioteca de México “José Vasconcelos”, México, 2002-2005.

Reglamento Interno para el Servicio del Fondo Reservado de la Biblioteca de México “José Vasconcelos”, Departamento de Fondo Reservado, 2001, 5 p.

Memoria del Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: Hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios, México, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, 2005, 410 p.

Catálogo del Fondo Reservado de la Biblioteca de México: Una selección, México, Biblioteca de México-Dirección General de Publicaciones del Conaculta, 1996, 524 p.

Catálogo de Obras en Lenguas Indígenas de la Biblioteca de México, México, Conaculta-Biblioteca de México, 1996, 270 p.

El libro antiguo en la biblioteca pública: Una experiencia duranguense

ÓSCAR JIMÉNEZ LUNA

Cuando una biblioteca desaparece, cuando una librería cierra sus puertas, cuando un libro se pierde en el olvido, los que conocemos este lugar, los guardianes, nos aseguramos de que llegue aquí. En este lugar, los libros que ya nadie recuerda, los libros que se han perdido en el tiempo, viven para siempre, esperando llegar algún día a las manos de un nuevo lector, de un nuevo espíritu.

Carlos Ruiz Zafón,
La sombra del viento

Sirva el anterior texto para abrir esta breve ponencia, el cual forma parte del capítulo “El cementerio de los libros olvidados”, significativamente así titulado y perteneciente a su vez, a la novela española más leída en los últimos años, y todo con el fin de hacer referencia a lo que por mucho tiempo —y en no pocas bibliotecas del país, por cierto— fue una dura realidad y de alguna manera lo sigue siendo.

En todo caso la frase literaria “El cementerio de los libros olvidados” alude al estado que por años guardaron determinadas áreas de nuestras bibliotecas, espacios convertidos en depósitos de libros llenos de polvo, apartados de la vista de los usuarios comunes y condenados a ser visitados sólo por algún historiador de vez en cuando.

Tal descripción puede parecer exagerada; pero no es inválida de acuerdo a experiencias que vienen al caso que nos ocupa. ¿Cómo se mantuvieron juntas esas colecciones de libros en los recintos bibliotecarios? Porque, digámoslo para tratar de ser más justos, no faltaron —en la mejor de las

situaciones— los bibliotecarios, los lectores, o los directivos que no dejaron de atender, en la medida de sus posibilidades y conocimientos, esos importantes conjuntos de obras.

Así sucedió en Durango. El Fondo de Origen de la Biblioteca Central Pública del Estado, fundada en 1853, lo constituye la colección particular del bibliógrafo y bibliófilo José Fernando Ramírez, uno de los historiadores más notables del siglo XIX. Debo decir aquí que aquella primera biblioteca —porque después ya radicado en la ciudad de México el sabio duranguense formó otras—, la integraban más de 7 mil libros, entre ellos 8 volúmenes incunables de enorme valor histórico y artístico. Dicho tesoro patrimonial se conservó gracias a las tareas de los empleados que nos antecedieron en la biblioteca. Ahora, frente al veloz desarrollo de las nuevas tecnologías, las labores de preservación, catalogación y difusión del libro antiguo nos compromete a dar un mejor servicio, de acuerdo a las exigencias de las consultas actuales.

Es claro, por ello, que todo esfuerzo encaminado a los objetivos ya citados debe comenzar por la realización de un catálogo electrónico que contenga los registros completos del acervo antiguo, llevado a cabo —de ser posible— con la asesoría de especialistas en la materia, y siempre apoyados en la experiencia del correspondiente jefe de área de la biblioteca.

Sobra decir que lo primero es contar con el número exacto de las obras que merezcan la categoría de libro antiguo. Cabe recordar la definición de Martínez de Sousa, generalmente aceptada, al respecto: “Libro antiguo es aquel que ha sido producido desde la invención de la imprenta hasta finales del siglo XVIII”.

Sin embargo, también es necesario advertir que para iniciar un proceso de catalogación en la computadora, es indispensable estabilizar antes las colecciones antiguas: ordenarlas, establecer —si no se tiene— una nueva serie numérica, para así asignarles en una papeleta un indicador que señale su registro, que coincidirá con la inscripción electrónica. Igualmente cabe añadir que en el diseño de la base de datos a utilizar es recomendable contar con *entradas* por Título, Autor, Materia, Año de publicación, con el fin de hacer más accesible la consulta de los usuarios. Ya teniendo el disco compacto de las colecciones, podemos promover las virtudes de nuestro acervo antiguo.

Con la relación puntual de sus componentes, ampliaremos sin duda el conocimiento sobre la misma naturaleza de la colección. Sabremos, para seguir con el ejemplo de Durango, que esos miles de libros —en una temática que abarca legislación, derecho civil y canónico, literatura, historia, artes y ciencias— constituyeron, como ya se dijo, la biblioteca formativa

del erudito José Fernando Ramírez. Subrayo lo anterior, porque esa es, precisamente, una primera señal de identidad: la base de la más importante biblioteca pública del estado la conforma un grupo de obras que fue asociándose con los recursos económicos de un hombre verdaderamente comprometido con el saber, y cuya trayectoria intelectual ha sido reconocida principalmente por Luis González Obregón, Ernesto de la Torre Villar —quien reunió en el 2002 sus *Obras Históricas*—, y más recientemente Enrique Krauze.

El maestro De la Torre Villar en su investigación destacó los valores de un buen número de volúmenes de la colección. Citemos al menos algunos de los títulos por él mencionados: "... el precioso libro impreso en 1501 en Milán, *Lectura super sex Decretalium*, de Peri de Ancebano, *Comentarios sobre el reino de Perú* (1597), de Juan de Matienzo; *Libro sexto de las Decretales*, del pontífice Gregorio XIII; *De la política de Dios y gobierno de Cristo*, de Quevedo; *De la recherche de la verité* (1772), de Melebranche", etcétera.

Desde luego estamos hablando de lectores especializados cuando citamos a los prestigiados historiadores anteriores, ¿y los lectores comunes? Y más aún ¿la comunidad se entera de los tesoros que guarda su biblioteca? Es evidente que no. Se requiere un programa permanente de difusión para dar a conocer tal patrimonio cultural, poniendo énfasis en la cobertura masiva de los medios de comunicación y en proyectos alrededor de la propia colección antigua: visitas guiadas, seminarios, conferencias, exposiciones de los libros, entre otros.

En Durango hemos lanzado una etapa de revaloración de nuestro acervo antiguo. El próximo mes se presentará su catálogo electrónico tanto en nuestra entidad como en la ciudad de México. ¿Y cuál fue la ruta que seguimos en este rescate bibliográfico? Respaldarnos en un organismo ejemplar: ADABI (Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C.), institución que colaboró para lograr no hace mucho la catalogación moderna de la Biblioteca Palafoxiana de Puebla.

Sería largo señalar aquí todas las fases de este proceso. Quede aquí el apunte de tan grata y ardua labor para quienes hemos participado en el mismo. En el Instituto de Cultura del Estado, en la Coordinación Estatal de Bibliotecas, y por supuesto para los entusiastas trabajadores que durante años han cuidado con esmero este extraordinario tesoro bibliográfico (Lourdes Isabel Blancarte Orozco, Gloria Irene Salazar Villareal, Martín Rodríguez Nevárez y Socorro Celis Rocha), nos queda bien marcada la tarea que nos aguarda: reubicar la colección en un área especial en nuestro recinto, con

mejores condiciones para su conservación y mejor acceso documental.

Sabemos que de continuar en este empeño contribuiremos, con orgullo, a preservar la noble herencia de José Fernando Ramírez, quien llamaba a su biblioteca “mi predilecta mitad”.

En el siglo XIX, Ramírez libró auténticas batallas para cuidar los acervos en medio de reales y cruentas guerras. En Durango queremos ser dignos de ese hombre que, Enrique Krauze consideró, con toda razón, como un “Héroe de la historiografía”.

TEMA 2

MODERNIZACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



PONENTES

Fernando Herrera Rincón
*Especialista en áreas relacionadas
con la clasificación, catalogación y desarrollo de colecciones*



Cristobal Juárez Castellanos
Director General de Softengine



Blanca Patricia Ramírez Jerónimo y José Antonio Yáñez de la Peña
Líder de Proyectos y Director de oclc México, respectivamente



Guillermo Mondragón Carrillo
*Subdirector de Enlace Interinstitucional de la Dirección de Equipamiento y
Desarrollo Tecnológicos de la DGB del Conaculta*



Víctor Manuel Navarrete González
*Líder de Proyectos en la Biblioteca Pública Central Estatal
"Francisco Cervantes" de Querétaro*



Juan Carlos Ramos Treviño
Director de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Chiapas



Noé Hernández López
*Jefe del Departamento de Sistemas y
Talleres de Computación en el Instituto Cultural de Aguascalientes*



Daniel Bañuelos Beaujean
*Subdirector de Promoción y Desarrollo de la Dirección de Equipamiento y
Desarrollo Tecnológicos de la DGB del Conaculta*

LEMB Digital: catalogación de material en español

FERNANDO HERRERA RINCÓN

INTRODUCCIÓN

LEMB Digital es una herramienta electrónica que agiliza los procesos de catalogación y clasificación de material documental e incorpora un moderno sistema de búsqueda de los términos aceptados como autoridad.

La Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas, manejado por LEMB Digital, constituye un lenguaje normalizado que cubre todas las áreas del conocimiento, conformado con principios universalmente aceptados que permiten un control de vocabulario para analizar y recuperar información. Así, el objetivo principal de esta lista es establecer encabezamientos de materia normalizados, que se convierta en una herramienta confiable para la catalogación de los materiales, la conformación y construcción de módulos de autoridades en formato MARC y una fuente precisa en el acceso de los catálogos públicos.

Adicionalmente, LEMB Digital aspira a incrementar el grado de disponibilidad de información en las distintas bibliotecas y a elevar el índice de respuestas acertadas a las preguntas de los usuarios de los servicios de información.

HISTORIA DEL PROYECTO

La Biblioteca Luis Ángel Arango de Chile desde sus inicios en 1958, ha desarrollado actividades relacionadas con la gestión de bibliotecas, la catalogación y normalización de información, desde el punto de vista de autores personales y corporativos, títulos uniformes, temas y nombres geográficos. En 1986 adquiere el Sistema NOTIS, con el propósito de automatizar todas sus funciones y servicios y poder desarrollar el control de autorida-



des en línea, para lo cual incorporó a la base la Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas (LEMB), actualizada y publicada por el ICFCES en 1985 y convertida a formato MARC/NOTIS por la Red Nacional de Información Bibliográfica de Chile (RENIB).

Desde entonces, se trabaja en la actualización de la Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas LEMB, a través de un Comité con la participación de bibliotecas universitarias tales como la Universidad de los Andes, la Facultad de Comunicación y Lenguaje de la Universidad Javeriana y la Universidad Jorge Tadeo Lozano, entre otras. Producto de este trabajo son la tercera edición de la lista LEMB y de la cuarta edición en formato digital.

El Banco de la República, convencido de seguir divulgando la información contenida en la Base de Datos de Autoridades de la Biblioteca Luis Ángel Arango, inició un proyecto de edición digital con PARADIGMA LTDA, especializada en software para bibliotecas, quien a su vez vinculó a E-TECH Solutions, para la distribución y comercialización del producto, por ser una empresa reconocida en el campo de la distribución y venta de productos para bibliotecas en formato electrónico a nivel mundial.

OPCIONES FLEXIBLES DE BÚSQUEDA

LEMB Digital posee un software de consulta que utiliza un poderoso motor de búsqueda que le permite realizar las siguientes acciones:

La Lista de Encabezamientos de Materia, manejada por LEMB Digital, constituye un lenguaje normalizado que cubre todas las áreas del conocimiento, conformado con principios universalmente aceptados, que permiten un control de vocabulario para analizar y recuperar información. Así, el objeto principal de esta lista es establecer encabezamientos de materia normalizados, que se conviertan en una herramienta confiable para la catalogación de los materiales, la conformación y construcción de módulos de autoridades en formato MARC y una fuente precisa en el acceso de los catálogos públicos.

Adicionalmente, LEMB Digital aspira a incrementar el grado de disponibilidad de información en las distintas bibliotecas y a elevar el índice de respuestas acertadas a las preguntas de los usuarios de los servicios de información:

Búsquedas textuales sobre las autoridades, en versión texto puro o MARC.

Búsquedas sobre el contenido total, sobre los títulos de autoridades, sobre la descripción de la autoridad en inglés y etiquetas MARC específicas.

Uso de operadores booleanos Y, O y NO.

Búsquedas utilizando los metacaracteres asterisco (*) para buscar cualquier texto (vgr. mex*) e interrogación (?) para búsquedas de letras (vgr. mex?).

LEMB Digital resalta todas las ocurrencias de las palabras consultadas, dentro de todas las autoridades que satisfagan la consulta.

FUNCIONALIDADES

Además de las posibilidades del motor de búsqueda, LEMB Digital cuenta con las siguientes funcionalidades:

- ◆ Navegar automáticamente entre autoridades haciendo uso de referencias cruzadas.
- ◆ Cambiar el formato texto de una autoridad desplegada a formato MARC y viceversa.
- ◆ Exportar o salvar autoridades a un archivo de texto.

- ◆ Imprimir autoridades.
- ◆ Copiar una autoridad consultada al clipboard, ya sea totalmente o sólo la parte seleccionada.
- ◆ Mostrar las autoridades encontradas en la búsqueda más reciente.
- ◆ Guardar el historial de autoridades consultadas en la sesión, con la posibilidad de seleccionar una y navegar directamente a ella.
- ◆ Aumentar o disminuir el tamaño de la fuente del texto de la autoridad consultada.
- ◆ Agregar la autoridad consultada a la lista de autoridades favoritas, pudiendo asociarle anotaciones.
- ◆ Editar una autoridad de la lista de favoritas: borrarla de la lista o modificar su anotación.
- ◆ Interrumpir búsquedas que estén arrojando demasiados resultados, sin perder los que se tengan hasta el momento.
- ◆ Agregar una consulta a la lista de consultas almacenadas, pudiéndola posteriormente cargarla, editarla, ejecutarla o borrarla.
- ◆ Enviar observaciones de una autoridad dada, a la Biblioteca Luis Ángel Arango, vía correo electrónico.
- ◆ Mostrar interfaces, al igual que mensajes y ayudas, tanto en español como en inglés.
- ◆ Desplegar información de subdivisiones.

La inconsistencia de la catalogación por temas, predisposiciones culturales en los sistemas de encabezamientos de materia, y cambios en el suministro del acceso por temas, son algunos problemas persistentes que pueden ser solucionados con nuevos desarrollos y mejores entornos de productividad.

El control de autoridad es el proceso de mantener consistencia en la forma usada para representar un punto de acceso y el proceso de mostrar las relaciones entre nombres, obras y temas. Esto se logra a través del uso de reglas, en el caso de nombres y títulos, el uso de listas de encabezamientos de materia y la referencia a un archivo de autoridad para la creación de cadenas autorizadas llamadas encabezamientos.

La LEMB Digital se apoya en recursos automatizados de máxima eficiencia para garantizar en grado óptimo la consistencia y coherencia en el manejo de datos y la obtención de altos índices de relevancia en la recuperación de la información en los catálogo de acceso público en línea.

BIBLIOGRAFÍA

- Chan, Lois Mai, *Library of Congress subject headings: principles and application*, Westport, Conn, Libraries Unlimited, 2005.
- Jiménez Pelayo, Jesús y Rosa García Blanco, *El catálogo de autoridades: creación y gestión en unidades documentales*, Gijón, Trea, 2002.
- Kim, Kyung-Sun, "Trabajos recientes en catalogación y clasificación, 2000-2002", en *Información: producción, comunicación y servicios*, año 13, número 56, invierno 2003, pp. 8-18.
- Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas: LEMB Digital.
- Maxwell, Robert L, *Maxwell's guide to authority work*, Chicago, American Library Association, 2002.

Un modelo para la modernización de las redes de bibliotecas públicas estatales

CRISTÓBAL JUÁREZ CASTELLANOS

Aplicar las tecnologías de la información y las telecomunicaciones a los servicios de bibliotecas públicas es muy importante. En este trabajo se presenta un modelo para la modernización de las redes de bibliotecas públicas estatales con un enfoque en el sistema integral de gestión de la información como componente fundamental, así como su implementación utilizando Pinakes. También se muestran dos casos de éxito: las Redes Estatales de Bibliotecas Públicas de Hidalgo y de Guanajuato.

INTRODUCCIÓN

Debido al desarrollo del mercado de la información y al de las telecomunicaciones, se vislumbran nuevas modalidades para los servicios de las bibliotecas, implicando para ello, que el concepto de servicio bibliotecario deba centrarse en la idea de crear medios óptimos para que el público pueda acceder a la información. Estas características se relacionan especialmente con la creación de nuevos conceptos donde un sistema de gestión de la información sustente el diseño y desarrollo de nuevos productos y servicios documentales.

En la selección de software de automatización de bibliotecas deben considerarse tres criterios fundamentales: Requerimientos del público usuario, bibliotecológicos y actualizaciones.

CARACTERÍSTICAS DE LAS REDES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

La biblioteca pública proporciona acceso a una colección documental de títulos publicados en diversos formatos, con una gran variedad de temas, orientados a gustos y públicos diferentes, por ejemplo niños, jóvenes y adultos.

Los principales objetivos de la biblioteca pública son:

- ◆ Brindar acceso al conocimiento, a la información y al trabajo intelectual.
- ◆ Facilitar recursos de información.
- ◆ Prestar servicios de información a través de diferentes medios.
- ◆ Colaborar en los procesos de aprendizaje y desarrollo cultural de la comunidad.

Requerimientos del público usuario de una Red de Bibliotecas Públicas

Los usuarios de las bibliotecas públicas están conformados por diversos sectores de la población: niños, jóvenes, amas de casa, invidentes, etcétera, los cuales requieren servicios de información muy variados, tales como servicio en línea, acceso a colecciones digitales y a recursos de información, entre otros.

En México aproximadamente el 40 por ciento de la población utiliza Internet, y su uso está asociado principalmente a la comunicación, búsqueda de información y entretenimiento. En el corto plazo estos internautas estarán adquiriendo productos, servicios y contenidos, generando lealtad a aquellos sitios y/o portales que les ofrezcan la información adecuada a sus necesidades. Los retos que plantea la llegada de estos nuevos usuarios son más y mejor infraestructura, contenidos especializados, productos y servicios enfocados a sus exigencias.

Requerimientos bibliotecológicos de la Red de Bibliotecas Públicas

Las Redes de Bibliotecas Públicas Estatales están conformadas por cuatro tipos de bibliotecas: central, regionales, municipales y comunitarias, las cuales cuentan con personal de perfiles diversos, desde personal con estudios profesionales hasta el que tiene estudios básicos. Los materiales que se adquieren localmente requieren de un procesamiento que en muchos casos no se puede realizar por el perfil del personal con que se cuenta, esto trae como consecuencia un gran rezago en la catalogación.

SopORTE técnico y actualizaciones

La tendencia a nivel mundial de los gobiernos es trabajar arduamente para brindar a los ciudadanos servicios innovadores y cada vez mayor acceso a la información, lo cual se relaciona especialmente con la génesis de servicios de información que satisfagan las necesidades que se soliciten. La representación de esos servicios en un sistema de gestión de información debe sustentar el diseño y desarrollo de nuevos productos y servicios documentales.

Lo anterior conlleva a una simbiosis entre las bibliotecas públicas como proveedoras de servicios de información y el proveedor del sistema de gestión de información (software), de forma tal que se entra en un círculo virtuoso donde la red de bibliotecas públicas diseña nuevos servicios documentales y el proveedor del software desarrolla e integra los nuevos servicios al sistema de gestión.

EL SISTEMA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN PINAKES

Pinakes es un sistema integral de gestión de bibliotecas robusto y eficiente que satisface las necesidades de administración y control del acervo, pudiéndose configurar para operar tanto en bibliotecas individuales como en redes de bibliotecas. Éste permite la administración de cualquier tipo de documento (libro, revista, video, recurso integrante, etcétera) y cuenta con los elementos necesarios para el desarrollo de la llamada biblioteca digital.

Ha sido desarrollado desde su origen pensando en la integración gradual y constante de servicios bibliotecarios acordes con las tendencias bibliotecológicas. Por lo tanto tiene las características y ventajas de un sistema de gestión documental óptimo para la organización documental y desarrollo de servicios de información.

UN MODELO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS REDES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS ESTATALES

Nuestro modelo de modernización de las Redes de Bibliotecas Públicas Estatales se basa en Pinakes como plataforma de automatización integral, aunque éste puede aplicarse utilizando otro sistema de automatización que proporcione los mismos servicios, si es que existe alguno. La descripción

del modelo está organizada en tres grandes rubros: Servicios al público usuario, Servicios bibliotecológicos, Diseño y desarrollo de nuevos servicios.

Servicios al público usuario

El diseño de los OPAC se ha enfocado exclusivamente en usuarios con un perfil académico de estudios universitarios y preuniversitarios, sin embargo, las bibliotecas públicas tienen como usuarios a la gran mayoría de los sectores de la sociedad. Pinakes ofrece, a través del OPAC los servicios tradicionales de búsqueda, además una búsqueda simple, la cual está orientada a usuarios con poco o nulo conocimiento de los mecanismos de búsqueda tradicionales en los OPAC, por ejemplo, estudiantes de primaria o secundaria y amas de casa, entre muchos más.

Pinakes proporciona a través de los OPAC el acceso al Integrador de catálogos Z3950, permitiendo a los usuarios consultar el acervo de bibliotecas externas a la red, ya sean locales, nacionales o internacionales, y a las redes de bibliotecas públicas, ofrecer los servicios de acceso a recursos de información contenidos en bibliotecas digitales del mundo, así como la búsqueda y localización de materiales impresos que forman parte de bibliotecas externas a la red. En este último caso el usuario podría acudir a servicios al público para solicitar que se tramite el préstamo interbibliotecario del material localizado.

Servicios bibliotecológicos

Como ya se mencionó anteriormente, Pinakes es un sistema integral de gestión de bibliotecas que cuenta con los módulos y funcionalidades para la gestión de información y el control documental, desde la adquisición de los materiales hasta el acceso del usuario a ellos.

Los servicios bibliotecarios tradicionales de registro de usuarios, préstamo a domicilio, devolución, renovación y reservación funcionan como un solo núcleo bibliotecario. Los privilegios de un usuario registrado en cualquiera de las bibliotecas de la red, se reconocen en todas. Pinakes proporciona además funciones únicas muy útiles para la gestión documental de las redes de bibliotecas públicas:

Catalogación distribuida con control centralizado: Para la catalogación distribuida con control centralizado Pinakes ofrece cuatro componentes que permi-

ten distribuir las tareas y responsabilidades: base de datos de operación, base de datos temporal, módulo de catalogación estándar y módulo de catalogación temporal.

El catalogador local utiliza el módulo de catalogación temporal para dar de alta registros bibliográficos en la base de datos temporal.

El supervisor de catalogación utilizando el módulo de catalogación estándar revisa los registros temporales, los corrige de ser necesario y los guarda en la base de datos de operación.

Cliente Z3950 multibibliotecas: El cliente Z3950 de Pinakes consulta simultáneamente en varios servidores del mismo número, de esta forma el catalogador busca en todas las bibliotecas configuradas, obteniendo como resultado cuantos registros se encontraron en cada biblioteca, pudiendo compararlos y seleccionar el más adecuado a sus necesidades.

Índices únicos: El administrador del sistema puede definir índices únicos que Pinakes valida automáticamente al momento de guardar un registro bibliográfico; por ejemplo, en la red de bibliotecas públicas se utiliza un número de título, el cual es único a nivel nacional.

Configuración del despliegue en el OPAC: Pinakes permite que el administrador del sistema configure los campos y subcampos que se desplegarán en el OPAC al momento de consultar un registro bibliográfico, permitiendo de esta forma poner a disposición del usuario elementos tales como las notas de contenido, notas de resumen, etcétera, pero ocultando, por ejemplo, las notas de detalles del sistema.

Diseño y desarrollo de nuevos servicios

La tendencia en las bibliotecas es proporcionar a sus usuarios cada vez más servicios y de mejor calidad, por eso Pinakes se basa en una arquitectura que integra los servicios tradicionales y aquellos que se generen en el ámbito, por ello llevamos a cabo una labor intensa de investigación y desarrollo en el campo de la organización documental y su implementación tecnológica con Pinakes.

Algunos de los servicios que se han desarrollado con base en las necesidades planteadas por las Redes de Bibliotecas Públicas Estatales son: búsqueda simple, índices únicos, configuración de plantillas de impresión de etiquetas, integración al OPAC del Integrador de Catálogos Z3950.

Algunos de los servicios que se han desarrollado con base en nuestra labor de investigación son servicios de apoyo a la educación, bibliografías incrementales, configuración del OPAC, utilería de cambios globales, etcétera.

CASOS DE ÉXITO

Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado de Hidalgo

Pinakes es la plataforma de automatización integral de la Red de Bibliotecas Públicas del Estado de Hidalgo, de forma tal que se accede a servicios remotos desde cualquiera de las bibliotecas incorporadas. Los usuarios tienen acceso a la información de todos los recursos disponibles en todas y cada una de las bibliotecas integradas al sistema a través del catálogo público. Con base en Pinakes, se realizan funciones colectivas de control de inventarios, formación de catálogos de unión centralizados, así como procesos de adquisiciones, catalogación y clasificación distribuidas con control centralizado.

Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado de Guanajuato

El Proyecto fue desarrollado en dos fases.

Fase Inicial: Pinakes opera en una red local con salida a Internet. En ésta se procesan todos los materiales documentales que se adquieren, se especifican y revisan todas las políticas de operación del sistema, se integran los servicios y se capacita al personal en el uso de Pinakes.

Fase de operación: la Red de Bibliotecas del Estado utilizará Pinakes para realizar todos sus procesos así como para proporcionar a los usuarios sus servicios.

La catalogación cooperativa, una realidad inevitable

BLANCA PATRICIA RAMÍREZ JERÓNIMO Y
JOSÉ ANTONIO YÁÑEZ DE LA PEÑA

INTRODUCCIÓN

El impacto de la tecnología va más allá de la introducción de la computadora, afecta las reglas y prácticas de la catalogación.

La cooperación bibliotecaria entonces será sólo uno de los caminos que nos llevan a la optimización de recursos y aprovechamiento de herramientas que permiten compartir experiencias, visiones, prácticas y usos. En esta ocasión se compartirá la experiencia llevada a cabo en el área de servicios de catalogación a nivel nacional y cómo es que las bibliotecas mexicanas, en la actualidad, recurren a la cooperación bibliotecaria para el control bibliográfico normalizado, que les permita garantizar el trabajo catalográfico realizado día a día y difundir sus documentos a través de un catálogo de unión internacional.

LA COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA Y LA CATALOGACIÓN COOPERATIVA

Es un hecho cada vez más frecuente que la informatización de procesos en la biblioteca y la catalogación en línea, abren la puerta a otra posibilidad o forma de trabajar, que es llamada a veces "*catalogación cooperativa*" o "*catalogación unificada*", y que se realiza a través de la cooperación entre las bibliotecas. Ésta implica la realización del trabajo de descripción bibliográfica y clasificación entre varias bibliotecas localizadas a veces en la misma ciudad o país, o aun entre bibliotecas de diversos países. De aquí se desprende la formación de los llamados Grupos de Bibliotecas, Cooperativas de Bibliotecas, o simplemente Redes o Consorcios de Bibliotecas, los que no solamente catalogan en común, sino que adquieren sus materiales y comparten servicios técnicos entre sus miembros.

Existe un rubro usado ya casi por tradición en las bibliotecas y por supuesto en la cooperación bibliotecaria: el préstamo interbibliotecario, que es muestra de que la incipiente necesidad de compartir ya tiene historia.

Algunas redes que han surgido en nuestro país con el firme propósito de compartir, han sido el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales, la red regional más antigua en México —ahora ya Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior—, con sus resultados, diagnóstico y normas y metodología de evaluación plasmada y evidente, visitando las instalaciones de las bibliotecas miembro; y la Red de Sistemas de Bibliotecas de las Universidades del Centro, entre otras. Así entonces, se puede observar cómo la incipiente necesidad de cooperar, no es noticia de este nuevo milenio.

La cooperación bibliotecaria posibilita encontrar soluciones conjuntas para enfrentar nuevos retos, tendencias y soluciones latentes en nuestras bibliotecas considerando: varios usuarios, varias necesidades, nuevas tecnologías, optimización de recursos, normalización, globalización, y sobre todo, difusión y preservación de la información.

BENEFICIOS

¿Cooperar? ¿para qué?

“Yo unidad ¿cuento con todo lo que necesito?”, “¿Verme?, nadie necesita conocerme”. “Todo lo que tengo es mío, por lo tanto que nadie sepa qué tengo”. “Mis recursos son suficientes y la colaboración con alguien más no la requiero”.

Si éstas son respuestas a la pregunta planteada en sus bibliotecas, sugiero entonces, que sus energías se enfoquen en una lectura mucho más recreativa y no a la cooperación bibliotecaria.

De no ser así, mencionaremos sólo algunos puntos más bien como requerimientos para crear un beneficio.

¿Cooperar? ¿para qué?

“Yo unidad requiero desarrollo y crecimiento”. “¿Verme?, difundir mis acervos, requieren ser promovidos y de esta forma serán conocidos y la sociedad tendrá elementos para valorarlos, usarlos, y así apoyar en su preservación”.

“Todo lo que tengo es mío, por lo tanto que se conozca y se difunda para un buen uso”. “Mis recursos son insuficientes y la colaboración con alguien más permitiría reforzar mis proyectos”.

Vemos entonces cómo las respuestas han cambiado y por lo tanto podríamos enunciar sólo algunos beneficios tangibles que las redes cooperativas y consorcios han conquistado:

- ◆ Reducción en costos catalográficos.
- ◆ Optimización de costos en adquisiciones de material impreso, electrónico, bases de datos en línea, servicios de obtención de documentos, y descuentos adicionales logrados por las cooperativas o consorcios.
- ◆ Mejor uso de catálogos electrónicos y difusión amplia.
- ◆ Mejor uso de recursos adquiridos, la demanda aumenta al compartir lo que se tiene.
- ◆ Control estadístico óptimo al contar con servicios de alta calidad siendo bibliotecas cooperantes.
- ◆ Actualización permanente en las temáticas actuales de las bibliotecas cooperantes en los consorcios, dando así una profesionalización del bibliotecario.
- ◆ Promoción de acervos, servicios y recursos a nivel nacional e internacional.

Teniendo un panorama de los beneficios de la cooperación centremos ahora los que nos deja la *catalogación cooperativa*:

- ◆ Bajos costos de servicios técnicos, pues se comparten registros a través de catálogos de unión, pueden ser nacionales o internacionales.
- ◆ Permite que los registros se encuentren bajo normas internacionales de intercambio y transferencia de información como la ISO 2709.
- ◆ Eficiente la productividad catalográfica de las áreas de procesamientos técnicos, mejor llamada control bibliográfico, siendo la catalogación hasta un 80 por ciento más rápida, pues se puede llevar a cabo la catalogación por grupos de registros, copiándolos en segundos e importándolos a los catálogos locales en minutos,¹ como es el caso de WorlCat.

¹ Catálogo de OCLC con 70 millones de registros únicos y más de 1 billón de existencias, que son representadas por más de 53 mil bibliotecas, disminuyendo posibilidades de error al no teclear.

- ◆ Los catalogadores que trabajan en cooperativas y en MARC21, se encuentran actualizados en los cambios, tendencias y prácticas catalográficas que se están llevando a cabo en los trabajos cotidianos de la catalogación, ya sea de forma local o incluso internacional como quienes pertenecen a grandes cooperativas como OCLC.
- ◆ Mejora los servicios de la biblioteca, permitiendo la casi inmediata disponibilidad, pues la información está económicamente disponible, aun antes de la llegada del material físico.
- ◆ Obtener registros MARC21 completos.
- ◆ Promover los acervos de la biblioteca entre los miembros cooperantes o mejor aún, al mundo, como lo hace OCLC (Online Computer Library Center), en su iniciativa Open WorldCat que funciona vía Google y Yahoo!, entre otros.

¿Quiénes pueden cooperar?

Hay una frase que dice que hace más el que quiere que el que puede. Realmente no sabemos si obedezca a todos los ámbitos, pero ciertamente al de las bibliotecas podría aplicar.

Los nuevos formatos en catalogación y registro bibliográfico de casi todo o como lo define las RCAA2,² los ítems que requerimos controlar en nuestras bibliotecas cada vez son más, que van desde usuarios, libros y ahora hasta accesos y passwords.

Las bibliotecas que se encuentren concientes de que el control bibliográfico es y será una tarea primordial para el desarrollo y fundamento de los servicios bibliotecarios, también pueden cooperar.

Las bibliotecas o centros de documentación que estén preocupadas por el desarrollo y crecimiento de los servicios que ofrecen y su vinculación con instituciones, comunidad, sociedad y, por qué no decirlo, con los mismos consorcios y redes, pueden cooperar.

Y finalmente, toda biblioteca o centro de documentación que se inicie en el registro y control bibliográfico y que desee afrontar los nuevos retos de la sociedad de la información, también puede cooperar.

² Reglas de Catalogación Anglo Americanas, 2ª edición.

TENDENCIAS EN EL REGISTRO Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los cambios en la educación superior, los programas de educación a distancia y las necesidades de los usuarios, urgen a las bibliotecas a brindar acceso a estos recursos. Ya no se trata sólo de describir su contenido, forma y ubicación, hay que informar sobre su accesibilidad y forma de distribución. Una conferencia, por ejemplo, en formato digital puede tener texto, sonido, gráficos, video y bibliografía y deben ser accesibles desde el mismo registro por medio de ligas o hipervínculos conocidos como links. Actualmente, existen proyectos que plantean una nueva forma de describir esta información (metadata). En 1993 se incorporó al formato MARC el campo 856, para registrar las direcciones URL de los sitios, sin embargo aún se está incrementando el número de campos para catalogar metadatos eficientemente.

En 1995 OCLC desarrolló el formato llamado Dublín Core, pensado especialmente para identificar y describir en forma automatizada las páginas Web. Es un grupo de quince elementos, semejante a un registro bibliográfico y su aplicación ha despertado polémicas entre algunos bibliotecarios, ya que no sigue las reglas de catalogación para facilitar la coexistencia y promover su aprovechamiento. En la reunión Warwick Framework (Gran Bretaña), se logró un consenso internacional que permite el intercambio de distintos campos de metadatos, haciendo compatibles Dublín Core y el formato MARC.

LA CATALOGACIÓN EN LÍNEA Y FUERA DE LÍNEA, SUS POSIBILIDADES EN REDES COOPERATIVAS

La catalogación cooperativa en línea presenta un nuevo sistema de trabajo; los miembros se reparten tanto la adquisición como la catalogación en forma temática generalmente, por países de origen de las obras, o por tipos de materiales en otros casos.

Se integra una unidad central que adquiere y cataloga los materiales adquiridos a solicitud de los miembros, y luego éstos reciben el material ya terminado, teniendo con ello, acceso en todo momento a un catálogo de unión, en forma de base de datos central de uso común a todos los miembros de la red o cooperativa.

En estas formas de catalogar está implícita la posibilidad de realizar lo que en inglés se llama *copy cataloging* (catalogación copiada), que consiste en tener acceso a una base de datos o catálogo de unión, donde muchas bibliotecas acceden para copiar y bajar los registros, ahorrándose la clasi-

ficación y catalogación de los propios materiales, reduciendo el tiempo de terminación del procesamiento técnico de un documento. Esta copia puede ser total o parcial. En la primera, se da por hecho que la biblioteca tiene los mismos formatos bibliográficos e informáticos que la gran base de datos de donde se han extraído los registros. Así, éstos pueden transferirse automáticamente a la propia base, sin requerirse el mecanografiado de los datos.

En la catalogación en línea lo más interesante es el uso compartido de diversas herramientas auxiliares del trabajo catalográfico. La primera de ellas es la base de datos común en la que se trabaja directamente. Pero hay otras como el sistema de clasificación, el catálogo de autoridades, temas, geográfico, etcétera.

OCLC son las siglas del Online Computer Library Center Inc. o Centro de Bibliotecas Computarizadas en Línea, que es el centro de catalogación compartida de mayor tamaño e importancia en el ámbito mundial. Hoy día más de 55 mil bibliotecas consultan los registros de su Base de Datos llamada WorldCat, a la cual más de 8,500 instituciones de todo el mundo agregan registros. Ésta contiene más de 70 millones de registros únicos, que representan más de 1 billón³ de ubicaciones de los materiales, es la base de datos más consultada en el ámbito de educación superior cubriendo 4 mil años del conocimiento humano en más de 400 idiomas y en todos los formatos. Contiene todo tipo de registros de materiales impresos, incluyendo publicaciones periódicas y otros materiales y soportes distintos al libro.

Ciertamente, OCLC es una institución autosostenible, pues se trata de una sociedad cooperativa sin fines de lucro, que implica pagos por el uso y derechos de acceso, pues la sociedad requiere de mantener respaldos, servidores activos y en buen funcionamiento, así como supervisión del correcto uso, manejo y desarrollo del catálogo.

³ Un billón en inglés se expresa en español así: 1,000,000,000 que significa mil millones de localizaciones o "Holdings", en este caso.

Instrumentación de servicios digitales en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas

GUILLERMO MONDRAGÓN CARRILLO

El Sistema Nacional de Servicios Bibliotecarios formalizó su existencia en enero de 1988: la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) fue institucionalizada en la Ley General de Bibliotecas para regular sus funciones y servicios, definir la coordinación que debe existir entre las tres instancias de gobierno y establecer la distribución de funciones y obligaciones para la operación, mantenimiento y desarrollo de los servicios, a fin de asegurar el cumplimiento de los propósitos educativos y culturales del sistema.

De enero de 1988 a la fecha, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas registró un importante desarrollo; en diciembre de 1987 operaba con 2,017 bibliotecas, y en la actualidad lo hace en las 32 entidades federativas del país con 7,010 bibliotecas instaladas en 2,262 municipios y 16 delegaciones. De la fecha de su creación al día de hoy, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas creció 3.4 veces.

Junto a este importante crecimiento de la Red Nacional, debe adicionarse en los últimos cuatro años un trascendental esfuerzo de modernización. A partir del año 2003 se ha logrado la instalación de más de 2,700 Módulos de Servicios Digitales (MSD), con el objetivo de contribuir a mejorar la vida de las personas en comunidades de bajos ingresos, brindándoles acceso a tecnologías de la información y la comunicación.

Este objetivo del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas (PASDBP), se ha concretado mediante la instalación de Módulos de Servicios Digitales, bajo cuatro principios básicos:

- ◆ Principio de necesidad: para atender las necesidades de información de los usuarios de la biblioteca pública y reducir la brecha digital existente en nuestro país.
- ◆ Principio de asociación: para establecer vínculos de cooperación con otros actores de la sociedad en beneficio de la biblioteca pública.

- ◆ Principio de apalancamiento: para asegurar contribuciones de apoyo a la biblioteca pública e impulsar el amplio acceso público a las tecnologías de información y comunicación.
- ◆ Principio de sostenibilidad: para promover y consolidar la sustentabilidad tecnológica y financiera de la biblioteca pública.

Objetivo y principios, debieron cumplimentarse previo a establecer y operar cada uno de los Módulos de Servicios Digitales que prestan el servicio en las bibliotecas públicas de la Red Nacional. Por ello, durante el proceso de selección, cuando se consideró la vocación y el entorno en que opera cada una de las bibliotecas equipadas, surgieron cuatro retos que tuvieron que ser enfrentados y resueltos:

- ◆ ¿Cómo seleccionar cada biblioteca para incorporarla al Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas manteniendo el balance entre viabilidad de operación e impacto potencial?
- ◆ ¿Cómo implantar este Programa en la biblioteca seleccionada asegurando un esquema logístico eficiente y a la vez eficacia en su operación?
- ◆ ¿Cómo promover la sostenibilidad del Programa de Acceso a Servicios Digitales a nivel local en el mediano y largo plazos con base en la naturaleza específica de cada biblioteca y de su entorno?
- ◆ ¿Cómo monitorear y evaluar el Programa para alcanzar los objetivos planteados y que las mejoras y acciones correctivas fueran aplicadas a tiempo?

Con los resultados que derivaron de sistematizar el análisis comparativo de un prototipo ideal contra las características, naturaleza y entorno específicos de cada biblioteca, a lo que se sumaron las respuestas identificadas para cada uno de los cuatro cuestionamientos anteriores, se diseñó un Modelo Operativo General, que se tradujo en la referencia básica para responder satisfactoriamente a los retos de implantar y operar el Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas en la Red Nacional, con perspectivas favorables a su sostenibilidad tecnológica y financiera.

El proceso para estructurar el Modelo General Operativo de la biblioteca pública con acceso a tecnologías de la información y la comunicación, re-

quirió de imaginar y preestablecer un nuevo esquema de beneficios y una nueva dinámica, tanto para la biblioteca como para el usuario, habiéndose identificando lo siguiente:

Nuevos beneficios en la biblioteca pública

- ◆ Mejoras en la operación general de la biblioteca debido a un cambio positivo en las condiciones físicas del edificio destinado a los servicios bibliotecarios: espacios más amplios, mayor seguridad, climatización, impermeabilización, nuevas instalaciones eléctricas, teléfono, etcétera; nuevas formas y canales de información-comunicación entre la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, coordinaciones estatales y bibliotecarios; capacitación y control de la gestión a distancia y coordinación entre bibliotecas.
- ◆ Incremento significativo en la disponibilidad de información: contenido público en Internet, catálogos en línea, bases de datos y acervos digitales.

Nuevos servicios de valor agregado

- ◆ Comunicación, manejo de información, procesamiento de datos, generación de documentos y desarrollo de contenidos en línea.

Nueva biblioteca pública

- ◆ Mayor democratización del acceso a la información y el conocimiento, nuevas oportunidades de desarrollo personal y económico, mejor interacción entre el ciudadano y el gobierno.

Nueva dinámica de la biblioteca pública

- ◆ Equipamiento diferente, mucho más frágil y costoso; servicios adicionales que requieren el apoyo del bibliotecario; reglas de uso específicas para los servicios adicionales; usuarios con un perfil distinto al del usuario tradicional; altas expectativas del gobierno local, de la comunidad y de los usuarios y una misma vocación, con un nuevo papel para el bibliotecario.

Para mejorar las posibilidades de éxito en el proceso de implantación del nuevo modelo y al mismo tiempo facilitar la transición hacia la nueva dinámica de la biblioteca pública, se establecieron como condicionantes del Modelo General Operativo, cinco características básicas:

- ◆ Simplicidad: ser sencillo y amigable para ser operado con facilidad sin necesidad de conocimientos técnicos.
- ◆ Confiabilidad: funcionar de manera segura y eficaz, a la vez de contar con los medios para garantizar una operación fluida.
- ◆ Estabilidad: evolucionar para ser mejorado con el tiempo, no obstante haber sido suficientemente probado para no requerir modificaciones o ajustes constantes.
- ◆ Eficiencia: ofrecer una experiencia rica al usuario, previendo el uso razonable de los recursos para evitar la sobreinversión.
- ◆ Replicabilidad: tener un esquema básico susceptible de ser utilizado en diferentes bibliotecas previendo que pueda flexibilizarse para que cada comunidad haga adaptaciones menores de acuerdo a sus necesidades.

Para determinar las características del Módulo de Servicios Digitales a instalar en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y al mismo tiempo lograr un balance entre impacto y viabilidad en el Programa de Acceso a Servicios Digitales, se estableció la política de efectuar la selección de las bibliotecas con base en categorías estratégicas y tipos de biblioteca.

Categorías estratégicas

- ◆ Contar con una estructura robusta para brindar mayor estabilidad al Programa de Acceso a Servicios Digitales en Biblioteca Públicas, a través de Bibliotecas de Soporte, con el objetivo de fortalecer a recintos que, además de sus servicios básicos a usuarios, se desarrollen y apoyen a otras bibliotecas con capacitación y asesoría.
- ◆ Ampliar significativamente la cobertura de servicio a personas de bajos ingresos, con ciertos niveles básicos de educación, mediante Bibliotecas de Cobertura, cuyo objetivo sea cubrir el territorio nacional procurando un balance entre viabilidad e impacto potencial.
- ◆ Atender especialmente a comunidades que por su alto y muy alto nivel de marginación requieren de esfuerzos específicos, a través de Bibliotecas de Atención Especial, con el objetivo de brindar oportunidades de acceso a servicios digitales.

Finalmente, para asegurar la adecuada implantación y operación del Modelo General Operativo en las bibliotecas preseleccionadas a partir de los principios, criterios y políticas antes expuestas, así como decidir sobre su selección final, se estableció como condición el cumplimiento de los requisitos siguientes:

- ◆ La selección de bibliotecas a cargo de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, debe contar con el apoyo y la participación de los Líderes del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas, los Coordinadores de las Redes Estatales y las autoridades estatales y municipales o delegacionales, para verificar sin excepción, que las bibliotecas preseleccionadas cumplan con los requisitos básicos para ser seleccionadas.
- ◆ Contar con la aceptación de los Gobiernos Estatales y los Ayuntamientos hacia las políticas, criterios y requisitos del Programa de Acceso a Servicios Digitales, mediante Acuerdo Específico de Ejecución suscrito por el Gobierno Estatal y Acta de Cabildo firmada por los miembros del Ayuntamiento del municipio participante, para cada biblioteca seleccionada.

- ◆ Enmarcar cada biblioteca seleccionada por sus características, naturaleza y entorno, dentro de los rangos establecidos para las categorías estratégicas y tipos de bibliotecas, determinados por el Programa: Soporte, Cobertura o Atención Especial.
- ◆ Disponer en la biblioteca de un espacio dedicado al Módulo de Servicios Digitales, para su clara identificación como “Módulo del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas”.
- ◆ Cumplir con las condiciones físicas indispensables de seguridad en el local de la biblioteca, para salvaguardar con un mínimo de riesgos los equipos de cómputo proporcionados por el Programa.
- ◆ Contar con instalación eléctrica dedicada, aterrizada y con polaridad adecuada; servicio telefónico que garantice la operación continua de los servicios digitales y la comunicación, así como el pago de la conectividad disponible en el sitio, para asegurar el servicio de Internet en la biblioteca.
- ◆ Contar con una persona responsable de la administración del Módulo de Servicios Digitales durante los periodos de servicio de la biblioteca, con disponibilidad para participar en el programa de capacitación.
- ◆ Contar con el mobiliario para asegurar la adecuada operación del Módulo, así como la prestación del servicio.
- ◆ Reglamentar la prestación de los servicios digitales como parte de los servicios bibliotecarios.

La decisión de incorporar cada biblioteca a la lista final de seleccionadas para la instalación de un Módulo del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas, se adoptó después de comprobar, mediante verificación de campo, que los requisitos fueron cumplidos en su totalidad.

En el marco de las políticas y normas antes descrito, el Programa de Acceso a Servicios Digitales cuenta en la actualidad con más de 2,700 Módulos que prestan servicios gratuitos en igual número de bibliotecas y se tiene previsto que para antes que concluya el presente año, se brinden servicios digitales gratuitos a través de una red nacional integrada con más de 15,000 equipos de cómputo enlazados al Centro de Cómputo de la Biblioteca Vasconcelos, lo cual constituirá la Red de Servicios Digitales gratuitos más extensa del país.

El proceso de instalación de Módulos de Servicios Digitales junto con la capacitación de bibliotecarios, indudablemente ha implicado una importante inversión de tiempo, recursos y esfuerzos de los tres niveles de gobierno, sin embargo, para instrumentar la operación de este servicio público en términos de continuidad, calidad y eficacia, es imprescindible que las autoridades estatales y municipales, cada una en el ámbito de su competencia, según corresponda a bibliotecas estatales, regionales o municipales, reglamenten formalmente la operación de los servicios digitales como un servicio público más, a cargo de la entidad estatal o del Ayuntamiento del que depende la biblioteca municipal. Posteriormente, se deberá asegurar la sostenibilidad tecnológica y financiera para la operación del servicio, promoviendo y organizando a los miembros de la comunidad beneficiaria de los servicios bibliotecarios, para que su participación formal y organizada se traduzca en apoyos concretos.

Para estos propósitos resulta útil la creación en torno a la biblioteca, de asociaciones, patronatos, fideicomisos, fondos y otras figuras legalmente aceptadas.

De la biblioteca tradicional a la biblioteca automatizada

VÍCTOR MANUEL NAVARRETE GONZÁLEZ

Las bibliotecas originalmente han plasmado gran parte de sus registros bibliográficos en catálogos. Los primeros eran en formato de libro y nos brindaban el acceso a los materiales que conformaban sus colecciones, mediante la búsqueda de un autor o un título. Posteriormente los catálogos de fichas permitieron integrar nuevos puntos de acceso como autor(es), título(s) y tema(as), de tal manera que los usuarios pueden encontrar la información con mayor facilidad. El mantenimiento de este tipo de catálogos, por la gran cantidad de tarjetas que lo integran, requiere de un esfuerzo constante para conservarlos ordenados y actualizados, esto implica invertir una mayor cantidad de tiempo y personal para realizar esta tarea.

La búsqueda de información en estos catálogos resulta limitada, principalmente cuando el usuario sólo conoce una parte del nombre del autor o el título; con respecto a los temas, brinda un acceso más amplio pero regularmente las bibliotecas sólo registran cierta cantidad de tarjetas secundarias, lo que limita la búsqueda. Por otro lado tenemos un caso muy común en las bibliotecas tradicionales, cuando varios usuarios desean consultar el mismo cajón del catálogo y tienen que esperar su turno, lo que significa una limitante más.

Con el uso de las nuevas tecnologías de información (computadoras), las bibliotecas han logrado ampliar su panorama en materia de almacenamiento y recuperación de información, brindando al usuario una herramienta más completa que le permite satisfacer ampliamente sus necesidades de información. Ahora puede acceder a los registros catalográficos con cualquier palabra que se encuentre dentro de ellos, ya sea por el nombre del autor, título de la obra, temas, editorial, lugar de publicación o alguna palabra relevante (búsqueda libre), además de que varias personas pueden realizar la misma búsqueda de manera simultánea sin problema alguno.

Para realizar este tipo de operaciones, las computadoras se complementan con el uso de un software diseñado exclusivamente para desarrollar las actividades administrativas de una biblioteca.

En el caso de los registros catalográficos, se requiere de una preorganización que se encargue de separar y almacenar los datos en grupos muy particulares, por ejemplo, autores, títulos, temas, editoriales, etcétera, agrupándolos de manera separada para poder realizar búsquedas por cada grupo de datos en particular, pero que también en determinados momentos los integre para realizar búsquedas libres, donde el sistema identifica la palabra en cualquier parte del registro. Esto genera la necesidad de contar con un procedimiento predefinido, lo que da origen al formato MARC, que trataremos posteriormente.

AUTOMATIZACIÓN

La automatización de los procesos de una biblioteca, implica la aplicación de la tecnología de información en las etapas manuales que conforman dicho proceso. La necesidad de automatizar una biblioteca es originada por diferentes causas entre las que se encuentran: el tipo de biblioteca, la constante evolución y crecimiento de sus colecciones, los diferentes tipos de materiales que conforman sus acervos, la demanda de nuevos y mejores servicios, entre otras. La decisión de automatizar una biblioteca, tiene como objetivo principal contar con nuevas alternativas en materia de almacenamiento y recuperación de datos, para satisfacer las necesidades de información de los usuarios en tiempo y forma.

Los primeros sistemas disponibles para realizar estas tareas se instalaban en módulos independientes, en donde las bibliotecas sólo automatizaban la parte del proceso que consideraban necesario, regularmente eran los procesos técnicos por el impacto que tienen las actividades que se desarrollan dentro de esta área. Actualmente los sistemas que se encuentran en el mercado ofrecen la instalación integral de todos los módulos que conforman los procesos que se desarrollan dentro de una biblioteca.

Un sistema integral de gestión de bibliotecas es aquel en que todas las funciones del proceso documental comparten una base de datos común, la cual se interrelaciona con programas de aplicaciones que realizan las diferentes funciones de dicho proceso¹, la integración implica la planificación en conjunto de todas y cada una de las actividades que se desarrolla en el centro de información, logrando un equilibrio entre ellas para facilitar el proceso de automatización.

¹ Rosa María Garrido Arilla, *Teoría e historia de la catalogación de documentos*, Síntesis, 1999, p. 105.

Los sistemas que se encuentran disponibles son muy similares y constan básicamente de los módulos siguientes:

1. Adquisiciones: donde se realizan las actividades de selección y adquisición de material, manejo de proveedores, pedidos, facturas, presupuestos, etcétera.
2. Catalogación: catalogación de diferentes tipos de materiales, manejo de ejemplares o existencias, control de autoridades, encabezamientos de materia, clasificaciones, etcétera.
3. Circulación: registro de usuarios, préstamo y devolución de material, sanciones, reclamos, etcétera.
4. Publicaciones periódicas: control y gestión de publicaciones que incluye suscripciones, inventarios de revistas (kárdex), reclamaciones a proveedores, etcétera.

Las actividades que se desarrollan en cada módulo, contemplan los procesos tradicionales que se realizan manualmente en la biblioteca y están incluidos en la mayoría de los sistemas disponibles, algunos tienen características adicionales que pueden ser útiles, dependiendo del tipo de biblioteca y sus respectivas necesidades.

LA ELECCIÓN DE SOFTWARE

En la actualidad existe una gran variedad de programas en el mercado que pueden adaptarse a las características y necesidades de cada tipo de centros de información, sin embargo es muy importante revisar y seleccionar el software adecuado, para que cubra las características y necesidades de la biblioteca, lo cual puede estar determinado, en muchos de los casos, por los costos del software. Es importante recordar que la base de datos que conforma el catálogo electrónico, posteriormente pueden ser emigradas a un sistema superior, debido a que el cien por ciento de ellas operan con el formato MARC.

En cuanto al formato MARC (Machina Readable Cataloging, es decir, Catalogación Legible por Máquina), fue desarrollado por las mismas bibliotecas como una solución a sus problemas de almacenamiento y recuperación de información, permitiendo con el paso del tiempo, el intercambio de registros y desarrollar la catalogación compartida.

Para desarrollar el formato MARC se tomaron en cuenta dos componentes muy importantes; por un lado, los datos que integran el registro catalográfico, incluyendo la subdivisión de cada uno de los elementos que conforman cada parte del registro, el orden de los elementos y las longitudes requeridas para dichos datos; por otra parte, también se tomaron en cuenta las Reglas de Catalogación Angloamericanas, herramienta que usamos para el registro de los datos. Este formato integra una estructura catalográfica muy completa y adaptable que puede ser utilizada en cualquier tipo de biblioteca y en diferentes niveles de descripción catalográfica.

La constante evolución de los sistemas de automatización hacen que su uso sea explotado más ampliamente, lo que da origen a nuevas versiones mejoradas hasta llegar a la actual versión del formato MARC21, que es el que usa la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. En algunos países el formato se ha adaptado a las características propias de sus bibliotecas, como es el caso de la Biblioteca Nacional de España, que utiliza el IBERMARC o la British Library que usa el UKMARC, la base de estos dos sistemas es exactamente la misma, sólo se han agregado algunos elementos adicionales para adaptarlo a las necesidades de sus bibliotecas. El que existan estas variantes del formato MARC, implica algunos problemas para poder intercambiar información con otras bibliotecas, por lo que resulta muy importante integrar todas esas variaciones para conformar un formato MARC más grande o universal, esto da origen al UNIMARC (UNIVERSAL MARC).

LA AUTOMATIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

La evolución de las bibliotecas que se ha dado en las últimas dos décadas, y el constante desarrollo tecnológico en materia de información, han tenido un impacto en las bibliotecas de todo el país. Al principio la modernización implicaba un costo que muy pocas podían solventar, por lo que las primeras que se modernizaron contaban en su momento con los recursos económicos, materiales y humanos necesarios para desarrollar dicho proyecto. En la actualidad los costos han disminuido considerablemente y ahora las bibliotecas pueden tener acceso a la tecnología, a un precio accesible.

Las bibliotecas públicas mediante la utilización de *Prometeo V.*, sistema desarrollado por la Universidad de Colima, han iniciado el proceso de modernización en todo el país.

En el caso concreto de la Biblioteca Pública Central Estatal “Francisco Cervantes”, ubicada en el Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro Manuel Gómez Morin, lugar donde estamos desarrollando el proyecto, hemos encontrado algunos problemas que han dificultado el proceso de automatización, entre ellos:

- ◆ Cambios y modificaciones de clasificaciones.
- ◆ Números de registro que pertenecían a un título y ahora corresponden a otro.
- ◆ Libros que tenían número de registro y ahora no cuentan con uno dentro del sistema, etcétera.

Sería muy importante replantear la estrategia adecuada para que, en lugar de utilizar los discos de actualización, utilizáramos el acceso a la base de datos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, que anteriormente estaba disponible a través de Internet en la dirección: <http://siabuc.ucol.mx/conaculta>, de donde podíamos importar registros catalográficos directamente a nuestra base de datos, y luego integrar los números de adquisición y ejemplares correspondientes a cada título que la biblioteca tiene disponible, agilizando el proceso. Cabría preguntarse hasta dónde nos va a ser útil *Prometeo V.*, o hasta dónde nos convendría.

Me gustaría concluir el presente trabajo destacando la importancia y el impacto que tiene la modernización que se está viviendo en la biblioteca pública; considero que es un esfuerzo muy grande y que nos falta mucho camino por recorrer, pero con dedicación y esfuerzo lograremos el objetivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Dennis, Reynolds, *Automatización de bibliotecas: problemática y aplicaciones*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1989.
- Garrido Arilla, María Rosa, *Teoría e historia de la catalogación de documentos*, Síntesis, 1999.
- Molino María Pinto, *Catalogación de documentos: teoría y practica*, 2ª ed., rev. y act., Síntesis, 2001.

Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas y Programa Biblioteca Pública Virtual: dos esfuerzos en la construcción de un mismo horizonte en Chiapas

JUAN CARLOS RAMOS TREVIÑO

Una de las características más hermosas e importantes del estado de Chiapas es su inmensa diversidad biológica y cultural. Tierra de iridiscencias y contrastes, de auroras pacíficas y noches torrenciales, de planicies arbóreas, montañas y caminos hacia el inframundo. Ahí, las visiones y cosmogonías de los antiguos y presentes pueblos mayas y zoques sobre las posibilidades de universos espacio-temporales paralelos, interdeterminados y dialogantes, encuentra existencia objetiva; mientras desciende un boing 737, o atra-ca el crucero The World, en los recientemente inaugurados aeropuerto “Ángel Albino Corzo” y “Puerto Chiapas”, suceden rituales de agradecimiento a la tierra, de invocación de ánimas y destinos que tejen la vida cotidiana en muchas comunidades en estas mágicas tierras.

Frente a esta riqueza, la actual administración estatal recibió en sus manos con profunda preocupación, en el 2001, un Chiapas marcado por los rezagos en diferentes ámbitos y un tejido social seriamente lastimado por el efecto de políticas erráticas, centralistas e inequitativas.

Participar en la atención efectiva a esta problemática histórica y compleja, y desarrollar las bases de un nuevo rumbo, de una nueva casa para todos donde pudiéramos convivir en armonía, respeto y paz, constituía un imperativo y un reto para toda estructura institucional.

La gestión en el ámbito de las nuevas tecnologías para bibliotecas públicas en este contexto especial, iniciaba casi desde punto cero.

El territorio de Chiapas se integra por 118 municipios distribuidos en 9 regiones económicas. En el año 2001, contábamos con 311 bibliotecas públicas, de las que solamente dos tenían algún servicio de tecnologías digitales, con el apoyo de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta.

El Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas que implementó acertadamente esta Dirección General, ha significado hasta el momento para el estado la instalación de 64 Módulos con 6 y 12 equipos

con un total de 354 equipos, de cómputo y 53 antenas para la recepción de la señal de Internet. Asimismo, a través del Programa de Biblioteca Pública Virtual desarrollado con recursos del estado, hemos instalado 116 módulos de 6, 12, 18, 30, 35, 40 y 100 computadoras, con un total de 909 equipos y 50 antenas para la recepción de la señal de Internet. Ambos programas tienen convergencia en 45 Módulos y se fortalecen mutuamente, hasta lograr un gran total de 135 Módulos, con 1,263 equipos, 103 antenas y 32 conectividades terrestres con una presencia en el 100 por ciento de los municipios del estado.

Los principios del Programa federal de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas de: Necesidad, Asociación, Apalancamiento y Sustentabilidad, son absolutamente compatibles con los objetivos de democratización en el acceso al conocimiento y la información del Programa estatal de Biblioteca Pública Virtual, ya que ambos tienen como propósito general reducir la brecha digital, pues es considerada como sinónimo de brecha social.

Uno de los principales beneficios de estos programas sobre la red de bibliotecas, se observa en la inversión de los gobiernos municipales y las comunidades para la rehabilitación y acondicionamiento de la infraestructura, pues el 100 por ciento de las bibliotecas beneficiadas fueron mejoradas en su estructura general: puertas, ventanas, techos, iluminación, personal, etcétera, hasta lograr una nueva imagen y servicio.

Junto a los contenidos y servicios del programa federal, la Biblioteca Pública Virtual ha puesto a disposición de todos los chiapanecos su portal, www.bibliotecachiapas.gob.mx, desde el 22 de agosto de 2005, con más de 130,000 documentos, libros, revistas periódicos, etcétera, en diferentes formatos. Este portal se fortalece paulatinamente con contenidos locales desarrollados por la estructura institucional, a fin de incorporar elementos de identidad. Además se suma a la Red Estatal integrada hoy por 398 bibliotecas públicas, que contienen más de 1,500,000 volúmenes, que facilitan el encuentro fortuito con los libros en sus distintos formatos, condición básica para soñar una sociedad de lectores.

A este portal se puede acceder desde cualquier punto del planeta con conectividad a Internet, una vez realizado el registro, para el que son necesarios, entre otros datos, los de la residencia en algún lugar de la geografía estatal. Así, para aquellas personas que no cuentan con equipos de cómputo personales o recursos para consulta en otros espacios, el servicio de los módulos es gratuito, a excepción de aquellos que implican algunos consumibles, como las impresiones, cuyo costo es de recuperación.

El Módulo Insignia de la Biblioteca Pública Virtual, se encuentra ubicado en el segundo nivel del Centro Cultural de Chiapas “Jaime Sabines”, en un área de 705 metros cuadrados. Cuenta con una sala de recepción y registro, un total de 100 computadoras, de las cuales 80 se organizan —en un amplio espacio— en módulos de tres equipos para consulta individual y módulos con un equipo para consulta grupal; una sala de capacitación con 12 equipos, en donde se ofrecen hasta el momento cursos con diferentes contenidos, para todo tipo de públicos, desde los cursos de Computación Gratuita para Niños y Jóvenes, que promueve la Academia Mexicana de Ciencias, A. C., hasta los avanzados en campos profesionales. Además, cuenta con una sala de videoconferencias en la que desde el 20 de marzo de 2006, se ofrecen estas actividades a públicos diversos, pues este Módulo Insignia de la Biblioteca Pública Virtual, se ha registrado como miembro de la Red Nacional de Videoconferencias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las conferencias dictadas por diferentes especialistas desde sus respectivas universidades e institutos, se han relacionado con diversos temas, tanto de interés general como de especialistas, desde alcoholismo y drogadicción, talleres de didáctica de la lógica, distintos campos de la medicina y otras tecnologías, hasta el conocimiento arqueológico de los pueblos mayas antiguos. En esta sala, que puede ser dividida según las necesidades por un muro retráctil que aísla y separa sonoridades, se realizan otras actividades, tales como diplomados, conferencias magistrales, cursos, talleres, reuniones ejecutivas, visitas guiadas, etcétera.

En el ámbito de la capacitación, fortalecemos las actividades de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, al desarrollar talleres de servicio al público con personal especializado y avanzar en la consolidación de servicios digitales en red, cada vez más articulados.

Desde su inauguración en agosto de 2006 hasta el momento, el portal de la Biblioteca Pública Virtual, ha registrado más de 30,000,000 accesos exitosos. Lo que significa que hay un constante uso de sus bases de datos. De igual manera, hasta el mes de junio de este mismo año, tan sólo en 34 Módulos de ambos programas, de los que 4 corresponden a las principales ciudades de la entidad: San Cristóbal de las Casas con 35 equipos, Comitán, con 30 equipos, Tapachula, con 40 y Tuxtla Gutiérrez con 100 equipos, se registró una afluencia de más de 250,000 usuarios. Hasta el momento, el promedio de usuarios por computadora al día, en una jornada de 8 horas, es de 5 personas, considerando un promedio de hora y media de uso por equipo.

Para desarrollar el programa Biblioteca Pública Virtual, el Gobernador del Estado designó una Comisión Interinstitucional, integrada por la Secretaría de Educación, la Secretaría de Administración, la Secretaría de Obras Públicas y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Así, los ámbitos de responsabilidad específica relacionados con los contenidos del portal, las gestiones de licitación y adquisición, de instalación y gestión del servicio in situ, acondicionamiento de espacios en las principales bibliotecas regionales y coordinación de procesos interinstitucionales, quedaron definidos y articulados a un tiempo.

En lo que respecta a la responsabilidad específica del Coneculta-Chiapas, del que es parte integrante la Dirección de la Red de Bibliotecas Públicas en el estado, se trabaja, en forma coordinada con las unidades de planeación, administración e informática, pues la instalación de los Módulos y el servicio, son acciones de nuestra responsabilidad específica.

Para potenciar el programa desde otros espacios institucionales, el Gobierno del Estado ha instalado 7,000 equipos en escuelas oficiales de distintos niveles por la Secretaría de Educación, 1,000 en plazas comunitarias a través del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, 1,000 en los Centros de Enlace de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y en universidades y otras instituciones. Estamos hablando de una gigantesca red institucional integrada por más de 10,000 computadoras para el acceso de los chiapanecos al portal de la Biblioteca Pública Virtual.

Hoy los chiapanecos sabemos que es necesario profundizar en el conocimiento de nuestras distintas raíces y de nuestro rostro presente, a fin de poder reconocernos y resignificar nuestra diversidad cultural, no sólo como condición para que surja una cultura de respeto, sino para consolidar el diálogo y el reencuentro entre nosotros y los demás seres humanos de otros territorios y otras culturas.

La información y el conocimiento son necesarios además, para generar las iniciativas y las empresas sociales e institucionales capaces de detonar nuevos y mejores procesos de desarrollo estatal, regional, municipal y comunitario, a fin de que los rezagos ancestrales que habíamos heredado se conviertan en definitiva en cosa del pasado. La información y el conocimiento al alcance de todos los chiapanecos, no sólo constituye un gran paso en la democratización de los recursos y los medios tecnológicos, sino también, el elemento básico para evaluar, reorientar, mejorar y dinamizar los diferentes aspectos de nuestra vida individual y colectiva. Repensar la

vida y el mundo, refundar Chiapas nos reclama disciplina y tesón, pero también abrirnos a los procesos de encuentro con el resto del mundo, a través de las tecnologías de vanguardia.

Mientras que en otros lugares corren vientos privatizadores y centralizadores, y los efectos de políticas deshumanizadas desmantelan la capacidad del Estado como organismo responsable de la asistencia social, los gobiernos federal y estatal han unido esfuerzos para poner a disposición de todos los habitantes del territorio chiapaneco, la mayor cantidad posible y disponible de contenidos a través del portal de la Biblioteca Pública Virtual y del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas, abatiendo costos y obstáculos, concretando un gran paso en la equidad y la democratización en el acceso al conocimiento y la información.

Finalmente, así, como es posible imaginar que los personajes glíficos del códice *Dresde* pudieran desprenderse de la corteza para actuar en el mundo presente, en su condición de magos, brujos, sacerdotes y oficiantes de las fuerzas celestes, hoy es posible invocar esos universos espacio-temporales paralelos, que soñaron los antiguos sacerdotes mayas, a través de las nuevas tecnologías en las bibliotecas públicas, desde el municipio más apartado de Chiapas, y poder dialogar con el pulso de la otredad.

Ciencia y tecnología en las bibliotecas públicas del estado de Aguascalientes

NOÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ

INTRODUCCIÓN

Los niños y las niñas son curiosos por naturaleza. Usan todos sus sentidos para explorar el mundo y descubrir cosas nuevas, adquiriendo el conocimiento a partir de lo que observan, tocan, huelen, prueban, escuchan, se cuestionan, imaginan y, sobre todo, descubren. La prueba más palpable de que los pequeños comienzan a descubrir por sí solos el mundo que los rodea, es la curiosidad por las explicaciones de las cosas que suceden en su vida diaria, y que manifiestan a través de preguntas a los adultos, situación que en ocasiones puede causar una doble confusión en el niño, ya que en muchas de las ocasiones no tenemos respuesta alguna a sus dudas.

Sumado a lo anterior, el cada vez más acelerado desarrollo tecnológico, ha obligado a los sistemas educativos a adecuar sus programas para que los niños y jóvenes, desde que se encuentran cursando la educación básica, se familiaricen con los términos científicos y tecnológicos que en un futuro cercano coadyuvarán en su buen desempeño profesional.

El presente trabajo pretende que el niño, en una etapa aún muy temprana (de 6 a 12 años), además de contribuir a su alfabetización computacional por medio de los Talleres de Computación Gratuita, y sabiendo que vive en un entorno donde el mundo natural y el desarrollo científico y tecnológico indiscutiblemente toman parte fundamental en su vida, comprenda que la naturaleza es muy sabia y él, como parte de ella, debe contribuir a conservarla con medidas de protección, tanto del ambiente como de su propia salud.

¿Qué tan bueno sería si el niño fuera capaz de asimilar el desarrollo de la ciencia y la tecnología mediante una herramienta tan potente como la computadora? ¿Cómo sería la juventud dentro de un par de décadas si el niño comenzara desde pequeño a desarrollar su espíritu experimental? Las

preguntas que el niño se formula en el proceso de descubrimiento de su entorno van principalmente dirigidas a los fenómenos que suceden en la naturaleza, y la ciencia le permite hallar las respuestas realizando experimentos, considerados éstos como la producción artificial y controlada de un estado de cosas, generalmente para realizar una comprobación.

Los conceptos pedagógicos incluidos en los Talleres de Computación Gratuita (Logo y Geómetra) le permiten: plantearse y resolver problemas proponiendo respuestas, descomponiéndolo en partes simples y construir la solución total a partir de pequeñas soluciones, así como desarrollar la capacidad de describir, explorar y descubrir.

Por todo esto, es fundamental introducir en los programas de enseñanza de computación, los conceptos y actividades para hacer llegar a la niñez mexicana formas prácticas, asimilables y reproducibles de fenómenos que suceden en forma cotidiana. Con esta propuesta se intenta acercar a los niños al acervo científico desde una perspectiva experimental, para mostrar los principios básicos de la ciencia, utilizando las herramientas que ofrecen las computadoras.

Actividades científicas

- ◆ Taller Experimentos.
- ◆ Literatura Científica.
- ◆ Semana de Ciencia y Tecnología.
- ◆ Conferencias.
- ◆ Feria del libro.
- ◆ Olimpiada de Geografía.
- ◆ Simposio Internacional de Computación en la Educación.

PROGRAMA DE COMPUTACIÓN GRATUITA PARA NIÑOS Y
JÓVENES EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Antecedentes

El primer Taller de Computación Infantil se instaló en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad de la ciudad de México en 1984. Éste era parte de una biblioteca pública con énfasis en literatura científica para los niños, que se ubicó dentro del propio Museo.

La labor de estos Talleres es impartir clases de computación a los niños y jóvenes de todos los niveles socioeconómicos, en forma gratuita.

En agosto de 1993, la Academia Mexicana de Ciencias, A. C., en coordinación con la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Instituto Cultural de Aguascalientes, pusieron en marcha el programa Talleres de Computación Gratuita para Niños y Jóvenes en dos bibliotecas públicas del estado.

Actualmente existen 22 Talleres de Computación a lo largo y ancho del estado, siendo la única entidad en el país que cuenta con al menos un Taller en cada municipio, brindando así una gran oportunidad para los niños y jóvenes hidrocálidos.

Metas generales

Alfabetizar a través de las computadoras, a todos los niños de Aguascalientes que estudian la educación primaria.

Objetivos

- ◆ Dar acceso en forma gratuita a todos los niños de Aguascalientes, que estudian la primaria, al aprendizaje de las herramientas de computación de una manera ágil y divertida.
- ◆ Relacionar al niño con el conocimiento y uso de las computadoras por medio del lenguaje Micromundos pro, diseñado específicamente para que se divierta aprendiendo computación.

Requisitos

- ◆ Tener entre 8 y 12 años y estar cursando la educación primaria.
- ◆ Saber leer y escribir.
- ◆ Dominar las cuatro operaciones básicas (suma, resta, división y multiplicación).
- ◆ Asistir a sus sesiones, sólo con lápiz y cuaderno.

Metodología

Cada taller se imparte por las tardes y los niños acuden una hora y media, dos veces a la semana, durante siete semanas, lo que hace un total de 14 sesiones. Durante cada periodo se analiza una de las siguientes etapas:

1. Micromundos pro.
2. Procesador de textos.
3. El Geómetra.
4. Multimedia e Internet.

PROGRAMA DE ACCESO A SERVICIOS DIGITALES EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Antecedentes

Como parte del fortalecimiento y la modernización de los servicios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y su integración al Sistema e-México, se creó el Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas.

En junio de 2003, la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta y el Instituto Cultural de Aguascalientes, pusieron en marcha el Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas en el estado. Con la instalación de los equipos de cómputo en el Módulo de Servicios Digitales, se modernizan y fortalecen los servicios bibliotecarios de la entidad, para

otorgarle al usuario de las bibliotecas públicas mayores posibilidades de acceso a las fuentes de información y comunicación. Actualmente existen 48 Módulos de Servicios Digitales en Aguascalientes.

Objetivos

- ◆ Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas en comunidades de bajos ingresos, brindándoles acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- ◆ Poner a disposición de la población, los beneficios de la educación, la ciencia y la cultura, a través de Internet.

Requisitos

- ◆ Credencial vigente de la biblioteca pública.
- ◆ Cumplir el Reglamento de Acceso y Uso de los Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas.
- ◆ El ingreso al Módulo de Servicios Digitales es público, gratuito y universal, lo que significa que todos pueden hacer uso de él.

Servicios

- ◆ Consultas: Catálogo en línea y Navegadores.
- ◆ Orientación: Apoyo a usuarios y Capacitación básica en el uso de la tecnología.
- ◆ Comunicación: Correo electrónico.
- ◆ Enciclopedia Encarta: Atlas Mundial y Diccionario.
- ◆ Microsoft Office: Word, Excel, y PowerPoint.
- ◆ Reproducción: Impresiones y copias a CD o disco flexible.

El impacto tecnológico en el quehacer de la biblioteca pública

DANIEL BAÑUELOS BEAUJEAN

INTRODUCCIÓN

Durante la actual administración, las bibliotecas públicas no quedaron exentas de los cambios y transformaciones ocurridas como consecuencia del desarrollo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y el uso generalizado de Internet; en más de 2,700 recintos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) sus procedimientos, modelos de trabajo y prestación de los servicios bibliotecarios se transformaron a partir de la puesta en operación de los Módulos de Servicios Digitales (MSD).

Esta ponencia tiene como objetivo presentar los avances del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas, exponer el modelo de formación de responsables de Módulos de Servicios Digitales y señalar algunas líneas de acción para el futuro.

ORÍGENES DEL PROGRAMA DE ACCESO A SERVICIOS DIGITALES EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS

En el marco de la presentación del Programa Nacional Hacia un País de Lectores se anunciaron los donativos de 30 millones de dólares de la Fundación Bill y Melinda Gates y de 10 millones de dólares en software de la empresa Microsoft México, así como los apoyos del Sistema Nacional e-México y del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) para dotar de computadoras, soporte técnico y capacitación tecnológica al personal de bibliotecas públicas de México. Con este anuncio el fortalecimiento y modernidad de las bibliotecas sería más una meta que un deseo a cumplir.

Para garantizar el aprovechamiento de estos recursos, se creó el Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas (PASDBP), que quedó bajo la responsabilidad de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) del Conaculta, que en primera instancia convocó a representantes de diversas instituciones con el propósito de analizar y hacer propuestas para la operación de dicho Programa. Asimismo, decidió instaurar una nueva Dirección de área dentro de su estructura, a la que denominó Dirección de Equipamiento y Desarrollo Tecnológicos (DEDT), cuyas principales funciones están encaminadas a garantizar la operación, ampliación y sostenibilidad del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas, determinar los criterios y políticas para la selección de bibliotecas beneficiadas, instrumentar las acciones necesarias para desarrollar y consolidar la infraestructura tecnológica en las bibliotecas públicas del país.

IMPLANTACIÓN

Con el propósito de equipar con tecnologías de información y comunicación a 1,767 bibliotecas públicas en la presente administración, el Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas tuvo tres fases de implementación.

La primera se llevó a cabo de enero a julio de 2004; en este periodo distribuyó un total de 4,176 computadoras personales, 675 impresoras láser, 1,393 fuentes ininterrumpibles de energía (ups), 677 cámaras Web, 141 proyectores y 675 concentradores de datos para la puesta en operación de 679 Módulos de Servicios Digitales en las 32 entidades federativas.

En el siguiente año se instalaron otros 473 Módulos en 29 estados de la República. Para ello el Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas adquirió 2,343 computadoras personales, 463 impresoras láser, 1,875 ups, 2,340 cámaras Web, 5 proyectores y 469 concentradores de datos.

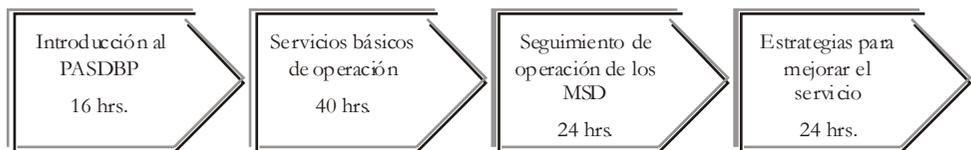
Derivado de una reestructuración del presupuesto, se dispuso de mayor cantidad de recursos para la adquisición de equipos de cómputo, lo cual se tradujo en un mayor número de bibliotecas equipadas. En la tercera fase del Programa, se adquirieron en total 8,698 computadoras personales, 1,572 impresoras láser, 2,584 ups, 1,600 cámaras Web, y 1,579 concentradores de datos para la puesta en operación de otros 1,575 Módulos en igual número de bibliotecas públicas de todo el país.

El proceso de envío, recepción e instalación de los equipos informáticos no fue sencillo, en cada una de las tres fases la Dirección de Equipamiento y Desarrollo Tecnológicos tuvo que adecuar sus estrategias y tiempos a las circunstancias y recursos de cada estado. Gracias al esfuerzo y compromiso de los Coordinadores Estatales de Bibliotecas, quienes han sido los principales promotores del Programa en sus estados, gestionando ante sus autoridades la firma de los acuerdos específicos de ejecución, promoviendo entre las autoridades municipales la firma de las Actas de Cabildo, revisando las adecuaciones en los recintos seleccionados y obteniendo recursos para enviar e instalar los equipos de cómputo y periféricos en las bibliotecas públicas de sus estados, el Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas distribuyó en los últimos 3 años más de 15 mil computadoras en 2,727 bibliotecas públicas del país, cifra que representa el 35 por ciento del total de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

MODELO DE FORMACIÓN

El quehacer del bibliotecario se ha sofisticado con la llegada de las TIC, pues se amplió su ámbito laboral y abrió la posibilidad de formar usuarios en las tareas de distribución y circulación de las fuentes de información electrónicas. Para lograr la operación de los Módulos de Servicios Digitales fue imprescindible que los bibliotecarios se capacitaran en el uso y fomento de las tecnologías de información y comunicación.

En conjunto con la Dirección Académica, el ILCE diseñó un modelo de formación tecnológica para los bibliotecarios. Dado el perfil del personal de la Red Nacional, el modelo de enseñanza es a través de cuatro cursos-taller donde los participantes trabajan con equipos de cómputo y software similares a los de su Módulo de Servicios Digitales, conocen la normatividad establecida para este servicio y aprenden a administrar la infraestructura tecnológica y a resolver problemas, además de compartir las mejores prácticas para atender a los usuarios o promover los servicios digitales.



Los contenidos se tratan con diferente profundidad y práctica en cada uno de los cuatro cursos que en total suman 104 horas/curso. Más de 3,400 bibliotecarios han asistido a por lo menos uno de los 650 cursos impartidos hasta la fecha.

El proceso de capacitación ha sido un reto complejo y gratificante; en diferentes momentos ambas instituciones han revisado, analizado y evaluado los ajustes al modelo de formación, para poner en la realidad un proyecto que es a la vez social y tecnológico e incorporar otros programas a la capacitación de algunos responsables de los Módulos de Servicios Digitales como es el caso del Campus Académico y Colaborativo e-México y el Programa Intel Aprender.

En la liga <http://www.campus-e-mexico.edu.mx/campus2/index.php>, los bibliotecarios pueden seguir capacitándose en los cursos en línea del Campus Académico y Colaborativo e-México que son: a) Servicios en línea del gobierno mexicano, b) Buscar y encontrar información en Internet, c) Educación e Internet, d) Creación de páginas y publicación de información en Internet. Un logro palpable de este esfuerzo son las páginas Web de 27 bibliotecas públicas.

El impacto social del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas se manifiesta tanto en el acceso libre y gratuito a las TIC que tienen los usuarios como en la formación tecnológica que reciben a través de los cursos de cómputo básico que se imparten en la biblioteca. Para coadyuvar en este loable esfuerzo, la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta colabora desde 2004 con la empresa Intel para implementar el Programa Intel Aprender en las bibliotecas públicas. Actualmente, en 90 bibliotecas se imparte este curso de alfabetización tecnológica con un gran éxito, basta mencionar los casi tres mil niños que recibieron un diploma de participación por parte de la Universidad Pedagógica Nacional e Intel en los primeros seis meses del presente año.

En la actualidad los Módulos de Servicios Digitales generan servicios de valor y se convierten en *centros informativos* a través del acceso a los servicios informativos culturales, sociales y gubernamentales en línea de la producción de documentos electrónicos que realizan los usuarios desde la biblioteca pública; también se conforman como *centros educativos* mediante la capacitación a usuarios en el uso de las TIC (alfabetización informacional), y en *centros comunicativos* permitiendo el uso del correo electrónico y el chat.



Es satisfactorio que las metas de equipamiento del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas se hayan cumplido, sin embargo las tareas no han concluido, actualmente se trabaja en el desarrollo de un sistema electrónico que permita enlazar a las bibliotecas con Internet a la central de cómputo de la Biblioteca Vasconcelos para que la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta pueda divulgar contenidos, monitorear, dar soporte técnico, evaluar y mejorar la operación de los Módulos de Servicios Digitales; asimismo se continúan las gestiones para dotar de conectividad a todas las bibliotecas del Programa.

A la par de estos trabajos, se acaba de adquirir PCVoz, software que lee en voz alta documentos, páginas Web y correos electrónicos desarrollado principalmente para que las personas con discapacidad visual disfruten de las posibilidades de desarrollo personal, profesional y humano que la computadora e Internet ofrecen.

Otra adquisición es la serie Sep@Cómputo, proyecto de educación a distancia para la difusión y enseñanza del cómputo y las telecomunicaciones realizado por la UNAM con apoyo de la Secretaría de Educación Pública a

través del ILCE. Próximamente se distribuirán 14 DVD a cada biblioteca para que los usuarios, de manera autodidacta, se capaciten en el manejo de diversos programas de cómputo como Word, Excel o PowerPoint.

El Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas ha permitido que la biblioteca pública tenga un papel relevante en la sociedad de la información, así como ser un eslabón importante en la cadena del conocimiento. Nosotros creemos que en un futuro cercano se tendrán que realizar las siguientes acciones para potencializar la infraestructura tecnológica de la Red Nacional de Biblioteca Públicas:

- ◆ Desarrollar redes bibliotecarias locales y nacionales como aporte a una cultura digital.
- ◆ Valorar la importancia de la biblioteca pública como institución que garantiza el acceso a las TIC en igualdad de oportunidades y evita el aislamiento y la exclusión social.
- ◆ Incrementar el potencial de las bibliotecas como puerta de acceso a la sociedad del conocimiento y centro integrador de información de la comunidad.
- ◆ Desarrollar un modelo de formación permanente en línea que incremente los conocimientos y las habilidades del personal bibliotecario.
- ◆ Potenciar el desarrollo de servicios digitales de calidad en las bibliotecas públicas.

TEMA 3

LOS RECURSOS HUMANOS



PONENTES

Rosa Angélica Preve Quintero
Directora de la Biblioteca Central Estatal
“Lic. Francisco Sosa Escalante” de Campeche



Gloria Luz González López
Subdirectora de Personal y Estadísticas de la Coordinación
General de Bibliotecas, Publicaciones y Librerías de la Secretaría de
Educación y Cultura de Coahuila



Brenda Martínez Camarillo, Penélope Nereida Cortés
y Cynthia Mariana Basurto Ovalle
Coordinadora de los Talleres de Computación Infantil; Responsables,
las dos últimas de la Sala de Cómputo e Internet, en la Biblioteca Pública
Central “Fray Servando Teresa de Mier” de Nuevo León



Alejandro Jiménez León
Asesor de Cómputo en el Laboratorio Zell



Erika Charles Niño y Prisciliano Argüelles Ávila
Bibliotecarios en la Biblioteca de la
Universidad Tecnológica de Santa Catarina de Nuevo León

Los recursos humanos y la Biblioteca Central del estado de Campeche “Lic. Francisco Sosa Escalante”

ROSA ANGÉLICA PREVE QUINTERO

En la gestión de organizaciones se llama recursos humanos al conjunto de los empleados o colaboradores de una institución, pero lo más frecuente es llamar así a la función que se ocupa de adquirir, desarrollar, emplear y retener a los colaboradores de la organización o institución.

En el caso que me ocupa la función de emplear al personal que laborará en la biblioteca corresponde a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, recibiendo los requerimientos a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, a la que pertenecemos, tomando en cuenta antes que todo, la disponibilidad de plazas y presupuesto.

Al incorporarme al frente de la Dirección de la Biblioteca Central del Estado de Campeche “Lic. Francisco Sosa Escalante”, la documentación que daba soporte a la Biblioteca, relacionada con el organigrama, la estructura, el plan anual de trabajo, presupuesto, expedientes personales, etcétera, en algunos casos no se tomaba en cuenta como base para el funcionamiento de ésta, incluso la desconocía el personal, o al revisarla se encontraba incompleta o simplemente no existía.

Se contaba entonces con una plantilla de 17 elementos, cuatro para intendencia y uno de ellos como velador, por lo que el personal bibliotecario se reducía a doce personas. Se trataba de trabajadores con 32 años de servicio en diferentes instancias de la administración pública en el Gobierno del Estado y otros con 28 años como bibliotecarios; el personal de menor antigüedad tenía 3 años de servicio en el Gobierno y uno en la Biblioteca. Algunos elementos procedían de otros ámbitos de la administración pública y fueron asignados a la Biblioteca por motivos diferentes, así como personal que formaba parte de la estructura, fueron comisionados a otras instituciones o puestos a disposición de las instancias administrativas.

Las relaciones entre el personal no eran propicias para un ambiente saludable de trabajo, además de que se realizaron contrataciones de familiares y de personas relacionadas afectivamente con empleados de la administración



pública. Por otra parte, en el 2002 la Biblioteca cerró sus puertas al público, a fin de entrar en un proceso de reestructuración, mismo que duró un año, por lo que el acervo bibliográfico se empacó y resguardó en un inmueble. Una vez instalada la Biblioteca en el 2004, el panorama era difícil, y nulas las opciones de realizar cambios interinstitucionales o contrataciones.

Había que elaborar un plan, según lo permitiera el presupuesto y las necesidades del servicio, ya que los primeros informes verbales al respecto, me planteaban un panorama desolador, de poca afluencia de usuarios y mínimas actividades. Los bibliotecarios no tenían canales para la información y promoción de las actividades, de igual forma, el material era insuficiente, lo que contribuía a un ambiente poco alentador.

Era necesario sentar las bases bajo las cuales opera una institución pública, por lo que se implementaron los controles básicos de puntualidad, asistencia y permanencia en el trabajo. Se inició por integrar y complementar los expedientes personales, se aplicaron normas como un formato para autorizar días económicos; se solicitaron los comprobantes médicos para las incapacidades; se estableció que las solicitudes de vacaciones así como comunicados de actividades o días inhábiles se dieran a conocer por escrito.

Asimismo, la Dirección de la Biblioteca comenzó a tratar de forma directa los asuntos relacionados con todo el personal, evitando así los conflictos entre ellos; sin embargo, los cambios paulatinos y la necesidad de adecuarse a los requerimientos de la Dirección e implementación de controles administrativos, ocasionó por una parte la renuncia de un trabajador y por otra, la solicitud de un comisionado para ser reubicado a otra oficina, así que se redujo a once el número de bibliotecarios.

Por lo anterior, fue necesario trabajar en aspectos cuyos resultados pudieran ser a corto, mediano y largo plazos, estableciendo prioridades y determinando los siguientes cambios de manera inmediata:

Estructura: Se realizaron modificaciones a la estructura, tomando como base la identificación de puestos, niveles de mando y responsabilidad dentro de la institución.

Funciones: Se llevó a cabo la identificación y depuración de funciones propias de cada bibliotecario, acordes al funcionamiento y servicio que se brinda, así como programas intra y extramuros.

Necesidades de servicio: Al encontrarnos con una reapertura de la Biblioteca, se identificaron las horas de mayor demanda y las salas de mayor afluencia, para determinar las necesidades en el servicio y de esa forma saber hacia dónde dirigir los recursos humanos.

Comunicación: Se abrió un canal directo de comunicación constante y directa con la Dirección de la Biblioteca, respetando los mandos medios y funciones encomendadas.

Las acciones a mediano plazo fueron:

Reubicación del personal: Considerando el número de empleados, se redistribuyó al personal según sus capacidades, experiencia y conocimiento, para dar prioridad a las salas con mayor actividad, necesidades de control y de ordenamiento y calidad en el servicio.

Establecimiento de horario de trabajo: Se implementó de nuevo el servicio sabatino, con una jornada de trabajo de cuatro horas, rolando al personal de ambos turnos, es decir, a cada uno le correspondía laborar dos sábados al mes. En cuanto al velador de la institución se le asignó una jornada de seis horas y un día de descanso semanal del que no gozaba. En el caso de quienes les fueron autorizadas algunas horas para que pudieran acudir a sus clases de educación media y profesional, así como para el personal que realiza suplencias, se estableció un sistema para completar su jornada laboral semanal.

Convenios: Se realizaron convenios para propiciar la participación de jóvenes de diversas instituciones educativas —técnicas y universitarias del municipio de Campeche—, en la realización de prácticas profesionales, estadías, servicio social y proyectos, estableciendo un enlace con la Secretaría de Desarrollo del Gobierno del Estado, a través de la Coordinación del Programa Nacional de Servicio Social (PRONASS), por lo que recibimos a jóvenes de carreras técnicas y universitarias de la Universidad Interamericana de Desarrollo, del Consorcio Anáhuac, dándoles así, oportunidad de integrarse al ambiente laboral y con ello realizar proyectos viables para mejorar el servicio e imagen de la Biblioteca, siendo una oportunidad para obtener recursos humanos con formación profesional en diferentes disciplinas.

Capacitación al personal: Es necesario ubicar la visión del bibliotecario como parte del servicio público estatal, con un compromiso de apoyo a la comunidad, complementando la capacitación que recibimos de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta. Por ello solicitamos ser tomados en cuenta dentro de las instituciones del Gobierno del Estado que tienen acceso a inscribirse a múltiples cursos de superación personal y calidad en el servicio, a los que enviamos a la plantilla laboral, respetando el orden jerárquico de funciones y niveles de responsabilidad a los que son dirigidos.

Respeto a los niveles de mando y responsables de proyectos: Esta acción ha sido de mucha importancia, ya que consideramos que la confianza ganada por un trabajador y demostrada en el cumplimiento de sus funciones, se refleja en su expediente personal y en las distinciones que recibe por parte de sus compañeros, en premios y estímulos a los que se hace acreedor implementados por el Gobierno del Estado, lo que lo obliga a respetar propuestas y decisiones asumiendo éstas con responsabilidad.

Reconocimiento: Se ha colocado un pizarrón para colocar circulares, felicitaciones a ganadores del Concurso Estatal del Empleado Distinguido, promoción de cursos, reconocimiento a empleados por su asistencia y puntualidad, además de frases motivacionales, y la visión y misión de nuestra Biblioteca.

Beneficios: Se gestionó que los bibliotecarios fueran considerados parte de la Secretaría de Educación del Estado y se les tomara en cuenta para las celebraciones del 10 de mayo, Día del bibliotecario estatal, Navidad, además de los derechos que les corresponden como trabajadores del estado. Dicha solicitud procedió y ha servido como estímulo al personal.

Se han concedido permisos y cambios de turno a los bibliotecarios que han decidido continuar con sus estudios académicos, acción que redundará en beneficios para ambas partes.

Observancia al marco jurídico: Hemos logrado dar a conocer el marco jurídico bajo el cual trabajamos y en el que nos corresponden derechos y obligaciones, tomando en cuenta la particularidad de cada bibliotecario.

Sentido de pertenencia a la Administración Pública y al servicio: La superación, el desarrollo de las capacidades como personas en el caso del bibliotecario y demás personal administrativo, lo trabajamos día a día entre las áreas de apoyo a la Dirección y el resto de la plantilla con capacitación y una total apertura para la aceptación de propuestas y en la realización de proyectos que sugieran los bibliotecarios y que estén acordes con nuestro objetivo, facilitándoles las conexiones institucionales, material, flexibilidad de horario, de transporte, etcétera, otorgándoles la responsabilidad y el reconocimiento a su labor.

Participación directa: El apoyo de la Dirección a los bibliotecarios en la creación y promoción de eventos y servicios, además de acudir a centros educativos y medios de comunicación, hablando directamente con el público sobre sus experiencias.

Fomento a la lectura: Se formaron dos círculos de lectura con los bibliotecarios, uno en cada turno, en los que se leen y discuten obras literarias elegidas con toda libertad o bien, se consideran las propuestas para conocer el trabajo o la vida de héroes nacionales o notables autores que celebramos para una fecha en especial.

Apoyo para la superación y desarrollo deportivo: Se han brindado facilidades a bibliotecarios que con un sentido de superación, continúan sus estudios, sin afectar el servicio ni la carga de trabajo de sus compañeros, en el entendido de que es necesario un esfuerzo adicional. De igual forma apoyamos a los compañeros que solicitaron la oportunidad de participar en un equipo de fútbol, que representa a la Biblioteca en la liga de trabajadores sindicalizados de los tres poderes del Gobierno del Estado.

Contratación de personal: Debido a la jubilación de un bibliotecario con 32 años de servicio, se solicitó la promoción del personal con más años de servicio y perfil profesional acorde a las disciplinas de humanidades, literatura, español, docencia y las relacionadas con la literatura y el arte, para que ocupara la plaza de mayor ingreso, respetando el escalafón, al igual que las funciones y responsabilidades.

Y a largo plazo:

En cuanto a recursos humanos aún nos hace falta llenar espacios para cubrir el total de áreas, logrando una equidad de funciones entre los dos turnos, para lograr día a día mejores resultados y mayor calidad en el servicio.

Concluyendo, han sido tres años de propuestas y cambios, en los que se ha pasado por varios procesos en el comportamiento y la aceptación al cambio, que incluye una dinámica más activa, a la que se ha sumado la mayoría del personal. Continuaremos con esta tarea ya que el esfuerzo ha dado como resultado aumentar nuestros logros en la promoción de la Biblioteca, calidad de servicio y fomento a la lectura, obteniendo satisfacciones por los logros en el trabajo en equipo.

Las relaciones interpersonales no son del todo fáciles cuando se agrupa a personas de diferentes edades y formas de pensar. Hemos obtenido cambios a través del diálogo y la capacitación sobre temas relacionados con la conducta humana que han mejorado en el ambiente laboral.

Muchas gracias por la oportunidad y la atención prestadas.

Los recursos humanos

GLORIA LUZ GONZÁLEZ LÓPEZ

Ninguna razón hay para considerar a los mexicanos como menos versados que los egipcios.

Juan José de Eguiara y Eguren,
Prólogos a la Biblioteca Mexicana

Nuestra preocupación constante como impulsores de las bibliotecas públicas se basa por lo general en cómo atraer más usuarios a las bibliotecas, la promoción del libro y la lectura, adquisición de acervo especializado que permita ofrecer más alternativas de consulta, recreación y cultura, la integración de la nueva tecnología que actualice la información y, por último, la infraestructura necesaria que ofrezca un lugar cómodo y agradable para la consolidación de todo lo arriba mencionado. Pero muy pocas veces pensamos realmente en el recurso humano que tenemos a nuestro alrededor y que finalmente es el que debe trabajar, en ocasiones en condiciones por demás adversas, como son la falta de luz, agua, mobiliario, material didáctico para talleres, infraestructura adecuada, etcétera, y que como seres humanos que son, experimentan sensaciones diversas ante los diferentes estímulos, intereses, opiniones, necesidades y muy especialmente estados de ánimo muy distintos, lo que nos lleva a plantearnos la incógnita: ¿Qué hacer y cómo actuar para tener un equipo de trabajo comprometido?

Sabemos que la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta se preocupa por ofrecer la capacitación técnica que los bibliotecarios requieren y que, aun cuando el personal de las bibliotecas cambie constantemente, siempre se puede contar con su apoyo, para que se repitan los talleres necesarios que son impartidos por personal altamente calificado, que se mantiene constantemente actualizado y que busca ofrecer siempre las mejores alternativas que permitan al bibliotecario adquirir las herramientas necesarias para un mejor desempeño. Sin embargo, no siempre el conocimiento técnico es suficiente para lograr que el personal se sienta seguro del trabajo que realiza.

Está de más decir que si logramos tener personal capacitado, bien atendido, motivado y suficientemente valorado, la respuesta al trabajo asignado será de la calidad y excelencia que se requiere para atender y brindar un buen servicio a la comunidad. Es por esto que haciendo un alto en el camino, nos hemos puesto a analizar las necesidades e intereses de nuestros bibliotecarios, conscientes de las limitaciones que en ocasiones presentan, debido a la diversidad de profesiones y a la rotación continua del personal que depende de los municipios y que cambia en cada administración. Tenemos en bibliotecas maestros de grupo, ingenieros en sistemas, en agricultura, mecánicos, licenciados y otros; pero también contamos con bibliotecarios que no terminaron su preparatoria o que tienen una carrera técnica después de concluida su educación media. Prácticamente no se cuenta con personal que tenga estudios de bibliotecología, biblioteconomía o archivonomía, pues en nuestro estado no existen instituciones académicas especializadas en estas materias.

Sin embargo, se ha podido comprobar en la práctica, que muchas veces la preparación académica no garantiza un mejor desempeño profesional y que personal con menos preparación académica, logra llevar a cabo su trabajo con más dinamismo y entrega, lo que nos sugiere la posibilidad de desarrollar un proyecto de trabajo que nos permita motivar y capacitar a nuestro personal, de tal forma que se sienta cómodo y con la confianza suficiente para prestar el servicio al público con entusiasmo, profesionalismo y convicción.

En Estados Unidos, por ejemplo, se ha comprobado que la motivación para los trabajadores de cualquier empresa es la herramienta más valiosa que se utiliza diariamente para el logro de las metas establecidas, lo que ha llevado al país a ser considerado como primera potencia mundial, lo cual refleja que una atención más específica hacia los recursos humanos con que se cuenta, permite un ambiente de trabajo de cordialidad y empatía, especialmente cuando se requiere el trabajo en equipo.

Es por ello que hoy quiero comentar en este foro, algunas estrategias que estamos implementando para obtener un mejor desempeño por parte de nuestro personal y me voy a permitir hacer un poquito de historia. En Coahuila, el Subsistema de Bibliotecas y Centros Documentales nació de la Ley General de Documentación en el Estado, la cual se promulgó en 1994 y a raíz de ésta, se crea el Instituto Estatal de Documentación y todo lo relacionado a documentos. Como los libros son documentos, se integran en esta Ley, dando inicio así a la creación del Subsistema, el cual integra a casi todas las bibliotecas del estado por sus instituciones.

Esta iniciativa fue promovida por el entonces gobernador de la entidad, el doctor Rogelio Montemayor Seguy, a quien le preocupaban todos los documentos del estado, y habiéndose formado el Instituto Estatal de Documentación y la Red Estatal de Bibliotecas, inició gestiones con todas las instituciones que contaban con bibliotecas, para que se integraran, quedando como presidente del subsistema el Coordinador General de Bibliotecas en el Estado, por ser la institución que cuenta con más bibliotecas. A este subsistema se integraron las bibliotecas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Saltillo, el Instituto Tecnológico de Saltillo, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, la Universidad Autónoma de Coahuila con su Sistema de Infotecas Centrales, la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente, la Universidad Tecnológica de Coahuila, el Congreso del Estado, la Universidad del Valle de México, el Instituto Estatal de Capacitación y Actualización del Magisterio, los Archivos Municipales, etcétera.

A partir de entonces, corresponde al Subsistema de Bibliotecas, velar por los intereses y desarrollo de las bibliotecas y de su personal, con el objetivo de consolidar el servicio bibliotecario, por lo que se da a la tarea de ofrecer diplomados, cursos, conferencias y organizar y llevar a cabo los festejos de la Semana del Bibliotecario Coahuilense, en donde se reconoce también la labor de los bibliotecarios con 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio ininterrumpido en bibliotecas. Sin embargo, no se había logrado llevar a cabo la consolidación en cuanto a la continuidad de todas estas actividades, debido en parte a la falta de planeación y control de seguimiento, aunque se está tratando de rescatar este compromiso.

Hace dos años se llevó a cabo dentro de los festejos de la Semana del Bibliotecario Coahuilense, el certamen literario "Yo bibliotecario", donde se convocó a los bibliotecarios adscritos al Subsistema de Bibliotecas, a que relataran alguna anécdota curiosa que hubieran vivido en su biblioteca, esto con el fin de que se iniciaran en la escritura, lo que posteriormente los habría de llevar a leer con interés los trabajos de otros bibliotecarios. Una parte del premio consistía en la publicación de un libro, el cual incluiría las colaboraciones de todos los participantes y que se obsequió a los bibliotecarios en su día, al año siguiente. Cabe señalar que esta publicación tuvo muy buena aceptación, ya que la edición se agotó. Gracias a este trabajo, pudimos observar la enorme necesidad que tiene el personal de hablar, expresarse, ser escuchado y sobre todo de ser tomados en cuenta, lo que algunas veces los que trabajamos más estrechamente en las áreas directivas, prácticamente pasamos por alto.

En junio de este año, se llevó a cabo el Programa de Actualización en Habilidades Bibliotecarias, en coordinación con la Universidad del Valle de México y el Instituto Estatal de Capacitación y Actualización del Magisterio, en el que se desarrollaron diferentes temas como: Habilidades docentes, Curso de material didáctico y el ejercicio docente, Valores y relaciones humanas, donde se trataron diferentes áreas de la vida como la comunicación activa, y la integración deportiva (trabajo en equipo), y Lectura en medios electrónicos, con la elaboración y presentación de un proyecto bibliotecario, que finalizó con los testimoniales. Simultáneamente se realizó el taller “La lectura como actividad lúdica”, encaminado a fortalecer la lectura entre los bibliotecarios, con el compromiso de darlo a conocer a lo largo de todo el estado.

Al término de estos talleres y haciendo una evaluación de la participación y respuesta de los compañeros bibliotecarios, se logró llegar a la firma de un Convenio de coparticipación entre las diferentes instituciones que integran el Subsistema, para llevar a cabo un análisis detallado de las necesidades de los participantes, con el objeto de continuar ofreciendo tanto capacitación y talleres, como para lograr una comunicación mucho más estrecha con los bibliotecarios, a fin de brindarles la atención y el apoyo requeridos, partiendo de las necesidades tanto humanas, afectivas y sociales, como de superación profesional y de este modo lograr integrar un equipo bibliotecario que permita la consolidación del servicio a la comunidad. Para esto ya se ha diseñado un plan de trabajo bien estructurado y calendarizado, que inicia el próximo mes de octubre, sin descartar la posibilidad de ofrecer simultáneamente la especialización en bibliotecología.

Esperamos, y sobre todo deseamos, que este convenio que ahora iniciamos, sea el parteaguas para lograr otros muchos que ayuden a fortalecer no solamente el trabajo del personal bibliotecario, sino el crecimiento necesario de todas y cada una de las bibliotecas de nuestro estado y que la comunidad sea testigo de este esfuerzo conjunto de sus instituciones.

Bibliotecas generación activa

BRENDA MARTÍNEZ CAMARILLO, PENÉLOPE NEREIDA CORTÉS
Y CYNTHIA MARIANA BASURTO OVALLE

Nos faltan palabras para describir, con la necesaria justicia, la importancia de nuestras bibliotecas y sus recursos humanos, las dos razones fundamentales para realizar el Congreso que el día de hoy nos recibe.

En primer lugar quisiera hacer referencia a la importancia de realizar estos Congresos Nacionales, felicidades a la Dirección General de Bibliotecas y a Conaculta por este esfuerzo, enhorabuena para todos ustedes que, a través de ellos nos han permitido llevar una metodología de trabajo, estudio e investigación, además de dar continuidad a los programas, el seguimiento y la evaluación, que son base fundamental para el mejoramiento de nuestras bibliotecas y de los recursos humanos.

El diseño y la realización de estos Congresos Nacionales de Bibliotecas Públicas durante la presente administración, trajo consigo una serie de ideas y proyectos para establecer en nuestras bibliotecas el diálogo con los diferentes bibliotecarios de todo el país, además nos dio a conocer las experiencias de los trabajos realizados en otras bibliotecas; de manera copiosa pudimos establecer dinámicas similares para hacer nuestras bibliotecas más versátiles y con una mayor diversidad de programas, abarcando todas las áreas del conocimiento.

Hablar de bibliotecas es hacerlo también del marco cambiante de nuestro país; las bibliotecas han tenido su participación al respecto, pues son centros de desarrollo cultural, educativo y de información. La interrelación entre usuario y bibliotecario establece una gama de eventos de diálogo, análisis y discusión; los círculos de lectura y estudio han sido factor importante para el desarrollo del recurso humano, pues sabemos que sólo con metodología, disciplina y orden organizacional, se modifican las estructuras anquilosadas que, a través de los años habían operado en nuestras bibliotecas. En la actualidad vemos el resultado de una generación activa de bibliotecarios y bibliotecas, sin embargo, la participación tripartita de la administración pública, es decir, las instancias federal, a través de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, los Gobiernos de los Estados y

los Ayuntamientos, ha llevado a una serie de irregularidades de carácter burocrático dado que el orden es por instancia, de tal forma que durante los procesos de cambio de los diferentes Gobiernos, principalmente en el caso de Ayuntamientos, los programas y proyectos establecidos para esa administración quedan sin concluir, pues el cambio de poderes regularmente también cambia al bibliotecario. Esto acentuado aún más por los cambios de estructuras por los que atraviesa nuestro país. Esto nos lleva a reflexionar sobre el recurso humano en las bibliotecas: aunque nuestros bibliotecarios son capacitados año tras año por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, sin embargo, consideramos que se requiere un mayor esfuerzo de capacitación y evaluación del personal.

DE LA COMUNICACIÓN

Creemos que la comunicación es fundamental para establecer buenas relaciones humanas. Se logra una comunicación verdadera cuando estamos interesados en lo que la otra persona tiene que decirnos, de tal forma que el lenguaje se pueda expresar libre y sinceramente; si escuchamos atentamente y observamos con conciencia somos capaces de ponernos en el lugar del otro. Sólo entonces estaremos estableciendo las bases de una buena comunicación. Un ambiente laboral grato está determinado en gran medida por la buena comunicación que se establezca entre las personas.

Para el ser humano es fundamental disfrutar de relaciones humanas armónicas. En efecto, todo el mundo sabe muy bien lo satisfactorio y placentero que es contar con buenas relaciones humanas y de la tragedia que significa el no tenerlas. Ello trae muchos conflictos a las personas en el ámbito laboral, escolar e incluso en las relaciones de pareja.

Una política de comunicación general se debe dar con estrategias de planificación realizadas en función de los objetivos que se quieran alcanzar, partiendo del principio de que las personas que laboran en una biblioteca son el primer público de la misma. Se debe establecer una comunicación interna armónica con los directivos y seguir una línea de gestión basada en los aspectos técnico, humano y organizativo. Es necesario realizar un estudio riguroso mediante informes o auditorías que nos permitan conocer con precisión el estado de las bibliotecas en el marco nuestra realidad estructural.

DE LAS DEFICIENCIAS

Hay que analizar los puntos fuertes y los débiles de nuestra función, las prácticas de comunicación interna, la influencia del estilo de dirección y su liderazgo en los empleados, la imagen institucional interna, la motivación, las opiniones, las contradicciones, los tipos y la cantidad de información que se recibe y las demandas que se generan. Cada información debe ser elaborada en función de sus usuarios, definiendo para cada caso sus ejes principales y tener como objetivo proporcionar datos útiles y necesarios sobre la responsabilidad y el impacto de las tareas de cada uno de los bibliotecarios.

Esto nos permitirá conocer la imagen, cultura y valores institucionales de nuestras bibliotecas, definiendo los objetivos y el plan de acción a nivel general e individual, puesto que cada recurso humano debe saber el lugar que ocupa y cómo se valora su trabajo.

Muchas veces nuestros bibliotecarios han tenido que adaptarse a los cambios constantes impuestos por el entorno externo y, además, mantener el peso de la estructura, misión y cultura institucionales.

La comunicación institucional depende fundamentalmente de la personalidad, los valores y las prioridades estratégicas de la organización. Debe completar la comunicación operacional, para que los empleados comprendan y se identifiquen con las decisiones y movimientos de su organización, así como para responder a sus expectativas e incógnitas o, simplemente, para tener información directa de los mandos, ya que a veces estas acciones hacen dar un salto cualitativo que se concreta en cambios de actitud y forman una base sólida para sobrevivir en la complejidad de una organización.

Resumiendo, los recursos humanos constituyen el primer público de las bibliotecas y son los primeros que entran en contacto directo con los usuarios, a quienes proporcionan la atención que requieren.

DE LOS ASPECTOS TEÓRICOS BÁSICOS DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL

La cultura de las organizaciones es un tema incorporado al lenguaje de las mismas. Precisamente en reconocimiento a la importancia y la utilidad del dominio de los fenómenos que se producen internamente en una institución pública o privada, se necesita plantear una base esencial en el estudio de la cultura, para lo que son importantes las siguientes pautas:

- ◆ Definir el perfil de la organización.
- ◆ Identificar los valores centrales y compartidos.
- ◆ Sustentar la misión, visión y objetivos.
- ◆ Propiciar un cambio duradero.
- ◆ Entender lo que pasa y el porqué de las actitudes y actuaciones de sus miembros.
- ◆ Mantener el equilibrio, las comunicaciones y las necesidades de recompensas, participación, cooperación y satisfacción.
- ◆ Facilitar los medios para alcanzar la convergencia de intereses.
- ◆ Desarrollar el sentido de identificación entre sus miembros.
- ◆ Prever los efectos globales o individualizados que puede tener la toma de diferentes decisiones de cambio interno.
- ◆ Encauzar las solicitudes a fenómenos de cambio externo, a través de nuevas políticas, estrategias y otros medios.

La cultura resultante de la organización está influenciada desde el exterior por la cultura de la nación y en muchos casos de las comunidades que la rodean, por eso es importante revisar las nuevas características que tendrán nuestras bibliotecas desde el punto de vista de estructuras y legislación. Nuestra aportación es pobre para el trabajo que se debe hacer, pues las necesidades siguen siendo muchas, pero la participación conjunta y el análisis de nuestras ponencias traerán seguramente un resultado exitoso.

Lo que proponemos es que mediante iniciativas de ley, se legisle para establecer nuevos mecanismos de evaluación y capacitación del bibliotecario, además que la regulación del análisis sea efectuada por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, a fin de que, con base en estos diagnósticos, el recurso humano de las bibliotecas confirme su permanencia en el empleo. La motivación constante, la superación académica y el incentivo de la atención a nuestros bibliotecarios son importantes para el desarrollo de nuestras bibliotecas. Las nuevas generaciones de bibliotecarios están basadas en equipos tecnológicos, acervos digitalizados, métodos de información a distancia, entre otras formas de acceder a la información. El bibliotecario vive en una generación activa rodeado de otros elementos de apoyo para su tarea, como son las computadoras y el uso de Internet, por lo cual debe estar debidamente capacitado. El trabajo de investigación y la importancia

de la difusión cultural y educativa le da un matiz diferente a nuestro trabajo, la diversidad y la potencialidad de los recursos hace necesario un nuevo perfil de bibliotecario, más que el de cuidador de libros, el de un agente de la información, un guía del desarrollo de la comunidad, una persona informada en todas las áreas del conocimiento. El recurso humano actual requiere la ayuda de las autoridades para regular las situaciones laborales, sólo así se cumplirán de manera más adecuada los proyectos y programas establecidos. El recurso humano en las bibliotecas es, y debe seguir siendo, una generación activa.

BIBLIOGRAFÍA

www.arearh.com/recursos%20humanos.htm.

www.gestiopolis.com/canales/rrhh.htm.

www.actuarh.com.

La orientación a los usuarios, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, 2002 (Serie instructivos), 43 p.

Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, 2002 (Serie instructivos), 39 p.

Guía para el personal de nuevo ingreso, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, 2002 (Serie instructivos), 66 p.

El bibliotecario frente a un entorno digital y nuevos requerimientos

ALEJANDRO JIMÉNEZ LEÓN

SITUACIÓN ACTUAL

Hasta el momento el bibliotecario siempre ha mantenido un contacto directo con el usuario proporcionándole información, y ambos han aprendido lo que necesitan y no lo que dicen necesitar.

La función del bibliotecario ha estado basada en:

- ◆ Adquirir y preservar el patrimonio bibliográfico.
- ◆ Catalogar, clasificar y ordenar el material.
- ◆ Facilita el acceso a la información contenida en la colección que tiene a su cargo.

El servicio es personalizado y orientado al usuario, pero esta situación tiende a cambiar con el desarrollo de interfaces y filtros que sustituyen el contacto personal a la hora de suministrar información, a través de las consultas electrónicas, dejando de lado un aspecto muy importante: el que los bibliotecarios creen en los estudiantes los campos de conocimiento para desarrollarse en todas sus fases como individuos; son ellos quienes aportan esa formación bibliográfica y documental y si pensamos que las nuevas interfaces de búsqueda son la solución estamos totalmente equivocados.

Estos profesionales deben seguir con un servicio de actualización permanente para estar al corriente de los cambios producidos en las tecnologías y de los métodos de acceso, así como del suministro de información con el fin de poder crear y gestionar de forma correcta a los diferentes formatos (impreso y digital), que van ingresando al acervo de las bibliotecas. Por lo tanto debe trabajar en forma interdisciplinaria, con los otros profesionales que forman parte de su organización.

Las áreas donde debe enfocarse la capacitación son:

- ◆ Productos y servicios.
- ◆ Atención al usuario.
- ◆ Gestión de conocimientos.
- ◆ Edición electrónica.
- ◆ Intermediación informativa.
- ◆ Gestión de Intranets.

La asistencia al usuario debe persistir, ya que en muchas ocasiones, no son capaces de expresar con claridad qué quieren o por qué, ya que no lo saben realmente, aunque lo intuyen, o debido a que no disponen de los medios necesarios para hacerlo y es allí donde el bibliotecario entra como instructor del aprendizaje para desarrollar una nueva forma de demanda informativa.

Es importante que el bibliotecario segmente al mercado potencial de usuarios, para determinar necesidades y requerimientos.

Básicamente atiende a cuatro grupos potenciales:

- ◆ Público en general: Es el usuario que busca información cotidiana, noticias, cultura, etcétera, se puede decir que es heterogéneo.
- ◆ Usuarios de secundaria a preparatoria: Son aquellos usuarios que corresponden a un grupo cuyo grado de madurez es el suficiente como para empezar a desempeñar técnicas de trabajo científico.
- ◆ Universitarios: Usuarios que cursan alguna licenciatura o posgrado, sus necesidades y temas específicos requieren de una atención personalizada.
- ◆ Investigadores: Este nivel requiere del uso de herramientas y recursos especializados para poder atender sus demandas informativas.

QUÉ PASA CON LA INFORMACIÓN

La tasa anual de crecimiento de producción de información ha sido estimada alrededor del 10 por ciento, mientras que la de consumo de información por la sociedad ha sido calculada entre el 3 y 4 por ciento.

Obviamente, el balance entre oferta y demanda está descompensado, discrepancia que causa lo que se ha denominado genéricamente, sobrecarga de información en el gestor.

Las acciones del bibliotecario deben enfocarse en: actuar como líder, planificar y definir prioridades, comprender las circunstancias, tener habilidades efectivas de comunicación y capacidad para trabajar con otros en un equipo.

Desarrollará productos de información especializados para el uso dentro o fuera de la organización o por clientes individuales.

Deberá contar con conocimientos en: procesamiento de imágenes y del OCR (Optical Character Recognition); creación y manipulación de imágenes para el Web; acceso a bases de datos e indización; técnicas de formación efectivas; búsqueda de técnicas modernas que se puedan utilizar para la creación de nuevos tipos de colecciones y servicios usando las tecnologías actuales; conocimiento de los temas en los que trabaja su institución o sus usuarios y elaboración de publicaciones que serán el producto del empaquetamiento o reempaquetamiento de información.

Además, habrá de promover la formación y soporte a los usuarios del servicio de información; el uso de tecnología apropiada; el uso de servicios de información remotos, a fin de acceder a la información desde los diferentes entornos académicos, públicos, privados, sociales, etcétera; propicia la generación de una red global en línea de bibliotecas y de información, y facilitar la gestación de comunidades de conocimiento lideradas por bibliotecarios.

También, el bibliotecario evalúa las necesidades, diseña y promociona servicios y productos de información; califica los resultados del uso de la información e investiga las soluciones de los problemas relacionados al manejo de información; comprende las circunstancias; mide los resultados del uso de la información e investiga para solucionar los problemas de gestión de información.

Adicionalmente, promueve la cooperación con aquellos centros carentes de recursos a través de dos opciones: trabajo en equipo exclusivamente entre los miembros de los distintos centros que utilicen los servicios telemáticos en este tipo de bibliotecas y entre un grupo de trabajo externo e independiente de los centros y miembros del personal de los distintos centros.

Las tareas de estos bibliotecarios, en el entorno electrónico, se agrupan al menos en cuatro áreas de trabajo:

- ◆ Ofrecer acceso a la información.
- ◆ Ofrecer acceso a los recursos más importantes de la red haciendo uso de las actuales tecnologías.
- ◆ Asistencia al investigador.
- ◆ Diseñar y mejorar los sistemas de búsqueda gracias al contacto directo que tiene con los usuarios de los sistemas.

Los bibliotecarios y documentalistas se enfrentan al menos a tres cambios significativos en el modelo de trabajo que realizan:

1. La transición del papel a los medios en soporte electrónico como forma predominante de almacenamiento y recuperación de la información.
2. La creciente demanda de que los profesionales justifiquen su labor, desde el punto de vista del gasto que supone a la institución mantener tanto el servicio de documentación como a los propios documentalistas.
3. Nuevos tipos de organización del mercado laboral, como los puestos de trabajo compartidos, el teletrabajo, el *outsourcing*, las reducciones de personal y la proliferación del trabajo en equipo.

CONCLUSIONES

El bibliotecario a lo largo de la historia ha cumplido varios papeles, primero fue el guardián del saber humano, en la actualidad es un facilitador de información, pero a corto plazo será el encargado de gestionar, filtrar y formar comunidades de conocimiento.

La formación del bibliotecario deberá centrarse en la adaptación a las nuevas corrientes tecnológicas, deberá ser flexible, multidisciplinaria y evolutiva por lo tanto los planes de estudio de las universidades deben actualizarse.

Las instituciones donde laboran los bibliotecarios deben asumir el compromiso de capacitar al personal en el uso de las TIC y ver estos egresos financieros como una inversión y no como un gasto.

Aquellos centros de información que no inviertan en la formación de capital humano en el corto plazo serán desplazados por otras instituciones.

Está claro que los profesionales de la información tienen excelentes expectativas de futuro con la nueva configuración tecnológica, que es lo suficientemente flexible para adaptarse a todas las condiciones de trabajo, siempre y cuando no manifiesten un rechazo frontal al desarrollo.

Para tener éxito en su labor, los bibliotecarios han de ser gestores eficaces, entendiendo la gestión de información como llevar orden a donde sólo hay caos.

Deben planificar y coordinar los recursos relacionados con la información y participar en el diseño e implantación de sistema de información, así como mantenerse actualizados en los cambios producidos por las tecnologías y los métodos de acceso y suministro de información, con el fin de poder crear y gestionar las bibliotecas digitales.

Los bibliotecarios tienen cada vez mayor importancia en cualquier sector de la sociedad que se ve desbordado por la cantidad de información que le rodea. Este profesional es el único que cuenta con la destreza y experiencia necesarias para localizar la información. El reto es tener un dominio de la técnica y ponerla a disposición de los usuarios que requieran de la información.

En la actualidad, la información tiende a convertirse en un objeto que puede venderse al mejor postor, es responsabilidad del bibliotecario trabajar para que se transforme en lo que debe ser: un bien social.

BIBLIOGRAFÍA

Larsen, Gitte, "Las bibliotecas públicas hacia una nueva era: evaluación del uso de las tecnologías de la información en las bibliotecas públicas europeas, basada en los informes por países", en *Las bibliotecas públicas y la sociedad de la información*, J. Thorhauge, et al., Luxemburgo, Comisión Europea, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1998, pp. 45-46.

Internet Public Library (IPL), <http://www.ipl.org>.

Torres Vargas, Georgina Araceli, *La biblioteca virtual ¿qué es y qué promete?*, México, UNAM, 2000.

Villanueva Mansilla, E., "Redes de información y multilateralidad documental: nuevos roles para el bibliotecario ante la Biblioteca Digital", en macareo.pucp.edu.pe/~evillan/escritos.html. Consultada en diciembre de 2003.

Sobre la formación de los bibliotecarios públicos para el fortalecimiento de la infraestructura bibliotecaria nacional

ERIKA CHARLES NIÑO Y PRISCILIANO ARGÜELLES ÁVILA

Bibliotecario o bibliotecólogo, bibliotecario o científico de la información, bibliotecario o documentalista, bibliotecario o recuperador de información, bibliotecario o acomoda libros, bibliotecario o llegué aquí por accidente, bibliotecario o nada más había esta plaza, bibliotecario o no se necesita estudiar para trabajar en la biblioteca... Mientras que en el primer mundo occidental se discute arduamente sobre el fundamento epistemológico del *ser* y el *quehacer* bibliotecario, en el tercer mundo, incluidos aquellos países que se vanaglorian de un supuesto estatus “en vías de desarrollo”, la infraestructura bibliotecaria es, en general, lúgubre.

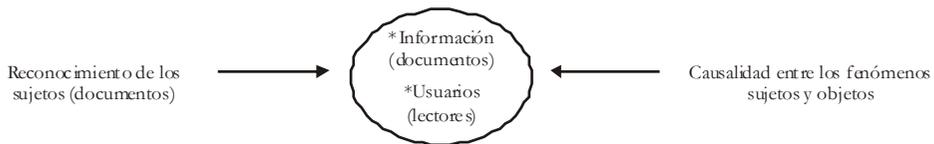
No hace ni treinta años que las universidades comenzaron a apostarle a la infraestructura bibliotecaria y su desarrollo. Aunque las reacciones ante ello han sido de lo más disímiles, en algunos casos se impone la concepción de la élite de bibliotecarios profesionales —los que pisaron la universidad—, en otros casos, estos mismos son vilmente ignorados. En el sector público, en la mayoría de los casos, sencillamente se llega a ser empleado de biblioteca —no bibliotecario— por mero accidente de la vida o por comodidad.

DERECHOS SIN ESTRUCTURA QUE LOS HAGAN PLAUSIBLES

Las Leyes y los Derechos son el reflejo del sentido de justicia que posee un pueblo. Las direcciones políticas particulares de las instituciones públicas en un sistema democrático son la clave para el desarrollo de los ciudadanos y de sí mismas, para bien de los ciudadanos y así sucesivamente.

Las direcciones políticas de cada una de las instituciones públicas no se cimientan, ni mucho menos alcanzan su desarrollo, a partir de la copia de modelos internacionales en boga que están fuera de nuestro alcance cognoscitivo. Es decir, de nada sirve invertir en modelos funcionales de *primer mundo*, cuando la estructura política y cognoscitiva es de *tercer mundo*.

Las direcciones políticas deben originarse y desarrollarse en función de la naturaleza de los sujetos por los cuales ésta existe —a quienes va dirigida. La dirección política de las instituciones públicas debe crearse en función de la particularidad que caracteriza a los ciudadanos, por los cuales existe y nunca para brindar con ello mayor importancia, dentro del mismo sector público, a determinada élite burocrática, a través de ingenuas copias de modelos administrativos realizados por y para cánones mentales más desarrollados que los nuestros... primero se cambia la perspectiva, se culturiza.



REGRESO A 1900, QUE LA TECNOLOGÍA NO SEA MÁS UN SECRETO

México no forma suficientes bibliotecarios profesionales. La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, el Colegio de Bibliotecología de la UNAM, la Escuela de Bibliotecología y Archivística, el Colegio de Bibliotecología de la UANL, etcétera, no han podido abastecer las necesidades regionales, mucho menos exportar profesionales a otros lugares de la República; la cantidad de egresados es ínfima. Ante esta problemática, la Red Nacional no puede esperar todo el tiempo a que haya tantos bibliotecarios licenciados como ingenieros o juristas.

En 1900 John Melvil Dewey, capacitaba al por mayor a todo aquel que quisiese desarrollarse en las labores bibliotecarias, situación que trajo muchos problemas de orden epistemológico de los que hablaremos después, pero las virtudes fueron que un sinnúmero de personas fueron debidamente capacitadas en el arte de la recuperación de información, actividad cada vez más necesaria. Dewey enseñó a su ejército de bibliotecarios la tecnología para recuperar información y hasta desarrolló un sistema de clasificación documental que hoy lleva su nombre y es utilizado por bibliotecas públicas de México. Este sistema más tarde fue desarrollado por aquellos bibliotecarios a quienes había enseñado esa tecnología.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARADIGMA DE LA INFRAESTRUCTURA
BIBLIOTECARIA, UN BIBLIOTECARIO SAPIENTE POR CADA BIBLIOTECA

En 1991 el Instituto Mexicano del Seguro Social lanzó una convocatoria para los empleados que estuviesen interesados en capacitarse en el área de bibliotecología médica. Esto con la intención de cubrir sus necesidades en ese campo, para que un individuo capacitado en esta actividad pudiera entenderse con los médicos. De ese modo salió la primera generación de Técnicos en Bibliotecología, en el año 1992, con los conocimientos que se necesitaban para apoyar al cuerpo médico en la investigación, mediante la recuperación de literatura que ayudara a dilucidar cualquier dificultad para atender los casos más complicados en los pacientes, sobre todo cuando la enfermedad se torna muy compleja.

En los hospitales de tercer nivel de atención se desarrolla una intensa labor de investigación por parte del personal médico para atender las más complicadas patologías, y en esta actividad es el bibliotecario quien tiene que participar directamente, proporcionando la información recuperada en las bases de datos o publicaciones periódicas en papel o en red a escala mundial, de tal modo que los pacientes son beneficiarios de la actividad bibliotecológica, aunque indirectamente.

Sin una visión preactiva del desarrollo científico y cultural para el personal médico y bibliotecario en el desempeño de sus labores de la manera más eficiente, no se habría tenido tal estrategia. Por supuesto la mayor motivación tuvo que ser la de considerar a la vida humana como algo de suma importancia y que debe ser protegida desde varias disciplinas encauzadas a un mismo fin. Y ya que sólo por la vía de la culturización se puede lograr un nivel de vida digno, tanto para los derechohabientes como para los trabajadores que desarrollarían tales actividades, el Instituto consideró que era necesario crear su propio personal, debido a que las universidades no egresan a bibliotecarios suficientes para cubrir una plantilla como la que posee para atender la cantidad de derechohabientes que maneja a diario.

La capacitación intensiva del personal que en breve se dedicaría a las labores bibliotecarias, se debió a que la actividad bibliotecológica no la puede desarrollar cualquier persona dedicada a otra tarea, pues sólo la organización documental no es propiamente una tarea fácil, y en el Instituto lo sabían. Después de la debida preparación del personal, ahora bibliotecario,

el cuerpo médico siempre ha tenido en muy buen concepto la actividad del bibliotecario pues lo considera su aliado en la lucha contra la enfermedad.

Estos nuevos bibliotecarios, además podían llegar a tener tres rangos: ayudante, técnico y bibliotecario.

¿Punta de lanza?

Sí, punta de lanza; pero también una necesidad. Una necesidad que de alguna manera un profesional de la disciplina bibliotecológica hizo notar, pues usualmente en países no desarrollados como el nuestro, a los bibliotecarios se les considera *acomoda libros* y se tiene muy poca conciencia de la ardua labor que desarrolla la biblioteca, sea ésta especializada, pública, universitaria o de cualquier estatus.

El curso técnico preparado por el IMSS, es también abalado por el CONALEP y al final se expide el certificado o la constancia correspondiente, sin la cual el empleado no podrá desempeñarse laboralmente en la biblioteca. La sede del curso es el Hospital Regional de Altas Especialidades número 25 del IMSS, Nodo de RENSIS. El programa de materias a cursar es el siguiente:

Primer semestre

- 1) Terminología médica.
- 2) Ciencias físicas y sociales.
- 3) Biología.
- 4) Anatomía y Fisiología.
- 5) Matemáticas y Estadística
- 6) Computación básica.
- 7) Taller de lectura y redacción.
- 8) Método científico.
- 9) Introducción a la bibliotecología.
- 10) Inglés técnico I.
- 11) Prácticas en biblioteca I.

Segundo semestre

- 1) Farmacología.
- 2) Servicio a usuarios.
- 3) Análisis bibliográfico.
- 4) Psicología general.
- 5) Deontología médica.
- 6) Didáctica general.
- 7) Seguridad y solidaridad social.
- 8) Administración general.
- 9) Inglés técnico II.
- 10) Prácticas en bibliotecas II.

En este caso documental, podemos ver cómo el IMSS definió perfectamente su dirección política ante un problema determinado, las bibliotecas no podían estar bajo custodia de empleados sin la debida formación; de empleados que hubiesen llegado ahí por accidente, por recomendación de alguna autoridad, o por comodidad. Las bibliotecas del Instituto hoy día, son centros documentales de calidad con bibliotecarios de alta responsabilidad, que además de ofrecer servicio a los residentes, eventualmente reciben grupos de estudiantes de medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León e incluso de la Universidad de Monterrey.

La estrategia está en reconocer la realidad particular de la institución y atenderla sin persuadirse de prejuicios academicistas, de llegar a creer que solamente aquellos a quienes se les ha otorgado una licencia universitaria pueden echar a andar una biblioteca, pero tampoco de reducir la "capacitación bibliotecaria" a saber hacer muñecos de plastilina para agradar a usuarios menores de 10 años de edad, como si a ello se redujera la población lectora que visita las bibliotecas públicas. Si no hay desarrollo científico libre de la burocracia universitaria entre los ciudadanos, es porque las bibliotecas públicas, además, no han propiciado ese desarrollo del cual tienen el potencial por antonomasia.

La Dirección General de Bibliotecas del Conaculta debe tomar las riendas ante este problema, no puede seguir dependiendo de una reducida élite de bibliotecarios, licenciados por universidades o escuelas profesionales para mover la pesada Red Nacional. Aunque sí podrían asesorar la toma de decisiones cruciales, siempre en consenso con los bibliotecarios que están en constante contacto con la realidad de las demandas de los usuarios. El personal bibliotecario de la Red Nacional puede ser debidamente capacitado para todas las labores bibliotecarias: desde atención al público hasta la organización documental, incluyendo la enseñanza del sistema de clasificación de Dewey. El personal bibliotecario tiene la capacidad, sólo hace falta desarrollar ese potencial que incluso podría llegar a acordarse, sea apoyado por la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

TEMA 4

LA INFRAESTRUCTURA BIBLIOTECARIA



PONENTES

Juan Manuel Fajardo Orozco y María del Rosario Muñoz García
*Director y Asistente de la Biblioteca Pública
de San Miguel de Allende, A. C., respectivamente*



María de Lourdes López López
*Jefa del Departamento de Bibliotecas del Distrito Federal, Área Poniente,
de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta*



Marquesa Morales Narváez
Directora de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Tabasco



David Ramírez y Yara Ortega
*Coordinador Regional de
Bibliotecas de La Piedad, Michoacán y
Promotora cultural independiente, respectivamente*



Javier Castrejón Acosta
*Subdirector de Bibliotecas del Distrito Federal de la
Dirección General de Bibliotecas del Conaculta*

La Biblioteca Pública de San Miguel de Allende, A. C., y su papel en la educación y cultura de la comunidad sanmiguelense

JUAN MANUEL FAJARDO OROZCO Y MARÍA DEL ROSARIO MUÑOZ GARCÍA

INTRODUCCIÓN

Nuestro objetivo es explicar la experiencia y el papel que desempeña la Biblioteca en la comunidad sanmiguelense y extranjera, así como aspectos históricos que demuestran el crecimiento de esta institución.

ANTECEDENTES

La historia del edificio donde se encuentra ahora la Biblioteca Pública de San Miguel de Allende, A. C., comienza en 1736, cuando el R. P. Francisco Javier Pérez de Espinosa inició el Recogimiento de Matronas y Doncellas y el Colegio de Niñas de Santa Ana, mismo que fue cambiado por el de Beaterio de Señora de Santa Ana por dos razones: la fama de virtuosas con que se distinguieron sus internas y el afán por alejar de la institución el contenido denigrante que acompañaba el nombre de otro lugar destinado a mujeres de mal vivir y a las que el pueblo llamaba "Las Recogidas", esto es, la cárcel pública. También sirvió como hogar de mujeres honestas que voluntariamente ingresaban, como refugio para abandonadas, viudas desamparadas, doncellas pobres o huérfanas, alguna casada repudiada por su esposo o divorciadas.

El "Recogimiento" recibió aprobación oficial por medio de la Cédula Real fechada el 8 de abril de 1753 con el nombre de "Recogimiento de Santa Ana para Matronas y Doncellas Honestas" y fue cerrado en 1862. La parte del Beaterio, que hoy día ocupa la Biblioteca Pública, al Oeste del Templo de Santa Ana, fue expropiado durante el Gobierno de Benito Juárez, y más tarde convertido en el rastro municipal.



El Gobierno Federal otorgó el uso de esta sección del terreno para la Biblioteca Pública en 1958, misma que ha servido como punto de apoyo a programas como los desayunos escolares que de 1960 a 1975 el Instituto Nacional de Protección a la Infancia otorgaba dentro de sus instalaciones. Otra parte del edificio sirvió también como cafetería y expendio de boletos de una compañía de autotransportes foráneos hasta 1980. Con el paso del tiempo se han realizado adecuaciones de espacios, ya que debido a la demanda de servicios y acervo la Biblioteca sigue creciendo.

FINES Y OBJETIVOS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, A. C.

Desde su fundación en 1954 la Biblioteca Pública de San Miguel de Allende, ha formado parte del desarrollo educativo y cultural de la ciudad, y en general, del Municipio de Allende. Su misión es la de expandir y enriquecer las oportunidades culturales y educativas de toda la comunidad sanmiguelense y, de manera especial, de la juventud regional mexicana.

Habiéndose establecido inicialmente en otro edificio distinto al que actualmente ocupa, la Biblioteca Pública ha crecido y continúa ofreciendo sus servicios y desarrollando programas, gracias a la colaboración e incansable trabajo de empleados y voluntarios mexicanos y extranjeros.

Entre sus objetivos fundamentales está el apoyo a estudiantes de comunidades rurales mediante el Programa de Becas. Por su labor, nuestra institución actualmente ocupa un lugar único en el espacio cultural de México, ya que es una de las bibliotecas públicas bilingües más grandes del país. La Biblioteca Pública cuenta con aproximadamente 4,500 miembros, de los cuales la mitad son mexicanos y el resto son extranjeros de varios países.

PROGRAMAS Y SERVICIOS

La colección de la Biblioteca, con más de 55,000 volúmenes, se divide en textos en idioma español e inglés, aunque también cuenta con una pequeña colección en francés y alemán. La mayoría del acervo está dirigido a niveles de secundaria, preparatoria y universidad; el resto lo conforman libros de literatura: novela, cuento, etcétera, así como de temas de arte y estudios sobre Latinoamérica en diversos ámbitos.

Con el fin de mejorar e incrementar nuestro acervo bibliográfico, y de los fondos recaudados durante el año, se asigna un presupuesto para la compra de nuevos títulos, tanto en las Colecciones Infantil, Juvenil, Consulta, Estudios Latinoamericanos, como en Colección General, todos ellos en español e inglés.

Sala de Español: Cuenta con una magnífica colección que abarca todas las áreas del conocimiento para su consulta interna y préstamo a domicilio.

Sala de Inglés: La conforman diferentes colecciones como novelas, área de referencia, colección jóvenes adultos (*young adults*), arte, viajes, colección general en idioma inglés, español, francés y alemán; se pueden consultar en forma interna y externa.

Sala Quetzal: Comprende libros sobre Estudios Latinoamericanos, culturas indígenas de Mesoamérica y México, desde la época Precolombina, hasta nuestros días, tanto en inglés como en español; es considerada como una de las mejores del país. Es una sala disponible al público para organizar conferencias, recitales de piano, presentaciones de libros, etcétera. Además dispone de un área designada como videoteca y audioteca en la que se encuentra una pequeña colección de videos, DVD y libros en cassettes y CD. En

esta misma Sala y en coordinación con la Unidad de Extensión Universitaria de la Universidad de Guanajuato, se ofrecen conferencias los martes a las 17:00 horas, en las que conferencistas de reconocido prestigio abordan diversos temas.

Sala Infantil y Sala Juvenil: Ofrecen la consulta de interesantes colecciones para niños y adolescentes, además del servicio de Internet gratuito para investigación escolar. Se imparten talleres de fomento a la lectura y desarrollo de la creatividad. En ellas se encuentran libros de ciencia, filosofía, novelas, arte, etcétera, de acuerdo a las edades de los usuarios.

Sala de Música: Conformada por una extensa colección de música clásica en cassettes, también alberga una magnífica colección de partituras.

Taller de pintura para niños y jóvenes: Este servicio se brinda en la Biblioteca desde sus inicios, con la finalidad de despertar y fomentar su creatividad. Los horarios son: lunes de 10 a 12, lunes a viernes de 16 a 18, y sábados de 12 a 14 horas.

Inglés para niños y adultos: Se imparten clases con el apoyo de voluntarios. Martes y jueves se llevan a cabo "Conversaciones entre amigos", que son charlas en español e inglés.

Centro de Cómputo: Se ofrecen clases de computación en español e inglés para adolescentes y adultos a un costo muy bajo. También ofrece el servicio de Internet gratuito.

Teatro Santa Ana: En este espacio se llevan a cabo representaciones teatrales, conciertos, conferencias y proyección de películas.

Atención San Miguel: Periódico semanal con artículos en inglés y español. En 1975 inició su publicación y actualmente es uno de los más importantes medios locales.

Otros servicios: Catálogo en Red Interna, Préstamo a Domicilio, Préstamo Interno, Préstamo de Reserva, Publicaciones Periódicas, Servicio de Fotocopiado, Videos, Audiocassettes, CD-ROM, DVD, Mapas, Planos, Visitas Guiadas, Cafetería, Conciertos, Presentaciones de danza y espacio para ensayos del Coro de niños y jóvenes, así como Tour de Casa y Jardines los domingos. La Biblioteca cuenta además con cafetería a la que los usuarios se pueden llevar un libro, revista o consultar Internet con equipo portátil propio, también se realizan eventos culturales como exposiciones plásticas, recitales de música y poesía.

EDUCACIÓN

Programa de Becas

Con el fin de cumplir su misión de enriquecer las oportunidades educativas para la juventud del Municipio de Allende, la Biblioteca concede gran importancia a su Programa Anual de Becas y este año serán beneficiados 300 alumnos. Desde hace 42 años que inició el programa, se han otorgado más de 3,000 becas a estudiantes, de los cuales la mayoría han terminado una carrera profesional.

Programa de Bibliotecas Rurales

Desde 1982, nuestro Programa de Bibliotecas Rurales ha logrado establecer 350 pequeñas bibliotecas dentro de las escuelas públicas rurales. Las aportaciones gratuitas de la biblioteca incluyen libros, carteles y material educativo, que se distribuyen a lo largo del Municipio.

Programas Educativos para Niños y Jóvenes

La Biblioteca cuenta con programas y actividades para niños y jóvenes incluyendo un Centro de Cómputo, con clases gratuitas de artes plásticas, fomento a la lectura, de inglés y un programa de apoyo escolar que cuenta con un maestro, quien los ayuda a realizar sus tareas.

CONCLUSIONES

La Biblioteca Pública de San Miguel de Allende es una Asociación Civil creada con el fin de apoyar la educación y cultura en San Miguel de Allende y comunidades aledañas; el gran mérito de esta asociación es seguir con el mismo ideal de hace 52 años, mismo que se ha logrado cumplir gracias al apoyo de instituciones y de particulares. Nuestra Biblioteca es más que eso, es un lugar donde confluye la cultura en diversos tipos de expresiones y nuestro deseo es poder intercambiar con otras bibliotecas públicas, nacionales e internacionales, información, así como compartir recursos bibliográficos y apoyos para el crecimiento de la cultura en nuestro país.

Recibimos con frecuencia visitas por parte de bibliotecarios de otros países quienes nos hacen observaciones sobre nuestra institución y sus servicios, estas experiencias hacen que nuestra visión sea más amplia y estemos en constante búsqueda de mejoras.

La calidad de los servicios que esta biblioteca pública proporciona depende del personal que labora en ella, así como del apoyo que recibe para satisfacer los requerimientos de material y equipo que cubran las necesidades crecientes día con día. También es muy importante la labor de los voluntarios y de los donantes que nos brindan su apoyo en especie y con recursos económicos.

Hacia la transformación de los espacios bibliotecarios: mejora de servicios y atracción de nuevos usuarios

MARÍA DE LOURDES LÓPEZ LÓPEZ

La Red Nacional de Bibliotecas Públicas en México tiene varios retos que deberá resolver a mediano y largo plazos, uno de ellos es consolidar los servicios bibliotecarios para que cualquier persona independientemente del lugar geográfico en el que se encuentre, pueda tener acceso a la información de las bibliotecas públicas, y otro es consolidar y ampliar la infraestructura bibliotecaria.

En este campo la Biblioteca Vasconcelos juega un papel fundamental, ya que constituye un ejemplo a seguir por la variedad de servicios que ofrece, la amplitud de su horario y la riqueza de su acervo, entre otros elementos. Para la mayoría de las 7,010 bibliotecas públicas que operan en la República mexicana, equipararse con la Biblioteca Vasconcelos podría resultar desalentador si tomamos como parámetro la extensión del edificio, la cantidad de libros o el número de bibliotecarios.

No obstante, aun la biblioteca más pequeña o la más lejana cumple un papel fundamental para el desarrollo cultural y educativo de la población a la que sirve. Por ello es importante compartir algunas ideas sobre el mejoramiento de la infraestructura y la consolidación de los servicios bibliotecarios, que han sido puestas en práctica en diferentes lugares.

Se ha observado que en las bibliotecas que han logrado consolidarse, existe un factor común: el personal y las autoridades encargadas de la administración de éstas se han fijado como metas, por una parte, satisfacer las necesidades de información y formación de los usuarios, y por la otra, hacer que la comunidad se apropie de la biblioteca como *un bastión cultural, educativo y de participación social, adecuado para llevar a cabo diversas actividades vinculadas con el libro y la lectura*.

Por otra parte, cuando hablamos de la necesidad de mejorar los espacios bibliotecarios, generalmente surgen preguntas como *¿de dónde se obtendrán los recursos económicos?, ¿quién deberá proponer el tipo de adecua-*

ciones requeridas?, ¿qué se debe tomar en cuenta para construir una biblioteca pública?, por mencionar sólo algunas, y en todos los casos existe más de una respuesta.

Por ejemplo, para obtener los fondos necesarios que permitan la mejora de los edificios se sugiere que los administradores incluyan a las bibliotecas públicas en alguna de las partidas presupuestales destinadas a consolidar servicios educativos, como es el caso del Programa Operativo Anual (POA) para el Distrito Federal o Ramo 33, para el resto de las entidades federativas. También se puede pensar en buscar el apoyo de diversos sectores de la sociedad, que de forma organizada contribuyan con proyectos de este tipo, como son las fundaciones culturales y algunos centros comerciales, grupos empresariales y asociaciones de amigos de la biblioteca.

De igual modo, en ciertos municipios del interior de la República, el trabajo comunitario ha sido utilizado para mejorar los edificios, arreglar el mobiliario o realizar campañas de promoción de las actividades de lectura, como el *Tequio* en el estado de Oaxaca. Por otra parte, existen otros casos donde el personal bibliotecario ha sido la punta de lanza para el mejoramiento de la infraestructura y no es extraño enterarse de que han organizado desde el *Kilómetro del libro*, para enriquecer sus acervos, hasta programas como *Dona una silla a tu biblioteca* o la *Feria de la palabra*, que consiste en organizar una kermés, cuyos fondos se emplean para la mejora del edificio o la compra de materiales.

Los proyectos serán más viables si además de tomar en cuenta las necesidades de los usuarios reales y potenciales, también se investiga cuál es la oferta de servicios culturales que existen en la comunidad y cómo vincularlos a la biblioteca. En todo caso, es importante señalar que cualquier campaña que se realice desde el recinto bibliotecario, deberá manejarse dentro de un marco de absoluta transparencia para evitar el desvío de recursos y que la población pueda sentirse defraudada.

En cuanto al tema de la mejora de los edificios, la primera pregunta que generalmente surge es ¿quién debe proponer el tipo de adecuaciones requeridas? La experiencia indica que algunos elementos que inciden en la comodidad de los usuarios son: que la biblioteca esté limpia y el acervo ordenado, el edificio sea accesible y que se cuente con fuentes de luz y ventilación apropiadas. Los primeros dos factores únicamente requieren de la buena disposición del personal y, en el resto, la inversión puede ser menor al beneficio social que podría obtenerse.

Ahora bien, en el caso de que se cuente con los recursos necesarios para realizar remodelaciones o ampliaciones, es necesario analizar qué es lo más apropiado para mejorar la imagen y el servicio. Por ejemplo, en la Delegación Tlalpan de la ciudad de México, donde viven muchas personas de la tercera edad y que es la demarcación política con el mayor número de población discapacitada —según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)—, las bibliotecas públicas deberían contar preferentemente, con rampas de acceso para sillas de ruedas, baños amplios con barandales, anaqueles accesibles, etcétera.

Por su parte, una biblioteca localizada en un poblado remoto, cuya población llega a caballo o en bicicleta, requeriría de otro tipo de adaptaciones para ofrecer un mejor servicio, es decir, podría incluirse una zona para amarrar a la cabalgadura, o contar con una parrilla para que los usuarios aseguren sus bicicletas.

En cuanto a las bibliotecas ubicadas en zonas muy cálidas que no cuentan con aire acondicionado, podría mejorarse la temperatura interna si se construyen ventanas en distintos niveles, ya que esto permite la adecuada circulación de aire.

Ahora bien, si lo que requerimos saber qué elementos se deben tomar en cuenta para construir una biblioteca pública, existen varias recomendaciones que se pueden consultar en las *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, o en los *Indicadores para bibliotecas públicas*, que fue elaborado por la Dirección de Edificios de la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Bibliotecas; en Internet también existen diversos sitios que tratan sobre la construcción de este tipo de edificios públicos y que pueden ser consultados por cualquier persona.

Sin embargo, es conveniente que quienes estén interesados en gestionar la construcción de una biblioteca o la adaptación de un edificio para que ofrezca este servicio, tomen en cuenta varios factores, por ejemplo: un edificio con muchos niveles y salones puede no ser lo más adecuado, ya que el usuario debe desplazarse con facilidad para encontrar la información requerida; además, lo deseable es que el personal bibliotecario pueda tener control y visibilidad de las distintas áreas.

De este modo, los criterios arquitectónicos relacionados con el proyecto de biblioteca pública que deberían tenerse en cuenta, independientemente de la dimensión del edificio, el tipo de materiales con el que está construido o zona geográfica en la que se encuentra enclavada son:

Flexibilidad: para que las áreas puedan tener diferentes utilidades por ejemplo, una sala de lectura informal podría convertirse por temporadas en un foro para círculos de lectura, espacio para exposiciones o área de talleres.

Posibilidad de ampliación: uno de los principales problemas de las bibliotecas es la falta de espacio, tanto para los usuarios como para el acervo, razón por la cual es conveniente que las bibliotecas se instalen preferentemente en espacios independientes, que puedan crecer a mediano y largo plazos.

Accesibilidad: muchas bibliotecas están ubicadas en zonas de difícil acceso o en lugares donde no hay un buen sistema de transporte público, por lo que deben limitar su servicio a comunidades muy restringidas, en ese caso podría pensarse en la conveniencia de reubicar a la biblioteca para llegar a mayor número de usuarios.

Sostenibilidad: construir o adecuar espacios bibliotecarios con materiales difíciles de conservar es un error común, ya que el sostenimiento de dichos espacios resulta tan oneroso para las autoridades delegacionales, estatales, municipales o institucionales, que con el tiempo acaban por convertirse en inmuebles deteriorados, inadecuados y poco funcionales, por ello lo recomendable es utilizar materiales resistentes, durables y fáciles de limpiar.

Seguridad: para garantizar la integridad de los usuarios, tanto en condiciones de prestación de servicio normal, como en caso de siniestro, se deben observar las siguientes medidas: áreas de circulación amplias, existencia de salidas de emergencia, colocación de señalamientos para la evacuación del edificio, revisión periódica de que los anaqueles estén firmes y que el mobiliario esté en condiciones adecuadas de operación. Con esto, además de proteger al usuario, estaremos contribuyendo a consolidar una cultura de protección civil.

Comfort: para lograr una sensación de comodidad se requiere que el mobiliario y el acervo estén limpios y ordenados, la ambientación sea agradable y que el trato del personal sea cordial, elementos que prácticamente pueden estar presentes en cualquier biblioteca pública y que no representan ningún gasto adicional.

Otro elemento que contribuye a crear un ambiente confortable, es el respeto por el tipo de actividades para la que está diseñada cada área. Por ejemplo, la Sala Infantil, no debe ubicarse cerca de la Sala de Lectura, donde el usuario requiere de mayor silencio para concentrarse; también se puede adaptar una sala que aisle el ruido con láminas de corcho, unicel o cartones de huevo (previamente desinfectados).

Otra opción, es dar mayores facilidades a los usuarios para que utilicen el préstamo a domicilio en las temporadas en las que se llevan a cabo talleres o eventos que generen ruido. En el caso de que la biblioteca sea muy pequeña, también se puede dar a conocer el calendario de las actividades que se van a realizar, para que las personas se organicen y asistan a la biblioteca en los horarios más convenientes para ellas.

Si logramos poner en práctica algunas de estas sugerencias, es probable que estemos en condiciones de mejorar la infraestructura bibliotecaria, teniendo en cuenta que el reto es muy grande, ya que en todo el país alrededor del 60 por ciento de los edificios dedicados a resguardar bibliotecas públicas, son menores de 120 metros cuadrados y que aproximadamente el 50 por ciento de todos los locales, no han recibido mantenimiento en el último año.

No obstante, estamos convenidos que esta tendencia se puede revertir con el tiempo, si las personas vinculadas con el manejo y la administración de las bibliotecas públicas se convierten en gestores culturales que diseñen planes y programas de trabajo, dirigidos a consolidar los servicios bibliotecarios, en beneficio de la comunidad en la que cada una de las bibliotecas se encuentra ubicada.

El rescate de las bibliotecas públicas de Macuspana a través de la sociedad

MARQUESA MORALES NARVÁEZ

INTRODUCCIÓN

Es de gran prioridad la remodelación o mantenimiento de los inmuebles donde se alberga el material bibliográfico que complementa la cultura de los ciudadanos y apoya en la investigación a los alumnos de los diferentes niveles educativos.

Con la finalidad de dar atención, seguridad y confort al servicio que ofrecen las bibliotecas públicas en el municipio de Macuspana, Tabasco, a los usuarios que requieren de estos servicios y ante las necesidades que presentan los inmuebles, como son mal estado de instalaciones, energía eléctrica, falta de pintura en el interior y exterior, así como la plomería, que a través de los años presenta deterioro, recurro a las instituciones civiles, empresas privadas, clubes y comerciantes, llevando a la práctica sugerencias del *Manual para promotores de bibliotecas*, editado por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, en noviembre de 2003. A través de esfuerzos propios para brindar el servicio en estos espacios culturales y educativos, existen un total de cincuenta y tres, es que les he convocado para integrarnos en una agrupación denominada Amigos de las bibliotecas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Unificando las acciones y redoblando esfuerzos, considero que llegaríamos a consolidar el mantenimiento de las bibliotecas que sea posible atender, sin afectar la economía de ningún participante y tomando en cuenta que todos los que hoy somos adultos gustamos de leer un buen libro que se puede encontrar en cualquier biblioteca, además de apoyar a muchos alum-

nos de los diferentes niveles educativos que no cuentan con recursos para comprar los libros de nivel superior, pero que los pueden consultar para su investigación en las bibliotecas.

OBJETIVOS

- ◆ Impulsar con la ciudadanía el desarrollo y atención de las bibliotecas para una formación integral para mejorar la educación.
- ◆ Realizar un diagnóstico del estado que presenta cada uno de los inmuebles que ocupan las bibliotecas.
- ◆ Escuchar propuestas y sugerencias de lo que se puede atender de los inmuebles, según la voluntad ciudadana.
- ◆ Obtener propuestas positivas de sano esparcimiento para brindarle a los niños y jóvenes mejores oportunidades, para que sean mejores ciudadanos.

METAS

- ◆ Crear un patronato con la sociedad civil e iniciativa privada para proponer o sugerir un programa de mantenimiento a los inmuebles que puedan atenderse voluntariamente.
- ◆ Lograr que con la fuerza ciudadana se brinden mejores espacios a los usuarios de las bibliotecas.

ANEXOS

Proyecto “El rescate de las bibliotecas públicas de Macuspana a través de la sociedad civil”.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del personal de la Red de Bibliotecas de Tabasco y del coordinador municipal.
2. Presentación de invitados.
3. Proyección de instancias de gobierno que intervienen en la instalación y el funcionamiento de las bibliotecas públicas.
4. Participación de jefes de departamento de la Red Estatal de Bibliotecas.
5. La Asociación pro bibliotecas públicas.
6. Proyecto "El rescate de las bibliotecas públicas de Macuspana a través de la sociedad civil".

La infraestructura bibliotecaria en la región de La Piedad

DAVID RAMÍREZ Y YARA ORTEGA

El Municipio de La Piedad de Cabadas, Michoacán de Ocampo, es sede de la Biblioteca Pública Regional “Salvador Aceves Parra” cuyo Coordinador, José David Ramírez, es a su vez el responsable de la región correspondiente a esta zona geográfica, que abarca 11 municipios y 38 bibliotecas públicas.

Raúl Silva Zaragoza es el Jefe del Departamento de Bibliotecas Públicas en el Estado de Michoacán, del cual formamos parte en esta Coordinación.

En el año de 1995, José David Ramírez fue nombrado por la Secretaría de Educación en el Estado, Coordinador Regional de Bibliotecas Públicas, siendo Director del Departamento de Cultura y Recreación, Salverio Molina Vélez.

En esa época, se contaba apenas con 19 bibliotecas en toda la región (La Piedad, Tanhuato, Yurécuaro, Numarán, Zináparo, Churintzio, Penjamillo); la mayoría de ellas enfrentaban la carencia de apoyo y espacios, acervos inadecuados y equipamiento obsoleto, por lo que se abordó como tarea prioritaria la dignificación de recintos, como proveerlos de muebles, instalaciones adecuadas y sobre todo, el incremento de acervo y apoyos públicos y privados.

De igual forma, se creó una nueva estrategia múltiple de concientización a los ayuntamientos y la ciudadanía, sobre la importancia de contar con un tipo de biblioteca modernizada, capaz de brindar un beneficio directo a las comunidades y la sociedad en general.

Con el tiempo estas acciones crearon un gran impacto, lo que motivó que en su momento otros ayuntamientos buscaran integrarse a esta Coordinación (Vista Hermosa de Negrete, Angamacutiro, Ecuandureo y finalmente Pajacuarán), a partir del año de 2002 hasta el día de hoy, en el que algunos otros municipios han querido sumarse a esta Red Regional, siendo un impedimento la carencia de recursos humanos y materiales para poder brindar la atención y apoyo digno que los usuarios merecen.

Como consecuencia de la suma de esfuerzos, la buena disposición y el gran apoyo aportado por los distintos actores de los tres niveles de gobierno y benefactores particulares, entre los que destacan la Dirección General de

Bibliotecas del Conaculta, la Secretaría de Educación en el Estado y los H. Ayuntamientos de los municipios involucrados durante más de una década, se reflejan los siguientes avances:

Construcción de inmuebles: En la cabecera municipal de Churintzio (Módulo de Servicios Digitales y Cómputo Infantil) y comunidad La Noria, Municipio de Churintzio (Módulo de Cómputo Infantil). En El Capulín, El Coenqueño, La Angostura y Los Pilares, comunidades del Municipio de Vista Hermosa de Negrete, se cuenta con Módulos de Servicios Digitales y Cómputo para Niños.

Se contempla edificar en un terreno donado por la comunidad en San Gregorio, Municipio de Pajacuarán.

Reacondicionamiento de bibliotecas: En tres comunidades del Municipio de Penjamillo (Ancihuacuaro, Ziquítaro y Santa Fe del Río). Módulo de Servicios Digitales y Módulo de Cómputo Infantil en Zináparo. En El Alvareño, Municipio de Vista Hermosa se adecua el espacio destinado a la salvaguarda del acervo.

Actualmente se trabaja en el edificio propio ubicado en la comunidad de Tecomatlán, Municipio de Pajacuarán.

Restauración arquitectónica: Un edificio con valor histórico en Penjamillo, donde se contó con la asesoría del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en coordinación con el Gobierno del Estado, el H. Ayuntamiento (en cuatro trienios), y en especial de Aurelio Pérez, Vicepresidente de Eventos Especiales de Televisa.

Otra intervención similar, en la comunidad de Monteleón, Municipio de Yurécuaro (que ahora ya cuenta con automatización).

Un acervo automatizado es albergado en un espacio de aproximadamente 400 metros cuadrados, en Los Charcos, Municipio de Yurécuaro, que dignificó su recinto con la aportación económica de los migrantes michoacanos.

Instalación: Una biblioteca automatizada en La Cañada de Ramírez, Municipio de Numarán.

Ampliación del área general en un 300 por ciento en Numarán. Y en un 700 por ciento en Ecuandureo, reacondicionando en las comunidades de El Colesio y Quiringuicharo.

En la cabecera de Vista Hermosa se inauguró el Módulo de Servicios Digitales, Cómputo infantil y Sala de Lectura para Niños.

En este año, 2006, el espacio se incrementó un 300 por ciento en Pajacuarán, a fin de dar espacio al Módulo de Servicios Digitales y Sala de Lectura.

Ampliación y reacondicionamiento: En San Francisco Angamacutiro (Módulo de Servicios Digitales y Cómputo Infantil).

Reubicación-instalación de un edificio ex profeso para albergar la biblioteca ya existente en la cabecera municipal de Yurécuaro, que incluyó Sala General, de Consulta, Proceso Técnico, Infantil, Auditorio, Servicios Digitales, Cómputo Infantil, en dos plantas. Aquí también se contó con el apoyo económico de migrantes michoacanos.

En la Cabecera de Penjamillo, en una superficie de aproximadamente 700 metros cuadrados en dos plantas, se cuenta con Auditorio, Sala General, de Consulta, Servicios Digitales, Proceso Técnico, Espacio para Tercera Edad (Videoteca), Biblioteca Infantil y Sala de Cómputo para Niños.

En la Comunidad de El Tequesquite, Municipio de Yurécuaro, también se construye la primera etapa, que alberga Módulo de Servicios Digitales, Sala de Consulta General y Proceso Técnico. Cabe mencionar que ya cuenta con automatización.

Al mes de agosto de 2006, la reubicación a un edificio propio estaba en proceso en la comunidad de La Luz, igualmente en El Paracho, Municipio de Pajacuarán.

En Cañada de Ramírez, Municipio de La Piedad, Michoacán: Reacondicionamiento de Módulo de Cómputo Infantil y otro de Servicios Digitales y mantenimiento general.

Las bibliotecas que están en proceso de remozamiento y mantenimiento general del inmueble son:

- ◆ “Antonio Zendejas Álvarez”, en Ciudad del Sol.
- ◆ “Profr. Isidro Castillo Pérez”, en El Algodonal.
- ◆ “Lic. José Gómez Rogil”, en Los Guajes.
- ◆ “Profr. Aurelio Esquivel Plascencia”, en Paredones.
- ◆ “Dr. Aurelio Pérez”, en Río Grande.
- ◆ “Gral. Enrique Ramírez Avina”, en Ticuitaco.
- ◆ “Mtro. Carlos Alvarado Lang”, en El Cuitzillo.

En la Cabecera Municipal se cuenta con las bibliotecas:

- ◆ “Antonio Zendejas Álvarez” en Ciudad del Sol.
- ◆ “De las Flores”, en Romero Flores, ubicada en la planta baja del Portal de la Presidencia Municipal.

El edificio que albergará la Biblioteca Pública Regional y de soporte “Salvador Aceves Parra” se encuentra en proceso de construcción, en el predio del antiguo rastro, ubicado entre las calles de Galeana y Victoria, en el Centro Histórico de La Piedad, por lo que ya se tiene el anteproyecto arquitectónico. Este emplazamiento se encuentra en calidad de donación del Gobierno del Estado de Michoacán, escriturado a nombre del Patronato, mismo que cuenta con personalidad jurídica propia.

Hace poco más de una década, contábamos con apenas 19 bibliotecas, esperamos finalizar este 2006 con 39 recintos.

Por su atención y apoyo constante, muchas gracias.

¿Hacia dónde van las Redes?

JAVIER CASTREJÓN ACOSTA

La Red Nacional de Bibliotecas Públicas la integran más de siete mil espacios bibliotecarios, de los cuales los estados que tiene el menor número de bibliotecas son Colima y Quintana Roo con 47 y el de mayor infraestructura es el Estado de México, con 650. Gracias a la coordinación de los tres órdenes de gobierno, las bibliotecas públicas han adquirido una presencia muy importante en la sociedad. Durante estos seis años la planeación estratégica se enfocó al equilibrio de la cobertura con la instalación de nuevas bibliotecas públicas; el equipamiento con las nuevas tecnologías de la información; formación de lectores; la participación social; el desarrollo de la Red Nacional; la instalación de la Biblioteca Vasconcelos; y de los rubros más importantes, el acervo y los recursos humanos.

A 23 años de constituida esta infraestructura bibliotecaria, de acceso gratuito a la lectura y a los diversos servicios bibliotecarios para toda la población, es de las más importantes de América Latina. En la actualidad existen 34 millones 927 mil 756 volúmenes en operación, más de 400 millones de consultas realizadas en los últimos cinco años y medio, mismas que fueron proporcionadas por 14,000 bibliotecarios que existen aproximadamente en toda la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Por otro lado, se incorporaron 2,717 Módulos de Servicios Digitales a esta infraestructura, además de diversificar la prestación de servicios adicionales como son: Ludotecas, Mapotecas, Salas Braille, Salas de Exposiciones, entre otros.

El impacto social que ha tenido la instalación y operación de bibliotecas públicas en México ha sido de gran relevancia, pues constituye una oferta que da respuesta a demandas derivadas de los altos precios de los libros así como de la necesidad de acceder a amplios volúmenes de información en todas las áreas del conocimiento, de esta manera los servicios demuestran su carácter democrático, al permitir el acceso libre a todos aquellos que demandan información.

El carácter público de la biblioteca está definido en gran medida por los elementos que hemos señalado en el párrafo anterior, pero también porque se han convertido en espacios ideales para la convivencia comunitaria, al ser un espacio ajeno a toda influencia política o partidista, lo que le permite estrechar los lazos de armonía y comunicación entre los miembros de la comunidad.

La realidad social reclama soluciones y estrategias que le permitan enfrentar los retos de un mundo globalizado y la biblioteca pública constituye una plataforma que abre posibilidades en este sentido. Una oferta pública y dinámica de conocimiento e información, en un espacio libre de influencias políticas, además de alentar la dinámica cultural de las comunidades al ofrecer otras alternativas de desarrollo integral que de una u otra manera, se traducen en vías para mejorar la vida de la población.

Otra característica del mundo globalizado en el que vivimos actualmente, es la tendencia a la homogenización de la información, como producto del avance tecnológico especialmente en materia de telecomunicaciones. Ante ello la biblioteca pública debe reforzar su papel de espacio democrático, intentando mantener su oferta a la vanguardia tecnológica, pero respetando la libertad de sus usuarios para acceder a la información que requieran.

La informática y las telecomunicaciones, han contribuido a poner al alcance de la sociedad información abundante de lo que sucede en diferentes partes del mundo, sin embargo gran parte de estos volúmenes de información poco contribuyen al desarrollo humano, por lo que si bien es deber de la biblioteca pública favorecer la pluralidad, la discusión de ideas y la generación de una nueva cultura política, que tanta falta hace en la actualidad, lo es también dirigir importantes esfuerzos a fin de estimular la concientización de sus usuarios, acerca de la importancia de saber discriminar de todos esos enormes volúmenes de información aquello que verdaderamente contribuye al desarrollo personal y colectivo del ser humano.

El gran reto para la Red Nacional de Bibliotecas Públicas es descubrir cómo detonar esta gran riqueza cultural en las que se han convertido estas unidades de servicio de lectura para la población y por otro lado, cómo interactuar con éstas a través de la red. La orientación de un nuevo esquema de biblioteca pública tiene que darse a través de políticas públicas por parte de las autoridades locales, en la cual tendrán que destinar presupuestos específicos para las bibliotecas y los bibliotecarios. La promoción de los espacios bibliotecarios teniendo como herramienta la utilización de la mercadotecnia cultural, la presencia en los medios de comunicación y de manera particular los de alcance masivo en los dos que existen: el público y el

privado, a través del desarrollo de contenidos educativos y culturales por medio de audiovisuales, que permitan generar la creación de un nuevo mercado de usuarios.

En su libro *Homo videns: La sociedad teledirigida*, Giovanni Sartori señala que los medios han modificado la conducta de las sociedades y que los adelantos tecnológicos sustituyen a uno anterior a éste, sin embargo con el tiempo a cada uno lo ubica en su justa dimensión: "Internet, la 'red de las redes', es un prodigioso instrumento multitarea: transmite imágenes, pero también texto escrito; abre al diálogo entre los usuarios que buscan entre ellos e interactúan; y permite una profundización prácticamente ilimitada en cualquier curiosidad (es como una biblioteca universal, conectada por diferentes mecanismos). Para orientarse entre tanta abundancia, distingamos tres posibilidades de empleo: 1) una utilización estrictamente práctica, 2) una utilización para el entretenimiento, y 3) una utilización educativo-cultural. Sobre el uso de Internet para administrar nuestros asuntos y servicios, la previsión es indudable: los chicos y chicas de hoy serán todos en el futuro 'cibernautas prácticos'. Las dudas aparecen en cuanto a los restantes usos."

Así, en la medida en que las bibliotecas públicas brinden este servicio, tienen la posibilidad de ofrecer a los usuarios información filtrada que contenga lo que señala Sartori en el punto 3. Es muy importante para la promoción de la biblioteca utilizar este medio en el desarrollo de las páginas Web, y que los cibernautas puedan conocer los servicios bibliotecarios que se brindan. De este modo se convertirán en centros de formación, información y recreación de la sociedad.

Existen referencias documentales para el desarrollo de acciones de promoción de los servicios bibliotecarios, lo cual nos sirve de soporte para atacar estos nichos de mercado. En este sentido las coordinaciones de bibliotecas públicas deben de mantenerse informadas de cómo orientar acciones para dar a conocer a la población estos servicios. El año pasado se realizaron dos encuestas muy importantes; una se refiere a la Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información en los Hogares (ENDUITH) levantada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en la que se da a conocer que sólo alrededor del 18 por ciento de los hogares cuenta con una computadora y el 9 por ciento con una conexión a Internet. (La televisión se encuentra cerca del 93 por ciento y el teléfono en 64). Lo anterior nos da la pauta para el desarrollo de campañas de promoción para el uso de las nuevas tecnologías de la información en bibliotecas públicas que cuentan con este servicio.

Otra fue la que realizó, el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, la “Encuesta Nacional de Prácticas y Consumos Culturales”, con una metodología científica y cuyos resultados arrojan datos de actualidad muy importantes sobre el consumo cultural en nuestro país. Lo anterior nos permite orientar y proponer políticas de gran potencial para la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Los datos que se presentaron reflejan que los recintos más visitados por los entrevistados son los cines (80.1 por ciento), las bibliotecas (68 por ciento), le siguen las librerías, museos y el resto de los espacios culturales. En cuanto a la asistencia el 68.6 por ciento de la población de 15 años o más ha asistido alguna vez a una biblioteca y cerca de la tercera parte (29.8 por ciento) lo ha hecho en el último año. Por otro lado, el 50.7 por ciento de las personas que utilizan servicios bibliotecarios, asisten a bibliotecas públicas, el resto visita bibliotecas especializadas, escolares y de otro tipo. El grupo de edad que asiste con mayor frecuencia a las bibliotecas públicas está en el rango de 15 a 17 años (69.6 por ciento) y disminuye conforme se incrementa la edad.

Perfil sociodemográfico de los asistentes: A mayor escolaridad, mayor frecuencia de asistencia a las bibliotecas. Quienes visitan con más regularidad la biblioteca, son las personas que estudian, seguidos de los trabajadores, las amas de casa y la población desocupada.

Motivos de asistencia a las bibliotecas: La búsqueda de información es el principal objetivo de asistencia a las bibliotecas, seguido por el estudio en el acervo, pedir libros prestados, contar con un área para estudiar y, finalmente, para conseguir libros de entretenimiento.

Motivos de inasistencia: El 57.7 por ciento de los encuestados argumenta no tener tiempo, el 39.1 por ciento no le gusta leer, el 23.1 por ciento no sabe dónde están, 20.5 por ciento menciona que le quedan muy lejos y el resto porque prefiere conseguir libros por otros medios, por problemas de salud, o porque no encuentra los libros que le interesan o el horario no le conviene.

La atención por parte del bibliotecario para brindar el servicio y el equipamiento de estos espacios es muy aceptable por parte de los asistentes.

Existe una parte de la sociedad que fue muy auditiva, esta generación creció con la radio. Actualmente este medio de comunicación tiene un lugar preponderante en la formación de opinión de las nuevas generaciones. Inclusive existe un anuncio que menciona que actualmente es mayor el número de personas que escuchan la radio que los que ven televisión. En ese contexto las bibliotecas públicas deberían aprovechar el potencial que posee este me-

dio de comunicación, para atraer nuevos públicos y generar usuarios que consuman información a través de él. Asimismo, iniciar la producción de contenidos auditivos, los cuales casi no existen en la actualidad.

Los coordinadores de bibliotecas públicas tienen que perfilarse como gestores y promotores culturales, apoyados en el uso de la mercadotecnia cultural para el posicionamiento de las bibliotecas públicas como un producto o servicio, en donde los servicios bibliotecarios se adecuen a las necesidades de una sociedad mediática. Según Philip Kotler, uno de los más prestigiados expertos estadounidenses en la disciplina, la mercadotecnia consiste en “una serie de principios para elegir a los mercados meta, evaluar las necesidades del consumidor, desarrollar productos y servicios que satisfagan necesidades proporcionando valor a los consumidores y utilidades a las compañías”. Ubicando este concepto en el ámbito bibliotecario, sería satisfacer las necesidades de información de los usuarios, ya que el objetivo de esta mercadotecnia cultural sería conocer y entender las necesidades de los lectores, y de que los servicios bibliotecarios que ofrecen estos espacios, sean lo que ellos necesitan y por lo tanto ponerlo al alcance de éstos. Encontraríamos lectores satisfechos y regresarían nuevamente a consumir los servicios que ofrecen las bibliotecas públicas. A su vez, ellos serían promotores para generar publicidad de boca en boca, y que un mayor número de personas haga uso de estos servicios.

Finalmente podemos concluir que se está generando una cultura audiovisual y que no está por encima de la cultura escrita, por lo que debemos explorar nuevas posibilidades de construir nuevos públicos y seguir seduciendo a los usuarios cautivos, para eficientar la gran oferta cultural que existe en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, ya que a través de ésta se pone al alcance de todos el conocimiento.

TEMA 5

NUEVOS LECTORES, NUEVOS USUARIOS



PONENTES

Martín Colín Rivas
*Bibliotecario en el Instituto de Arte y Cultura
del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco*



Efraín Gutiérrez de la Isla
*Asesor Técnico Pedagógico de la Dirección de Formación
Docente y Desarrollo Educativo de la Secretaría de
Educación y Cultura de Zacatecas*



Evangelina González Cabrera, Sergio González Ornelas
y César Casillas Ordóñez
*Jefa de la Biblioteca Central Estatal "Fray Servando Teresa de Mier" de Nuevo León, y
Responsable y Asistente del Departamento de Investigación y Difusión Cultural
de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Nuevo León, respectivamente*



Ariel Gutiérrez Valencia
*Asesor del Programa Ciudadano de Fomento a la Lectura en
el Municipio de Centro, Tabasco*



Guillermina Nateras López y María de los Ángeles Garza Tapia
*Responsable de la Biblioteca Pública Municipal "José María Heredia",
de Toluca, y Bibliotecaria de la Biblioteca Central de Toluca, respectivamente*



Jesús Ernesto Adams Ruiz, María de Jesús Hernández Aguirre,
Georgina Cosío Sáñez, Alejandra de la Cruz Fematt y Miguel Moreno Galván
*Director de la Biblioteca Pública Central "Filemón C. Piñeda" de Baja California Sur;
Coordinadora de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Baja California Sur;
Administradora de la Biblioteca Pública "Leopoldo Ramos Cota"
de Baja California Sur; Promotora de la lectura en bibliotecas, centros escolares y de desarrollo
comunitario, y Encargado de Fomento al Hábito de la Lectura en la Biblioteca Pública Central
"Filemón C. Piñeda" de Baja California Sur, respectivamente*



Arturo Delgado Sánchez, Cynthia Martínez,
Apolinar Sánchez Hernández y Azucena Reyes Miranda
*Colabora en un Despacho de Consultoría; Labora en el área de orientación a los
usuarios de la Biblioteca Vasconcelos; Responsable del Departamento de Publicaciones
Periódicas de la Biblioteca Central de la UNAM, y Gestora de Desarrollo Social en
el DIF de Zacatecas, respectivamente*

Eduardo Campech Miranda
*Responsable del Departamento de Fomento a la Lectura de
la Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas
e Integrante del Equipo Estatal de Capacitación y Seguimiento
del Programa Nacional Salas de Lectura de Zacatecas*



Andrés Mendoza Mendoza
*Responsable de Servicios al Público en la Biblioteca Central
"Fray Servando Teresa de Mier" de Nuevo León*



Judith Muñoz Estrada y Brenda Lira
*Directora y Bibliotecaria de la Biblioteca Pública Regional
"Son Juana Inés de la Cruz" de Tulancingo, en Hidalgo, respectivamente*



Rubén Ávila Alonso
*Colabora en la Subdirección de Fomento
a la Lectura de la DGB del Conaculta*



Aura Alicia Ferra Rivera
Responsable de la Biblioteca Pública Central del estado de Chiapas

¿Nuevos lectores? Viejos lectores y la escritura

MARTÍN COLÍN RIVAS

INTRODUCCIÓN

El lenguaje tiene la peculiaridad de distinguir a los seres humanos de los animales. El lenguaje doblemente articulado del que habla Martinet, como la combinación de fonemas para formar palabras y articularlas para dar lugar a enunciados es exclusivo de los seres pensantes.¹

El lenguaje sirve a tres funciones principales: la función ideacional, para comunicar sobre sucesos y procesos del mundo y sobre las entidades que éstos implican; función interpersonal, para expresar la actitud de un hablante ante esas posiciones, y para expresar la relación percibida del hablante con un interlocutor; y por último, la función textual, para presentar lo anterior en textos coherentes, adecuados y apropiados, siendo la escritura el asunto fundamental de este trabajo.²

La escritura es un sistema de comunicación de carácter autónomo, presta servicios que la lengua oral está incapacitada de ofrecer: el complejo sistema de correspondencia, los diarios, revistas, y libros. Tiene rasgos propios o recursos exclusivos: los espacios en blanco, para separar palabras, puntuación, mayúsculas y minúsculas para distinciones semánticas, diversos tipos de letras para fines estilísticos.³

El texto es una realidad subordinada al sistema de la lengua. Si el código es una abstracción, el texto es una concreción. El hombre puede convertir en mensaje todo lo que pasa por sus sentidos. Codifica signos y los refiere, intenta la comunicación. Así señala y connota lo que es el cuerpo, las herramientas, el entorno y la vida toda.⁴ El texto, más que el libro, se convirtió en el objeto en el que el pensamiento se recoge y se refleja.⁵

¹ José G. Moreno de Alba, *Minucias del lenguaje*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 191.

² Roger Fowler y Gunther Kress, *Lenguaje y control*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, pp. 247-286.

³ José G. Moreno de Alba, *Minucias del lenguaje*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 431.

⁴ Luis Fernando Brehm Castensen, *Entre signos*, México, Paradigmas Ediciones, 2001, p. 10.

⁵ Iván Illich, *En el viñedo del texto*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 157.



El grupo social que hace uso más activo de la forma escrita del lenguaje empieza a verlo como la forma “real” permanente y conservador en sus efectos. El lenguaje de ayer es accesible como el lenguaje de hoy; puede modificarse, porque se puede revisar un mensaje escrito tan a fondo como se antoje y no dejar ningún rastro; tiene una influencia normativa alejada de las contingencias de tiempo y lugar.

Todos los grupos sociales usan el lenguaje hablado mucho más que el escrito. Entre las personas que saben leer y escribir, el uso hablado aventaja con mucho al escrito. La mayoría de nosotros hablamos tanto como escuchamos, todos nosotros leemos más de lo que escribimos.⁶

En nuestro país los hábitos de lectura son bajos. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) publicó en 2005, la *Encuesta Nacional de Prácticas y Consumo Culturales*, en la que se da a conocer que 39.9 por ciento de las personas mayores de quince años no leyó ningún libro durante un año y seis de cada diez de más de 15 años leen por lo menos un libro.

Este mismo estudio refleja en Guadalajara un panorama desalentador: solamente 6.1 por ciento (de un millón 700 mil habitantes) compró nueve o más libros, y el nueve por ciento no cuenta con volúmenes en casa. En

⁶ Gunther Kress, *Lenguaje y control*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, pp. 65-88.

cuanto al género, no se registran diferencias significativas entre hombres y mujeres. De esta forma, 40.8 por ciento de los hombres y 39.9 por ciento de las mujeres no leyó ningún libro en el año.⁷

Es en este contexto que nace en junio de 2004 el taller de lectura para personas mayores en la Biblioteca Pública "José Cornejo Franco", en Jalisco, que se ofrece los sábados de 10:00 a 12:00 horas, y en el que participan seis personas. Sus edades fluctúan entre 52 y 78 años de edad, predominando el sexo masculino.

En sus inicios el taller fue sólo de lectura y a más de un año de formado, incorporamos la escritura como medio de expresión. Esta propuesta despertó interés entre las personas, para alternar lectura y escritura. La participación de los integrantes es activa, permite que en no pocas ocasiones sean ellos mismos quienes aportan lecturas, lo que favorece que las personas reflexionen sobre sus propios intereses. Se acordó realizar ejercicios de escritura en las sesiones del taller, para posteriormente continuar ejercitándose en sus hogares de manera personal en la elaboración de textos, y presentarlos para ser revisados y corregidos en ortografía y gramática por el mismo grupo, aprovechando los conocimientos previos de los integrantes, haciendo lo que los escritores nombran "tallerear" los textos.

Materializar el lenguaje en escrito ofrece nuevas posibilidades, las personas ponen en uso conocimientos adquiridos, realizan investigación documental, consultan diccionarios en busca de significados y sinónimos para designar términos, y consultan información electrónica para plasmar su experiencia en textos.

El producto es un boletín de carácter gratuito, de aparición trimestral. Tiene como título *Plenitud emergente: boletín de difusión cultural independiente*. El tiraje es de 50 ejemplares, en tamaño carta doblado por la mitad y engrapado al centro; la portada incluye fotografías de los integrantes del taller, cuenta con un directorio e índice y una sección llamada "buzón amigo", donde se incluyen colaboraciones de personas externas al grupo. En las páginas predomina el texto. Su contenido es variado; incluye semblanzas, poemas, cuentos, narraciones y reflexiones.

Esta práctica de lectura y escritura, propicia una comunicación social activa y colaborativa al interior y fuera del grupo. Puede convertirse en productora de cultura y promueve el intercambio de experiencias de vida entre individuos de diferente condición social y económica.

⁷ http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=295713&tabla=notas, consultado el 17 de enero de 2006.

La elaboración de boletines tiene varias ventajas:

- ◆ El grupo se vuelve autónomo e independiente y permite tomar decisiones con respecto a su propio proyecto.
- ◆ Crea unidad y confianza entre las personas fortaleciendo su autoestima y los hace funcionar como equipo.
- ◆ Impulsan a los nuevos integrantes para tener metas y cumplir objetivos.
- ◆ La lectura es la materia que los nutre para escribir acerca de un tema.

La biblioteca pública puede incorporar este tipo de talleres con buenos resultados al considerar la riqueza que lectura y escritura ofrecen como sistema de comunicación, los lectores de ayer son lectores hoy, personas que hace 50 años aprendieron a leer y a escribir, reconocen autores, identifican lecturas, tienen gustos definidos. Participan de la concreción de la lectura, en su análisis y valor de relación social; la lectura y escritura como proceso para mantener activa la mente y fortalecer la memoria, les resulta de interés.

Estos talleres además ofrecen la posibilidad de que las personas puedan incorporarse y trasladarse a otros ambientes culturales ya que sus integrantes aprenden a socializar y llevar con ellos una valorización y acción real: la pertenencia a un taller del que ellos forman parte y que los define como un grupo de lectura y escritura.

Algunas actividades que pueden reportarse como producto del trabajo en taller son: La participación que se tuvo el día 12 de noviembre del 2005, con motivo del Día Nacional del Libro en el municipio de Tonalá, Jalisco, donde el grupo fue invitado a realizar una lectura pública para dar a conocer el taller y promover el boletín; hubo asistencia de público joven y adulto, quienes estaban atentos manifestando entusiasmo y participación. Antonio, de 67 años, leyó un cuento sobre juegos y juguetes: los encantados, las escondidas, el trompo, las canicas..., arrancando la risa y el aplauso al evocar sus recuerdos. Al término, un integrante del público participó con un relato de los juegos de su infancia.

El 12 de abril de este año se presentó el taller en Expo-Guadalajara, en el Festival del Ocio. Alfredo, de 65 años, manifestó interés y planeó una visita al grupo de la tercera edad, del que forma parte, con el fin de promover la lectura entre ellos. El martes 25, con motivo del Día Mundial del Libro, en la Plaza Cihualpilli de Tonalá, se ofreció una lectura. J. Guadalupe de 66 años leyó un texto titulado “Brecha generacional”, relatando los

problemas de comunicación entre padres e hijos. Una mujer expresó que fue de su agrado la manera de comparar una brecha de sembradío y la necesidad de atención en la familia.

El sábado 29 se participó en una charla y lectura para prestadores del servicio social del Instituto de Cultura de Zapopan; ahí nos acompañó Ofelia de 52 años. Se habló de la experiencia como lectores de años, la preferencia por asistir a bibliotecas y formar parte de un taller, expresaron su entusiasmo por participar de la lectura como pasatiempo, el producir escritos para el boletín y hacer amigos. Al final, contestaron preguntas generadas por los estudiantes.

El 17 de mayo el grupo fue invitado a brindar asesoría a adultos mayores (Grupo Nueva Vida) del DIF, CDC 23, de Guadalajara, con el propósito de motivar la acción de leer. Mateo de 78 años, dio lectura al poema "¿Viejo yo?". Salvador de 67 años, leyó varios poemas de creación propia. Se sugirió que los integrantes del grupo organizaran un intercambio de libros, para luego comentar la lectura entre ellos. Por parte del centro surgió la posibilidad de formar una sala de lectura. Se proporcionaron números de teléfono para intercambiar opiniones. A Toño de 56 años, recientemente le publicaron su cuento "Sólo palabras", en la revista de creación cultural *Papalotzi*, número 8 (mayo-junio de 2006), de Guadalajara.

En esta experiencia de trabajo con el grupo, las personas han mostrado interés y gusto por la lectura y escritura como pasatiempo productivo y provechoso. El éxito del grupo es el beneficio mutuo, con espíritu de compañerismo y solidaridad, sobre todo que se continúa aprendiendo y compartiendo experiencias de vida y momentos de convivencia amistosa.

Esta modalidad de talleres puede replicarse en espacios públicos y privados que cuenten con libros, revistas, enciclopedias, diccionarios, etcétera. Son materia prima que las personas aprenden a utilizar. Abren la posibilidad de que el lenguaje nos haga más justos y concientes de los tiempos que estamos viviendo.

Mesas redondas literarias municipales, alternativa de participación social y comunitaria para la formación de nuevos lectores y nuevos usuarios: una experiencia sostenida en el centro bibliotecario estatal “Mauricio Magdaleno” de la ciudad de Zacatecas

EFRÁIN GUTIÉRREZ DE LA ISLA

De seguro que cada minuto algo digno y generoso muere por falta de elogio.

Nasafeld

Si de algo soy rico es de perplejidades y no de certezas.

Jorge Luis Borges

Sin entender comprendo:/también soy escritura/y en este mismo instante/alguien me deletrea.

Octavio Paz

La presente fue —desde el principio, no me queda la menor duda— una experiencia un tanto empírica y doméstica de intensas búsquedas y hallazgos espontáneos sostenida hace tiempo en el centro bibliotecario estatal “Mauricio Magdaleno” de la ciudad de Zacatecas, con la participación de poetas y escritores marginales de los municipios, además de auditorios cautivos de instituciones de educación básica de la propia capital del estado.

Ésta resultó ser una tarea donde parecía insinuarse un proyecto personal que llegó a ser comunitario y que podría institucionalizarse posteriormente.

Un proyecto personal como éste que sabía a identidad cultural, que sabía a identidad literaria regional pero, sobre todo, que sabía a eso que sabe la promoción de la lectura desde los esfuerzos voluntarios y sin pago de emolumento alguno y que, por lo mismo, aspiraba vincularse, como se vinculó,

con el centro bibliotecario estatal “Mauricio Magdaleno” y con otros organismos culturales de la ciudad de Zacatecas, no sólo para solicitar sus espacios como escenarios de expresión sino, de igual forma, para recargarse en una voz institucional que legitimara los hechos, tanto de promoción de lectura como de promoción literaria regional efectuados por actores voluntarios, en sus instalaciones.

Los participantes involucrados o que seguramente más tarde se involucrarían serían los escritores desconocidos, del interior del estado, además de los estudiantes invitados en turno de las escuelas primarias, secundarias y preparatorias de la ciudad: figuras fundamentales que personificarían a los nuevos lectores y a los nuevos usuarios potenciales posteriores no sólo del centro bibliotecario estatal “Mauricio Magdaleno” sino de la biblioteca pública más cercana a su domicilio.

Todo nació desde un cuadro de sensaciones autóctonas con referencia a la promoción de la lectura, la formación de lectores y la promoción de escritores marginales zacatecanos. No tuvo un mapa instructivo preliminar. Seguramente hacía falta. El protocolo del evento carecía de formato técnico. Una pedagogía autóctona de diálogo, observación y elogio parecían oxigenar los episodios de presentación de escritores y lectura en voz alta de textos en labios del propio autor, pero fue la conversación la que, con mayor acento, agitó los vientos que conmovieron la invención del proyecto cuya esperanzadora innovación se transfiguraba en la formación de lectores y usuarios de espacios bibliotecarios desde la escucha de lectura en voz alta de textos de autores del interior del estado que, desde luego, se emocionaban enormemente visitando la capital del estado para leer sus cuentos y poemas a pequeños auditorios estudiantiles.

Un día anónimo me encontré con unos papeles en el camino...

Por mi trabajo en la Secretaría de Educación y Cultura, en aquel entonces yo viajaba a los municipios de Zacatecas para participar en asesorías técnico-pedagógicas que eran dirigidas a los profesores de español y de otras asignaturas de las escuelas secundarias generales. Aquellas charlas con los profesores y el personal directivo entrañaban siempre una posibilidad de hallazgos y de intercambio: yo ofrecía algunas explicaciones sobre noticias de innovación educativa con base en instructivos, guías didácticas, acuerdos y manuales pedagógicos muy propios de la SEP y ellos —por su cuenta— con cierto orgullo y galanura autóctona, me mostraban, me leían los textos que se escribían en esa cabecera municipal. Me hablaban de sus autores locales, me daban santo y seña de ellos, de sus ocupaciones, de su familia, de su domicilio.

Yo entonces, tomaba nota de cuanto escuchaba. Una conmoción mutua de perplejidad y esperanzas crecía —instantánea— en estas primeras lecturas en voz alta conversadas desde el hallazgo silvestre y desde su sitio natural.

¿Qué hacer con una lectura en voz alta oída? ¡Lo primero que se me ocurrió fue pensar en cómo hacer que otros igualmente la escuchasen! Desde lo empírico de esta silvestre emoción alcancé a decirme que la lectura en voz alta de textos sencillos podría contagiar a otros el amor, la pasión por los libros y la lectura.

¡Tengo una pasión por la cursilería y el lugar común que no me cabe en el pecho!

Eventualmente estos maestros que asesoraba me llevaban a donde sus escritores locales estaban, o bien, los escritores del lugar aparecían repentinamente, interesadísimos en leer sus hojas literarias a un visitante extraño que recién llegaba por la mañana a la escuela secundaria de esa localidad para —cubierto el trabajo de visita pedagógica— regresara generalmente el mismo día entrada la noche a la ciudad de Zacatecas.

Las visitas al interior del estado estuvieron (están) marcadas por el asombro, la persuasión, el descubrimiento.

Aunque no lo desconocía, pronto me di mayor cuenta, que allá —en el interior del estado y avcindados en ranchos y pueblos pequeños— había poetas (principalmente poetas con aires decimonónicos), narradores, periodistas, cronistas, ensayistas, versificadores, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, profesionistas, empleados, maestros normalistas, agricultores y artesanos que algo escribían, que ya habían publicado un *librito* (como ellos lo llamaban) de textos inéditos: manuscritos (dicho en el estricto sentido de la palabra) leían a los otros y repartían, fotocopiados, entre sus conocidos en veladas literarias locales, ora sostenidas en el marco de los novenarios de las fiestas del Santo Patrono ora incluidas en la programación de los festejos cívicos y de aniversarios muy propios de esa demarcación geográfica.

Me leían en voz alta sus textos. Leyéndome me hacían lector y apasionado promotor de lectura. Con sus lecturas compartidas, al supuesto lector que en mí vivía, lo hicieron efectivo lector. Escuchando lecturas y haciéndolas aprendí a leer.

Cada viaje al interior del estado era un retorno a casa con mil hallazgos literarios, con mil lecturas. Imaginen ustedes una maleta llena de hojas, originales, manuscritos —ya lo dije líneas arriba—, entrevistas, pedazos de periodiquitos locales, retratos, revistas municipales conmemorativas anuales, libros de edición personal, de manufactura modesta —o como un autor

le llamó a los suyos: *libritos*—, folletos, semanarios, hojas parroquiales, papeletas, volantes, biografías, carteles, novenarios, hasta ciertos apuntes garabateados que yo mismo escribía, con prisas, ante el rostro lleno de asombro de un poeta lugareño que llegaba jadeando a la terminal de autobuses, poco antes de que yo subiera al camión de regreso, donde precipitadamente me leía algunos de sus papeles “para que luego los lea usted, y a ver qué le parecen”.

Desde la ciudad de Zacatecas les mandaba cartas o regresaba al municipio meses después.

Mientras tanto, yo continuaba haciendo mi trabajo de asesoría técnico-pedagógica para la capacitación y actualización del profesorado de educación básica en servicio.

Mis viajes a los municipios zacatecanos parecían sostenerse en una sola prioridad inobjetable: realizar tareas de profesionalización docente.

Sin embargo un día (casi a hurtadillas y con un helado airecillo de temor —infundado, por cierto— de estar usurpando las funciones muy propias de los bibliotecarios, de los promotores de lectura, de los animadores culturales, de los investigadores de literatura regional, de los antologadores académicos), a la manera de una tarea accesoria y adicional me dediqué a buscar poetas al interior de tierras zacatecanas, de tiempo completo, robándole horas al regreso a casa, volviendo a la comunidad el sábado siguiente o pernoctando temblando de frío bajo los portales y un cielo estrellado para amanecer el domingo, como sucedió en cierta ocasión en Nochistlán y, otras más, permaneciendo allá por decisión propia un par de días más y hasta una semana en periodo vacacional.

Para ese entonces yo había iniciado —en las páginas vacías de fechas pasadas de mi agenda personal— un registro de observaciones y descubrimientos, que luego llevaría a cuadernos o, simplemente a hojas de las llamadas “para reciclar”. Allí plasmaba una serie riquísima de datos curiosos relacionados con los escritores locales encontrados, sus círculos literarios, su obra inédita, sus trabajos publicados, sus esperanzas, sus autores favoritos, sus orgullos, su trayectoria y, junto con todo esto algunas veces, inclusive, la gentil invitación escrita a mano, para el próximo evento local donde se vivirían momentos amenos de lectura en voz alta y declamación de sus propios trabajos literarios. Estas lecturas ellos mismos las hacían o los amigos que el homenajeadó llevaba y que, ya estando allí, se animaban a leer a los otros —sólo para hacerles placer— los versos de su paisano.

La curiosa idea que generó los hechos de llevar a la ciudad de Zacatecas las voces de los poetas del interior del estado (que cada día aparecían, que cada viaje a los municipios me permitía encontrar, registrar, resguardar sus papeles, difundir su obra, retomar, promover o que, de plano, desde su terruño me visitaban en las oficinas centrales del edificio que hoy se llama Secretaría de Educación y Cultura) se sustentó en la autonomía y la autogestión asumidas en y desde la participación comunitaria.

Los poetas y yo nos pusimos de acuerdo.

Estaba, entre ambos, el centro bibliotecario estatal “Mauricio Magdaleno” que garantizaba el desarrollo total de las actividades. Nunca busqué o pedí ayuda financiera, no era el caso. Este centro bibliotecario contribuía generosamente con los boletines de prensa, espacios físicos, muebles, luz, sonido, edecanes, diplomas de reconocimiento, teléfono, fax. Además de un pequeño regalo de artesanía zacatecana para el literato visitante nos ofrecían café y una cómoda estancia para que la prensa realizara las entrevistas que el fin de semana publicaba con fotografías y elogios. Hubo escritores que llevaron, por puro gusto, el vino de honor. Con la participación voluntaria y autogestiva, durante más de un año ininterrumpido, cada miércoles un escritor invitado leía en voz alta su obra literaria a los usuarios frecuentes del centro bibliotecario.

Los escritores lugareños fueron invitados para que leyeran, en voz alta, sus trabajos a la comunidad de Zacatecas: ellos pagaban traslado y estancia. Recuerdo que un par de veces pasaron la noche en mi casa.

En primer término el evento se denominó “Mesas Redondas Literarias Municipales”, después lo reconoceríamos como “Mesas Redondas Culturales Municipales” durante largo tiempo; otro nombre que llevó el evento en cuestión y que aún se recuerda a más de diez años de distancia y que lo revistió de tal particularidad e identificación fue “Entre Párrafos”. En todos los casos invariablemente llevaba el nombre del municipio en turno. Las sesiones —soñábamos—, se llevarían a cabo por tiempo indefinido, una vez por semana. Escogimos el miércoles por la tarde y los espacios eran el centro bibliotecario estatal “Mauricio Magdaleno”, la Biblioteca Pública “Roberto Ramos Dávila” del Centro Cultural de Zacatecas y la radiodifusora del Estado, ubicada por aquellos años en las instalaciones del DIF-Zacatecas en el Lago de la Encantada.

“¡Cómo te apapacha la prensa!”, me decía una persona de Fresnillo.

Como ya dije, la prensa difundió, intensamente cada día y todo el tiempo, amable y generosa estas Mesas Redondas Literarias Municipales; seguramente inferían los esfuerzos personales de los participantes, tenían —no

dudo— cercanas certidumbres a propósito del tipo de ejercicio muy rústico en que trascendía el proceso, garante —por cierto— de la formación de lectores desde el modelaje, desde la acción.

Leer en voz alta para los demás forma lectores y hace usuarios del libro y la biblioteca, era mi certidumbre y también mi incertidumbre. Creo en el contagio de los buenos hábitos desde el ejemplo. Este proyecto de estudio, fomento y difusión literaria regional, se abrigaba en la amable calidez de los sentimientos del elogio y del reconocimiento hacia la escritura marginal y hacia los que la producen, hacia los que la leen en voz alta y hacia los que la escuchan. Leyendo a los otros para formar lectores en situaciones gratificantes donde no esté presente lo obligatorio y los textos parezcan sencillos, se nos pasaban las horas de la semana.

El propósito se contextualizaba con precisión, en una búsqueda esmerada e incluyente, incluyente y esmerada para que nadie quedara fuera. Las mujeres y los hombres del interior del estado que escribían y no eran conocidos, sin excluir por esta causa y de ninguna forma a los que estaban en el *presidium de los nombrables*: también algunos reconocidos por su oficio, por su trayectoria brillante se dejaron invitar a estos eventos. Asistieron y convivieron nuestras modestas particularidades de lectura comunitaria en voz alta y a “grito pelado”. Leíamos en voz alta para hacer nuevos lectores. Grandes grupos de adolescentes maravillados, de aquella época, escucharon la voz de los poetas que venían del interior.

Dar la palabra a los que no se han incluido en antologías, revistas o mesas calificadas; escuchar la palabra impresa y además decidir permanecer o no en ese espacio donde el texto que se comparte en voz alta puede ser lugar común o sopa de fideo, parecía interpretarse como un propósito clave de estas Mesas Zacatecanas de Lectura en Voz Alta de antaño.

La nostalgia, ahora, inunda mi memoria.

Las estructuras cualitativas, los momentos etnográficos, las historias de vida de este proyecto de promoción de lectura para formar nuevos lectores y nuevos usuarios con niños y adolescentes de educación básica, gracias a una práctica inconforme y a una autocrítica de su propia realidad, permitieron, aceptaron su modificación, su transformación continua, su reelaboración, su pertinencia y su permanencia en otros espacios seguramente no bibliotecarios.

Durante el proyecto los autores de textos leían sus trabajos de diversas maneras ante grupos de niños y adolescentes, desde la improvisación hasta la lectura matizada e histriónica, también había cambios y reajustes en el

programa público. Se excluyó lo rutinario. La democratización de las fuerzas participantes fue una utopía acariciada durante todas las fases de la experiencia.

El concepto del proyecto se sintetiza, en palabras de Marcos Daniel Arias Ochoa, en los siguientes términos: “No hay esquemas preestablecidos para elaborar el proyecto, ni recetas, ni modelos a seguir, el proyecto responde a un problema específico que no tiene un modelo exacto a copiar, ni se encuentra su esquema preestablecido en el portafolios del asesor, o en algún libro: hay eso sí una serie de orientaciones que nos sirven de guía o referentes”.

La diversidad del rumbo causó modificaciones de los lenguajes, de los protocolos, de los auditorios y de los integrantes semanales de la Mesa. La inclusión fue una ventana potencialmente oxigenadora: Todas y todos los que solicitaban o aceptaban la invitación a leer en voz alta su producción escrita, invariablemente tuvieron y aprovecharon oportunidades irrepetibles y valiosas para acercarse a la gente desde y a partir de su palabra leída para los otros.

De todo cuanto hice durante poco más de un año —todos los miércoles— que duró el proceso de las Mesas Redondas Literarias Municipales, y de lo que he logrado reunir durante más de tres décadas de viajes al interior del estado, conservo testimonios, grabaciones en cintas magnetofónicas, cartas, manuscritos, retratos, mapas, ensayos, historia privada, periódicos, publicaciones, objetos y documentos personales, registros anecdóticos, anotaciones domésticas y descriptivas, carteles, rezos, novenarios, fiestas patronales, efemérides, videos, impresos artesanales de obra literaria.

En un cuarto de mi casa tengo un montón de cajas, allí se conserva este archivo testimonial. Se resguarda sin orden, esperando condiciones estratégicas, colaborativas y de tiempo para recuperarlo, agruparlo, clasificarlo, resignificarlo, para hacerlo claro, para facilitarlo, para ponerlo a la mano de todos.

Surge en el ámbito entonces, una esperanza próxima, reconciliadora, feliz: sistematizar —de mejor manera— esta copiosa información para que sea difundida, para que sea usada, para que sea conocida desde su talla popular, silvestre, irrelevante tal vez, y sirva a los otros.

La llamo popular y silvestre con genuina convicción. La llamo popular y silvestre no para descalificar lo que tanto he amado: la lectura compartida, la lectura en voz alta, la lectura que se contagia desde la escucha, la lectura como estilo de vida, la lectura doméstica, la lectura que en mi existencia ha sido producto, en gran medida, de imaginación, de búsquedas y de sueños.

La rotunda lectura práctica: la que se ve, la que es imagen y modelo, la silvestre y popular, la que alguien nos deletreó desde la infancia; es la innegable formadora de lectores y usuarios de libros y de bibliotecas.

Hablo así en el silencio de mis reflexiones, con perspectiva autocrítica, prudente, con perspectiva de aprendizaje perpetuo.

Nuevos usuarios, nuevos lectores, nuevos actores

EVANGELINA GONZÁLEZ CABRERA, SERGIO GONZÁLEZ ORNELAS
Y CÉSAR CASILLAS ORDÓÑEZ

LA FUNCIÓN DEL BIBLIOTECARIO

El bibliotecario es el eje central del desarrollo de la información en las bibliotecas, su labor no debe limitarse al préstamo y recepción de libros, a orientar respecto a la ubicación de una enciclopedia o un texto. Su labor es más social, debe erigirse como un guía de la comunidad, un informador que ayude y oriente al usuario, que defienda y promueva la investigación y la cultura, en fin, el poseedor del más rico tesoro que pueda poseer la sociedad: la información.

Los bibliotecarios se tienen que capacitar en las habilidades propias de la comunicación con el objetivo de satisfacer al usuario. Es necesario que adquieran o amplíen su conocimiento para mejorar su comprensión y así comunicarse de una manera efectiva con los usuarios.

Son necesarias las interacciones cara a cara en dos dimensiones: la de contenido (la información propiamente dicha) y la de cómo se trasmite el mensaje, es decir, expresiones verbales y no verbales del bibliotecario; la comunicación interpersonal entre los usuarios no es siempre la adecuada y pueden llegar a expresiones de insatisfacción o frustración. El bibliotecario es un intermediario, un filtro entre la información y el lector, cumple además un papel sumamente importante como transmisor. Su función tradicional de custodio de libros se ha transformado; hoy día consiste en hacer que la información esté disponible para todos, basándose en la convicción de que toda persona tiene derecho al conocimiento. Nunca antes en la historia, personas de todo tipo y clase han necesitado tanto de la información.

LA FUNCIÓN SOCIAL

Las bibliotecas deben dar acceso a las ideas. Nuestra sociedad está basada no sólo en la acumulación de conocimientos, sino en su aplicación y se mantiene activa por la producción de información y el uso que se le da.

La biblioteca generación activa puede estimular el interés en el estudio de un tema específico, inclusive reevaluar los cambios en la sociedad. Sin embargo, en muchas ocasiones, los bibliotecarios se han excluido de su papel social al no permitir el libre acceso a sus colecciones al público en general.

Afortunadamente, las nuevas tecnologías facilitan la comunicación pública. Toda persona tiene acceso a la información desde la casa, la oficina, la escuela, etcétera. La comunicación social se automatiza y esto debe ser un incentivo para retomar el papel social de las bibliotecas.

La Biblioteca Central del Estado de Nuevo León “Fray Servando Teresa de Mier” tiene como objetivo primordial atraer nuevas generaciones de lectores, encaminar a la juventud hacia una disciplina de lectura e investigación que haga personas más preparadas académica, intelectual y espiritualmente. Su labor ha sido constante y continua con los programas establecidos de difusión, investigación y cultura. Se han cumplido los objetivos trazados y proyectados para tener una biblioteca de primer mundo el acercamiento de nuevos usuarios se ha visto reflejado en las estadísticas de la presente administración, para ello se han incorporado diferentes actividades, como cursos, conferencias y diplomados que han entrado a la vida de nuestra labor bibliotecaria.

Con orgullo podemos mencionar también a la Universidad Autónoma de Nuevo León, que además de colaborar con todas estas excelentes actividades, nos ha nutrido de jóvenes prestadores de servicio social, que han contribuido al desarrollo de nuestra Biblioteca. Entre otros colaboradores importantes podemos mencionar al Instituto de Sistemas Administrativos de Monterrey, que nos ha otorgado becas de nivel medio y superior para el personal de la Biblioteca. De igual forma se firmó un convenio de referencia de usuarios —de escasos recursos— que deseen continuar sus estudios y la atención se las brinda personalmente el licenciado Alfonso Montemayor Martínez, Director de la institución, mismo al que agradecemos su valioso apoyo.

La investigación, el debate y la opinión son base fundamental del conocimiento, pues desencadenan el análisis y la reflexión. Para fomentar estos valores contamos con diferentes programas, como el Taller de procesal ci-

vil, que realiza sábado a sábado un grupo de abogados dirigidos por el licenciado Jesús María Treviño, catedrático de la Universidad Metropolitana de Monterrey y quienes en reciente fecha lograron constituirse como un instituto jurídico especializado en la investigación del Derecho. Además y dentro del marco del Vigésimo Aniversario de la Biblioteca Central “Fray Servando Teresa de Mier” organizaron un debate abierto a la comunidad con el tema “El desarrollo jurídico actual” con una gran aceptación entre el público y las diferentes instituciones dedicadas al estudio de las leyes.

Otro factor importante ha sido el acercamiento del sector privado, empresas que han mostrado su interés por la educación y nos brindan su invaluable ayuda. Entre ellas podemos contar a Rezza Editores, que cuenta con diversos programas sobre valores y la familia, recientemente enfocados al proyecto Ciudad Internacional del Conocimiento.

Otra finalidad de la Biblioteca Central es la de difundir el arte plástico, de esto pueden dar testimonio las más de 60 exposiciones que hemos tenido durante estos tres años, promoviendo así nuevos valores y reconociendo a los grandes artistas que tiene Nuevo León, algunos de talla internacional, que han dado muestra de su talento y del amor que sienten por el arte y la cultura.

En total, diversas instituciones de carácter privado y público, asociaciones plásticas, academias y jóvenes en particular, son los que han tenido en la Biblioteca Central un espacio para mostrar sus inquietudes artísticas.

Una sociedad creativa asegura su desarrollo no sólo científico, económico, tecnológico y cultural, sino social. Debemos promover la creatividad en nuestras bibliotecas puesto que ello contribuye enormemente al progreso y desarrollo de la sociedad. Las bibliotecas no deben orientar sus esfuerzos en una dirección dado que se encuentran constituidas por múltiples orientaciones culturales. En tiempos remotos, se denominaba a la persona creativa con las palabras “genio” e “inspirado”. Todos tenemos la esencia de ser hombres y mujeres pensantes, creativos y con una imaginación infinita por ser explorada. Canalicemos espacios, no esperemos condiciones.

En la Biblioteca “Fray Servando Teresa de Mier” hemos crecido debido a la promoción de espacios, tal vez no con todas las condiciones, pero sí con todas las ganas. Promoviendo la participación de niños y jóvenes, nuevos valores que contribuyen enormemente al progreso y desarrollo, creando e innovando. Debemos ser permisivos en la generación de ideas y también atrevernos a romper paradigmas que sólo obstruyen la creatividad de nuestros usuarios, de nuestros espacios, de nuestra comunidad. Queremos constituirnos como un centro de desarrollo de la comunidad, tanto en la educación y la cultura, como en la creatividad humana.

Recomiendo que para impulsar estos centros bibliotecarios se debe tener un conocimiento del contexto sociocultural y de las necesidades e intereses de la comunidad; desarrollar colecciones en diferentes géneros y formatos, incluyendo nuevas tecnologías de información y comunicación, que cubran las necesidades de la comunidad; establecer mecanismos de divulgación de los diferentes servicios que ofrece, para hacer de la biblioteca un centro de la actividad cultural y de la participación ciudadana, acondicionada también para que aquellos usuarios que tienen algún tipo de discapacidad puedan acceder a sus servicios.

Por último mencionamos que en Nuevo León, gracias a la visión de nuestras autoridades estatales de la Secretaría de Educación como la profesora Yolanda Blanco, actual titular de esta dependencia, y el licenciado Humberto González, Subsecretario de Educación Básica, estamos trabajando hacia la consolidación de estas actividades.

Los ciberlectores: los nuevos lectores de textos electrónicos del siglo XXI

ARIEL GUTIÉRREZ VALENCIA

INTRODUCCIÓN

El uso masivo de las computadoras y su integración a Internet, han dado paso en la actualidad a una nueva y revolucionaria forma de lectura y a la aparición de una nueva categoría de lectores que empieza a tener un impacto muy importante en el desarrollo del saber: La lectura electrónica, conocida también como *e-reading*, ciberlectura o lectura digital, así como a sus nuevos lectores conocidos como ciberlectores.

De esta manera, la práctica de la lectura tradicional del texto impreso que se había mantenido casi inalterable desde hace poco más de 450 años, desde la invención de la imprenta a mediados del siglo xv hasta nuestros días, empieza a compartir su hegemonía en los umbrales del siglo XXI con los textos electrónicos leídos en las pantallas de las computadoras, que día a día se multiplican exponencialmente poniéndose en circulación por millones a través de Internet. Al respecto, se calcula que actualmente existen medio billón de páginas Web al otro lado de la pantalla según los últimos datos.¹ Todo esto hace posible, de acuerdo a la Unesco, “que el conocimiento y la información se estén duplicando casi cada cinco o diez años.”²

Al referirse a este fenómeno de la digitalización, Isidro Fernández-Aballi, Consejero Regional de la Unesco para la Comunicación y la Información en América Latina y el Caribe señala que “estamos presenciando en la actualidad, el paso de la memoria documental de la humanidad que hasta el siglo xx había quedado plasmada principalmente en un único medio o soporte de información: El papel, manejado casi exclusivamente por un solo mundo: el

¹ José Antonio Millán, “La lectura y la sociedad del conocimiento”, 2003, en www.lafactoriaweb.com/articulos/millan19.htm.

² *La educación superior en el siglo XXI: La formación del personal de la educación superior*, París, Unesco, 1998, p. 3.

editorial; hacia un nuevo formato constituido por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que están dando paso a un nuevo mundo: el digital...

“Esta conversión se está dando tan aceleradamente que hoy día se calcula que del total de la información producida por ejemplo durante 1999, el 93 por ciento está en formato digital. Ello nos obliga necesariamente a replantearnos nuevas formas de leer en estos nuevos medios digitales, con lo que seguramente se estará creando una nueva forma de lectura y de lectores: La lectura virtual y los ciberlectores...”³

Esta revolucionaria forma de lectura basada en la transmisión y digitalización de los textos y nuevas formas de leer en pantalla, está generando un debate muy importante en el contexto internacional, en torno a sus potenciales ventajas y bondades en confrontación con sus limitaciones y perjuicios. A continuación se señalan algunas de las ventajas y desventajas de la lectura electrónica en los comienzos del siglo XXI.

VENTAJAS Y BONDADES DE LA LECTURA ELECTRÓNICA Y DE LOS CIBERLECTORES

Quienes están a favor del ejercicio y la práctica de la lectura electrónica en la pantallas de las computadoras y de su extensión a todos los ámbitos de la sociedad, vienen externando que al leer los textos electrónicos en pantalla, el ciberlector de hoy y más aún el de mañana, adquiere el poder de desestructurar y reestructurar a su gusto conjuntos textuales originales, interviniendo en sus contenidos, modificándolos, rescribiéndolos, haciéndolos suyos gracias a la función editora y procesadora de textos de la computadora, recobrando con ello algo de la postura del lector de la antigüedad clásica que cuando leía un “rollo” o un volumen establecía una relación con el texto enteramente original e inédito.

De esta forma, los medios electrónicos le brindan a los nuevos ciberlectores del siglo XXI la posibilidad de ejercitar múltiples operaciones en uno o más textos digitales (pueden confeccionarles sus índices, anotarlos, copiarlos, editarlos, desplazarlos, reemplazarlos, mejorarlos y ampliarlos con imágenes y sonidos) convirtiéndose de forma paralela en cibercoautores.⁴

³ Isidro Fernández-Aballi, “El papel de las bibliotecas públicas en la sociedad de la información”, en *Memoria del Segundo Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas: Modelos de Biblioteca Pública en Iberoamérica*, México, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, 2003, pp. 42-45.

⁴ Efrén Sigel, et al., *Libros, bibliotecas y electrónica*, México, Pax-México, 1984, pp. 28-30.

Otra ventaja importante de los textos electrónicos y de sus ciberlectores, es el hecho de que permiten su localización y lectura sin importar su lugar de origen. Gracias a esta posibilidad, los lectores de textos digitales pueden entrar a la red para elegir lo que quieran leer, tal como hoy elegimos un libro en la biblioteca pública, con la gran diferencia de que lo pueden hacer desde la comodidad de sus casas, oficinas o cibercafés a cualquier hora y en cualquier día, independizándose del hecho de tener que estar físicamente en un lugar específico, en un momento determinado para disfrutar de su lectura electrónica.

De esta manera, la digitalización permite la comunicación de textos a distancia, anulando la barrera física infranqueable entre el lugar del texto y el lugar del lector. Aunado a ello, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación vinculadas a Internet, incorporan las capacidades más potentes de información y comunicación que jamás se hayan visto, posibilitando el acceso inmediato de los ciberlectores a la información de maneras y velocidades inimaginables, con lo que estos lectores del siglo XXI se favorecen con la posibilidad de bajar y subir información directamente desde sus hogares, e incluso, de solicitarla a través de un agente electrónico especializado en un campo determinado.⁵

Con todas estas posibilidades y ventajas, diversos expertos afirman que los ciberlectores de hoy y del futuro volverán a reencontrarse con el placer de la lectura y su número se multiplicará exponencialmente al mismo ritmo que lo vienen haciendo los textos electrónicos en sus distintos formatos y presentaciones.

Si bien es cierto que esta nueva lectura electrónica conlleva múltiples ventajas y beneficios a los ciberlectores, también es una realidad que en contraparte, exige del desarrollo de nuevas capacidades y competencias lectoras. Se describen a continuación algunas de ellas.

LAS NUEVAS EXIGENCIAS DE LA LECTURA ELECTRÓNICA A LOS CIBERLECTORES

La lectura electrónica de textos digitales demanda a sus lectores el desarrollo de nuevas habilidades, más allá de las requeridas hasta ahora para enfrentar a los medios impresos; al respecto, la Asociación Internacional de la Lectura ha reconocido recientemente que “los textos electrónicos presentan

⁵ Nicholas Negroponte, *Ser digital*, México, Oceano, 1996, p. 182.

nuevas ayudas y también nuevos retos que pueden tener gran impacto sobre la capacidad que tiene el individuo de comprender lo que lee. Internet en especial, ofrece nuevos formatos de texto, nuevos propósitos para la lectura y nuevas maneras de interactuar con la información, que pueden confundir y hasta abrumar a las personas acostumbradas a extraer significados únicamente de los impresos convencionales.”⁶

Y es que la *e-reading* o lectura electrónica ofrece en la actualidad la oportunidad para interactuar con formatos de texto nuevos (por ejemplo el libro electrónico, el hipertexto, la hipermedia y múltiples medios interactivos más), que requieren de otros procesos de pensamiento, nuevas capacidades y habilidades de lectura, nuevos tipos de conocimiento y un conjunto de diferentes estrategias para lograr el uso óptimo de estos innovadores materiales electrónicos.

Entre las nuevas exigencias en el perfil del ciberlector del siglo **xxi** destacan: Las capacidades para buscar, ubicar y establecer conexiones entre recursos desde múltiples y diversas perspectivas; La habilidad para manipular innumerables bases de datos y para la utilización de múltiples motores de búsqueda; La capacidad de asociación y de navegación para buscar, recorrer, encontrar, seleccionar, añadir, eliminar, fraccionar, reordenar y extraer de los textos en línea, con el menos esfuerzo posible, la información que necesitan o que les interesa, e incluso, la facultad de realizar descubrimientos por “accidente” de documentos electrónicos con información que inicialmente no se buscaba pero que termina por ser de gran utilidad. Esta facultad, que actualmente se denomina serendipia, ha cobrado mucha fuerza con Internet, debido a que la gran cantidad de información que circula por la red de redes permite durante la navegación encontrar informaciones aleatorias que pueden resultarnos relevantes.

En este sentido, diversas investigaciones han demostrado que por lo general, la mayoría de los ciberlectores de textos electrónicos no empiezan a leer los textos que localizan en Internet, aun cuando su contenido sea de gran interés. Comúnmente antes de leerlo completamente, lo hojean, leen los títulos y epígrafes, miran las figuras, los gráficos e imágenes que acompañan al texto, lo barren con la mirada y sólo después de este proceso se deciden a leerlo completamente en pantalla, de ahí que los medios en línea, además de todas las exigencias que demandan en los lectores de textos im-

⁶ Asociación Internacional de la Lectura, “Declaración de la Asociación Internacional de la Lectura sobre la integración del lenguaje y las tecnologías de la información y la comunicación en el aula de clase”, en Edeuteka, <http://www.eduteka.org/ediciones/recomendado17-8b.htm>.

presos (libros, periódicos, revistas, etcétera), exijan de otras capacidades especiales más para interactuar en este nuevo ambiente y poder navegar libremente en forma no lineal por los océanos de la información sin naufragar.

Estas nuevas necesidades emergentes conllevan necesariamente a considerar la posibilidad de volver a formar nuevos lectores, a reeducarlos en esta nueva cultura electrónica, e incluso, a realfabetizarlos permanentemente para que estén debidamente preparados y enfrenten con éxito esta nueva era de la información y la digitalización.

Al referirse a estas nuevas características de la lectura electrónica, Julie Coiro, especialista en comprensión de la lectura en Internet, manifiesta que “esta nueva y novedosa clase de lectura es interactiva, no lineal, fácil de ejercitar, eficiente de usar, amigable, multifuncional, productiva y prácticamente libre de errores que permite a los lectores leer, coescribir, seleccionar los temas de interés, comprender y relacionar la información más efectivamente, fraccionar la lectura en segmentos cortos y autónomos para reconstruir el conocimiento casi de forma automática...” por tanto, añade Coiro, “se hace imperioso impulsar en la sociedad esta nueva forma de lectura para hacer un uso más efectivo de la información en los albores de este nuevo milenio que se caracterizará sin duda alguna por la producción ilimitada de textos para medios en línea.”⁷

CONSIDERACIONES FINALES

La lectura electrónica de textos basada en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación están dando pauta a un nuevo orden de las comunicaciones en el contexto mundial, que están demandando a los ciudadanos del siglo XXI del fortalecimiento de sus capacidades de lectura en texto impreso, así como de la adquisición de nuevas competencias y habilidades relacionadas con el manejo de las computadoras, el Internet y la World Wide Web. De esta manera, se empieza a hablar cada vez más de un nuevo alfabetismo digital, tecnoalfabetismo o alfabetismo *online* considerado como un fenómeno muy complejo en el que intervienen la tecnología en combinación con todo tipo de signos, símbolos, imágenes, palabras y sonidos orientados en un mismo acto: La lectura digital.⁸

⁷ Julie Coiro, “Comprensión de la lectura en Internet: ampliando lo que entendemos por comprensión de la lectura para incluir las nuevas competencias”, en Eduteka, <http://www.eduteka.org/ediciones/recomendado17-8a.htm>, 2003.

⁸ Ilana Zinder, comp., *Alfabetismos digitales: comunicación, innovación y educación en la era electrónica*, Granada, Consorcio Fernando de los Ríos, Aljibe, 2004, p. 27.

¿Será desde esta visión, la *e-reading* la nueva profecía para la lectura?

¿Dejaremos de leer en los textos impresos, principalmente en los libros, para adentrarnos plenamente a la lectura de textos electrónicos?

¿Incrementará la lectura electrónica el número de lectores para acabar con esta crisis lectora que hoy agobia al mundo en general?

En respuesta a estas interrogantes, muchos pensadores y estudiosos del tema expresan con serenidad y sabiduría, que 5,000 años de historia de la lectura y poco más de 500 años del texto impreso no pueden desaparecer totalmente para dar paso a una nueva forma de lectura y almacenamiento de la información, puesto que la lectura de un libro impreso tiene muchos propósitos diferentes, quizás uno o dos a lo sumo de estos propósitos se verán afectados con el arribo de la llamada era digital, pero el resto, que serán la mayoría, se mantendrán inalterables, de ahí que se vislumbra más bien, que la cultura digital y la cultura impresa coexistirán, se apoyarán y se complementarán una a otra, sin importar que la información esté en papel hecho de pulpa de madera o de silicio, por lo que no se concibe una separación radical entre soportes de información, sino todo lo contrario, lo que prevalecerá será una confluencia de los mismos con una doble exigencia para los ciudadanos del siglo *xxi*: Saber leer muy bien en texto impreso y aprender a leer los cibertextos.⁹

Por lo anterior, a manera de conclusión podemos señalar que hoy por hoy, a pesar de que se nos asegure que todo el conocimiento actual de la humanidad podría caber en un circuito electrónico de memoria del tamaño de un "granito de arroz", se comparte en lo general lo expresado por Robert D. Stueart, quien manifiesta que "hoy en día, hasta el usuario más entusiasta de los ordenadores se niega sistemáticamente a leer *Moby Dick* o *Robinson Crusoe* desde la fría pantalla de una terminal de computadora."¹⁰

⁹ Isidro Fernández-Aballi, *Op. cit.*, p. 55

¹⁰ Efrén Sigel, *et al.*, *Op. cit.*, p. 125.

Propuestas para la formación de nuevos lectores en las bibliotecas públicas

GUILLERMINA NATERAS LÓPEZ Y MARÍA DE LOS ÁNGELES GARZA TAPIA

El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho.

Miguel de Cervantes

Vivimos una época que lo está transformando todo de un modo extraordinariamente acelerado, por lo que estamos siendo, lo queramos o no, protagonistas principales del paso de una sociedad industrial del siglo xx, a lo que se ha hecho llamar la Nueva Sociedad de la Información y el Conocimiento del siglo xxi. Por todo ello la lectura se constituye hoy mejor que nunca, en la llave de acceso a la sociedad del conocimiento, en virtud de que a través de ella conocemos, comprendemos, consolidamos, analizamos, sintetizamos, aplicamos, construimos y reconstruimos los saberes de la humanidad.

En pocas palabras, la capacidad lectora de los nuevos ciudadanos de la era de la información, exige el desarrollo de nuevas habilidades para comprender e interpretar una amplia variedad de tipos de texto e información, para aplicarla adecuadamente a su realidad en la resolución de múltiples problemas que le plantea su entorno. No obstante, la Sociedad de la Información conocida también como Sociedad de la Revolución Digital, plantea a los ciudadanos del nuevo siglo, la necesidad de adquirir, mejorar y fortalecer sus capacidades lectoras para tener una participación efectiva en este mundo cambiante, a partir del entendido de que quien tiene y entiende la información, tiene el poder de la decisión.

“De acuerdo a diversos estudios sobre el panorama de la lectura en el mundo, difundidos por la Unesco, México ocupa los últimos lugares en esta materia dentro del contexto internacional. La indiferencia de los mexicanos ante la lectura de calidad, mantiene al país inmerso en una progresiva catástrofe silenciosa... De acuerdo a esta últimas cifras, México ocupa el penúltimo lugar en hábitos de lectura de una lista conformada por 108 naciones del mundo, con un promedio de lectura de 2.8 libros anuales por habitante, cifra muy alejada de los 25 volúmenes recomendados por este organismo internacional.”¹

¹ Ariel Gutiérrez Valencia, “La lectura, una capacidad imprescindible de los ciudadanos del siglo xxi. El caso de México”, *Anales de Documentación*, núm. 8, 2005.

Es curioso pensar que en nuestro país hay pocos lectores, cuando contamos con un sistema bibliotecario conformado por poco más de 7,000 bibliotecas públicas y más de 20 millones de volúmenes.

En un país como el nuestro, la televisión ha tenido gran influencia para que la lectura se vea derrotada. Las personas creen que es suficiente con ver la televisión o escuchar la radio, no hay uso de habilidad cerebral, pero el que no lee, jamás llegará a nada en este país. De ello debemos estar concientes todos los mexicanos, porque el día que se nos pierda la lectura, en ese momento una nueva generación estará surgiendo: la gente no pensante, conformista y sin capacidad para defender sus derechos, ya sean laborales, sociales, etcétera.

No hay que olvidar que “la lectura no sólo es un acto racional, conciente, lógico; más bien, diríamos que principalmente es un rito, una oración, un estado del alma, en donde el ser está atento con todas sus fuerzas, ante el significado que para él le tiene deparado el mundo y la vida.”²

No basta leer por leer o por cumplir con programas, ya se dijo anteriormente:

“Leer no es un acto rutinario, que se toma o se deja, que se hace o no se hace. No es una dimensión corriente o cualquiera. Leer es mucho más que eso, es una de las grandes posibilidades que tiene el hombre de hacer frente a su destino, de construir reinos y erigir catedrales. Leer, es quizá la capacidad intelectual superior y más maravillosa del hombre, porque es crear, es rescatar, lo más profundo de nuestra sensibilidad, es explorarnos y conocernos a nosotros mismos.”³

Si nos remontamos en la historia, veremos que varias ciudades que practicaron la lectura, lograron desarrollar un gran esplendor en todos los géneros del conocimiento (ciencia, arte, literatura, poesía, matemáticas, filosofía, etcétera); una civilización fue base para que otra creciera.

Hagamos un recorrido rápido por aquellas grandes épocas de la historia:

“En la Grecia antigua, la producción de escritos fue un signo de democracia y la práctica de la lectura, una ocasión de vida social, mientras que en Roma era una práctica exclusiva de las clases altas y totalmente privada. Gracias a ello, surgió una creciente demanda de libros y lectura, que propició la creación de

² Martha Sastrías (comp.), *Caminos a la lectura*, México, Pax, 1995, p. 4.

³ *Ibíd.*, p. 5.

bibliotecas públicas y privadas, así como prácticas de lectura diversas. De entre ellas se prefería la lectura en alta voz. En la época medieval por el contrario, la lectura se concentra en espacios cerrados como las iglesias, claustros y escuelas religiosas, y se leen preferentemente las Sagradas Escrituras. Es una lectura silenciosa. Con la llegada del Renacimiento irrumpen en las bibliotecas los autores clásicos griegos y latinos, y gracias a la invención de la imprenta, los libros ya podían producirse en menor tiempo, en mayor cantidad y con precio accesible, poniéndolos al alcance de un mayor número de personas.”⁴

Sólo de esta manera las civilizaciones y los países europeos han logrado grandes avances, construir reinos, países de primer mundo, etcétera. ¿Qué ha sucedido en nuestro país? En el mundo prehispánico la lectura fue privilegio de algunos cuantos, pero nunca se dejó de realizarla a pesar de que el conocimiento fue más dirigido a través de imágenes plasmadas en los códices. Llegada la época de la Colonia, la gente originaria de México jamás practicó la lectura de manera directa; posterior a la castellanización, los frailes eran quienes en los atrios de las iglesias realizaban la lectura de las Sagradas Escrituras a los nativos.

Durante el siglo XIX, sólo la gente intelectual y de alta alcurnia leía, en realidad, al grueso de la población se le concedió poco tiempo y espacio para realizar dicha actividad lectora. Dado todos los problemas surgidos durante este periodo, primero era necesario estabilizar el país y después apoyar al desarrollo de la educación. No es sino hasta el siglo XX que surge la preocupación por tal actividad y más bien hasta su última década y la primera del siglo XXI, en las que el mundo ha entrado en un constante avance del conocimiento y la lectura ha evolucionado de manera muy rápida.

Dada esta situación, México no se puede quedar atrás o fuera de la Revolución Digital que está transformando el mundo; ya sabemos que ocupamos el lugar 107 de la lista a nivel internacional, que somos un país sin lectores, por ello es necesario realizar nuevas propuestas enfocadas a crear nuevos lectores.

⁴ Guglielmo Caballo y Roger Chartier (comp.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1998, p. 17.

PROPUESTAS PARA LA FORMACIÓN DE NUEVOS LECTORES

- ◆ Para los nuevos usuarios es necesario abrir cada día expectativas nuevas, involucrar a los lectores que ya se han formado en la biblioteca a que compartan sus experiencias de cada lectura a un grupo de niños que no sean de su escuela, sino de otras e involucrarlos a ser parte de la biblioteca dándoles ese sentido de pertenencia; al mismo tiempo desde el tercer año, enseñarles el manejo del catálogo para que ellos hagan la búsqueda de su propio material.

Es necesario encontrar la manera para que nuestros nuevos usuarios hagan suya la biblioteca y se sientan como en su casa, que opinen libremente, que la estancia sea grata y puedan hacer uso de cada uno de los espacios y servicios que son para ellos y sus amigos, que la biblioteca sea un espacio vivo!, sí, vivo e interactivo.

- ◆ Que por lo menos se haga la presentación de un libro quincenal para niños y uno para jóvenes y adultos.
- ◆ Editar una revista para niños, con temas amenos, en un lenguaje que ellos entiendan, donde se dé a conocer biografías de famosos personajes, filósofos, escritores, investigadores, pintores, grandes hombres del cine, del teatro, tenores, cantantes de ópera y se incluyan efemérides importantes de México y el mundo, entre otros rubros. Se debe considerar, preferentemente, que esta revista no sea tan técnica, para que resulte novedosa y con ello dar un giro diferente a lo acostumbrado. De igual manera se propone que ésta circule en las escuelas y por supuesto en las diferentes bibliotecas de nuestra República.
- ◆ Realizar periódicamente puestas en escena y concursos de poesía, narración de cuentos, cursos de dibujo. Que estos talleres sean permanentes y los primeros grupos egresados apoyen a los siguientes.
- ◆ Que la vinculación escuela–biblioteca sea abierta, que no haya problemas ni obstáculos para que los nuevos lectores se retroalimenten, con visitas escolares para leer y pasar una mañana o tarde en la biblioteca, reforzando la visita familiar con nuestros nuevos usuarios.

- ◆ Realizar un convenio con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, para que brinde las facilidades de participación de niños y jóvenes, es decir, permitirles la salida de las escuelas para que tengan prácticas lectoras y asistan a las actividades como presentaciones de libros y conferencias.
- ◆ Que sea un requisito que los bibliotecarios lean y formen círculos de lectura semanales, de igual manera que los coordinadores regionales nos dejen llevar estas actividades a las escuelas, así como algunas otras que se programen, ya que hay ciertas restricciones en nuestras zonas.
- ◆ Que el personal que ingrese a laborar a las bibliotecas tenga el gusto por la lectura o por lo menos el interés y la disposición para empezar a leer.

Para estas mentes ávidas de conocimiento será necesaria la interacción del bibliotecario, diversificando la tarea lectora basada en la práctica gozosa de esta actividad, haciendo un juego de la lectura y reforzando la voluntad para dar oportunidad a dejar libre a “la loca de la casa”, o sea a la imaginación, y con el desarrollo de la palabra escrita y verbal será notoria la comprensión del mundo y de igual manera será más fácil o por lo menos más acertada la toma de decisiones.

Es necesario que la promoción de los servicios que presta la biblioteca, se haga como los anuncios de televisión, no tan trillados, más bien de impacto y que motive al acercamiento de los usuarios con los diferentes espacios y actividades que la biblioteca les ofrece.

La oportunidad de formar nuevos lectores es ahora, y el arranque es ya en este trabajo de hoy; empecemos todos a leer y que los nuevos usuarios nos vean hacerlo y pongamos los libros al alcance de su mano.

Cabe resaltar que estas propuestas no son únicamente de escritorio, la mayoría de ellas se han puesto en práctica en la Biblioteca Pública Municipal “José María Heredia”, ubicada en la ciudad de Toluca, Estado de México, por ello las compartimos hoy en este foro.

No se puede enseñar a leer, sin dar qué leer.

José Vasconcelos

La ballena cantadora

JESÚS ERNESTO ADAMS RUIZ, MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ AGUIRRE, GEORGINA COSÍO SÁNDEZ,
ALEJANDRA DE LA CRUZ FEMATT Y MIGUEL MORENO GALVÁN

INTRODUCCIÓN

La lectura es un acto de libertad que implica una elección entre una gran variedad de autores y sus libros. Por esa razón estamos de acuerdo con lo que dice uno de los manuales de fomento de la lectura que edita la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta: “las personas pueden elegir las lecturas que más les agraden; uno de los elementos más importantes que contribuyen a crear el hábito de la lectura es la capacidad de elegir los libros que se quiera y deba leer”, por lo consiguiente, la actividad de la lectura es precedida por una toma de decisión que se dificulta por el constante crecimiento de la oferta de títulos en las librerías y en las bibliotecas. En estas últimas, el límite está dado por el tamaño de las colecciones disponibles.

De hecho, dos de las bases fundamentales de la estrategia del bibliotecario para el fomento de la lectura, es el conocimiento de la comunidad de usuarios potenciales y el conocimiento del acervo que se posee. Su administración y promoción hace necesario que esté familiarizado con cada una de las colecciones del acervo; utilice al máximo estas fuentes de información; conozca su temática; se preocupe por saber de sus autores; confíe en los beneficios que otorga la lectura, y él mismo sea un lector.

Cuando se realiza la planeación de actividades complementarias de promoción de la lectura, otro elemento a considerar es la selección del tema y la bibliografía pertinente, para hacer atractiva y placentera la inducción lectora entre los niños de 5 a 12 años. En sus manuales la DGB del Conaculta menciona lo que sigue: “El gusto por la lectura no es innato; el niño tiene que aprender a amar la lectura. Esto ocurrirá si encuentra un ambiente propicio que mantenga su interés por leer. Si es así, tenderá a leer regularmente, y esta práctica lo llevará a su vez, a acudir de manera cotidiana a los libros para satisfacer sus necesidades de información y recreación”.

Según los datos que nos arroja la experiencia, podemos afirmar que uno de los temas más fascinantes y que garantiza el éxito entre los niños, los jóvenes y los adultos de todas las edades tiene que ver con los animales. Recuérdese que, desde los tiempos prehistóricos, la humanidad rindió culto a dioses representados por algún animal, porque el hombre observó que estos seres a veces poseen cualidades muy superiores; por ejemplo las aves pueden volar; la fauna marina se sumerge a profundidad o nada grandes distancias y algunos animales terrestres corren más rápido que cualquier persona. De esas épocas provienen los mitos de creación y las leyendas. Más tarde, diversos autores los han convertido en los personajes centrales de poemas, fábulas, cuentos y novelas.

También hemos podido constatar que durante el tiempo de existencia de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, en sus manuales de promoción de la lectura, algunos de los talleres se han dedicado al tema de algún espécimen del reino animal. Son talleres muy creativos diseñados como señuelos para atraer a los nuevos lectores, por ejemplo, “El último Dodo”, “Entre bichos y otros animales fantásticos”, “Animales del aire, mar y tierra”, “Fantabulario”, “El gato poético”, “El gato investigador”, “De los mitos y lo mágico”, “Zoológico fantástico”, “El Cuentosaurio”, “El mundo de las mascotas”, etcétera.

Tomando en cuenta lo antes dicho, proponemos a los bibliotecarios y a las autoridades del área de fomento de la lectura de la Red Nacional, un taller de promoción de la lectura, cuyo tema central sea “La ballena”, en torno de la cual existe abundante literatura universal e investigaciones científicas.

ANTECEDENTES

Los escasos vestigios fósiles que se han localizado en América del Norte, Europa y Asia permiten estimar una antigüedad de cincuenta a setenta millones de años para los primeros antecesores de la ballena. A este primer antecesor los investigadores lo mencionaron con el término “Mesonichido Marino”, porque originalmente era un mamífero terrestre, cuyo tamaño variaba de las dimensiones de un oso a un perro, que gracias a la evolución se fue adaptando a la vida marina. Sus extremidades anteriores se transformaron en aletas y las posteriores desarrollaron una potente aleta caudal. Los orificios nasales cambiaron de sitio, debido a que se localizaban muy cerca de la boca, y quedaron finalmente en la parte superior de la cabeza.

El Protocetus fue el primero que se alejó de la forma del cuadrúpedo Mesonichido inicial y a la ballena más antigua se le llama Arcaoceto, por los restos fósiles localizados en Alabama, Estados Unidos, en 1832. Los restos fósiles del Mammalodón fueron encontrados en Victoria, Australia, y su antigüedad se calcula en 24 millones de años y era un eslabón dentado de la ballena actual. Asimismo el Pakicetus, que debe su nombre a los restos fosilizados que fueron descubiertos en Pakistán, es un ancestro intermedio, que va de los Mesonichidos a los Arcaocetos, por la disponibilidad dentada de los mismos. Las ballenas actuales tienen una edad aproximada de 22 millones de años, representadas por 40 clases diferentes, más de 30 tipos de delfines y cinco clases de toninas distintas entre sí.

Aunque los especialistas establecieron dos amplias clasificaciones: Mysticetos, para las que no poseen dientes y Odontocetos, las que sí tienen, en realidad sólo son ballenas las que sustituyen el diente por una especie de barba.

En las aguas templadas que rodean el litoral de Baja California Sur, la ballena gris permanece durante los meses de diciembre a abril de cada año con el propósito de cuidar el nacimiento de sus crías y de volver a procrearse, migración que abarca los 15 mil kilómetros, pues llega hasta los mares de Alaska; y durante la época invernal, la ballena jorobada regresa cada año al Mar de Cortés. Estos dos fenómenos de la naturaleza han provocado numerosas manifestaciones del ser humano.

A través de la historia diversos grupos étnicos que habitaron esta región se relacionaron con las ballenas, por ello en el repertorio temático de los petroglifos y pinturas rupestres de la sierra de San Francisco, Baja California Sur, figuran algunos balénidos finamente silueteados al estilo del "realismo natural".

Según los Pericues, las ballenas poseen un origen mítico. Proviene de una guerra que se libró en el paraíso, donde se enfrentaron las fuerzas de la luz contra las fuerzas de la sombra. Niparajá era enemigo de la violencia y por esa causa encerró a Tuparän (el oscuro) y Bac (la sombra) en una cueva cercana al mar y creó a las ballenas para custodiar la prisión marina (la tribu pericu fue una etnia nómada, que pobló la región de Los Cabos hasta Todos Santos, y por el Pacífico y el Mar de Cortés llegaron a dominar la isla de Espíritu Santo).

A través del devenir de la humanidad muchos autores han convertido a la ballena en un personaje protagónico y temible. En el libro de Jonás, un enorme leviathán, símbolo del mal, lo devora, pero no lo extermina. Otro caso sucede en la obra de Carlos Collodi, cuyo personaje principal "Pinocho"

sufre el ataque de una ballena de proporciones gigantescas, misma que lo engulle flotando en el mar, saliendo ileso más tarde, y Rudyard Kipling, nos resuelve el enigma de la ausencia de dientes en las ballenas, mientras que Herman Melville persigue a la ballena blanca “Moby Dick” por todos los mares del Pacífico Norte. En aquella época (1856), tanto Herman como su homónimo por el apellido, Charles Melville Scammon, viajaron a la Península bajacaliforniana con su flota de balleneros, e iniciaron una cacería implacable contra la ballena gris, hasta lograr casi su extinción, por las sucesivas depredaciones de los balleneros que les sucedieron.

México dio un gran impulso en la lucha por su recuperación y el 8 de junio de 1947 se firmó el convenio internacional para poner fin a dicha carnicería, bajo los auspicios de la Comisión Ballenera Internacional, consiguiendo que a mediados de los noventa se registrara una franca recuperación en la población de la ballena gris.

Fue durante un frío amanecer del mes de febrero de 1972 cuando José Francisco Mayoral y Santos Luis Pérez salieron de pesca a la laguna de San Ignacio (una ensenada de 5 kilómetros de largo por 1.5 de ancho), logrando localizar a cientos de ballenas grises. Una en especial se alejó del grupo y rodeó la lancha de motor fuera de borda por un lapso de una hora; la ballena buscó el contacto físico, y les permitió varias caricias, mostrándose muy amistosa y mansa.

Desde ese día fue creciendo el flujo de visitantes y turistas que vienen a la Península para tener un avistamiento de estos magníficos mamíferos marinos.

Desde los primeros años de existencia de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Baja California Sur (1987), en las salas que albergan la colección infantil, se ha impartido un taller de fomento de la lectura que celebra el regreso anual de la ballena gris a las lagunas costeras sudcalifornianas del Océano Pacífico. Dicho fenómeno, según los científicos, se lleva a cabo cada año, casi con una antigüedad de 20 millones de años.

En 2004, Alejandra de la Cruz Fematt propuso el concurso de lectura y artes plásticas “La ballena gris es sudcaliforniana”; el año siguiente, Miguel Moreno Galván y Jesús Ernesto Adams Ruiz, lo adicionaron con una plática, la narración de un cuento, la exhibición de una película de 7 minutos y medio, y la iluminación con colores de una ballena delineada en una hoja tamaño oficio.

Ahora, animados por la exhibición de la ballena de Gabriel Orozco en la Biblioteca Vasconcelos, creamos el taller de promoción de la lectura “La ballena cantadora”, que incluye juegos de investigación, lectura de poemas,

cuentos y novelas, proyección de películas y, para escuchar, obras musicales editadas en cd como el “Canto de ballenas y otros mamíferos” (2004) dirigida por Alejandro Mójica, donde se puede escuchar el canto de la ballena yubarta, y el proyecto “Ballena gris” de Ariel Guzik, el cual consiste en un libro de fotografías y un cd-Rom con una colección de diez experimentos sonoros y un documental visual.

OBJETIVOS DEL TALLER

- ◆ Promover entre los niños de México, el disfrute de la literatura escrita en torno de la ballena, incluyendo cuentos, novelas, poemas, etcétera.
- ◆ Dar a conocer el programa mexicano más exitoso de conservación y recuperación de una especie en extinción.
- ◆ Motivar a los niños a escribir cuentos en los que intervenga la ballena y su relación con el ser humano.
- ◆ Invitar a los niños a recrear por medio del dibujo y la pintura a la ballena gris.
- ◆ Despertar conciencia en los niños para que se comprometan con la futura conservación de la ballena gris, porque nuestro destino está ligado a su suerte.

Los autores agradecen a José Inés Gutiérrez Manríquez, por el apoyo técnico.

BIBLIOGRAFÍA

- McDonald, Paula, “El misterio de la laguna de San Ignacio”, en *Reader’s Digest Selecciones*, año 55, agosto de 1995, pp. 37–42.
- Fleischer, Luis A., *La ballena gris: mexicana por nacimiento y La ciencia para todos*, México, SEP–FCE–Conacyt, 2002, p. 175 y 189, respectivamente.
- Algaza, Alberto, *Jonás*, México, Editorial Humanista, 1985, 42 p.
- Morell, Virginia, “Monstruos marinos”, en *National Geographic en español* diciembre de 2005, pp. 2–17.
- Melville, Herman, *Moby Dick*, México, Época, 2002, p. 184.

- Gómez, Alejandro, *et al.*, en “Efectos del niño (1997-98) y la niña (1998-99) en las ballenas grises de Laguna San Ignacio”, en *Panorama, Revista de la Universidad Autónoma de Baja California Sur*, no. 48, abril-junio de 2004.
- Gendron, Diane, “Un visitante desconocido”, en *Panorama, Revista de la Universidad Autónoma de Baja California Sur*, no. 48, abril-junio de 2004, p. 11.
- Villanes Cairo, Carlos, *Las ballenas cautivas*, SM, (Colección El Barco de Vapor), 2002, p.107.
- Quirarte, Vicente, *Bahía Magdalena*, Ediciones Papel de Envolver/Universidad Veracruzana (Colección Luna Hiena), 1984, p. 34.
- “Música experimental con el canto de las ballenas”, en *La Tijereta*, año 7, no. 77, noviembre de 2004, p. 20.
- Kipling, Rudyard, *Cajón de cuentos*, Bogotá, Editorial Panamericana, 1996, p. 167.
- Eliza Garay, Alga Marina (selecc.), *Por el mar de las Antillas*, México, El Caballito, 1983.
- Collodi, Carlos, *Pinocho*, México, Diana, 1952.
- Salitrales de San Ignacio, sal y ballenas en Baja California*, México, SEMARNAP, 1997, p. 23.
- Mis Vacaciones en la Biblioteca*, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, 1995, p. 181.
- Mis Vacaciones en la Biblioteca*, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, 1998, p. 114.
- Fichero de actividades de fomento a la lectura en las bibliotecas públicas*, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, 2002, p. 109.
- La lectura: clave del aprendizaje permanente*, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, 2004, p. 185.
- Talleres de lectura... para no olvidar*, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, 2002, p. 230.
- Cota, Raúl Antonio, “Refugio de ballenas”, en *La Cachora*, México, no. 16, marzo de 1982, p. 26.
- “Delfines y ballenas” en *Mi Pequeña Enciclopedia Larousse*, México, Larousse, 2005, p. 37.
- Ramos Pacoroba, Víctor, “Los gigantes del abismo”, en *Revista Compás*, México, enero de 1992, p. 26.

La lectura en el centro de la cultura: por otra perspectiva en la captación de lectores

ARTURO DELGADO SÁNCHEZ, CYNTHIA MARTÍNEZ LLANOS,
APOLINAR SÁNCHEZ HERNÁNDEZ Y AZUCENA REYES MIRANDA

*Siempre encuentras algún listo
que sabe lo hay que hacer,
que aprendió todo en los libros
que nunca saltó sin red.*

INTRODUCCIÓN

Con la vinculación de nuestro país al esquema global, éste ha sido partícipe de investigaciones que demuestran los alcances de la lectura bajo una dinámica educativa. Aunque poco se repara en aspectos que inciden en el orden cultural, en los cuales aludir no sólo prácticas cotidianas sino incluso formas de socialización, en donde sea posible introducir un concepto de lectura de mayor amplitud que comprenda motivaciones para la lectura y las conversaciones sobre lo leído.¹

Bajo este entendido, el presente discurso centra su interés en la necesidad de incorporar a la lectura como elemento protagónico dentro de la cultura, y para esto retoma las aportaciones teóricas de estudiosos en la temática. Igual se intenta advertir que en la percepción de la lectura se encuentra reflejada una visión cultural que potencializa una cobertura parcial o amplia de un proyecto de nación.

¹ Christine Garbe, "Investigación de la lectura en Alemania. Métodos y resultados", en *Seminario de lectura*, México, UNAM-CUIB, 2005, p. 140.

EN TORNO A LA LECTURA Y SU PROBLEMÁTICA

En México, el fenómeno de la no lectura no es un problema arraigado desde la época prehispánica, pues la lectura de códices se ejecutaba ante la sociedad y en voz alta. Durante la Colonia la lectura se continuó con el mismo procedimiento al evangelizar. En la Reforma liberal, las prácticas de la lectura y su socialización, dan paso a una lectura obligada y en silencio, asociada a la educación. En relación con esta argumentación, Álvarez Zapata menciona que este enfoque liberal individualista de la lectura deviene en funcionalismo al habilitar para la reproducción cultural y no tanto para la producción.²

El reforzamiento de estas acciones durante el México prerrevolucionario fue impulsado con los resultados que la historia destaca. Es hasta el periodo Vasconcelista cuando aparece un interés por la lectura, bajo condiciones contrastantes que opacan las intenciones del proyecto. Es en el México moderno cuando más se manifiesta el fenómeno de la no lectura con el avance de los medios masivos de comunicación, además de que la conducta lectora se vincula nuevamente con la educación. Esto genera una problemática de distanciamiento en el cual la población, supuestamente lectora, empieza a decaer. El eje rector de esta semblanza denota la ausencia de una política cultural capaz de encarar la problemática.

LA LECTURA EN EL CENTRO DE LA CULTURA

En torno a la situación de la no lectura, la conexión existente entre lectura y cultura parecen revelarse implícitamente en las investigaciones que atienden el fenómeno, asociada a la dimensión educativa. La visión que la cultura mantiene en un proyecto de nación, y dentro de éste, el sitio de la lectura como factor determinante, reflejan los alcances y la importancia que ambos conceptos significan para el desarrollo social y en la captación de lectores.

De este modo cabe subrayar que existen diversas concepciones del término cultura,³ desde el punto de vista de diferentes disciplinas. Desde una visión sociológica, la cultura comprende el modo de vida de un pueblo,⁴

² Didier Álvarez Zapata, "De la lectura y la escritura y sus relaciones con la política: algunas perspectivas de comprensión desde los leguajes políticos", en *Seminario de lectura*, México, UNAM-CUIB, 2005, p. 182.

³ Raúl Alcalá Campos, "La concepción de la cultura en Iztapalapa", *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, v. 20, n. 49, p. 57.

⁴ Álvaro Aguado y Miryam Mejía, et al., *Lectura, biblioteca y comunidad*, Bogotá, CERLALC, 1993, p. 75.

donde el sentido de organización en la noción de cultura está ligado a lo comunitario. En un sentido amplio, cultura significa la herencia social y simbólica de toda colectividad; la totalidad de lo aprendido y el conjunto de ideas, símbolos y objetos elaborados por una sociedad; todo aquello que contribuye a la formación de la visión del mundo y del comportamiento social de los individuos. Toda cultura se encuentra en constante cambio por la sistemática adaptación del ser humano al medio ambiente, pero el cambio cultural también se produce por la invención y adaptación a nuevas tecnologías y conocimientos.⁵

Desde esta concepción la cultura satisface necesidades y permite realizar fines; cabe subrayar que para llevar a cabo esta tarea, cumple funciones como: expresar modos de ver el mundo; dar sentido a actitudes y comportamientos, y permitir obtener los criterios adecuados para los fines y valores. De tal modo, como apunta Daniel Bell, la cultura, para una sociedad, es un proceso continuo de sustentación de una identidad mediante la coherencia lograda por un consistente punto de vista, una concepción moral del yo y un estilo de vida que exhibe esas concepciones de los objetos, a nosotros mismos, y es el ámbito de la sensibilidad, la emoción y la índole moral, y el de la inteligencia, que trata de poner orden en esos sentimientos.⁶

De ahí que la dimensión simbólica esté presente en todos los niveles de la vida social, y se deduce que la cultura es el conjunto de procesos de producción, de circulación y consumo de significaciones, y entre estas últimas, encontramos a la lectura como una práctica social, en donde hablar de la cultura oral y escrita —como categorías culturales—, es referirse a técnicas de comunicación, de interpretación, y a prácticas culturales históricas.⁷

La lectura, vista así, se convierte en un medio a través del cual es posible la producción, la circulación y el consumo de significaciones, como un acto complejo que establece una comunicación entre seres humanos; de ahí que el vínculo entre cultura y lectura tenga un lugar protagónico. Esto orienta a la reflexión de que ni uno ni otro concepto se encuentran disociados, más bien, el enlace de ambos nos conduce a asegurar el proceso de innovación constante de la cultura; de allí que Oscar Burgueño establezca que son las innovaciones en los ámbitos de la cultura las que, al ampliar las ideas y valores, abren caminos de realización a las potencialidades.⁸

⁵ Patricia San Pedro López, "La educación privada y la formación del empresario en México", en *México, una sociedad en cambio. Reflexiones sobre política y cultura*, Francisco Salazar, México, UAMA, 1994, pp. 163-164.

⁶ Daniel Bell, *Las contradicciones culturales del capitalismo*, México, Alianza, 1977, p. 47.

⁷ Antulio Sánchez, "El tratamiento documental a fin de siglo", en *Investigación Bibliotecológica*, v. 13, n. 26, enero-junio de 1999, p. 108.

⁸ Oscar Burgueño y Octavio Rodríguez, "Desarrollo y cultura: notas sobre el enfoque de Furtado", en *Trayectorias. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, v. 4, n. 10 septiembre-diciembre de 2002, p. 63.

El enlace de ambos conceptos enfatiza en la necesidad de explicar el qué y el cómo construimos nuestra identidad cultural, ya que en el fondo aparece la socialización como un proceso de producción y transmisión del universo simbólico de la cultura. Pese a todo, la lectura aún aparece como un problema cultural de primer orden pues, además de no saber leer en absoluto, grandes sectores de la población, que lo saben hacer, lo hacen mal; esa deficiencia, causa un daño impresionante a la cultura.⁹

Y, efectivamente, el daño que genera entre la sociedad va más allá de meros límites individuales, ya que al persistir las deficiencias, estamos siendo testigos de una visión cultural que aún contempla a la práctica lectora de forma funcional, excluyendo a amplios sectores de la sociedad de poder ser partícipes de los beneficios que una cultura lectora ofrece, creando un modelo mediante el cual no estamos en posibilidades de crear un movimiento humanista, científico y político como una aportación nuestra al mundo, y probablemente pasemos por alto que nuestra cultura es la que nos distingue y nos vuelve irremplazables.¹⁰

De ahí la necesidad de entender las profundas relaciones entre la lectura como acto de significación, y la cultura como elemento diferenciador de la presencia pública de los ciudadanos;¹¹ en ese mismo cometido, es inminente ponderar entre la sociedad que la práctica lectora contribuye para aprender, para sacar adelante nuestros estudios, para informarnos, para saber de dónde venimos, para saber quiénes somos, para conocer mejor a los demás, para saber a dónde vamos, para conservar la memoria del pasado, para iluminar nuestro presente, para aprovechar las experiencias anteriores, para buscar un sentido a la vida, para comprender los fundamentos de nuestra civilización, para satisfacer nuestra curiosidad, para distraernos, para comunicar, para ejercer nuestro espíritu crítico,¹² y por estos beneficios es como damos cuenta de la presencia de la preservación y renovación cultural.

Para hacer realidad estas intenciones se necesita dirigir las investigaciones hacia la sociedad en donde se desarrollan los procesos culturales y reconocer los motivos que la impulsan a leer o a no hacerlo; reconocer las lógicas y las inercias de la representación de la lectura en su vida cotidiana, las formas de transmisión de su creación cultural, iniciando con la producción de un lenguaje y los vehículos que utilizan para volverlo co-

⁹ Noé Jitrik, *Lectura y cultura*, México, UNAM, 1999, p. 31.

¹⁰ Elena Poniatowska, *La Jornada* (Sección Cultura), México, viernes 2 de junio de 2006.

¹¹ Didier Álvarez Zapata, *Op. cit.*, p. 189.

¹² Daniel Pennac, *Como una novela*, novena edición, Barcelona, Anagrama, 2003, pp. 69-70.

mún; introducirse en la cotidianidad de su ocio. Por la diversidad cultural existente, los programas que se diseñen tendrán que reparar en esta característica y en una continuidad que no se vea entorpecida al inicio de un nuevo sexenio, y reiterar que la lectura es un derecho que está emparentado con el derecho al conocimiento; a poder proyectar e imaginar; a la comunicación, a la libre expresión y el derecho a elegir, no sólo en términos políticos, por lo que es importante acercarse a la lectura desde la perspectiva de los lectores, que al leer se hacen un poco más dueños de ellos mismos.¹³

CONSIDERACIONES FINALES

Los rezagos en materia de lectura aún latentes en nuestro país y en otras latitudes, de alguna manera vienen a revelar la crisis de un paradigma en la concepción que se tiene acerca de la cultura y la lectura, así como de las formas operativas en que se han venido ejecutando. Por lo mismo, es necesario comprender desde otra óptica —distinta a la acostumbrada— la relación estrecha que la lectura mantiene en el desarrollo de la cultura, y, por ende, entender que el posicionamiento de la lectura en los procesos culturales resulta por demás indispensable en los programas sobre captación de lectores, y por tanto, avanzar en la revisión del modelo prevaleciente.

Sobre esta captación es necesario infundir el sentido comunitario que tiene la sociedad y reconocer que el texto es la sociedad misma, en la cual debemos profundizar respecto a sus simbolismos y representaciones, en sus prácticas culturales e interacción, en el complejo entramado colectivo, en la apropiación de la lectura como un acto donde interviene y participa la sociedad. Cultura y lectura son dos conceptos que se asocian el uno con el otro, para entender a la sociedad y asumir una actitud enérgica para superar el fenómeno de la no lectura, que avance hacia el apuntalamiento de una ciudadanía distinta, en la cual jamás se pierda el asombro, la imaginación y la esperanza.

¹³ Fabiola Palapa Quijas, “Hoy se ve al niño como un lector inteligente y con mayor participación social: Daniel Goldin”, en *La Jornada* (Sección Cultura), México, 20 de junio de 2006, p. 17.

El bibliotecario: primer usuario de la biblioteca

EDUARDO CAMPECH MIRANDA

El primer usuario de la biblioteca, por definición y por congruencia, debe ser el bibliotecario. Éste debe erigirse como el experto en libros, y por consiguiente, en lector. Es decir, si un carnicero es vegetariano, si un carpintero es alérgico al aserrín, si un albañil no sabe diferenciar entre la cal y el cemento, o sencillamente si un médico se siente aterrado y llega a desmayarse por presenciar una hemorragia, entonces dudaremos mucho de contratar los servicios de cualquiera de estos profesionales. Lo mismo sucede a la sociedad cuando se enfrenta a un bibliotecario que en su infancia o adolescencia fue vacunado contra la lectura. Y hablo en este caso de bibliotecarios porque es el ámbito que nos ocupa, pero esta recomendación bien puede hacerse expansiva a todos los mediadores de lectura.

Iniciaré haciendo un breve recuento de mi experiencia como lector y formador de lectores. Recuerdo mi terror y emoción la primera vez que ingresé a una biblioteca. Cursaba el segundo de secundaria. Y era así porque sencillamente yo no era lector. En esa época tuve la fortuna (ahora, al pasar de los años, creo que fue más un infortunio) de que en la materia de español, nos obligaban a leer las ediciones de Porrúa y que en su gran mayoría incluían un estudio introductorio y un argumento. Suficiente para presentar la evaluación correspondiente y aprobar con la consigna de que “después del seis todo es vanidad”. Así pasaron junto a mí *Santa* de Federico Gamboa, *El Zarco* y *Navidad en las montañas*, de Ignacio Manuel Altamirano, *Comedias* de Juan Ruiz de Alarcón, *Cuatro comedias* de Molière, pero sólo eso; pasaron por mis manos y no por mis ojos, neuronas ni corazón.

Sería hasta tercer grado cuando mi entonces maestra Claudia Pastrana nos “recetó” *Canasta de cuentos mexicanos*, de B. Traven. Fue el primer libro que leí completo. En ese mismo año descubrí la poesía modernista y en un juego fortuito propiciado por la ignorancia, confundía las letras de “Nocturno a Rosario” de Manuel Acuña con la canción *Ella* de José Alfredo Jiménez. Y no era extraño que cantara el primero y recitara la segunda. Hago este recuento sencillamente porque es la base para mi trabajo de bibliotecario y promotor de lectura (de hecho al decir bibliotecario debo incluir al promotor de manera indisoluble).

Años después me encontraría en esta ciudad de plata y cantera, cumpliendo un sueño: laborar en la Biblioteca Central Estatal de Zacatecas. El primer día de trabajo intercambié impresiones con algunos compañeros, entre ellos Arturo Briseño Soriano y José Luis Martínez Rodríguez, ambos intendentes.

Nueve o diez años después, las cosas habían cambiado. Arturo y José Luis ya eran bibliotecarios, su trabajo constante era reconocido con una oportunidad. Se generó un proyecto de gestar un área al interior de la biblioteca que se dedicara exclusivamente al fomento de la lectura. En ella iniciamos la ingeniera Perla Martínez Murillo y un servidor. Una de las primeras acciones implementadas fueron los círculos de lectura con los compañeros. La dinámica se modificó y el interés comenzó a centrarse en la manera adecuada de leer en voz alta. El bibliotecario con más entusiasmo fue José Luis. Hasta entonces, él consideraba que leer en voz alta correctamente era una cuestión genética, una virtud con la que se nace. Le comentamos que el trabajo y la práctica eran las herramientas que le permitirían dominar la técnica de esta modalidad de lectura.

José Luis confesaba no ser lector. Es más, que no le gustaba leer. No recuerdo con claridad si surgió de él o de nosotros la inquietud de recomendarle un libro. En ese instante recordé mi paso por la secundaria, a la maestra Pastrana y *Canasta de cuentos mexicanos*. José Luis quedó atrapado por los cuentos de Traven. Acabábamos de generar otra cuestión común para ambos: nuestro primer libro. El siguiente fin de semana José Luis sacó en préstamo *El perfume* de Patrick Süskind —sí, José Luis ya había tramitado y utilizaba para él su credencial de préstamo a domicilio. A primera instancia me parecía un riesgo que un nuevo lector se enfrentara a un texto cuyos referentes suponía estaban fuera de su alcance. Aunado a ello, la tipografía me parecía podría ser un obstáculo (cuántas veces no hemos escuchado como pretexto o como preferencia que “las letras están muy chiquitas”), pero finalmente eran prejuicios míos, porque el lunes, José Luis había leído completo el libro. ¡*El perfume* leído en dos días por un lector inicial! ¿y decimos que no tenemos tiempo de leer?

Posteriormente José Luis siguió leyendo y seguimos recomendando: *Clemencia* de Ignacio Manuel Altamirano, *Días de tinta*, rica antología de cuentos modernos, y comenzó a apasionarse por la poesía. José Luis leía en su casa en voz alta, al grado de que su esposa e hijos le preguntaban si estaba loco; su entrada a la biblioteca era a las 9:00 horas y llegaba una hora antes, y en el silencio de la sala general se ponía a leer en voz alta. En la capacitación para Mis Vacaciones en la Biblioteca 2003, José Luis quiso integrarse

con todo su entusiasmo para aprender más. Así lo hizo y su desempeño fue sobresaliente al grado de que al siguiente año la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta lo invitó a que cursara el Diplomado en Promoción de la Lectura ofertado por la Asociación Mexicana para el Fomento del Libro Infantil y Juvenil, IBBY México. Ahora, no hay duda, José Luis es un lector y esto se refleja en las bibliotecas del municipio de Guadalupe, Zacatecas, donde es Coordinador y contagia el amor por los libros y la lectura.

Si un bibliotecario no es lector, si no conoce los libros, no podrá hacer recomendaciones. Por ejemplo, si una señora llega a la sala general y pide un libro de García Márquez, un libro de cocina mexicana o *Arráncame la vida* de Ángeles Mastretta, sencillamente recurre a los catálogos y asunto solucionado. ¿Qué sucede si alguien nos solicita un libro para llorar, para reír, para leer en familia, para emocionarnos, para sentir miedo, para leer en el baño, para leerlo a la pareja después de hacer el amor? Si el mediador, ahora bibliotecario, no está familiarizado con los libros, se encontrará con la dificultad de que los catálogos públicos sólo son tres: autor, tema y materia. ¿Qué tal ir generando con los mismos bibliotecarios y con los usuarios un catálogo de sensaciones, evocaciones, emociones, espacios y momentos de lectura? Acercarnos a los lectores e iniciar una conversación e intercambio de opiniones en torno a los libros. Si no somos lectores, acercarnos al usuario que sí lo es. Y si lo somos, acercarnos al que espera una orientación y deposita su confianza en nosotros.

Hemos llegado pues a otro aspecto fundamental en la formación de nuevos lectores: el saber escuchar. Ya comenté lo sucedido con José Luis y su proceso lector. Si mis múltiples interrogantes y dudas de su capacidad de entendimiento, comprensión y disfrute de *El perfume* se hubiesen interpuesto como una especie de censura, seguramente José Luis no leería el texto. Voy a referirme a otra experiencia en este sentido.

En octubre del año pasado, el señor Raymundo Márquez acudió a la biblioteca para solicitar actividades de lectura para los niños del mercado "Alma Obrera". Él es el representante de los locatarios del lugar y junto con su esposa María de Jesús Correa y otros comerciantes como Jovita Oseguera, estaban interesados en ofrecer opciones de desarrollo a la población de una colonia humilde de la periferia zacatecana.

Este trabajo quedó inconcluso en abril o marzo pasados, pero arrojó importantes datos y confirmó otros. Durante estos meses se involucraron los siguientes compañeros y compañeras: Víctor Hugo García Sandoval, Lucía García Carrillo, Arturo Briseño Soriano, Javier Pinedo Pinedo y la maestra

Laura Soto Maltos. Todos ellos en su oportunidad trabajaron con niños. Se llegó a convocar a veintiocho. Por mi parte, trabajé con jóvenes y adultos. Desde luego hubo más eco de los segundos, pero nunca pasaron de cinco o seis.

En un principio llevé lecturas que consideré “adecuadas” para ellos: *¿Águila o sol?* de Octavio Paz; *La feria, Confabulario* y *Estas páginas mías* de Juan José Arreola; *El Llano en llamas* de Juan Rulfo, entre otros. Los escasos tres o cinco adultos que acudían se llevaban los libros a su casa. Y yo creía que los leían. Sin embargo, no contaba con ningún indicador que así fuera, salvo algunos comentarios del señor Raymundo. Hasta que un día una charla detonó lo que sería la nueva dinámica de la actividad.

Conversando, con la finalidad de sensibilizar en torno al tema de los hijos, comencé platicando un fragmento de mi historia de vida. Tenemos estereotipos que son lapidarios o estigmáticos, uno de ellos son las conversaciones que se vierten en este tipo de espacios: “¡pareces verdulera!”, “¡hasta parece mercado, puros chismes!”. Pues bien, al concluir mi participación, Jovita, quien tiene un local de gorditas de guisados, me preguntó muy seria: “¿Qué no ha leído a Carl Jung?”. Aún no salía de mi sorpresa cuando María de Jesús Márquez, la señora de la tortillería, secunda la explicación que me daba Jovita: “Eso también lo dice Freud”.

¿Cómo habían llegado esos autores y esas lecturas a un espacio como el mercado? Sencillamente porque ambas mujeres habían estado en un curso de metafísica o gnósticos, o algo por el estilo y ahí les habían compartido algún material de estos autores. Fue entonces que se me ocurrió preguntar acerca de su creencia en el zodiaco y vidas extraterrestres y temas afines.

Para la próxima sesión llevé un título que encontré en el área de cocina de la biblioteca *Cocina Zodiacal*, y otro texto de divulgación científica *Vida extraterrestre*, ambos fueron solicitados para leerlos en sus casas. Ese fue el inicio de conversaciones y recomendaciones de los libros que se leían. Entre los asistentes se comentaban los libros y ofrecían sus puntos de vista. Desafortunadamente dejamos de acudir con regularidad y cuando volvimos, ya no encontramos a nadie.

A manera de conclusión me gustaría enunciar y resumir dos enseñanzas que adquirí con estas dos experiencias, las cuales a los ojos de los teóricos podrían parecer Verdad de Perogrullo, y que sin embargo me convienen y motivan para seguir trabajando en la formación de lectores con jóvenes y adultos: La primera es que no echemos en saco roto nuestra propia formación, retomemos las lecturas que nos hicieron disfrutar y nos abrieron otros mundos; y la segunda que escuchemos a los destinatarios de nuestros

esfuerzos, sus intereses son tan válidos como el que más, para que de esta manera tengamos un cimiento en el cual apoyarnos al momento de la selección de libros para un sector específico. Ambas cuestiones se consiguen siempre y cuando seamos lectores y, por consiguiente, usuarios de la biblioteca.

Para terminar, contaré una última anécdota con un compañero bibliotecario que, creo, es un buen ejemplo de lo que la lectura puede generar, descubriéndonos, encontrándonos, conociéndonos, una y mil veces. En una búsqueda que no se agota.

Entre los soportes textuales que mayor demanda tienen entre los usuarios y trabajadores de la biblioteca está el diario deportivo *Esto*. El fútbol es una de las pasiones de los bibliotecarios. Observando esta situación me acerqué a uno de ellos, Antonio Hernández Saucedo, "Toñito", como lo conocemos. Le ofrecí un libro que acababa de adquirir, *El fútbol a sol y sombra* de Eduardo Galeano, mismo que no tiene imágenes más allá de unas sombras a manera de viñetas, de cuerpos humanos practicando este deporte. En él se cuentan las hazañas y el contexto histórico social que las enmarcan. Cuando "Toñito" me entregó el libro lo hizo con el siguiente comentario: "Está bueno el libro. ¡Qué golazos!".

Crear nuevos lectores en Nuevo León: ideas para un proyecto

ANDRÉS MENDOZA MENDOZA

Los bibliotecarios de Nuevo León nos encontramos en un periodo de retos y cambios en la evolución de las bibliotecas públicas, por lo que se hace necesario diseñar nuevas estrategias para desarrollar la calidad y tener un mayor alcance de nuestros programas y servicios.

A más de dos décadas de inaugurada la Red Estatal de Bibliotecas de Nuevo León, cuenta actualmente con 314 bibliotecas públicas; en Monterrey y la zona metropolitana se agrupan 227, ya que ahí se concentra el mayor porcentaje de la población de todo el estado. Hasta la fecha se ha cumplido con el compromiso de llevar lectura gratuita a quien lo solicite, cumpliendo con cada uno de los programas establecidos por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta; la tarea ha sido trascendente con la cual una generación de lectores ha pasado por sus recintos, enriqueciendo la cultura y educación de la comunidad.

Sin embargo, pese a tener una buena infraestructura en bibliotecas públicas, totalmente equipadas y con importantes acervos bibliográficos e informáticos, Nuevo León sigue contando con bajos índices de lectura, sobre todo en aquellos sectores social y económicamente vulnerables.

El fenómeno de la lectura no es un problema que atañe directamente a la función de la bibliotecas, creemos que está relacionado con una situación estructural e histórica, y para resolverlo se tendrán que ajustar primero, todos y cada uno de los esquemas educativos. Pero los bibliotecarios no podemos esperar, es una realidad que tenemos enfrente y debemos encontrar soluciones factibles y a corto plazo.

Efectivamente es una tarea enorme y se requiere de la colaboración del estado, municipio, biblioteca y comunidad, estamos conscientes de que en esta actividad la sociedad deberá cumplir un papel importante en la promoción de la lectura, y en su ámbito, qué mejor que la población misma apoyada por un programa previamente diseñado, que contribuya a impulsar nuevos elementos educativos y culturales a través de la lectura e información. Muchos problemas comunitarios de carácter cultural y social, como

la violencia y la drogadicción, entre otros, tendrán que ser solucionados por la comunidad misma, pero con base en una acción conjunta con la autoridad competente.

En nuestras bibliotecas hemos observado que buena parte de nuestros usuarios son de nivel educativo básico y medio, y utilizan los acervos bibliográficos y las nuevas tecnologías (Internet), como material de apoyo para las tareas escolares. Dicha atención está contemplada en los programas y servicios establecidos, y tiene su importancia, ya que sirve de apoyo en las tareas y actividades del sistema educativo estatal.

Sin embargo, esta dinámica tal como se ha desenvuelto, nos lleva a la reflexión de si debemos seguir siendo una extensión de las tareas del aula o agentes promotores de la lectura hacia la comunidad para crear nuevos lectores. Hay quien señala que podemos hacer las dos cosas, y de hecho así hemos desarrollado nuestros programas, pero no podemos quedar impasibles y observar que más del 90 por ciento de los usuarios de nuestras bibliotecas emplean sus espacios como recintos de tareas escolares y sólo menos de 10 por ciento lo utilizan como lectura recreativa. Si bien en este sentido la tarea de las bibliotecas públicas ha sido importante, en las nuevas condiciones socioeconómicas y culturales globalizadas es insuficiente y se hacen necesarias nuevas estrategias.

La realidad actual requiere un cambio de esquemas y sensibilidades con el propósito de integrar al circuito de la información y la lectura a la comunidad.

¿Qué hacer para modificar esas circunstancias?, ¿qué hacer para que la comunidad lea y utilice los libros e información diversa para que fortalezca sus actividades cotidianas y cultura general?

A poco tiempo de dar inicio en la ciudad de Monterrey el Foro de las Culturas 2007, estamos convencidos de que las bibliotecas y los bibliotecarios deberán jugar un papel importante, no sólo como centros de información y promoción de lectura sino como enlaces de esos procesos de información con la comunidad; hay que llevar la lectura a la gente, con el propósito de enriquecer el discurso popular con nuevos significados que trasciendan en las vivencias cotidianas y permitan ampliar los conocimientos de cultura y la formación crítica; se requiere por lo tanto establecer nuevos métodos y estrategias. Los programas que se han implementado hasta la fecha son los servicios básicos, préstamo interno y externo, estantería abierta, orientación a los usuarios y la biblioteca como centro de cultura e información.

Sin embargo, este sistema tiene sus límites, ya que al considerarse que el usuario por interés propio acudirá a los centro de información —y en efecto así sucede en la mayoría de los casos, pero por lo general son los estudiantes—, dejando sin atención a un gran porcentaje de la población que por diversos motivos no son atraídos a la biblioteca, creemos que este esquema debe superarse por diversos medios.

Ante esta situación debemos seguir intensificando los programas de promoción a la lectura en la población, acudiendo a los medios de difusión disponibles, elaborando una página Web y dando a conocer los servicios y actividades que se realizan para atraer a nuevos usuarios y lectores. Crear también nuevos programas y proyectos de lectura para la población.

IDEAS PARA CONCRETAR UN PROYECTO

Con el propósito de establecer nuevas estrategias para fomentar la lectura, se contempla la proyección de la Biblioteca de Barrio que tiene el objetivo de constituirse en espacio de desarrollo cultural, educativo y recreativo.

La dinámica general consistirá en incursionar con programas y actividades de lectura que se aplicarán directamente en la comunidad, con la intención de introducir nuevos discursos en la cultura popular. De esta forma se pretende contrarrestar y mediatizar los fenómenos de violencia intrafamiliar, delincuencia juvenil y encauzar el ocio hacia actividades creativas y recreativas y de sana convivencia familiar y vecinal.

El proyecto consiste en establecer en una primera fase las Bibliotecas de Barrio que estarán ubicadas, previo estudio, en colonias económicamente vulnerables.

Insatadas en domicilios particulares, las bibliotecas estarán integradas por un acervo de 500 a 1,000 libros por módulo y el catálogo será seleccionado de acuerdo a lecturas de interés general: cocina, deportes, educación sexual, historia cultural de Nuevo León, primeros auxilios, mecánica automotriz, etcétera, es decir, bibliografía útil y práctica para las actividades cotidianas. La Biblioteca ofrecerá los servicios básicos de préstamo interno y externo, estantería abierta y catálogo público.

El centro contará por lo menos con una computadora con el servicio de Internet y Enciclomedia. La persona que se encargará de otorgar el servicio será seleccionada entre la misma comunidad, esto con el propósito de que haya una mayor identificación entre la biblioteca y la población circundante.

Las bibliotecas funcionarán como centros de enlace e información para los lectores o estudiantes interesados en la información e investigación y serán orientados y canalizados a otros centros cercanos con mayores recursos bibliográficos.

La tarea básica del bibliotecario será la de prestar servicio de difusión y promoción de la lectura, haciendo recorridos casa por casa a determinadas horas del día, ofreciendo la colección disponible en la biblioteca. El libro será llevado hasta el propio domicilio del interesado. El centro también promoverá campañas de promoción de salud, educativa, cultural y cívica que implementen las autoridades del estado.

Los promotores del proyecto podrán ser las bibliotecas públicas ya existentes, y los centros de difusión podrán realizarlas por medio de la asamblea de vecinos, clubes sociales, asociaciones civiles, entre otros.

Con el propósito de tener control del proyecto y obtener resultados, se establecerá una coordinación del programa integrado a la Biblioteca Pública Central o municipal, y la coordinación se encargará de seleccionar, capacitar y organizar a los equipos de trabajo. La financiación del proyecto será mediante una partida especial del estado o municipio y por apoyos y donaciones de la iniciativa privada y organizaciones civiles.

BIBLIOGRAFÍA

- Gill, Philip, *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, México, 2002.
- Zaid, Gabriel, *El costo de leer y otros ensayos*, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, México, 2004.
- Nuncio, Abraham y Alejandra Rangel, *Jornadas de identidad nuevoleonense, cultura y sociedad civil*, Fondo Editorial Nuevo León, Monterrey, 1995.
- La biblioteca pública*, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, México, 2004.

Proyecto Club de lectores en Tulancingo, Hidalgo

JUDITH MUÑOZ ESTRADA Y BRENDA LIRA

INTRODUCCIÓN

La lectura es un proceso que nos permite conocer y disfrutar, es el diálogo íntimo del lector con el libro.

Una buena estimulación desde los primeros años con lecturas atrayentes y sin obligatoriedad, permite conseguir que en la edad adulta exista un buen hábito de lectura que facilita la adquisición de técnicas de estudio, sin un rechazo sistemático al acto de leer, pues está probado que el dominio de la lectura es imprescindible para tener éxito en los estudios. En este sentido, los clubes de lectura pueden y deben cumplir un importante papel en la creación de hábitos estables de lectura.

Las bibliotecas digitales, las revistas electrónicas y los nuevos servicios bibliotecarios y educativos en línea, están revolucionando la forma de trabajar con la lectura. Aunado a ello, la Biblioteca Pública Regional “Sor Juana Inés de la Cruz” tiene entre sus objetivos el fomento y la promoción del hábito en la lectura, así como la formación de nuevos lectores. Posee en su acervo 17,786 volúmenes, y presta servicio a la población de los municipios de Acatlán, Singuilucan, Cuauhtepic de Hinojosa, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Acaxochitlán, Metepec y Agua Blanca, en el estado de Hidalgo.

En la institución se realizan actividades de fomento al hábito de la lectura mediante la impartición del programa nacional de Mis Vacaciones en la Biblioteca, así como durante el periodo escolar, en el que se invita a los estudiantes de primaria y secundaria a que participen en el “Club de lectores”.

ANTECEDENTES

Estando al frente el licenciado José Andrés Galindo Ramírez, Director de la Biblioteca Pública Regional “Sor Juana Inés de la Cruz”, es cuando nace la inquietud de crear un espacio diseñado especialmente para los niños, jóvenes y adultos que acuden a estas instalaciones a disfrutar de la lectura de una forma creativa, recreativa, formativa, informativa y cultural, mediante el acceso a una serie de conocimientos, ideas y opiniones diferentes, naciendo así el gusto y placer por la lectura.

Es por ello que el 8 de agosto de 2003, se inauguró el área destinada al “Club de lectores”, asignando como eslogan de este espacio “Sor Juana Inés te lee un cuento otra vez”, que se utiliza hasta el día de hoy. Actualmente la Biblioteca Pública Regional “Sor Juana Inés de la Cruz” se encuentra ubicada en Parque Juárez núm.10, Col. Centro, Tulancingo de Bravo, Hidalgo, donde recibe diariamente de 400 a 600 usuarios aproximadamente.

METODOLOGÍA

Planteamiento del problema

Debido al espacio físico insuficiente de nuestras instalaciones y a la cantidad de usuarios que se reciben diariamente, surge la inquietud de poder brindar a la sociedad en general, un lugar que se adopte como propio, a fin de que el disfrute por la lectura y los procesos de aprendizaje escolar y extraescolar sean natos, así como educar a los usuarios en cómo acceder a la información y hacer un uso eficaz de ésta.

Todo ello, con el interés de brindar a la sociedad acceso a un espacio para el disfrute de la lectura, e incrementar el número de usuarios atendidos y ofrecerles al mismo tiempo una mayor calidad en el servicio mediante esta experiencia.

Justificación

Durante el periodo comprendido entre 2000 y 2002, la atención a usuarios se comportó con un mínimo de variación. Se inauguró la sala “Club de lectores” en el 2003, lo cual da como resultado un incremento de usuarios atendidos, tal como se observa en los siguientes indicadores.

AÑO	USUARIOS ATENDIDOS
2000	49,985
2001	52,152
2002	54,789
2003	57,093
2004	70,235
2005	85,300

Objetivo general

Ofrecer a la comunidad acceso a un espacio para el goce y disfrute de la lectura y, de esta manera incrementar el número de usuarios atendidos.

Objetivos específicos

- ◆ Incrementar el número de usuarios atendidos.
- ◆ Fomentar el hábito de la lectura entre niños, jóvenes y adultos.
- ◆ Ofrecer un lugar confortable para el disfrute de la lectura.
- ◆ Acceder a la información y formación mediante diversas actividades.
- ◆ Fomentar el hábito de la lectura y el diálogo.
- ◆ Crear un punto de encuentro para personas interesadas en la lectura.
- ◆ Conocer nuevos escritores y obras literarias.

- ◆ Facilitar el gusto por la lectura activa: leer más y disfrutar de la lectura, “leer por el placer de leer”.
- ◆ Ofrecer nuevas alternativas para el tiempo libre.
- ◆ Enseñar a analizar los diversos aspectos que puede plantear un libro y los diversos puntos de vista de sus lectores.

Misión

Es un club diseñado para el disfrute de la lectura de una forma creativa, recreativa, formativa, informativa y cultural, mediante el acceso a una serie de conocimientos, ideas y opiniones diferentes, naciendo así el gusto y placer por la lectura, en niños, jóvenes y adultos.

Visión

Posicionar este espacio entre los usuarios de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y sus alrededores, para quienes la lectura es un placer.

Metodología de la creación del “Club de lectores”

El área destinada al “Club de lectores” era anteriormente el patio trasero de la institución, por lo que se mandó techar, se pintó, se colocó pasto sintético, barandales, y se acondicionó con mesas, sillas, escaleras de madera pintadas de colores y se colocaron estantes para los libros.

Por otra parte, se realizan visitas de manera personal a las instituciones educativas con la finalidad de invitar a los alumnos de diferentes grados y edades, a que asistan a las actividades del “Club de lectores”. Con ello se consigue una mayor asistencia, que para la Biblioteca pasan a ser “nuevos usuarios”. Obviamente, con el transcurso del tiempo, estos mismos usuarios al ser integrantes del “Club de lectores” de manera voluntaria y por promoverlo con sus amigos, vecinos, familiares y conocidos, también colaboran a que se cuente con “otros nuevos lectores”, que al asistir de manera regular a las sesiones, consolidan así el “Club de lectores”.

MARCO TEÓRICO

Definición del "Club de lectura"

Los clubes de lectura se definen como una de las actividades enmarcadas dentro de los procesos de animación lectora. Un club de lectura lo forman un grupo de personas que leen al mismo tiempo, pero de forma individual, un libro que anteriormente han seleccionado entre todos a partir de una serie de lecturas propuestas por ellos mismos o por un coordinador.

Objetivo particular

La finalidad principal de un club de lectura es potenciar el hábito lector entre una comunidad, y disfrutar leyendo. Para Blanca Calvo los clubes de lectura son "auténticas escuelas de conocimiento y diálogo. En ellos se aprende a expresar y defender las propias ideas, a respetar el turno de palabra, a escuchar y valorar otras opiniones"¹.

Como elementos imprescindibles para formar un Club de lectura Blanca Calvo menciona los siguientes²:

- 1) Los lectores: la pertenencia a un club de lectura es gratuita y la edad no tiene límites. Por lo general, los miembros que lo componen responden a características específicas. Es necesario establecer un límite de participantes, según el tipo de grupos, para garantizar la adecuada dinámica del mismo.
- 2) Los libros: son un instrumento fundamental e ineludible en un club de lectura y la esmerada selección de éstos nos ayuda a garantizar el éxito de nuestra actividad:
 - La necesidad de plantear temas que interesen a los integrantes del grupo, para fomentar el debate y la participación de todos ellos.
 - Se debe seguir un criterio de leer de todo, abarcando todos los géneros literarios.

¹ Blanca Calvo, "Excepciones que transforman las reglas: los clubes de lectura", en *Educación y Biblioteca*, n. 35, 1993, p. 652.

² Blanca Calvo, "Receta para un club de lectura", en <http://travesia.mcu.es/receta.asp>.

- Es fundamental que exista una cantidad suficiente de ejemplares para todos los miembros, para así confirmar el seguimiento del ritmo de las sesiones.
- 3) El coordinador: generalmente son los bibliotecarios, pero puede ser cualquier persona que esté al frente del grupo. Entre las funciones que debe ejercer están:
- Participar en la selección de los libros que se van a proponer, teniendo en cuenta los gustos y preferencias de los miembros del club, e intentar abarcar todos los géneros literarios.
 - Para algunas lecturas, que por su complejidad lo exijan, dar pautas previas.
 - Organizar el coloquio, plantear y lanzar preguntas en las sesiones, para estimular la participación de todos los miembros.
 - En el transcurso del debate, intentar que no se pierda el aspecto literario de la actividad.
 - Establecer los periodos y marcar el ritmo de las sesiones.

Actividades dentro del Club

El elemento clave de los clubes de lectura es el facilitar el proceso de leer dentro de un grupo, se pretende interesar a las personas, descubrirles diferentes facetas de la interpretación de textos, y sobre todo ayudar a adquirir un hábito lector, para lo cual será muy importante la comunicación entre los miembros del grupo a la hora de expresar sentimientos, ideas y reflexiones personales que les ha producido la lectura.

Se incluye en la programación de los clubes de lectura, recomendaciones de libros adecuados por segmentación de edad y por perfiles diversos: infantil, juvenil, adultos, familias, profesionales y lectores en general. Brinda a sus integrantes actividades de fomento al hábito a la lectura como:

- ◆ Hora del Cuento.
- ◆ Círculo de Lectura.

- ◆ Juegos de Investigación.
- ◆ Teatro en Atril.
- ◆ Tertulia.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la medida en que se logren propiciar muchos y buenos momentos de lectura, los cuales permitan que niños, jóvenes y adultos se acerquen a los libros por el gusto de lo que ahí descubren, y los vean como parte de su vida diaria, será como se abra un horizonte en el que la imaginación y el amor por la lectura se une de manera natural y auténtica.

De esta forma se encuentra a la lectura como un juego lleno de significados, siendo la clave para dejar salir el contenido de las palabras, imágenes, historias, emociones y personajes que ayudan a ordenar su mundo y a relacionarse mejor con él.

Un mundo mejor será, sin duda, el que tenga más y mejores libros, para más y mejores lectores. El derecho a leer quiere decir también derecho a desarrollar cada uno sus propias capacidades intelectuales. Tenemos la certeza de que el amor por la lectura debe nacer tanto del juego como de la voluntad y del poder de la imaginación, por todo ello, leer quiere decir desarrollar cada una de sus capacidades intelectuales, así como descubrir y disfrutar el universo de la palabra.

BIBLIOGRAFÍA

Mis Vacaciones en la Biblioteca, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, México, 2001.

Gill, Philip, *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, México, 2002, 220 p.

Ortega y Gasset, José, *Misión del bibliotecario*, Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, México, 2005, 92 p.

Calvo, Blanca, "Excepciones que transforman las reglas: los clubes de lectura", en *Educación y Biblioteca*, 1993.

<http://travesia.mcu.es/receta.asp>.

Entre páginas y pantallas: escuchemos y expresemos nuestra voz interior

RUBÉN ÁVILA ALONSO

Pero el tiempo es vida, y la vida reside en el corazón. Y cuanto más ahorra de esto la gente, menos tenía.

Momo, Michael Ende

Llueve. El cielo es un manchón azul y la tormenta arrecia. Hago un alto en mi peregrinar por los bosques del pensamiento. Escucho, contemplo la lluvia. Me encuentro en el interior de una biblioteca pública. Pienso en los lectores y usuarios, en otras bibliotecas del país, o en sus casas, leyendo algún libro, o leyendo frente a una pantalla. La inteligencia y la imaginación no tienen edad. Por la ventana puedo ver algunos edificios característicos de la ciudad de México. Llueve intensamente. A mi derecha, puedo ver jóvenes y niños, usuarios curiosos, adultos, personal de limpieza, y bibliotecarios cargando libros y asignando computadoras. Veo los largos pasillos, los jóvenes tecleando frente a las pantallas, la gente subiendo y bajando las escaleras, o acomodándose en los sillones para leer con tranquilidad. Miro racimos de libros colgando del techo. La verdad, yo me siento feliz aquí. A pesar de las críticas periodísticas a este proyecto, celebro con gusto que ahora sea una realidad: me emociona imaginar las posibilidades, la fuerza que implica la existencia de esta biblioteca, el potencial para nuevos conocimientos y experiencias que tiene.

Hay libros y computadoras, como en muchas bibliotecas del país. Cada libro, y la posibilidad de estar conectado a Internet, es una ventana a universos insospechados de información, conocimiento e imaginación. Me siento como si estuviera en un oasis mágico, en un caleidoscopio de la sabiduría, en una torre de control o un puente de mando, en un sitio que resulta simbólico de los inicios del siglo XXI. Los nuevos usuarios y lectores se acercan día con día, curiosos y constantes. Me encuentro en una biblioteca pública y estoy conciente de su valor para todo el país.

El escritor Jorge von Ziegler, en su libro *La columna rota*, nos expresa: “Cada época se apropia de los medios que inventa para dar una nueva forma y un alcance tan grande como sea posible a la diseminación del saber, el conocimiento, las ideas y la información”. Y después de leerlo, comprendo que estamos inmersos en un proceso de transformación y renovación de las bibliotecas en México. Transcurrieron 60 años desde la fundación de la Biblioteca México, y 23 años desde la creación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Esta biblioteca es nueva. Y como vivo cerca de aquí, la considero hogar de mis nuevas lecturas. Sé que falta mucho por hacer, pero siempre será muy bueno detenerse en el camino y mirar dónde estamos situados, valorar los logros obtenidos. Apremiar los esfuerzos que nos impulsan a continuar con esta voluntad de construir, de imaginar, de preocuparnos por el presente y el futuro de los lectores.

¿Cómo son los nuevos lectores y usuarios de las bibliotecas públicas? Creo que basta con mirar sus actitudes en esta biblioteca para darse una idea de lo que puede ser su conducta en otras del país. Los usuarios y los lectores son muy curiosos y con una sed de conocimiento que se ha visto disparada y potenciada gracias a la tecnología. Hasta los niños disponen de computadoras en la Sala Infantil.

Llueve y hay relámpagos, pero me encuentro seguro. El peregrino se encuentra dentro del arca.

Estoy en el interior de la Biblioteca Vasconcelos. Poco a poco miro cómo palpita el corazón electrónico de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Leí en Internet que cuenta con 575 mil libros y 750 computadoras. Creo que nos corresponde a todos formar un vínculo, un equilibrio entre el uso de los libros y las computadoras. Muchos utilizan las computadoras con más frecuencia que los libros. Y la forma de leer en un libro y en una computadora son muy distintos.

En su libro *Crónicas del futuro*, el escritor de ciencia ficción Isaac Asimov imaginó una superbiblioteca mundial con avanzados adelantos tecnológicos, y nos dice: “La Biblioteca Global Computadorizada será esencial para los estudiosos y la investigación, pero este fragmento representará sólo una pequeña fracción de su uso —y de su importancia—. Es más: por primera vez la gente tendría un acceso fácil y privado a todo el conocimiento. La Biblioteca Global Computadorizada hará que la gente aprenda con facilidad. Y la gente desea aprender.” Y añade: “Cada individuo será maestro y alumno”.

Asimov planteó que la gente con acceso a esa biblioteca podría disponer de los conocimientos en cualquier momento, e incluso que se agruparía con el propósito de conocer a otras personas con intereses comunes.

Por lo que conocemos como Sociedad de la Información, vemos que tiene sus ventajas y desventajas, sobre todo en lo que se refiere a cuestiones de lectura, por lo que es apresurado imaginar lo que ocurrirá en 10 o 15 años con los avances tecnológicos y su influencia en los lectores y usuarios. Con genial humor, Asimov nos presenta la otra cara de la moneda: en el cuento “Cuánto se divertían”, narra el asombro de una niña del año 2157, Margie Jones, quien no le cree a su amigo que tenga un libro de verdad, viejo y de papel. En el relato, los niños ya no conviven en las escuelas: tienen maestros automáticos, robots programados para educarlos, que les enseñan a cumplir con sus deberes escolares en casa, con tareas sintonizadas de acuerdo a su edad, sin convivencia con otros niños aislados y solos.

En el libro *Viviendo en el Aleph. La sociedad de la información y sus laberintos*, Raúl Trejo Delarbre nos dice: “Una vez que llega a un sitio en la Red, el usuario de Internet contempla, consume, descarta o ignora las informaciones que se encuentra allí... se ha comprobado que, en la mayoría de los casos, el examen de un sitio Web y de las páginas que recorre, le llevan al internauta un tiempo tan escaso que difícilmente habrá leído, cotejado, aprendido o entendido demasiado”. Y continúa, a propósito del tiempo e Internet: “Entendido como un bien —que se puede aprovechar, dilapidar, atesorar, compartir pero jamás ignorar— el tiempo se ha convertido en obsesión intensa y carencia frecuente en la sociedad contemporánea. Pero las tecnologías de la Sociedad de Información, además, son incesante fuente de angustia al ofrecernos millares de productos culturales —libros, revistas, música, foros, sitios, etcétera— a los que no podemos acceder por falta de tiempo”.

El tiempo tan fragmentado y acelerado en nuestros días y tan necesario para que podamos percibir una vida plena, para que crezcan las cosas, para que se desarrollen los proyectos.

En su *Elogio de la lentitud*, Carl Honoré precisa: “Es inevitable que una vida apresurada se convierta en superficial. Cuando nos apresuramos, rozamos la superficie y no logramos establecer contacto con el mundo o las demás personas... Quiero ser capaz de leerle un cuento a mi hijo, sin tener un ojo en la página y el otro en el reloj”. Y hace una relación muy interesante entre el olvido, la velocidad y la memoria: “Nuestra época está obsesionada por el deseo de olvidar y, para realizar ese deseo, se entrega al

demonio de la velocidad; acelera el ritmo para mostrarnos que ya no desea ser recordada, que está cansada de sí misma, que quiere apagar la minúscula y temblorosa llama de la memoria”.

La llamada “Megabiblioteca” refleja parte de la realidad que ocurre en otras bibliotecas del país. Los libros y las computadoras son dos instrumentos para acercarnos a la lectura, ambos complementarios. No todos vivimos la experiencia de la lectura de la misma forma, hay muchos caminos distintos para volverse lector. Una canción, una película, algún recuerdo grato... todos son caminos que pueden acercarnos a la lectura, y aquí hay una variedad enorme para elegir las. Nos toca a nosotros crear el espacio para compartir vivencias.

En su preciosa y aguda novela *Momo (o la extraña historia de los ladrones del tiempo y de la niña que devolvió el tiempo a los hombres)*, el escritor Michael Ende nos presenta una fantástica reflexión acerca del tiempo acelerado, el consumismo rápido, y de los pretextos que nos ponemos para correr detrás del tiempo descuidándonos a nosotros mismos y a nuestras relaciones afectivas. Es una hermosa historia, una fábula que refleja de manera asombrosa la realidad que vivimos en muchas grandes ciudades. De esta novela me conmovieron profundamente tres cosas: el hecho de que la pequeña Momo tuviera tiempo y paciencia para escuchar; el equilibrio entre Momo, que escucha, y su amigo Gigi Girolamo, el ocurrente narrador de historias, y la siguiente frase: “Pero el tiempo es vida, y la vida reside en el corazón. Y cuanto más ahorra de esto la gente, menos tenía”.

Sí... tenemos tecnología, pero corremos como locos detrás del tiempo, sin poner atención a las voces de nuestros corazones. Si no estamos concientes de nuestro crecimiento como lectores, o no sabemos imaginar, o analizar y buscar información, sólo nos aceleraremos más, pero sin poner atención a nuestra propia experiencia, a nuestra propia voz interior. Corriendo como locos, sin memoria. Mirando y olvidando mucha información.

En su libro *Fahrenheit 451*, Ray Bradbury nos presenta una ciudad del futuro donde los bomberos queman bibliotecas. El bombero Guy Montag sospecha que debe haber algo valioso en los libros; emprende una aventura arriesgada y se reúne al final con otros lectores, mismos que han memorizado libros y que se agruparán después, en el momento adecuado, para contarse historias.

Recordemos a los hermanos Grimm. Ambos bibliotecarios, recopilaron hace 200 años cuentos tradicionales que rescataron de la tradición oral y que siguen actualmente deleitando a los niños en todo el mundo. Escucharon, como Momo, y luego crearon un libro con esos relatos.

Estoy convencido de que hace falta escucharnos más como sociedad. Creo que debemos utilizar las computadoras con equilibrio, y propiciar que tanto niños como jóvenes y adultos conversen en pequeños grupos acerca de sus experiencias lectoras, tanto de libros como de textos en pantalla. Necesitamos aprender a aprender. Cada persona es diferente y para formar lectores necesitamos vivir y disfrutar lecturas, sea con los libros o con las computadoras. Podemos utilizar las nuevas tecnologías para fomentar la lectura. Recordemos que la biblioteca cumple con su función social al permitir que convivan usuarios y lectores, que aprendan en grupo.

Pienso que el futuro de la lectura dependerá de muchos esfuerzos, y sólo quisiera proponer una cuestión, tanto a padres de familia como a bibliotecarios y maestros, jóvenes, adultos y niños: ¡Hablen de lo que leen, en los libros o en las pantallas de las computadoras! ¡Hablen, charlen, conversen, que hablar forma parte importante de nuestro proceso de lenguaje, y hablen también para apreciar poco a poco una voz fuera del tiempo, una voz que no los presionará con ritmos vertiginosos: la voz de sus propios corazones!

Todos somos peregrinos del conocimiento y la imaginación, dentro de nosotros están los caminos y necesitamos estimular por muchos medios el descubrir nuestra propia voz, para lograr con paciencia y el acervo de las bibliotecas, ese anhelado despertar de la imaginación, ese soñado triunfo del entendimiento.

Dondequiera que se encuentren, lectores, expresen sus voces. ¡Ahora es el tiempo de expresarnos! Deseo que les resulten útiles estas reflexiones entre páginas y pantallas. Y si van a la ciudad de México, visiten la Biblioteca Vasconcelos.

Hay sitio para todos en el arca.

La lectura en la formación profesional del bibliotecólogo

AURA ALICIA FERRA RIVERA

Comenzaré reflexionando sobre la formación del bibliotecario profesional, que para este ensayo le denominaré bibliotecólogo. Ellos en su mayoría formados en las distintas universidades públicas del país, reúnen ciertas características deseables para el desarrollo de los programas implementados en los diversos tipos de centros de información existentes. De tal forma que uno de los elementos que hacen posible el éxito de los servicios bibliotecarios, es el personal profesional. De ahí que la formación integral del bibliotecólogo es, y seguirá siendo, una necesidad insoslayable en la sociedad de la información actual.

Asimismo, optar por una licenciatura que tiene la finalidad de desarrollar habilidades administrativas, de comunicación, investigación, del uso del lenguaje y la información, etcétera, requiere de un alumno consciente de su formación y de su campo profesional. Esto determina los objetivos de la enseñanza de la bibliotecología como disciplina humanística, que en esta concepción conduce a centrarse en aspectos formativos destinados a dotar a un individuo de la capacidad necesaria para:

- ◆ Identificar y comprender los fenómenos propios del ámbito bibliotecológico con objeto de que sepa cómo enfrentarlo.
- ◆ Ser capaz de aplicar todos los conocimientos que tiene para la solución de casos específicos que se presenten en el ejercicio profesional.¹

De esta manera la bibliotecología tiene la oportunidad de crear a un individuo capaz de identificar un fenómeno y aplicar los conocimientos que adquiere durante su formación, para el beneficio de su ámbito profesional que día con día se vuelve más complejo.

¹ Ramiro Lafuente López y Estela Morales Campos, "Reflexiones en torno a la enseñanza de la bibliotecología", en *Investigación Bibliotecológica*, v. 2, núm. 12, ene.-jun. de 1992, p. 25.

Sin embargo, ¿cómo podremos asegurar lo antes expuesto? Necesariamente las áreas de formación deberán agruparse en otras de conocimiento específico, que permitan identificar las habilidades a desarrollar.

De acuerdo a estudios realizados por investigadores del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, la enseñanza de la profesión bibliotecológica se divide en ocho áreas de formación; según el plan de estudios de la licenciatura impartida en el Colegio de Bibliotecología de la máxima casa de estudios:²

- ◆ Área conocimiento e información.
- ◆ Uso del conocimiento y de la información.
- ◆ Servicios de información.
- ◆ Industria editorial y de la información.
- ◆ Tecnología.
- ◆ Organización de bibliotecas y unidades de información.
- ◆ Sistemas de clasificación bibliotecológicos.
- ◆ Metodología de la investigación bibliotecológica.

Éstas describen cuáles son las habilidades requeridas para el ejercicio profesional. En el caso específico para la atención de la lectura, el área referida al uso del conocimiento y de la información, detalla a profundidad los aspectos a considerarse en la enseñanza del uso y organización del conocimiento aplicados en los diversos centros de información, los cuales deberán proveer al alumno de las habilidades suficientes para resolver, en este caso, la problemática de la lectura existente en la sociedad.

De acuerdo a lo anterior, Estela Morales Campos y Ramiro Lafuente López, doctores en bibliotecología de la UNAM, la currícula de la licenciatura deberá contemplar:

- ◆ Métodos para interpretar los diversos significados del discurso con objeto de que el alumno sea capaz de identificar los problemas que se presentan para organizar el conocimiento.
- ◆ Utilización de los diferentes modelos de comunicación, como un medio para lograr la difusión del conocimiento y de la información.

² *Ibíd.*

- ❖ Comprensión de los tipos de usuarios y su relación con su entorno social respecto a los servicios bibliotecarios y de información.
- ❖ Procesos de enseñanza y aprendizaje relativos al uso del conocimiento e información, como son: la lectura, el uso de la información y la formación de usuarios.
- ❖ Reconocimiento del valor social de la lectura y del libro como instrumentos para el registro, difusión del conocimiento y la información.

Ahora bien, la profesión bibliotecológica, según Agustín Gutiérrez Chiñas, profesor investigador de la Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, expone que la formación de los alumnos de la licenciatura³ se distingue por tres aspectos básicos que deben desarrollarse para alcanzar el objetivo de acercar la información a la sociedad:

- ❖ El administrativo que gira sobre el uso y la aplicación de las tecnologías de información en los servicios bibliotecarios.
- ❖ El procesamiento de los soportes documentales y de información para su difusión y divulgación.
- ❖ La circulación del material informativo, formativo y de recreación, conocido comúnmente como servicio al público usuario.

Lo anterior debe fomentar y propiciar el establecimiento de una actitud comprometida del alumno, a fin de conocer el origen, desarrollo y alcance de su futura actividad profesional, que le haga ver, descubrir y reconocer el papel que le tocará desempeñar para el impacto y logro de mejores niveles de bienestar social, de los que él mismo formará parte.

Este proceso de formación integral pretende conducirse a una actividad concreta, de la cual debemos resaltar la adquisición de habilidades informativas como lo es la competencia lectora, con base en una necesidad social que nos permita corregir nuestros niveles de lectura y en los que el bibliotecólogo deberá ser capaz de convertirse en el promotor ideal para el desarrollo y fomento de la lectura en los centros de información.

³ Agustín Gutiérrez Chiñas, "La profesión bibliotecaria: su fundamento conceptual, docente y axiológico a nivel licenciatura", en *Información: producción, comunicación y servicios*, año 9, núm. 39, otoño de 1999, p. 9.

Ahora bien, durante el proceso de formación, el docente deberá contar con habilidades pedagógicas y actitudes orientadas a llevar a cabo este propósito, y reconocer que el trabajo de enseñanza y aprendizaje de la lectura necesita, en primer lugar, de un proceso planeado y organizado, y en segundo lugar, el de orientar su implantación y desarrollo en los alumnos para su ejercicio profesional.

Generalmente creemos que el hecho educativo queda resuelto en el salón de clases, aún a nivel profesional. Sin embargo, los factores que convierten en realidad la actividad pedagógica de la lectura va más allá de reunir las características idóneas de contenidos, didácticas, ambiente, habilidades y actitudes de docentes y alumnos acordes para dar por concluido el proceso de formación.

Lo anterior, constituye los valores de la profesión del bibliotecólogo respecto a las necesidades sociales de incrementar y desarrollar la competencia lectora. Por lo tanto, establecer los objetivos curriculares que cumplan con el uso adecuado del conocimiento y la información para impactarse de manera positiva en la sociedad, permite diseñar un retrato de las características deseables en el alumno que ha optado por desempeñarse en esta profesión.

Asimismo, los programas de cada materia han de permitir enfocarse a desarrollar cada una de las habilidades de competencia lectora con base en criterios que pretendan abordar la problemática detectada. Además de que en la planeación incluya un diagnóstico de la realidad, deberá estar dispuesta a cumplir con una evaluación del proceso, la cual exigirá una actualización constante. De esta manera, el trabajo del docente deberá ser comprometido para responder a la pregunta arriba formulada.

Ahora bien, el ritmo agigantado de la información y de los múltiples soportes documentales, amén de la diversidad de tipos de usuarios existentes a los que hoy en día se enfrenta el bibliotecólogo actual, vuelve compleja su implantación en el mercado de trabajo. Desde este punto de vista, el bibliotecólogo se enfrenta a la oportunidad de desarrollar mecanismos que permeen en una sociedad con necesidades profundas de formación de lectores (aquí el reconocimiento del valor del libro y la difusión del conocimiento y la información es fundamental para tratar de resolver esta problemática).

Durante años han existido programas de formación de lectores que buscan aprovechar los espacios de las aulas escolares, bibliotecas públicas y casas de cultura, etcétera, como el caso de los talleres de verano Mis Vaca-



ciones en la Biblioteca que se desarrollan año con año en todo lo largo y ancho de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, en donde las experiencias de formación de lectores se multiplican no sólo en la concurrencia a los talleres, la circulación bibliográfica y los libros prestados a domicilio, sino también en los usuarios que participan en las convocatorias de reconocimiento a autores y escritores de obras de gran valor literario, impulsadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Dirección General de Bibliotecas.

Visto de otra manera, el bibliotecólogo que haya logrado captar el clima necesario para impulsar su profesión, adoptará una actitud propositiva que le otorgue las herramientas adecuadas para implementar otras opciones que apoyen el desarrollo y la consolidación de los programas federales, habrá quienes se enfrenten al rechazo instantáneo. Sin embargo, el mundo de la lectura abre las puertas de un sinnúmero de posibilidades, así como de satisfacciones, ya que la lectura es siempre un encuentro, reconocimiento y crecimiento continuo para todos.

De tal manera podemos inferir que el bibliotecólogo capaz de recrear otros espacios para la lectura pondrá en juego sus habilidades de enlazar el

mundo interior con el exterior, ya que estará convencido de que siendo lectores, la realidad se vuelve más inteligible, más genuina; por lo tanto, sabrá que los libros son afluentes de sabiduría y de interminables relaciones con el conocimiento.

Descubrir que esta profesión aporta la oportunidad de formar a ciudadanos concientes y críticos parte de sí mismo, puesto que su formación profesional contribuye al desarrollo social de la humanidad, la cual dará como consecuencia un bibliotecólogo comprometido en ésta, llamada ahora Sociedad del Conocimiento.

Asimismo, compartir la riqueza del conocimiento y la información a través de la lectura, hace que el bibliotecólogo sea un agente de divulgación del conocimiento imprescindible para los tiempos que corren hoy en día. Tal es el caso del proceso de posicionamiento de las nuevas tecnologías de información que se lleva a cabo actualmente en las bibliotecas públicas en los estados de la República mexicana, el cual requiere de un bibliotecólogo emprendedor, capaz de obtener el reconocimiento de la sociedad por la labor que desempeña.

TEMA 6

PROPUESTAS PARA EL FUTURO INMEDIATO



PONENTES

Horacio Cárdenas Zardoni
*Responsable del área de fomento y difusión y del sistema de calidad
del Sistema de Infotecas Centrales de la Universidad Autónoma de Coahuila*



Yordanka Masó Dominico
Catedrática de la Universidad de Tolosa de Zacatecas



Gricelda Moyeda Dávila
*Subdirectora de Acervo de la Coordinación
General de Bibliotecas Públicas de Coahuila*



Verónica Zamora y Sergio Briceño
*Directora de la Red Estatal de Bibliotecas de Colima y
de la Biblioteca Central Estatal "Rafaela Suárez",
y escritor y promotor cultural, respectivamente*



Julieta Beauregard Muza
*Subdirectora de Educación y Bibliotecas del
Gobierno Municipal de Solidaridad, Quintana Roo*



Eduardo Efrén Núñez Bécuar
*Bibliotecario, encargado de los programas de promoción de la
lectura Sociedad del Conocimiento y Conocimiento en movimiento del
Forum Universal de la Cultura Monterrey 2007*



Samuel Bonilla Núñez y Beatriz Elena Rodríguez García
*Coordinador del Programa Transparencia y Acceso a la
Información Pública en la Universidad del Centro de México, y
Encargada del Centro de Información de la Universidad
del Centro de México-Instituto
Cultural Manuel José Othón, A. C., respectivamente*



José Rafael Baca Pumarejo
*Labora en la Coordinación de Asesores del Gobierno del Estado y
es Catedrático de la Universidad Autónoma de Tamaulipas*



José Luis Gallegos Ramírez y Juan Manuel Sánchez Morales
*Profesor de asignatura en la Universidad Politécnica de Aguascalientes y en
el Instituto Tecnológico de Aguascalientes en los departamentos de electrónica y
mecatrónica, y Coordinador del Programa de Computación para Niños de la Academia
Mexicana de Ciencias, A. C., respectivamente*

Francisco Javier Vázquez Rodríguez
Bibliotecario en la Biblioteca de México "José Vasconcelos"



Jesús Zavaleta Castro, Luis Enrique Gómez Quiroz,
María del Rosío García Rodríguez y Jorge Parra Calderón
*Presidente del Patronato de la Biblioteca de Jojutla, Morelos; Coordinador General
de la Asociación Cultural y Científica Prometeo; Responsable de programas de
intercambio internacional de la UAEM con la Calgary University de Canadá,
y Coordinador Regional de Bibliotecas en Jojutla y Secretario
del Sindicato de Bibliotecas de Morelos, respectivamente*

La biblioteca pública en el momento de las definiciones

HORACIO CÁRDENAS ZARDONI

El calendario nacional nos indica que los que corren son tiempos de definición del derrotero que habrá de seguir la nación mexicana en el presente y en el futuro inmediato. La frase “los mexicanos habremos de decidir lo que ocurra con México, no en los próximos seis años, sino en los próximos treinta años” fue mencionada recurrentemente en los pasados meses, con las más altas pretensiones políticas, que en la práctica cotidiana nos remiten a que todo, cualquier cosa que hagamos o dejemos de hacer, tiene por fuerza repercusiones no sólo en nuestra realidad contemporánea, sino en el futuro, en ámbitos a veces impensados.

Efectivamente, son estos tiempos de definiciones, pero por cuestiones de índole diferente a la estricta retórica política; el artículo 3° de la Ley de Planeación del 5 de enero de 1983, previene que el Ejecutivo Federal procure la ordenación racional y sistemática de la actividad gubernamental, la determinación de objetivos, metas, estrategias y prioridades, la asignación de recursos, responsabilidades, tiempos de ejecución, coordinación de acciones y de manera significativamente importante, la evaluación de resultados.

Para todos y cada uno de los ámbitos de la vida nacional, para el sector educativo en específico y para el subsector de las bibliotecas públicas muy en particular, estos son momentos trascendentales, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley de Planeación, que dice a la letra: “El Plan Nacional de Desarrollo deberá elaborarse, aprobarse y publicarse dentro de un plazo de seis meses contados a partir de la fecha en que toma posesión el Presidente de la República”. Del Plan Nacional derivan los programas sectoriales, concretamente el educativo, y deseablemente la explicitación de uno para el ramo de las bibliotecas y de la lectura, aunque éstos tienden a perderse en el complejo entramado de la burocracia. Lo que se decida incluir en el Plan Nacional de Desarrollo en relación a la educación permanente, la educación para la vida, la educación formal, la lectura y el papel de la biblioteca, regirá para los próximos seis años, y tendrá repercu-



siones en el futuro de México, deseables si se plantea y hace lo correcto, indeseadas si por enésima ocasión fallamos en fijarnos una misión a lograr.

Si bien el calendario nacional nos especifica el momento en el que se han de formular planes, objetivos, estrategias, programas, proyectos, presupuestos, responsables y demás, cualquier momento es adecuado cuando hay cosas pendientes, y en materia de bibliotecas, de libros y de lectores, las hay, y demasiadas, sin que se haya avanzado palpablemente en el abatimiento de los rezagos, la solución de los problemas, la reversión de tendencias históricas, el sólido compromiso para el cambio de idiosincrasias.

Los ordenamientos legales que norman o deberían normar la vida de la biblioteca pública en México y la articulación de un sistema de ellas existen, sin embargo en pocos casos pasan de ser una mera referencia documental, ya que la escasa orientación que brindan respecto a qué hacer, y cómo hacerlo, dejan a la imaginación, a las buenas intenciones y al libre albedrío de quienes ocupan los cargos públicos, el tomar decisiones y realizar acciones que al ser evaluadas denoten un cambio, deseablemente para mejor, entre la situación inicial y la final, para lo cual se asignaron recursos

públicos en un espacio temporal en el que debe darse la óptima aplicación de los esfuerzos, habida cuenta de que el pueblo de México no puede seguir esperando que sea la siguiente autoridad la que resuelva lo que no hizo la precedente, en una progresión infinita de cosas pendientes.

A continuación nos permitimos una brevísima y somera aproximación a una cuestión que consideramos de orden fundamental, y que ha sido pasada por alto en los anteriores momentos de definición: la falta de vinculación entre desarrollo social, educación, la institución de la biblioteca pública y la lectura.

El Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006 en su cuarto objetivo rector, relativo al fortalecimiento de la cohesión y el capital sociales, estableció el fomento de “la lectura en todos los grupos de la población, como actividad fundamental del desarrollo cultural y educativo en todas sus vertientes”, así, sin abundar mayormente en dependencias responsables, estrategias o cualquier otro elemento. El Plan no dice una palabra del papel de las bibliotecas en relación con el fomento a la lectura, al desarrollo cultural o a la educación, es más, la palabra biblioteca no aparece en el texto del documento mencionado ni una sola vez. Lo que se haya realizado en los cinco años pasados en el subsector, obedeció a la intuición o deducción de las tareas asignadas a la educación, entendida ésta como referente sectorial, aunque tampoco de manera formal. Ante esta falta de explicitación, y queriendo suponer que en algún momento se dará la evaluación de la actividad bibliotecaria oficial como lo ordena la propia Ley de Planeación, sabrá el pueblo de México si hubo algún avance en convertir al nuestro en un “país de lectores”, y si algo de ese avance se debió o se entorpeció por lo que hicieron o faltaron en hacer las bibliotecas públicas.

En la Ley General de Desarrollo Social publicada el 20 de enero del 2004, no existe una sola mención a la lectura o a la institución bibliotecaria. Sin caer en el cínico pesimismo de que para los Poderes de la Unión, ni leer libros ni la biblioteca son un factor para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, habría de buscar orientación en lo que dice la Ley respecto a la educación, a la cual eleva al rango de derecho junto con la salud, la alimentación, la vivienda, el medio ambiente sano, el trabajo, la seguridad social. Asimismo, le da el carácter de vertiente para la superación de la pobreza, de prioridad e interés público y le asigna fondos sectoriales, una parte de todo lo cual, correspondería tangencialmente a la biblioteca.

Un caso digno de llamar la atención lo constituye la Ley General de Bibliotecas, publicada el 21 de enero de 1988, en la cual se establece la parte burocrática de lo que vendría a ser la Red Nacional de Bibliotecas

Públicas, pero en la que se hace sólo una referencia a la lectura, y aún está muy periférica, relativa a “llevar a cabo o patrocinar investigaciones encaminadas a fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de la lectura”, dejando traslucir una distancia y hasta un desagrado por entenderse de cuestiones tan pragmáticas y mundanas como la relación entre el lector y el libro que pueda darse en el ámbito de la biblioteca.

Por su parte, la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del 8 de junio de 2000, finalmente asigna en su artículo 5° al Sistema Educativo Nacional la responsabilidad de fomentar el hábito de la lectura, pero falla en vincularlo con las bibliotecas públicas como el medio idóneo, dependiente de la autoridad educativa y sobre todo ya existente, para que ese fomento y esa lectura ocurran en un ambiente que pueda conocerse y controlarse para el efecto de procurar su permanente superación.

Los tiempos de definiciones suelen confundirse con los de discursos; en las próximas semanas y meses vamos a escuchar múltiples declaraciones y compromisos, veremos muchos textos de distintos órdenes en los que se plantee en esencia lo mismo que conocemos por vivir inmersos en esta situación: la falta de una coherencia política, estratégica y aplicada entre el buen deseo de que México mejore sus niveles de bienestar, y que éstos se den a través de los recursos que el Estado mexicano asigne al sistema educativo formal e informal, que es la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Por modestia no aspiramos —aunque quizá debiéramos hacerlo por la verdadera trascendencia que tiene el acceso al conocimiento que puede darse para los ciudadanos en la biblioteca—, a una mención específica en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, tampoco a que se mejoren los ordenamientos legales que aquí tocamos brevemente; lo que los bibliotecarios queremos es ser tomados en cuenta como el instrumento de elección para la consecución de los grandes ideales nacionales, a través de los humildes instrumentos que son el libro y la biblioteca pública, a la que nos debemos y a la que dedicamos buena parte de nuestras vidas productivas.

Los bibliotecarios somos en esencia servidores públicos y como tales merecemos ser tomados en consideración como coadyuvantes en un aspecto muy concreto de la aspiración de un México mejor: el perfeccionamiento de la mente de los mexicanos mediante su convivencia con los libros.

El papel de las bibliotecas en la protección del derecho de autor

YORDANKA MASÓ DOMINICO

La propiedad intelectual, la creatividad y la innovación, al servicio de la expresión artística o la solución de problema prácticos, no incumben exclusivamente a un país o un pueblo determinado, son un recurso ilimitado al que todos tenemos acceso.

George Washinton Carver¹

INTRODUCCIÓN

Si bien el siglo xx fue depositario de un inigualable desarrollo en la ciencia y la técnica, grandes aportes en materia inventiva y tecnológica, el siglo xxi es testigo de una economía globalizada, que se basa en los conocimientos y es impulsada por la innovación, donde un estado ya no tiene porqué ser afortunado en cuanto a las tierras, la mano de obra y el capital que posea para tener éxito.

El objetivo central de esta ponencia, versa en demostrar la importancia del trabajo de las bibliotecas en la creación de una cultura social de respeto y protección a los derechos de autor en México. Partiremos de identificar cuestiones medulares que lo configuran, para luego aportar propuestas en beneficio de la protección del derecho de autor, a través del quehacer bibliotecario.

Si al concluir este trabajo logramos sensibilizar al personal que labora en las bibliotecas, en cuanto a su indispensable papel y responsabilidad con relación a la protección de los derechos que pertenecen a los autores de las miles de obras que se depositan en estas instituciones, habremos avan-

¹ Conocido químico afroamericano, inventor de métodos de rotación de cultivos para conservar los nutrientes de la tierra. Descubrió cientos de cultivos, entre ellos el maní (cacahuate).

zado un paso en la lucha que se libra en contra de que se viole este derecho que corresponde a los creadores de una obra intelectual.

ÁMBITO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

“La creatividad y la innovación son los nuevos motores de la economía mundial y el bienestar nacional depende cada vez más de la estrategia que adopte un país para explotar su capital intelectual”².

Vista desde su marco conceptual, múltiples definiciones han intentado atrapar a la propiedad intelectual, todas con idéntico denominador común: creaciones de la mente. Definámosla como todas aquellas creaciones intelectuales que emanan de la mente, abarcando desde lo artístico hasta lo tecnológico. La propiedad intelectual, abarca en sí dos categorías esenciales:

- ◆ Derechos de Autor: Cuyo concepto manejaremos más explícitamente en el contenido de la ponencia, y
- ◆ Propiedad Industrial: Creaciones intelectuales enfocadas a la industria y al comercio, distinguiéndose las invenciones, los diseños industriales, las marcas y otros signos distintivos, etcétera.

Los derechos de propiedad intelectual confieren a su titular un monopolio legal que le permite ser el único autorizado para utilizar su creación, de ahí que pueda impedir a cualquier persona que la use sin su consentimiento y autorización expresas. Monopolio que podrá ejercer por un tiempo determinado por la ley correspondiente, garantizándole así un beneficio económico por su creación³.

La necesidad de que se proteja la propiedad intelectual responde a varias razones imperativas tales como:

1. El progreso y el bienestar de la humanidad dependen de su capacidad para lograr nuevas creaciones en las esferas de la tecnología y la cultura.
2. La protección jurídica de las nuevas creaciones alienta la inversión de recursos adicionales, que inducen a seguir innovando.

² Cumbre de la OMPÍ sobre Propiedad Intelectual y la Economía basada en los Conocimientos, 2003.

³ Tal como se refiere en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General del 10 de diciembre de 1948, que en su artículo 27 establece el derecho a beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales resultantes de la autoría de toda producción científica, literaria o artística.

3. La promoción y la protección de la propiedad intelectual estimulan el crecimiento económico y generan nuevos empleos e industrias y enriquecen y mejoran la calidad de vida.

ASPECTOS ESENCIALES DEL DERECHO DE AUTOR

Cuando una persona crea una obra literaria, artística, musical o científica, se convierte en titular de la misma y puede decidir respecto a su uso y aplicación. Por derecho de autor se entiende la protección jurídica que se concede a los autores, artistas y demás creadores por sus obras literarias y artísticas. “Lo que se protege no son las ideas, sino la forma en que se expresan esas ideas”⁴. Siendo los criterios de protección de estas creaciones:

1. Toda obra debe ser original, es decir, necesita de características propias e individuales que permitan identificarla de otras obras, por tener impreso de alguna manera el talento creativo de su autor.
2. La protección de todas las obras con independencia de su género, forma de expresión, mérito o calidad, finalidad o destino.
3. Su protección es independiente de toda formalidad, o sea, dicha protección comienza desde el momento de la creación de la obra por el autor⁵.

El 24 de marzo de 1997, entró en vigor una nueva Ley del Derecho de Autor, que da nacimiento al Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), como organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, encargado de todo el acontecer del derecho de autor en México.

Nuestra Ley Federal del Derecho de Autor, en su artículo 13° enumera las ramas cuyas obras se benefician del derecho de autor: literaria, musical, dramática, coreográfica, etcétera, sin agotar la posibilidad de que obras no identificadas taxativamente en la ley queden fuera de la protección⁶.

El contenido del derecho de autor está compuesto a su vez por dos tipos de derechos: los morales y los patrimoniales. Los primeros abarcan todo lo

⁴ Gestión Colectiva del Derecho de Autor y los Derechos Conexos, OMPI, 2004.

⁵ Este criterio se sustenta en el principio de ausencia de formalidad postulado por el Convenio de Berna de 1886. No obstante lo anterior siempre resulta conveniente efectuar el registro o inscripción de la obra ante la autoridad correspondiente, para así evitar problemas prácticos con relación a la existencia de medios que prueben la existencia de la creación ante un tribunal.

⁶ “[...] Las demás obras que por analogía puedan considerarse obras literarias o artísticas se incluirán en la rama que les sea más afín a su naturaleza”: Artículo 13° de la Ley Federal del Derecho de Autor.

referido a la paternidad del autor respecto a su obra, el derecho a reivindicar su condición de autor; el derecho del autor a oponerse a que se deforme, mutile o modifique su obra, o que se utilice en contextos que puedan atentar contra su honra y reputación literaria y artística. El derecho moral es intransferible, perpetuo, inalienable, indestructible e imprescriptible.

Por su parte, los derechos patrimoniales son aquellos sobre los cuales recae el derecho exclusivo, que permiten al titular obtener una remuneración derivada del uso de la obra por terceros, y se integra de varias categorías de derechos como lo son: los de reproducción, radiodifusión y ejecución pública, traducción y adaptación, distribución, entre otros. Éstos, al contrario de los morales, son transferibles, ya que el autor los puede ceder u otorgar licencias de uso según su voluntad, y después de su muerte se transmiten a sus causahabientes. Son prescriptibles con el transcurso del tiempo, permitiendo al autor obtener beneficios económicos, a través de su obra y luego de su muerte se benefician sus herederos, por un periodo de tiempo determinado. En la Ley Federal del Derecho de Autor, la vigencia de la protección al derecho de autor es durante toda su vida y 100 años a partir del final del año de la muerte del autor⁷.

Sobre el ejercicio exclusivo de los derechos de autor en su contenido patrimonial, se establecen excepciones conocidas como limitaciones a los derechos patrimoniales. En sentido estricto, la primera limitación está en la exclusión de algunas obras de la protección por derecho de autor.⁸

La segunda limitación está relacionada con los actos de explotación para los que normalmente se exige la autorización del titular de los derechos de autor y que pueden llevarse a cabo sin autorización bajo ciertas condiciones plasmadas en la Ley. Esta limitación abarca dos categorías a su vez:

- ◆ La libre autorización, que constituyen actos de explotación de obras que pueden llevarse a cabo sin autorización y sin la obligación de compensarse al titular de los derechos a razón de la utilización. La Ley Federal del Derecho de Autor regula este tipo de limitaciones.⁹
- ◆ Las licencias no voluntarias, en virtud de las cuales pueden llevarse a cabo actos de explotación sin autorización, por causa de utilidad o interés público, aunque con la obligación de compensar al titular de

⁷ *Idem.*, Artículo 29. Transcurrido ese periodo la obra pasa al uso y dominio público.

⁸ *Idem.*, Artículo 14.

⁹ *Idem.*, Artículo 148.

los derechos. En la Ley Federal del Derecho de Autor se regula también tal cuestión.¹⁰

LAS BIBLIOTECAS FRENTE AL RETO DE LA PROTECCIÓN DEL DERECHO DE AUTOR

Una biblioteca encierra en su interior un arsenal de obras, creaciones artísticas y literarias, así como un sinnúmero de recursos informativos, puestos al alcance de la sociedad, en aras de su desarrollo y progreso en el quehacer cultural y tecnológico.

Si bien apenas nos sorprende el escuchar los altos niveles de falsificación, piratería, copias ilegales y otras violaciones sobre el derecho de autor¹¹, sí nos impresiona el que aún en nuestros días sean escasas y eficaces las medidas en México, para contrarrestar tales conductas ilegítimas. No obstante a veces descubrimos acciones válidas en aras de obtener un respeto social hacia esas creaciones, tal es el caso del Instituto Nacional del Derecho de Autor que incluyó en los libros de textos gratuitos para nivel primaria diversos temas relacionados con el respeto a la propiedad intelectual.

Pero no es justo que sólo este Instituto gestione sus esfuerzos en la búsqueda del respeto a la propiedad intelectual, especialmente en el caso del derecho de autor. En tal sentido, las bibliotecas tienen un papel primordial en esa batalla. El hecho de que en su contenido esté la custodia y preservación de las creaciones intelectuales que poseen, justifica su intervención en este asunto. Creemos que un ejercicio responsable de los servicios bibliotecarios, con respecto al derecho de autor, implica:

- ◆ Asegurar el respeto a los derechos de autor.
- ◆ Informar y sobre todo *formar* a sus usuarios sobre la protección de los derechos de autor y su importancia para preservar la actividad creativa y cultural de la humanidad.

Nuestra propuesta se concreta esencialmente a que las bibliotecas, en apoyo a las acciones del Instituto Nacional de Derecho del Autor y otras entidades gubernamentales, incidan directamente en elevar el conocimien-

¹⁰ *Idem.*, Artículo 147.

¹¹ ...y otras modalidades de la propiedad intelectual.

to de la sociedad en materia de derecho de autor, a través de la promoción de este tema. Lo cual inevitablemente reduciría a largo plazo los actos ilegítimos que afectan al derecho de autor, incentivando la aparición y creación de nuevas obras intelectuales que favorezcan la industria cultural mexicana, en beneficio de toda la sociedad.

Esto es posible lograrlo, a través de la confección de un programa especial y propio en cada estado que defina y trace lineamientos generales y pautas concretas con relación a la preparación cultural de la población, sobre los aspectos relacionados con el derecho de autor. Este programa tendría un contexto interno, es decir, dentro de las sedes de las bibliotecas, a través de la realización de charlas, conferencias, cursos, talleres, etcétera, a los usuarios; y otro externo, en la realización de dichas modalidades en la enseñanza primaria, media y superior. Estas acciones no lograrían todo su objetivo si no van respaldadas por un sistema de comunicación pública, y por qué no, de *marketing*, que logre convencer a la sociedad de la importancia de velar por el respeto a los derechos de autor.

CONCLUSIONES

Consideramos que el alcanzar la meta de una cultura general en materia de derecho de autor en México, es un paso esencial para lograr el respeto a las creaciones intelectuales de nuestros artistas, dondequiera que se encuentren, y del patrimonio cultural del planeta.

Si no tenemos una sociedad conocedora de los elementos esenciales que protegen y benefician, no sólo a los autores, sino a la población en general, las violaciones al derecho de autor irán en ascenso, a tal punto que no será atractivo el crear obras que no van a ser respetadas por la sociedad, caeríamos inevitablemente en la oscuridad cultural que destruiría el quehacer artístico de nuestras naciones.

BIBLIOGRAFÍA

Convenio de Berna de 1886.

Cumbre de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y la Economía Basada en los Conocimientos, 2003.

Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Gestión Colectiva del Derecho de Autor y los Derechos Conexos, OMPI, 2004.

Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento, México, 1997.

Lipszyc, Delia, *Nuevos temas de derecho de autor y derechos conexos*, Ediciones Unesco-CERLALC-Zavalía, Argentina, 2004.

¿Dónde está la calidad?

GRICELDA MOYEDA DÁVILA

Tener la oportunidad de regresar a las bibliotecas públicas después de once años de trabajar en las universitarias, es satisfactorio y a la vez decepcionante. Estos sentimientos encontrados son generados por lo siguiente:

Siendo encargada de una pequeña biblioteca en la región desértica de Coahuila (1991), el primer día me encontré sábanas con tarjetas catalográficas guardadas por años sin integrar a los catálogos, libros mal acomodados, otros todavía en cajas, no había archivos; surgieron dos opciones: dejar todo así, o solucionar los problemas con el apoyo de los cursos que ofrecía la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta; opté por lo segundo. En ese entonces se ofrecía capacitación sin importar cuántas veces hubieses tomado el mismo curso, entraba todo el que quisiera y no había un programa de administración de estos cursos, así que igual se tomaba un curso de catálogos y posteriormente un básico, incluso no se tenían automatizados los catálogos ni un software para la administración de servicios, por lo menos no en nuestro estado.

Cuatro años después surgió la oportunidad de trabajar en una universidad privada y administrar 8 bibliotecas de esa institución, las cuales utilizaban SIABUC, lo que representó de manera personal la oportunidad de dar un paso más en la administración de bibliotecas y dejé las bibliotecas públicas. En esa universidad se contaba con la posibilidad de comprar los acervos acorde a las necesidades específicas de los usuarios, siguiendo los planes y programas, pero incluyendo de manera rápida y efectiva las sugerencias de alumnos, maestros directivos y hasta uno que otro administrativo. Cómo quisiéramos en las bibliotecas públicas tener esta oportunidad; y se puede, ya veremos más adelante cómo hacerlo.

El contar con un presupuesto para la compra de acervos no era suficiente ya que éste incluía la capacitación del personal, y es un verdadero problema, pues de poco sirve tener muchos y muy buenos textos, videos, etcétera, si no se tiene a los bibliotecarios con la capacitación adecuada; fue difícil conseguir presupuesto para mandar capacitar al personal, en especial cuando los directivos o el mismo Rector consideran que el papel del bibliotecario y su trabajo es algo tan sencillo y simple que cualquier persona con secundaria lo puede realizar.

Es aquí donde realmente se valora la capacitación, que de forma tan fácil se obtiene en bibliotecas públicas y que tan poco valor le dan algunos bibliotecarios. La capacitación en las universidades es una inversión que se valora; en las bibliotecas públicas, tristemente y en muchos casos, es la oportunidad para no ir a la biblioteca, o para arreglar asuntos personales en horario de trabajo.

Surge nuevamente otra oportunidad de trabajar, esta vez en la Universidad Tecnológica de Coahuila, una institución pública de reciente creación y con un esquema muy empresarial. La institución transitaba por un proceso de certificación bajo la norma ISO 9000, así que la biblioteca y sus macro procesos se tienen que documentar, se generan formatos y los servicios se desarrollan con enfoque al usuario o cliente.

Para empezar hay que capacitarse en lo que es la cultura de la calidad, todos los empleados hasta el jardinero asisten a pláticas, cursos y diplomados en sistemas de gestión de la calidad; ya preparados inician las primeras visitas de los auditores, quienes revisan que los procesos documentados correspondan a lo que en la práctica se realiza, que los formatos sean los adecuados para lo que se va a trabajar, que la voz del cliente se vea reflejada con buenos comentarios en las encuestas y que todos estemos inmersos en un sistema de mejora continua. Y esto incluye la capacitación pero, sobre todo, la actitud de servicio.

Hasta aquí todo está muy bien, pero siempre hay un inconveniente. Con los cambios de administración se redujo considerablemente el presupuesto para la compra de acervo, y cuando escuchaba los reclamos de usuarios por no tener las ediciones más recientes de sus libros, la pregunta era: ¿Dónde quedó la calidad?

Cuando se enfrenta una serie de problemas que de manera sencilla se resuelven con dinero, realmente no son problemas, pero cuando éste no existe por ningún lado, a lo que se recurrió fue a la vinculación y se empezó por hacer alianzas con el sistema de bibliotecas de los Community Colleges de Texas, con la Red de Bibliotecas de ANUIES y posteriormente con un sistema de bibliotecas que se formó con todas las universidades tecnológicas del país.

Con estas alianzas, convenios y asociaciones se puede conseguir de manera más económica compras de bases de datos y acervos en consorcio, catálogos colectivos, clasificación y catalogación en línea, y por supuesto capacitación.

La capacitación fue un paso significativo en el sistema de bibliotecas de las universidades tecnológicas, ya que se optó por diseñar cursos consecutivos para ofrecerlos vía Internet, a través de la plataforma black board, de tal forma que sin hacer gasto de viáticos todos pudiesen tomar los mismos cursos desde cualquier universidad del país; únicamente el equipo técnico que desarrolló el proyecto se reunía periódicamente para ver los avances.

Al incorporar tu biblioteca a estas agrupaciones, se empieza a navegar en otros mares, o como decía un Rector: “es jugar en las grandes ligas”; entonces la pregunta ahora es: ¿las bibliotecas públicas son amateur?

De regreso —este año— a las bibliotecas públicas y colaborando en la Coordinación Estatal de Bibliotecas de Coahuila, veo un gran progreso en la capacitación: hay administración de cursos, proyectos de capacitación a distancia y sobre todo existe equipo de cómputo para la recuperación y consulta de información en línea.

Existe un software para administrar por lo menos de manera particular el catálogo y los servicios bibliotecarios en cada biblioteca, ha crecido considerablemente el número de bibliotecas extendiéndose los servicios a comunidades marginadas y rurales, y sobre todo tenemos la asesoría y buena disposición de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, para apoyar los proyectos de los estados, entonces ¿qué falta para estar en las grandes ligas?, ¿acaso las bibliotecas públicas no son instituciones consolidadas?, ¿qué hay que hacer?

Y vuelve la pregunta que surgió cuando no había presupuesto en la universidad: ¿Dónde está la calidad? Creo que la respuesta está compuesta por varios ingredientes; desde luego no es una receta de cocina, pero sí una esquematización de ideas que se pueden llevar a cabo, en cada uno de los sistemas estatales de bibliotecas que conforman nuestro país.

Visión: Es muy importante ver a futuro y considerar grandes proyectos, no temer a las grandes empresas, arriesgarnos y siempre ganar; para ello cito un ejemplo:

Se detectó (a mediados de este año), una falta considerable de cuentos infantiles y de libros de corte científico que cubrían las necesidades de consulta de los universitarios. Se inició una campaña con patrocinadores para la compra de acervo, la idea fue que cada patrocinador aportara 5, 10 o 15 mil pesos, ya fuera en un depósito a una cuenta expresa para la compra de acervo o pagando directamente la factura de alguna editorial, a cambio de un recibo deducible de impuestos expedido por el DIF Estatal. Lo único que pedimos a las Coordinaciones Regionales fue una lista 10 posibles donadores por

biblioteca, para nosotros hacer el contacto. Pero, otra vez viene el inconveniente, resulta que lo que mandaron fue una lista de 10 personas a las que les pidió un libro en donación. Al principio pensamos que la comunicación se distorsionó, pero fue triste darnos cuenta que no fue así, sucedió que algunos coordinadores desecharon la propuesta por considerarla utópica y plantearon su “proyectito”. Con esa corta visión y miedo a emprender proyectos más grandes ¿cómo vamos a crecer?

Vinculación: Asociarte, vincularte, enlazarte con otras instituciones siempre es redituable, se trata de ganar. Sin lugar a dudas las bibliotecas públicas han desarrollado grandes proyectos y programas relacionados con el fomento a la lectura, lo que se convierte en una fortaleza, misma que se puede ofrecer a cambio de reforzar alguna de nuestras debilidades, como el acceso a bibliotecas digitales que se negociaría con algunas instituciones de educación superior, o hacer convenios con otras que ofrecen licenciaturas en bibliotecología a distancia, hacer intercambios de bibliotecarios con la ALA, asistir a congresos internacionales, y como estos ejemplos, hay más opciones, de lo que se puede ofrecer y lo que se puede ganar.

Recurso humano: Los empleados representan la riqueza más grande de toda organización. El tema del bibliotecario es uno de los más trillados, sobre todo en los congresos, así que se abordará de manera rápida y ejemplifico cómo llevar a cabo grandes cambios con ellos con nueva actitud y profesionalización:

1. Es necesario un cambio de actitud en el bibliotecario, que valore su trabajo, que trabaje con vocación. Basta ya de ir sólo a cumplir un horario, a realizar talleres porque se lo ordenan, que se queje de todo y genere un ambiente laboral adverso, provocado por chismes y conflictos entre los compañeros, así como que todo se arregle con aumento de salario o que la Coordinación Estatal o el sindicato solucione todos sus problemas. Pues no, no es posible, dónde está la disposición, la gestión de cada bibliotecario ante las ONG, ante los clubes de servicio y más aún, el trabajo en equipo. Es necesario volver a las bases, trabajar en equipo, ser emprendedores y no darse por vencidos ante las adversidades.
2. ¿Cómo vamos a conseguir la vinculación? ¿Cómo vamos a emprender grandes acciones? ¿Cómo vamos a tener gente capacitada y profesional? Si bien es cierto que no se requiere una maestría ni un doctorado

para atender una biblioteca, lo ideal es tener bibliotecarios que sean profesionales de la bibliotecología, que durante el tiempo que trabajen sigan estudiando licenciaturas a distancia que ofrece la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, o algunas otras instituciones, y aprovechar al máximo la capacitación que nos ofrece la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, y no me refiero a obtener 10 y poner mucha atención, ¡no!, se trata de aplicar en el trabajo diario lo que se aprendió.

3. ¿Sabes dónde está la calidad? En cada uno de los que trabajamos en las bibliotecas, desde el Coordinador General que guía y marca el camino a seguir para ser las mejores bibliotecas del país, hasta el trabajador manual que cumple puntualmente con su trabajo y nos proporciona lugares limpios y confortables para realizar nuestras tareas, pero sobre todo, está en cada bibliotecario que debe desempeñar su trabajo con una actitud que demuestre compromiso, responsabilidad y amor al trabajo y calidad en el servicio que brinda al usuario.

En la medida que cada bibliotecario valore y le dé la importancia que su trabajo merece, los demás también lo harán.

Implantar el sistema de calidad bajo la norma ISO 9001/2000: Al contar con la certificación internacional ISO, se otorga a los usuarios, beneficiarios y al público en general, la garantía y la certidumbre necesarias para generar confianza sobre la calidad de las normas y los procedimientos que intervienen en la delicada responsabilidad de los servicios que ofrecemos. Entremos de lleno a la cultura de la calidad total, si en bibliotecas públicas las tareas ya están definidas, existen manuales y estructura organizacional. Es hora de iniciar los procesos de certificación en cada estado y en cada biblioteca, acerquémonos con quienes cuentan con esta experiencia, asesóramos con la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, que está transitando por el proceso, vayamos a la vanguardia y no nos quedemos atrás, porque en bibliotecas públicas tenemos para eso y mucho más. "Porque nosotros también, vamos a las grandes ligas".

Luces y sombras sobre las bibliotecas públicas mexicanas. Hacia la creación de los Institutos Estatales de Bibliotecas

VERÓNICA ZAMORA Y SERGIO BRICEÑO

Para pasar de la simple distribución de colecciones de libros y mobiliario por parte de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta y así impulsar la creación de nuevos y mejores espacios que se conviertan en verdaderos centros de lectura y consulta, con un significado claro para la comunidad a la que pertenecen, hace falta (además de laboriosidad, sensibilidad e inteligencia, la unión de voluntades, el compromiso de la sociedad y todas esas buenas intenciones), la descentralización efectiva de los recursos administrados por la propia Dirección General de Bibliotecas y el Conaculta.

Para tener la certeza de que nuestras bibliotecas han dejado de ser *bodegas de libros* y que los esfuerzos de la federación van más allá de las Bibliotecas Centrales y Regionales; que los recursos alcanzan a llegar a las comunidades y a los lectores y usuarios de nuestras más de 7 mil bibliotecas, es urgente la creación de nuevas formas de administrar esos recursos en una responsabilidad compartida, de una manera cada vez más clara y eficaz.

Es cierto que la DGB en los últimos años ha logrado multiplicar los recintos bibliotecarios desde que fue creada la Red Nacional en 1983, cuando había una biblioteca pública por cada 240 mil habitantes, pasando a las que actualmente funcionan, pues se habla de una por cada 16 mil habitantes, mientras que en los estados de la República va de 3,410 a 45,654 habitantes por biblioteca. La meta, siguiendo esta tendencia, es llegar a las 7,210 bibliotecas en todo el país, para finales de este 2006. Además se cuenta con un programa completo de capacitación para bibliotecarios que contempla diversos temas necesarios para su desarrollo, como Biblioteconomía, Fomento a la lectura y Tecnologías de la información. Estos cursos representan para los bibliotecarios su manera de mantenerse al día en sus necesidades básicas de actualización y son consideradas como un *plus* dentro de los conocimientos adquiridos a través de los años.

El Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas, es sin duda el que ha dado un nuevo y más interesante sentido a las bibliotecas de todo el país, pues posibilita el reacondicionamiento de la infraes-

estructura bibliotecaria, reconciliando a la comunidad con sus autoridades debido a su creciente necesidad de tecnología para mantenerse informado y comunicado, oportunidad que le brindan los Módulos de Servicios Digitales en un esfuerzo directo del Gobierno Federal, que ha sido el gestor directo del financiamiento de 30 millones de dólares ante la fundación Bill y Melinda Gates mediante Microsoft México, programa que ya todos conocemos. Cuando este tipo de proyectos llegan a las comunidades, los gobiernos estatales y municipales muestran toda su capacidad para hacerlos realidad.

PENSAR COMO BIBLIOTECARIO

Una bibliotecóloga brillante, activista radicada en Estados Unidos y originaria de Bélgica, llamada Johann Godin, me comentó en una ocasión que todo lo que se dice y se hace no es suficiente, pues de cualquier manera nuestras bibliotecas públicas guardan acervos envejecidos y desactualizados, aun con Internet, con los estantes perfectamente ordenados y limpios, con nuestro eficiente *Prometeo V.*, y con nuestros clásicos y homenajes nacionales a escritores mexicanos.

Es notorio que muchos de nuestros bibliotecarios no saben que lo son, no piensan como tales y no tienen sentido gremial. Para contrarrestar este mal, la Campaña por las Bibliotecas Mexicanas resulta estimulante para la creación de programas estatales de reconocimiento a trayectorias al servicio de las bibliotecas en medios en los que ellos, los bibliotecarios, son considerados como empleados de gobierno, burócratas y auxiliares administrativos. Al respecto debe reconocerse la tarea editorial de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, que ha hecho posible la distribución de títulos indispensables para la capacitación bibliotecaria, de las series y colecciones denominadas Instructivos y manuales, Leyes y reglamentos y Fomento a la lectura, así como la ya indispensable Biblioteca del bibliotecario; junto a esas publicaciones especiales que inspiran nuevas formas de trabajo para promocionar nuestras bibliotecas y conocer aún más sobre la historia y naturaleza de su oficio, está el caso de la revista *El Bibliotecario*.

DORADA ESTANTERÍA

Sobre una reciente biblioteca especial, la nueva Biblioteca Vasconcelos, por sí misma grandiosa, podríamos preguntarnos qué podemos esperar de ella además de ser magnífica. Me sigo cuestionando cómo es que va a ayudar a

sus hermanas menores, cómo va a cumplir la promesa de vertebrar, de ser el cerebro de la Red. Mientras esto sucede habrá que hacer de la tarea de administrar bibliotecas, un trabajo poético en el sentido de la creación, de intentar nuevas formas, por lo demás ya conocidas en el panorama de la cultura nacional. Incluir en el Programa de Cultura la modalidad de Fondos Estatales para el Desarrollo y Actualización Bibliotecaria, respaldos financieros cuya eficacia ya está probada en otras áreas de la cultura como el teatro, la danza, las artes visuales, a través de los conocidos Fondos Estatales para la Cultura y las Artes, que a pesar de sus distintas modalidades no incluyen el apoyo a proyectos que beneficien directamente a las bibliotecas, aunque en algunos casos es precisamente de esos fondos de los que los Directores de Cultura de los Ayuntamientos llegan a disponer para realizar programas de equipamiento y mobiliario de las bibliotecas en apuros, como ha sido el caso de Colima, que sin embargo, parece no repetirse en otras entidades del país.

Dar a cada estado la posibilidad de poseer recursos propios para enfrentar sus retos cotidianos e ir más allá, hacia la creación de Institutos Estatales de Bibliotecas que cuenten con presupuestos propios, acordados y autorizados por los congresos locales. Esa es la propuesta.

Con la lógica de seguir el modelo de los Fondos Estatales, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes aportaría una cantidad mayor o similar que los estados y los municipios para la operatividad de las bibliotecas, así como para respaldar proyectos especiales que las beneficien y que incluyan diversos aspectos como actualización de acervos, creación de fondos especiales, servicios para personas con capacidades diferentes, fomento a la lectura y promoción de bibliotecas.

LÍNEAS GENERALES DEL INSTITUTO ESTATAL DE BIBLIOTECAS

Pese a la carencia de esquemas de coparticipación en materia bibliotecaria entre la federación y los estados, debido a la ausencia de una Secretaría de Cultura que aglutine los esfuerzos de uno y otro niveles de gobierno, es indispensable tener en consideración la necesidad de promover el marco de un Instituto Estatal de Bibliotecas, que haga posible la elevación de las coordinaciones o direcciones de las actuales redes estatales de bibliotecas en instancias de mayor alcance en términos administrativos, con el objeto de mejorar el rendimiento de los espacios de lectura pública. Es en ese sentido que proponemos como iniciativa el prototipo de un Instituto Estatal de Bibliotecas de Colima (IEB).

Dadas las características de la legislación mexicana, estas propuestas sólo pueden crearse mediante la emisión de un Decreto por parte del titular del Ejecutivo estatal, o bien, a través de una iniciativa que surja de los propios diputados en los respectivos congresos locales. En ese sentido, hemos adjuntado un borrador de lo que podría constituirse como un modelo de decretos aplicable a cualesquiera entidad de la República, en tanto no se resuelva, por una parte, la Ley Estatal de Cultura y, por la otra, la creación de la Secretaría de Cultura, temas éstos que permanecen en la mesa de debates.

Así, el Instituto Estatal de Bibliotecas sería presidido de manera honorífica por el gobernador, mientras que su titular, serían los actuales coordinadores de las redes estatales de bibliotecas, quienes a su vez tendrían facultades para la creación de instancias regionales. En el caso de Colima, se propone la instauración de región norte, centro y sur, para que mediante consenso con los vocales que compondrían el IEB —emanados de la sociedad civil, las instituciones de educación superior y la propia red estatal de bibliotecas— se pueda conformar un equipo de colaboradores cuyas reuniones mensuales, garantizarían la realización tanto de programas de planeación anual como de detección, sondeo y auditoría a las bibliotecas públicas.

El objetivo principal del Instituto, es darle un rango oficial, de convergencia estatal y federal, así como eventualmente municipal, a las bibliotecas del país. Consideramos que es la única manera de trabajar en la resolución de los conflictos centrales que enfrentan las bibliotecas (falta de financiamiento, baja capacidad operativa, renovación de acervos, malas condiciones de los inmuebles, carencia de movilidad, escasez de consumibles y un sólido pero pequeño programa de fomento a la lectura), pero también una fórmula más o menos eficaz para colocar a estos centros culturales en lo que verdaderamente son: el eje desde el que se mueve un alto porcentaje de la producción de sentido artístico y cultural.

Es por ello indispensable que el Instituto Estatal de Bibliotecas cuente con el apoyo de esquemas que ya han sido probados, como el del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, lo mismo que sus versiones estatales y municipales, de donde en casos especiales se obtienen recursos para el mejoramiento de las bibliotecas. Es necesario establecer, en estos momentos, que la única vía para conseguir apoyos en propuestas de esta naturaleza, es el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), que sin embargo no permite una continuidad a largo plazo de los planteamientos aquí mencionados.

POLVO EN LAS MANOS

Para finalizar, diremos que es necesario realizar este trabajo, impulsar la legislación, hacer de los funcionarios de cultura y de sus esfuerzos administrativos, nuestros mejores aliados y sobre todo, llenarnos de polvo, entrar a nuestras bibliotecas e iluminarnos las manos con *polvo estelar* porque sólo ese *polvo sagrado* debería invadir los libros.

Certificación para la calidad bajo la Norma iso 9001-2000 en bibliotecas públicas: propuesta y reto para un futuro inmediato

JULIETA BEAUREGARD MUZA

INTRODUCCIÓN

La presente ponencia tiene como finalidad compartir las vivencias de la Biblioteca Pública “Jaime Torres Bodet” del municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en su búsqueda de la certificación de calidad bajo la Norma iso 9001-2000. En este documento se plantean los procesos a certificar, desde su documentación hasta la descripción detallada de los procedimientos empleados para la elaboración del manual de calidad, que servirán para su ejecución en las demás bibliotecas públicas del municipio. También se plantearán las experiencias vividas, así como el compromiso que implica la implantación del sistema y las áreas de mejora que hemos detectado, ya que la certificación implica un perfeccionamiento continuo para mantener el sistema de calidad.

En este sentido, la meta a corto plazo que nos hemos planteado es que en el mes de diciembre del presente año, nuestra biblioteca ya cuente con la certificación iso 9001 y, a largo plazo, llevar la certificación al resto de las bibliotecas públicas de nuestro municipio, además de la creación de nuevas bibliotecas que, desde su inicio, instrumenten el sistema de gestión de la calidad, y tengan como precepto fundamental que las bibliotecas son entidades de carácter público y que su finalidad no es ofrecer solamente acervos y atender vagamente a los usuarios, sino que implica dedicar tiempo y ayuda individualizada, ya que la meta fundamental de la biblioteca y específicamente de las personas que en ellas laboran, es satisfacer las necesidades implícitas del usuario; básicamente proporcionar un servicio de calidad.

¿QUIÉNES SOMOS?

La Dirección de Educación y Bibliotecas depende de la Dirección General de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Solidaridad 2005-2008, que es presidido por el contador público Carlos Manuel Joaquín González, quien desde el inicio de la administración tuvo la visión de un gobierno cercano a la gente, enfocado a ofrecer servicios de calidad a todas aquellas personas que lleguen a las distintas dependencias del gobierno municipal, bajo el lema: “Trabajamos para servirte”, el cual ha sido el motor fundamental para que en conjunto con la Dirección General de Desarrollo Social diseñáramos la política de calidad en la que se basaría el inicio de esta travesía de certificación, de la mayoría de sus direcciones y que a continuación cito:

“En la Dirección General de Desarrollo Social, el valor humano es lo más importante, por lo que trabajamos y nos preparamos para ofrecer servicios de salud, educación, empleo y atención a la población que lo requiera, empleando procesos de mejora continua, actualizando los sistemas de información que aporten un valor agregado a nuestras acciones, para garantizar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los habitantes de nuestro municipio”.

¿POR QUÉ ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA EJECUCIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE NUESTRO MUNICIPIO?

En primer lugar, debido a que los requerimientos para un servicio de calidad en las bibliotecas públicas son muy bajos, por no decir nulos, además, la poca cultura relacionada con los temas sobre la calidad en el servicio propician en nuestra sociedad una aceptación del servicio deficiente, al grado de que ya se considera normal esperar horas para ser atendido o no encontrar la información requerida. También, queremos marcar un precedente a nivel nacional al instituir este sistema, ya que es un medio para lograr el desarrollo de una dinámica de mejora continua de nuestras bibliotecas y, por consiguiente, mejora nuestra planificación en general, clarifica estrategias, políticas, objetivos y diseña nuevos métodos de trabajo, porque genera una mayor conciencia de las necesidades de nuestros usuarios, además de que los incluimos en la dinámica de que la biblioteca esté orientada específicamente a ofrecer un servicio al cliente, y esto promueve la participación de nuestro personal bibliotecario —que es parte fundamental en este proceso— lo que

nos permite dirigir con base en objetivos y análisis funcionales, los procesos que influyen en los logros y que generan un entorno de trabajo basado en liderazgos efectivos y en resultados tangibles, que motiva la mejora continua de nuestro sistema.

¿QUÉ IMPLICA LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001-2000?

Básicamente, implica una mejora continua en la prestación del servicio bibliotecario, ya que la implantación del sistema nos obliga a definir el nivel de calidad, de forma previa a la prestación del servicio bibliotecario, lo que implica la capacitación del personal sobre lo que tiene que hacer y cómo, de acuerdo al manual de calidad, tomando como precepto la satisfacción de los usuarios, de acuerdo a los siguientes puntos:

- ◆ Identificar y documentar los procesos a certificar, ya sea para modificar conductas y efectuar nuevas formas de trabajo.
- ◆ Identificar el perfil de los usuarios, ya que conociéndolos será más sencillo brindar un servicio satisfactorio (identificar rangos de edades, motivos por los que visitan la biblioteca, qué requieren en su atención).
- ◆ Mantener un vínculo constante con los usuarios, respecto a sus necesidades (mediante un buzón de sugerencias), con relación en las expectativas del cliente sobre el servicio brindado y cómo tratamos las quejas y/o sugerencias que derivan del mismo.
- ◆ Un punto de interés para la mejora de la atención al usuario es el personal bibliotecario, ya que son parte importante e integrante del proceso, lo que nos obliga a proporcionarles constantemente cursos de capacitación, motivación y liderazgo, ya que ellos son quienes están en contacto directo con el usuario, y además reflejan la Misión y Visión de la Dirección y del sistema en general.

ACCIONES REALIZADAS

La Biblioteca Pública Municipal “Jaime Torres Bodet” del municipio de Solidaridad, comenzó en junio de 2006 con la etapa de preparación inicial para la certificación de la calidad, bajo la Norma ISO 9001-2000, tiempo en el que hemos avanzado con lo siguiente:

1. Diagnóstico: Se realizó un diagnóstico interno y externo para conocer el nivel de satisfacción de los usuarios y así poder detectar fortalezas y debilidades, así como las áreas de mejora.
2. Cursos de capacitación: Se ofrecieron tanto para directivos, como para el personal bibliotecario, con el propósito de lograr el entendimiento y comprensión del objetivo del proceso así como del entendimiento e interpretación de la Norma ISO 9001-2000.
3. Diseño de la Política de Calidad: En la que deberá basarse nuestro sistema general de calidad (Desarrollo Social) y en la que se expresa la meta a la que se quiere llegar con el sistema. Además, como Dirección de Educación y Bibliotecas, definimos la estructura organizacional, niveles de autoridad y objetivos.
4. Documentación: Se determinaron los procesos a certificar (credencialización, préstamo externo, consulta interna, y Módulo de Servicios Digitales), llevamos a cabo los flujogramas de cada proceso, al mismo tiempo determinamos con los responsables de las áreas la documentación y descripción detallada sobre las actividades que realizan: ¿Qué hacen?, ¿por qué lo hacen?, ¿para quién lo hacen?, ¿cómo lo hacen?, ¿qué registros y/o formatos utilizan?, ¿qué estadística se genera?, ¿cómo dan a conocer lo que hacen? Esto con el propósito de generar el manual de calidad, donde se plasman las actividades de cada área y se crean las áreas de oportunidad de mejora.

LOGROS OBTENIDOS

Aunque aún estamos iniciando la travesía hacia la certificación de la calidad bajo la Norma ISO 9001-2000, hemos detectado logros que han repercutido en diferentes aspectos:

- ◆ La documentación de los procesos nos ha permitido contar con un registro propio de las actividades que realizamos en nuestras bibliotecas públicas, independientemente de los manuales de trabajo que nos proporciona el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través de la Dirección General de Bibliotecas, ya que los hemos enriquecido detallando paso a paso las actividades que se realizan en las diversas áreas de una biblioteca pública, lo que nos permitirá contar con el Manual de Calidad para así poder ejecutarlo en las demás bibliotecas públicas de nuestro municipio.
- ◆ El personal bibliotecario está tomando con gran aceptación la implementación del sistema de calidad. Hasta el momento no hemos encontrado resistencia al cambio, lo que nos ha permitido enriquecer las áreas de mejora de los procesos a certificar, y como la capacitación constante es pilar fundamental del sistema de calidad, hemos dado con una de las más importantes necesidades de nuestra gente: la superación personal, ya que toda organización debe contemplar entre sus principales objetivos capacitación constante y preocupación por detectar las necesidades de capacitación de su personal, mediante diagnósticos donde ellos puedan sugerir temas de su interés.
- ◆ Podemos contemplar como un logro importante de esta administración municipal, el grado de confianza social que estamos generando en la comunidad, al asumir con la Dirección General de Desarrollo Social y las demás Direcciones que la conformamos, el objetivo fundamental de garantizar la satisfacción de la ciudadanía, siendo un gobierno cercano a la gente, donde la conjunción de nuestros esfuerzos estén orientados con el propósito de trabajar por el gusto de servir.

METAS PLANTEADAS

La ejecución de programas nuevos lleva intrínseca la necesidad de plantear objetivos que redunden en un mayor beneficio social, las nuestras son:

- ◆ Garantizar la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros usuarios con servicios de calidad, basados primordialmente en la cortesía y el trato amable hacia las personas que nos visitan, para incrementar gradualmente el número de nuestros usuarios con el objetivo fundamental de cumplir con el Manifiesto de la Unesco, donde proclama la creencia de las bibliotecas públicas “como una fuerza viviente para la educación, cultura e información, y como un agente esencial para alimentar la paz y bienestar espiritual a través de las mentes de hombres y mujeres”.
- ◆ Mantener y mejorar de forma permanente un sistema de calidad eficiente, que no sea solamente una idea de momento, una moda, sino que trascienda ésta y todas las administraciones municipales venideras, y al mismo tiempo contagiar a nuestras bibliotecas hermanas de la Red, para apostar siempre a ofertar servicios basados en la mejora continua.

Aquí concluyo, no sin antes evidenciar que todo el camino recorrido ha sido sencillo, y esto es debido al apoyo incondicional y la visión de nuestro Presidente Municipal, así como de nuestro Director General de Desarrollo Social, ya que están convencidos del funcionamiento del sistema de calidad y mejora continua, y de esta manera ha fluido de forma clara y natural hacia el resto del equipo de trabajo que conformamos la administración 2005-2008, la misión de que en Solidaridad “Trabajamos para ser virte, para que vivas mejor”.

Departamento de futurología en bibliotecas

EDUARDO EFRÉN NÚÑEZ BÉCUAR

¿Es un problema no pensar sistemáticamente en el futuro? ¿Qué es un problema? *Pro* es el prefijo indicativo de que se está a favor de algo, o de una situación previa, como en el caso de *Pro hombre*, cuyo sentido del *pro* es el concepto hombre (desde luego que existen tendencias interpretativas del concepto citado), que busca reunir el conjunto de prácticas encaminado a explicar y justificar el concepto ya mencionado. Para nuestro interés, nos centraremos en la partícula *blema* que viene significando la figura o forma que expresa un concepto o idea, así tenemos que *emblema* integrado por el prefijo *em*, se considera como la base o la superficie en que es plasmada una figura, como en las banderas o las águilas en los escudos romanos de la antigüedad, y sí, efectivamente, la superficie es el escudo y el símbolo es el águila, esa figura es el todo de la entidad.

La consideración anterior viene a colación por la asociación de las dos partículas que componen el concepto *problema*. Conceptualizarlo como “algo” o dirigirnos hacia “algo”, eso previo, que fundamenta el sentido de la próxima acción que está orientada hacia, o asociada a ese *blema* que es precisamente el objeto hacia el cual tensamos fuerzas. Desde luego que los conceptos de tiempo y espacio adquieren especificidad según el caso que se aborde; plantear el problema así es definir ese *blema* que algunos lo consideran objetivo y otros misión, y visión para otros más.

El concepto de temporalidad es relevante en la composición del *pro*, así como en el campo de la ingeniería industrial la principal preocupación es acortar el tiempo de producción de cualquier cosa, o bien los planificadores de las ciudades en la administración pública, que desarrollan planes hasta el año 2020, están considerando naturalmente el concepto del tiempo, ya sea pasado presente o futuro.

Según la dirección que se elija será la naturaleza de la problemática, en tanto sistema complejo de problemas que tiende a eliminar obstáculos; obstáculos que no lo son, sino que se trata de estructuras existentes mucho antes que se considere la meta a lograr, antes de que a alguien se le antoje hacer un camino, la naturaleza de la tierra ya cuenta con estructuras que necesitan ser destruidas o “transformadas” a conveniencia. Lo mismo sucede en el campo de las relaciones políticas y las relaciones humanas, en las que,

para lograr cambios trascendentales se necesitan crear nuevas estructuras sobre las “obsoletas” que hasta cierto punto pueden ser enfoques caprichosos producto del super ego, o las ya existentes que se convierten en diques de contención para avanzar hacia el *blema*, lo cual obliga a replantear el camino o el *pro*; llegar a la cima requiere ciertos caminos fáciles no obstante existan otros más arduos.

La definición del *blema* es lo que ocupa y con prioridad, el esfuerzo intelectual a fin de conseguir claridad en la visión para desarrollar una expresión escrita (esquema), capaz de formular nuestros deseos con los recursos que contamos, SCORE en Programación Neurolingüística (situación, causa, objetivo, recursos y efecto). Una fórmula quizá infalible, de alta calidad que arme intelectualmente a los agentes o actores de tal o cual empresa, que defina el rumbo al cual nuestras vidas se enfocarán; a veces plantearse el *blema* de forma arbitraria lleva todos los actos al terreno del absurdo, esterilidad e incluso a la tragedia individual o de la empresa.

¿Cómo puede ser nuestro proyecto de ampliación de la población lectora de México, mediante el desarrollo de bibliotecas públicas, en lo cotidiano y en lo futuro?

Qué queremos, cuándo lo queremos, cómo lo queremos, dónde lo queremos, para qué lo queremos, son algunos de los componentes que integran el concepto denominado problema, cuya estructura interior contiene inseparablemente la construcción de modelos ideales y más o menos reales que jueguen el papel de referentes para determinar el camino o el *pro* hacia el *blema*, proceso de toma de decisiones, es decir, navegar en contra de la dispersión o del cisionismo (forjando la unificación de las partes), pero implicando además un estado entrópico (grado de desorden de los componentes) coyuntural, pero sin llegar al totalitarismo en las políticas. El criterio de expansión y contracción en la validación del problema son absolutamente necesarios e imprescindibles para la movilidad de éste, de acuerdo a las coyunturas que se presente en la constelación de factores humanos —estructuras, ideas y pasiones— que lo presionen constantemente, sometidos a la caótica social.

La administración pública mexicana, a principios de la última década del siglo xx, ha intentado homogenizar criterios (quizá corporativos) a partir de las definiciones de visión y misión en el proceso conocido como de calidad, pero la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal del 29 de diciembre de 1970, se encarga de definir ambos conceptos generales de las Secretarías, que es producto de la ciencia nacional: La Constitución.

También viene a colación la existencia desde la tercera década del siglo pasado, de la Ley Nacional de Planeación, que implica la definición de los perfiles de gobierno con base en los Planes Nacionales de Desarrollo; por lo consiguiente, el espíritu político de las instituciones ya está asentado en la visión temporal de seis años, producto de la verdadera ciencia mexicana. Los mexicanos en la actualidad, tendemos mucho a la planeación, en función de dos factores destacados: El sistema de cuentas nacionales y el acceso libre a la información pública.

El problema de planeación tiene sus antecedentes en el *Wheel are Statt* (Estado de Bienestar) del Sacro Imperio Románico Germánico, que es la actual Alemania con la visión cameralística de aquel entonces, asunto que con el avance de la civilización británica derivó en el transcurso del siglo *ix*, en la visión victoriana de orden, trabajo, planeación y puritanismo. Se destaca la planificación asociada a las tesis de Malthus sobre la necesidad del control demográfico, entre otros factores que componían la política expansionista.

El concepto de planeación llega a cobrar demasiada importancia y se empieza a analizar el aspecto del futuro, que se aborda en cualquier problema a resolver, primero sobre su naturaleza económica y filosófica (para el cristianismo el futuro ya estaba resuelto en la tesis del juicio final), pero en la medida que la transformación de la economía exigía más efectividad, el concepto de temporalidad futura empezó a ser presionado a tal grado que su concepto se tornó de vital importancia para la sobrevivencia de la empresas y de los gobiernos. Así, observamos cómo en México la política de planificación se inauguró en la década de los años treinta y el tiempo circular se tornó en pensamiento sexenal, de manera que la tecnología de la planeación del futuro inmediato se plasmó en la ley.

En las instituciones de carácter cultural, donde se encuentran las bibliotecas públicas, el *problema* de las definiciones y los rumbos también está sometido a condiciones de relativización del tiempo en la planeación, en los conceptos de misión y visión, por tanto cuál es el sentido de nuestro quehacer en el contexto de los recambios que nos impacta directa o indirectamente, especialmente los medios de comunicación y las empresas constructoras de aparatos electrónicos que sustituyen las funciones tradicionales de las bibliotecas en cuatro paredes y que propiciaron el surgimiento de la nueva Biblioteca Virtual: Internet.

La futurología en el discernimiento del rumbo o sentido de las bibliotecas públicas es crucial para el desarrollo del concepto de misión y visión, que atañen a la efectivización de los sistemas y servicios bibliotecarios que

actualmente se han tornado obsoletos y las exigencias para su renovación —bajo el riesgo de convertirse en museos— permanecen sin descubrir, pero ahí están presentes, pero no somos capaces de captarlas por la ausencia de una verdadera visión de futuro, que rompa las ataduras de la cotidianidad de las rutinas heredadas por décadas de prácticas, que permanecen aún al amparo de la estructura piramidal de mando. La preponderancia de la no lectura en el personal que ejerce los servicios, es un elemento crucial en esta vía, pues la ausencia de interés por este proceso intelectual es la limitante clave que no permite acceder a escenarios futuros.

La creación de secciones, departamentos, consejos o como se le quiera nombrar de Análisis del Futuro, dotará del instrumento idóneo para la planificación de los servicios, así como su infraestructura a mediano y largo plazos, en el marco de la mundialización de la información perteneciente a la Sociedad de la Información o de la Sociedad del Conocimiento.

La futurología no es el arte de ver la bola de cristal como irónicamente puede ser negada la propuesta; no es asunto de adivinos y nigrománticos medievales o modernos. La futurología es más bien el análisis de los posibles escenarios virtuales en que se contextualiza el concepto *problema* que el común de los pensadores llaman propósito, fin, objetivo o meta, que además como ya se mencionó, también en el lenguaje cotidiano se le nombra obstáculo o problema, y a la eliminación o solución de éste se le conoce como logro. El futuro como producto del pensamiento lineal y ascendente es en sí el problema del progreso del tiempo hacia una cosa que ya no es el pasado, pero cuyo final nadie conoce, por lo tanto el intelecto trabaja con trozos convencionales de este infinito flujo, de ese ser inmaterial: el tiempo.

La función intelectual tiende a orientarse en el trayecto del sentido positivo, del bien, lo agradable, nuevo, en fin, cualesquier asunto ubicado en este campo, no obstante lo negativo pocas veces se profundiza, aunque pienso que la clave para discernir escenarios está en este ámbito de lo negativo, puesto que obligará a pensar en contra de lo fácil e inmediato como es la comodidad del cuerpo. Seguir por vías menos evidentes es seguro que producirá la innovación de las bibliotecas incrustadas en ese túnel misterioso del futuro.

La futurología tiene su ventaja en hacer más atractiva y novedosa la presencia de los centros de información en función de lo actual, ante los ojos de las diversas tendencias políticas temporales y de la administración pública, pudiendo así ser vigente en los presupuestos anuales, resultado de la planeación del desarrollo de los servicios públicos como es nuestro caso. La

medida *pro* para llegar a los eslabones de la estructura a la que deseamos domesticar, es producto de la caracterización o la comprensión a profundidad de cuáles son los componentes de esa estructura a dominar, para arribar a su cima: *blema*; permite saber cuáles son los escalones precisos para tal caso, y el no hacerlo propicia desviaciones, aumentando los obstáculos por haberse integrado a la estructura incorrecta o ajena que sostiene otros *blemas*, lo cual, la confusión al precisarlos, conduce al equívoco y, por lo tanto, al absurdo. Desentrañar tales problemas es la misión del departamento de futurología en bibliotecas. Las acciones estarán centradas en utilizar las estructuras de la realidad social, que faciliten la vigencia de las bibliotecas públicas.

Una vez establecido el departamento de futurología, los directivos podrán tomar decisiones estratégicas capaces de expandir los servicios bibliotecarios como nunca antes.

La biblioteca pública como factor de aprovechamiento popular de las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública

SAMUEL BONILLA NÚÑEZ Y BEATRIZ ELENA RODRÍGUEZ GARCÍA

La propuesta de este trabajo, que deriva de una investigación en curso, consiste en que la biblioteca pública, como instrumento social de acceso a información, constituya un factor estratégico para el aprovechamiento popular de las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP). La diversificación de los servicios informativos de la biblioteca pública y el rápido desarrollo que en nuestro país están teniendo estas leyes, permiten observar que éstas y las bibliotecas públicas están llamadas a ser aliados naturales, a favor del derecho al conocimiento de las personas. Los potenciales beneficios que se producirían de la armonización de ambos elementos podrían ser de un extraordinario valor social. Veamos cómo esto puede ocurrir.

ANTECEDENTES

Producto de la Reforma Política de 1977 se cambiaron y adicionaron diversos artículos de la Constitución Política mexicana.¹ La frase que se añadió al artículo 6º: “El derecho a la información será garantizado por el Estado”, despertó una extensa polémica sobre su significado y alcance.

Fue hasta 25 años después, en 2002, cuando se dieron las condiciones para que se concretara en una ley federal, una de las vertientes del derecho a la información: el acceso a la información pública. En abril de ese año la Cámara de Diputados y el Senado de la República aprobaron por unanimidad la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. A partir de ese momento inicia en el país el continuo surgimiento de leyes estatales de transparencia y acceso a la información pública. A la fecha existen leyes de esta naturaleza en 28 estados.

¹ *Diario Oficial de la Federación*, México, 6 de diciembre de 1977.

Para aproximarnos, *grosso modo*, a algunas características de las leyes de transparencia en México, tomemos la ley federal de la materia que reconoce el derecho de las personas a acceder a la información gubernamental por dos vertientes: La transparencia, cierta información que debe ser difundida de oficio, y el acceso a la información pública, el resto de la información que puede obtenerse mediante solicitudes.

DEL SISI A INFOMEX

El Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), es el órgano de autoridad en materia de transparencia y acceso a la información pública en el ámbito federal que, entre otras funciones, promueve y difunde el ejercicio del derecho de las personas a saber.² Con el propósito de facilitar el acceso a la información pública, el IFAI administra el Sistema de Solicitudes de Información, conocido como SISI. Éste opera vía Internet y posibilita que toda persona desde cualquier lugar del mundo —sea mexicano o extranjero, adulto o menor de edad— solicite y reciba por esa misma vía información de cualquiera de las más de 200 entidades de la Administración Pública Federal mexicana (APF).

Para dimensionar el éxito que ha tenido el SISI, basta revisar las cifras que reporta el IFAI. Durante 2005 se presentaron 50,127 solicitudes de información a la APF de las cuales el 96 por ciento se hicieron a través del SISI.³

Esta innovación mexicana, el Sistema de Solicitudes de Información, es única en el mundo y ha sido objeto de estudio de países como Canadá, Reino Unido, República Checa, Alemania, Argentina, Hungría y Perú, entre otros. La sencillez de uso y versatilidad del SISI ha abaratado el flujo de información del gobierno a la sociedad y ha sido un factor que promueve y facilita el uso de la ley federal de transparencia.

Consciente de esos resultados, el IFAI tomó la decisión de mejorar ese servicio y compartirlo, gratuitamente, con los estados de la República. Con un donativo del Banco Mundial y con recursos propios, el IFAI ha desarrollado el Sistema de Información Mexicana, INFOMEX.

² Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, Artículo 33.

³ 3er. Informe de Labor al H. Congreso de la Unión, 2005, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, México, pp. 9-10.

Hace poco menos de seis meses, justo en Zacatecas, el IFAI y el Banco Mundial hicieron la presentación oficial del Sistema INFOMEX e informaron que técnicamente estaría en condiciones de implementarse en el segundo semestre de este año. Éste permitirá, gradualmente, que todos los estados de la República dispongan de un sistema electrónico en Internet, aún mejor que el SISI, para que se envíen, reciban, procesen y respondan las solicitudes de información pública. Cuando su uso se haya generalizado en el país, cualquier persona estará en condiciones de solicitar y recibir información de otros estados y ciudades de la República, desde una computadora conectada a Internet.

Para que un estado esté en condiciones de poner en uso este sistema, además de que sus autoridades realicen un convenio con el IFAI, su ley de transparencia debe tener las siguientes características:⁴

- ◆ No exigir interés jurídico por parte del solicitante.
- ◆ No requerir ningún tipo de acreditación de personalidad jurídica (identificación oficial).
- ◆ No requerir firma o huella digital.
- ◆ No restringir el ejercicio del derecho a la posesión de determinada ciudadanía.

Con el incentivo de poder utilizar INFOMEX y por la misma dinámica de mejoras progresivas que experimentan las leyes de transparencia en los estados, es factible que gradualmente éstas lleguen a cumplir los requisitos mencionados, como ocurrió el pasado 1 de agosto con la ley de Aguascalientes que, antes de que concluya 2006, podrá ser utilizada con la plataforma electrónica de INFOMEX. Actualmente también las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información de Campeche, Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco y Nuevo León, cumplen con esas características.

LA FUNCIÓN ESTRATÉGICA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA

Debe reconocerse que quizás la principal debilidad del SISI, previsible también para INFOMEX, radica en que todas sus bondades quedan fuera del alcance de la mayoría de la población mexicana por carecer de acceso a una computadora y a Internet. Y es exactamente en este punto donde la conjun-

⁴ *Ibíd.*, p. 77.

ción de las leyes de transparencia, SISI, INFOMEX y las bibliotecas públicas, cobra una mayor relevancia que debe aprovecharse por todas las instituciones implicadas en beneficio de la sociedad.

El Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas ha venido dotando de los servicios necesarios a un número cada vez mayor de bibliotecas públicas en el país para que dispongan de Módulos de Servicios Digitales (MSD), ampliando y fortaleciendo así la oferta de servicios informativos a sus usuarios. Estamos hablando que *de facto* las bibliotecas que disponen de esos Módulos están ya en condiciones de posibilitar la ampliación del universo de usuarios que podrá beneficiarse con el empleo de leyes de transparencia.

Esta importante función de las bibliotecas públicas para el aprovechamiento popular de las leyes de transparencia en México incluye variantes —que por razones de espacio no podemos exponer en este trabajo— para las más de 7,000 bibliotecas públicas que hay en el país, incluso para las que no cuenten con Módulos de Servicios Digitales.

Algunas de las principales funciones que pueden cumplir las bibliotecas públicas en este contexto son:

- ◆ Promover la cultura de la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública (pláticas, conferencias, cursos, talleres y actividades coordinadas con planteles escolares y asociaciones de la localidad).
- ◆ Orientar al usuario sobre el aprovechamiento de la ley federal y las leyes estatales de transparencia, para que se puedan usar en forma presencial ante dependencias públicas o vía el SISI o INFOMEX.
- ◆ Ofrecer acceso gratuito a equipo de cómputo e Internet para la búsqueda de información gubernamental (vertiente de transparencia) y para formular solicitudes de información (vertiente de acceso a la información pública).
- ◆ Evitar al usuario gastos de tiempo y dinero en traslados a las entidades públicas de las que necesita obtener información.
- ◆ Posibilitar que el usuario obtenga información gubernamental por medios electrónicos sin costo alguno. Y que, cuando sea necesario, interponga inconformidades de manera sencilla por medio del SISI o INFOMEX ante la autoridad competente para que ésta resuelva y le notifique por la misma vía.

- ◆ Ofrecer bibliografía con los marcos normativos estatales y el federal en materia de transparencia y acceso a la información pública y obras de divulgación de estos temas.

Para posibilitar el aprovechamiento de las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información a través de las bibliotecas públicas, se debe considerar la capacitación de los bibliotecarios en el uso básico de los sistemas SISI e INFOMEX, la cual podrá estar a cargo del IFAI y de las comisiones e institutos estatales de transparencia, y la elaboración conjunta de guías y materiales impresos o digitalizados cargados en las computadoras de los Módulos de Servicios Digitales. Los bibliotecarios podrán disponer de orientación permanente por parte del IFAI y de los órganos de autoridad estatales a través de correo electrónico y vía telefónica, con número local o bien al 01 800, para resolver dudas o problemas en este campo.

Los escasos recursos económicos con que trabajan la mayoría de las comisiones e institutos de transparencia y acceso a la información pública —la Comisión de Transparencia de Tlaxcala, por ejemplo, tiene más de un año operando sin presupuesto alguno— es un factor fundamental para que aprovechen las ventajas que tendría multiplicar sus esfuerzos con los de las bibliotecas públicas de sus estados.

Actualmente, en la Universidad del Centro de México, en San Luis Potosí, se lleva a cabo un estudio —del que se extrajo el presente trabajo—, para que las bibliotecas públicas de esa entidad, integren a sus servicios la promoción y uso de la ley federal de transparencia a través del SISI y posteriormente, conforme incorporen el sistema INFOMEX, hacer lo mismo con las leyes estatales de transparencia.

El papel futuro de las bibliotecas públicas y universitarias ante el advenimiento del *open access*

JOSÉ RAFAEL BACA PUMAREJO

La Red de redes multiplica la resonancia de los símbolos y los textos, como una campana inasible que abraza al mundo, proyectándolo frente a la naturaleza aparentemente inequívoca.

Astrolabio, 2006.

Desde la gran Biblioteca de Alejandría que fue el primer intento de recopilación del conocimiento acumulado por las civilizaciones antiguas (Knoff, 1996) en forma organizada y sistemática, pasando por las bibliotecas que en la Edad Media se fundaron en abadías y universidades (Eco, 1986), hasta la gran red de bibliotecas que hoy en día en todo el mundo, coadyuvan a la diseminación y exposición de la sabiduría humana, esta institución ha demostrado ser un recinto que además de guardar y atesorar las obras de la creatividad humana, es y seguirá siendo motor de la transformación social.

Con la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación a los acervos que conforman nuestras bibliotecas, se genera una gran gama de posibilidades en donde la palabra se recrea bajo diferentes formatos electrónicos que los usuarios son capaces de leer, entender, retener y aplicar.

Un movimiento que se basa en estas modernas tecnologías y en la responsabilidad de los gobiernos por asegurar la preservación del conocimiento, además de facilitar su acceso a corto y largo plazos, es el conocido como *open access* (acceso abierto), que sin duda definirá una nueva gran ola de cambios en la disponibilidad y acceso al conocimiento.

Estados Unidos y Gran Bretaña, han desarrollado políticas que favorecen al "acceso abierto", establecidas en "Federal Research Public Access Act of 2006" y en la Declaración del Research Council UK, en la que se pone de manifiesto su posición acerca del "acceso abierto" a la producción científica y de investigación (López Medina, 2006).

CONVENIENCIA PARA MÉXICO DE USAR Y PROMOVER EL *OPEN ACCESS*

México, siendo un país en desarrollo, donde la investigación se realiza con gran esfuerzo porque los recursos financieros y humanos no son abundantes, el *open access* tiene un significado especial para fortalecer los estudios, las publicaciones y las obras generadas y compartidas por investigadores nacionales e internacionales. La base de este movimiento es la consideración de que el conocimiento es patrimonio de la humanidad, y por lo tanto, todo descubrimiento generado por investigación evaluada y financiada con fondos públicos deberá ser puesto a disposición del público en general, eficaz y libremente.

En este sentido, las bibliotecas públicas, así como las universitarias, están llamadas a realizar un gran aporte a las comunidades y a las sociedades a las que sirven. Es en las bibliotecas donde el *open access* está representando un nuevo avance para la democratización y la equidad del conocimiento. Las bibliotecas que desempeñan el papel de grandes depositarias y productoras de conocimiento científico, deben de tomar la iniciativa y posicionarse a la vanguardia del movimiento *open access*.

ARGUMENTOS QUE DETONARON LA APARICIÓN Y EL USO DEL *OPEN ACCESS*

Con Internet, presenciamos una coyuntura que favorece la compartición de los programas, la cultura y el conocimiento. Desde hace tiempo se habla de software libre, de contenidos abiertos, además de los archivos abiertos, centrados todos ellos en los derechos que la sociedad tiene para acceder a la ciencia, la tecnología, la cultura y el conocimiento, en contraste con los derechos exclusivos de explotación del dueño de una obra.

Uno de los principales motivos fue el bloqueo impuesto por los monopolios editoriales a nivel internacional, lo que contribuyó de manera decisiva a la generalización cada vez mayor del uso del *open access* (Barredo, 2006).

Con la explosión de la información, consecuencia del acelerado cambio tecnológico, el proceso de publicación se hace lento y presenciamos que los resultados de la investigación (preliminares o aún siendo borradores), se distribuían indiscriminadamente por correo electrónico, Internet, listas de suscriptores y el medio de comunicación masivo denominado *e-print*, con la intención de informar oportunamente a la comunidad científica los resultados de los experimentos.

LAS REVISTAS ESPECIALIZADAS FUERON OTRA CAUSA QUE MOTIVÓ LA APARICIÓN DEL *OPEN ACCESS*

De 1980 a 1990 se registra la crisis que afectó la publicación de revistas y con ello se elevaron demasiado los precios de aquellas denominadas *STM* (dedicadas a los artículos científicos, técnicos y de medicina). Asimismo, se registró el fenómeno de tardanza excesiva entre la recepción del texto del autor y su publicación. Aunado a lo anterior, es un verdadero dilema la decisión de dónde publicar, debiendo el autor lidiar con los editores, quienes al adueñarse del *copyright*, dan mayor importancia al impacto publicitario que a la oportuna diseminación en el medio científico.

El primer antecedente del concepto *open access*, fue la aparición de las revistas electrónicas, que perfilarían su formato operativo: rapidez de producción y distribución, precio más barato al pagarse sólo la primer copia, capacidades de multimedia e incorporación de la interacción autor-lector.

APARICIÓN DEL CONCEPTO *OPEN ACCESS*

El *open access* se puede definir como cualquier iniciativa, proyecto o actividad que favorezca y promueva el libre acceso a través de Internet a las publicaciones científicas. Posee dos características fundamentales en su operación: su acceso es libre y gratuito, pero también reconoce los derechos de autor. Los artículos se publican en un depósito de acceso abierto.

En 2002 se llevó a cabo la Declaración de Budapest y un año más tarde la de Bethesda, que establecen las políticas y lineamientos de operación del *open access*. Para el 22 de octubre de 2003, se realizó la Declaración de Berlín, con iguales consideraciones; el 30 de enero de 2004, la OCDE promulgó la Declaración de Acceso a los Datos de la Investigación de Financiación Pública y el 24 de febrero de ese mismo año, la IFLA adoptó los principios del *open access* para la literatura científica.

Para que un material pueda aparecer en *open access*, su autor deberá estar de acuerdo con su distribución, transmisión y el uso de los contenidos generados, principalmente bajo los auspicios y el apoyo de una institución que cuente con los recursos de cómputo, consulta a los usuarios y la garantía del respeto a los derechos de autor (López, 2001).

VENTAJAS ECONÓMICAS DEL USO DEL *OPEN ACCESS*

El movimiento *open access* no se basa completamente en la gratuidad, más bien considera que para generar nuevo conocimiento, tras una adecuada investigación, existe un costo y también lo hay para las instituciones que se convierten en depositarias de estos estudios.

Las bibliotecas incurren en el costo de la infraestructura informática necesaria, representado por un servidor dedicado, la nómina del personal especializado que lo instala y lo opera, además del costo de un software privado, si no se elige uno libre.

Para los países en desarrollo, en particular México, el costo-beneficio es favorable puesto que una población considerable de estudiantes e investigadores accederán a conocimientos de vanguardia porque se eliminan grandes presupuestos en el acceso a bibliotecas especializadas virtuales. También el uso del *open access* favorece de una forma ágil la difusión científica. La enorme tarea editorial que se deriva de la explosión del nuevo conocimiento, se beneficia con la ayuda de esta herramienta.

UNA ACCIÓN PRÁCTICA PARA PROMOVER EL USO DEL *OPEN ACCESS*

En México han habido significativos avances en el crecimiento de la infraestructura bibliotecaria, aumentando el número de instituciones y equipando y modernizando la estructura de las mismas, es por ello que el *open access* puede impulsar la democratización y la equidad de los bienes de la cultura y el saber. Por ejemplo la infraestructura actual de más de 12,311 bibliotecas públicas y escolares (INEGI, 2005), además de 231 especializadas, representa una plataforma adecuada de canales de distribución de esta herramienta de apoyo directo a los usuarios.

Sólo de 2001 a 2006, la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta dotó con nuevas tecnologías a 1,800 bibliotecas públicas, que las hace susceptibles de promover el *open access*. Otros activos para una estrategia de aplicación práctica, son:

- a) El personal especializado que labora dentro de las bibliotecas en los recintos dedicados al uso de Internet.
- b) El avance que representa el acceso libre otorgado por la página de la Biblioteca Vasconcelos y su promoción en el circuito de bibliotecas del país.

Todo esto constituye una circunstancia favorable para implementar el enorme valor agregado de acceder a la información digital proveída por el *open access*, porque una infraestructura tecnológica de informática y de comunicaciones fortalece los niveles educativos básico, medio y superior al hacer disponibles:

- ◆ Un gran volumen de información.
- ◆ Diversidad de áreas del conocimiento.
- ◆ Oportunidad y rapidez en el acceso a las propuestas, resultados y conclusiones de investigaciones.

LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y LA EXPANSIÓN DEL *OPEN ACCESS*

Unidas a las bibliotecas públicas, las universitarias multiplicarán su beneficio sobre el capital humano que se forma en cada una de ellas, porque de manera económica y oportuna, se proporcionará documentación útil para su desarrollo académico.

Más y más universidades se adhieren al Acta Legislativa S2695, en los Estados Unidos, como signo de que el *open access* es una real alternativa en la búsqueda y logro de la cultura y el conocimiento. En la Universidad Complutense de Madrid se publican algunos ejemplos de los tipos de materiales que pueden beneficiar a la intelectualidad de una comunidad: Tesis doctorales, artículos, capítulos de libros, ponencias de congresos y libros o monografías completos (López Medina, 2006).

México debe iniciar una ruta segura hacia la democratización del conocimiento, promoviendo el uso y acceso al *open access*, porque representa el nuevo horizonte adecuado a nuestra realidad social para elevar el nivel de vida y el progreso de sus ciudadanos.

Favorezcamos todas las bibliotecas con un gran trabajo en equipo para que con nuestros recursos tecnológicos informemos y promovamos el uso de los depósitos del *open access*, resaltando que es un recurso gratuito y de fácil acceso, a través de la red mundial de información. Hagamos una gran alianza concientes de que informar a nuestros usuarios acerca de este gran potencial, es seguir haciendo honor a la gran misión y visión de los creadores y fundadores de la biblioteca universal, para la grandeza de México.

BIBLIOGRAFÍA

- Astrolabio. Revista Internacional de Filosofía*, <http://www.ub.es/astrolabio>.
- Barredo Sobrino, M^a Pilar, "Open Access: pasado, presente y futuro", Biblioteca de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, <http://www.biblioteca.uam.es/documentos/OpenAccess-Pilar.ppt>.
- Eco, Umberto, *The name of the rose*, 1986, Warner Books, Inc.
- INEGI, "Indicadores seleccionados de la red nacional de bibliotecas, 1990 a 2005", <http://www.inegi.gob.mx/est/default.asp?c=2392>.
- Knoff, *A History of Reading*, Toronto, trad. Alberto Manguel, Norma, 1996.
- López, Clara, entrevista a la Coordinadora de Publicaciones Digitales de la UNAM, 2001, <http://www.enterate.unam.mx/Articulos/septiembre/bibliodig.htm>.
- López Medina, Alicia, "Conocimiento: patrimonio de la humanidad", en *Weblogs mid. La ciencia al alcance de tu ratón*, 21 de julio de 2006, <http://weblogs.madrimasd.org/openaccess>.

Módulos de Aplicaciones Científicas en los talleres de computación infantil de las bibliotecas públicas de México

JOSÉ LUIS GALLEGOS RAMÍREZ Y JUAN MANUEL SÁNCHEZ MORALES

No buscamos que todos los niños sean científicos, sino enseñar a los niños el valor de la ciencia, aprender a pensar bien.

Mario Molina,
Premio Nobel de Química.

ANTECEDENTES

Desde 1986, la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) a través de su programa computación para niños y jóvenes, alfabetiza en computación a niños que asisten a sus talleres instalados en varias bibliotecas públicas del país, y dentro de sus objetivos que son la difusión del conocimiento científico, pone en marcha la etapa Módulos de Aplicaciones Científicas.

Teniendo en cuenta el avance de la robótica educativa y sus aplicaciones en centros educativos a nivel mundial, se ha estado desarrollando desde hace tres años en la Academia, con materiales y tecnología mexicana, una interfaz llamada Módulo de Aplicaciones Científicas. Sus pruebas piloto se realizaron en dos talleres del Programa ubicados en la Biblioteca Pública Central "Jaime Torres Bodet" de Aguascalientes y en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, en la ciudad de México, con niños cuyas edades oscilan entre los 8 y 13 años. Actualmente el prototipo se considera apto para su uso y empezará su implementación en bibliotecas de ocho estados a partir del mes de julio.

Este Módulo se utiliza para fomentar un acercamiento y gusto por la ciencia en los niños, dedicando su aplicación a la experimentación y simulación de fenómenos, principalmente los más cercanos a la cultura y medio ambiente de los niños, a la recopilación y análisis de datos mediante sensores especializados y a la participación de experiencias entre ellos.

Cabe destacar que estos talleres, así como la coordinación en el uso de los Módulos se llevará a cabo por jóvenes instructores que en su mayoría no tienen conocimientos directos de robótica ni de ciencias afines, es decir, utilizar los Módulos de Aplicaciones Científicas, desde su programación y uso más avanzado, es accesible para cualquier persona.

DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO

Observando el funcionamiento de los prototipos en los talleres, los logros hasta ahora obtenidos, las expectativas a futuro, así como la pluralidad en culturas a las que llega el Programa de la Academia Mexicana de Ciencias, igualmente los adelantos y nuevos desarrollos tecnológicos a nivel mundial, y considerando la influencia actual de los medios en los niños, la Academia Mexicana de Ciencias opta por la implementación, en una primera etapa, de 50 tarjetas, distribuidas en 10 talleres a lo largo del país. La ciudad de Aguascalientes, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán en Chiapas, Distrito Federal, Irapuato en Guanajuato, La Piedad en Michoacán, Monterrey en Nuevo León, Jalpan de Serra en Querétaro y Culiacán y la comunidad de El Progreso en Mocorito, Sinaloa. Estos son los lugares donde se tendrá cobertura inicialmente. El día 10 de julio se hizo la primera entrega en la Biblioteca “Dr. Salvador Aceves Parra” de La Piedad, Michoacán.

El Módulo tiene las capacidades que permiten asegurar el continuo avance de los trabajos en los talleres y el adelanto a la consecución de las metas de éstos. Adicionalmente se incluyen innovaciones y perfeccionamientos para un mejor y más adecuado desenvolvimiento de los experimentos y actividades de los niños. Las características se muestran a continuación:

HARDWARE

- ◆ Microcontrolador Microchip.
- ◆ Posibilidad de conexión para cinco sensores simultáneos, los sensores construidos son seis: de toque, luminosidad, temperatura, campo magnético, optointerruptor y de giro.
- ◆ 2 salidas para actuadores eléctricos de hasta 500 m^A con control de sentido de corriente.

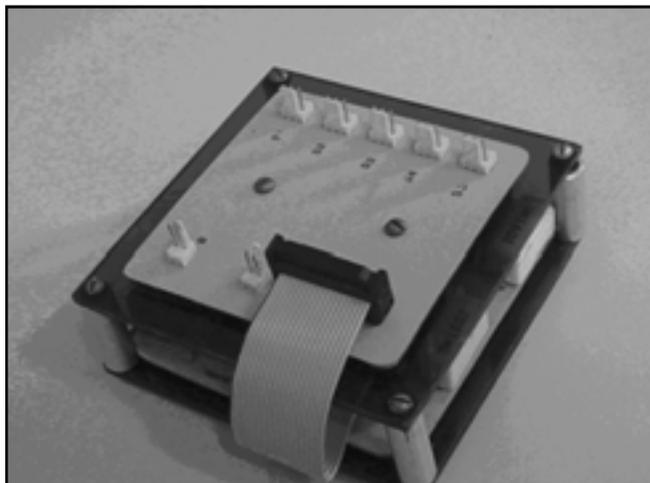
SEXTO CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

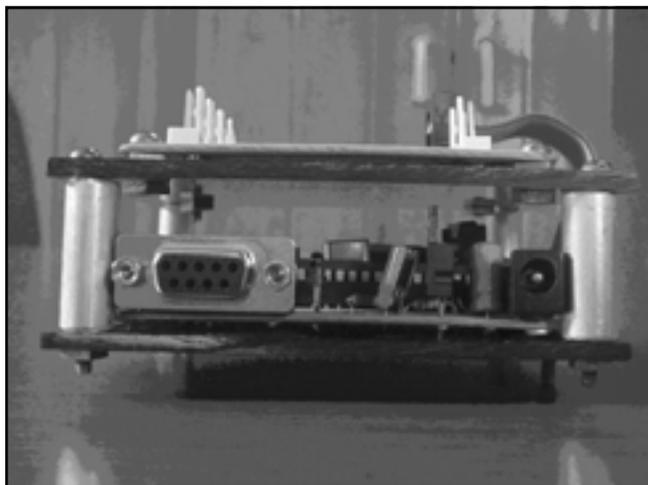
- ◆ Interfaces de potencia a partir de circuitos BA6229 controlados por PWM.
- ◆ Facultad de actualización del *firmware*.
- ◆ Alimentación de 12 volts.
- ◆ Seguro, confiable y atractivo.
- ◆ Velocidad de lectura de entradas de 10 milisegundos.
- ◆ Interfaz serial de alta velocidad hacia computadora en protocolo RS232.

SOFTWARE

Programación directa en español y accesible para cualquier persona.

- ◆ Basada en Logo de MicroMundos Pro ® de LCSJ.
- ◆ Adaptable al crecimiento del usuario.
- ◆ Permite la creación de nuevos comandos e instrucciones.
- ◆ Adquisición de datos en tiempo real.
- ◆ Permite soluciones diferentes o complementarias a una misma situación.
- ◆ Posibilita la presentación y discusión de resultados en el taller.





PROPUESTAS DE USO EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

La idea principal es que se puedan adaptar en los talleres que la Academia Mexicana de Ciencias mantiene en las bibliotecas públicas; vincular los proyectos experimentales en donde se involucren estos Módulos, con una búsqueda previa de información relacionada al proyecto en curso que los niños hagan en el acervo de su biblioteca o bien por Internet. Más adelante buscaríamos fomentar el que se hagan comunidades de aprendizaje con grupos de niños en distintas partes del país, usando para ello el Internet con que cuentan en su biblioteca.

Cada taller estaría equipado con cinco módulos y tendría una duración de 14 sesiones de una hora y media cada una, asistiendo durante siete semanas, dos días a la semana. El equipo de cómputo a emplear es el mismo que se emplea en el taller actual. Se impartiría después de que el niño haya cursado un taller completo de MicroMundos Pro, incluyendo también el conocimiento adquirido con el programa "El Geómetra".

SEXTO CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS



DISTRIBUCIÓN DE DIEZ TALLERES CON MÓDULOS DE APLICACIONES CIENTÍFICAS

INSTALACIÓN	CIUDAD	ESTADO
Biblioteca Central del Estado “Jaime Torres Bodet”	Aguascalientes	Ags.
Biblioteca Central del Estado “Jaime Sabines”	Tuxtla Gutiérrez	Chis.
Biblioteca Pública de Zinacantán	Zinacantán	Chis.
Museo Tecnológico de la CFE	México	D. F.
Biblioteca Pública “Benito Juárez”	Irapuato	Gto.
Biblioteca Pública Regional “Dr. Salvador Aceves Parra”	La Piedad	Mich.
Biblioteca Central del Estado “Fray Servando Teresa de Mier”	Monterrey	N. L.
Centro de Extensión Universitaria de la UAQ	Jalpa de Serra	Qro.
Biblioteca Central del Estado “Gilberto Owen”	Culiacán	Sin.
Biblioteca Casa de la Cultura de El Progreso	Mocorito	Sin.

CONCLUSIONES

El equipo, aunado a la programación en MicroMundos, posibilita la generación de relaciones entre conocimientos nuevos y anteriores.

Con el uso de estos Módulos de Aplicaciones Científicas en los talleres de la AMC ubicados en las bibliotecas públicas, se crean ricos ambientes de aprendizaje que redundan en el desempeño académico de los niños.

Permite trabajar con sistemas reales e instructivos, que facilitan un acercamiento al método científico y con él los niños juegan, pero en realidad aprenden.

Propuesta para el mejoramiento de los servicios bibliotecarios a los usuarios con discapacidad visual en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas

FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ RODRÍGUEZ

RESUMEN

Se propone que la Red Nacional de Bibliotecas Públicas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes cree una sección dentro de cada biblioteca para las personas que sufren de discapacidad visual; un centro de impresión bibliográfica en Braille en cada biblioteca central estatal y que se amplíe la gama de servicios que presta la Sala de Invidentes de la Biblioteca Vasconcelos en La Ciudadela.

Se sugiere que se equipe con materiales en Braille, sonoros y especiales para débiles visuales, equipo e instrumentos, así como también personal capacitado para dichas áreas.

INTRODUCCIÓN

En México, las personas con discapacidad visual, cuando acuden a una biblioteca pública se encuentran con una doble dificultad, ya que existe una desigualdad entre una persona normovisual y una con discapacidad visual, en cuanto a la cantidad y la calidad de lectura a la que puede acceder, desigualdad que se vuelve aún mayor, debido a que las colecciones en Braille en las bibliotecas públicas, las que llegan a tener, son muy limitadas; los bibliotecarios nos encontramos con el fenómeno de que la discapacidad visual está incrementándose en la población en general y el personal no está capacitado y no toma conciencia de que debe facilitar el acceso a la información a este tipo de usuario.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) la ceguera se define como la pérdida de la visión, del entorno en el cual se desplaza la persona, mientras que la debilidad visual equivale a visión baja con posible corrección.¹

Para fines prácticos, me refiero a discapacidad visual como “la ceguera legal que no es los ligeros defectos de la vista que pueden privar de ciertos derechos tales como una licencia para conducir, sino a la que un oftalmólogo certifica y que comprende dos grupos: los que su agudeza visual se ve disminuido, al grado de no ser suficiente para leer la impresión de un periódico ordinario incluso con anteojos, y el otro, si su campo visual es menor a 20 grados”²

El tema ha sido abordado a nivel legislativo, ejemplo de ello es lo expresado por Julieta Gallardo Mora en la Cámara de Diputados: “Nosotros estamos proponiendo la transcripción de documentos en sistema Braille. Mientras a nivel internacional se dan reuniones de expertos de las secciones de bibliotecas para ciegos, con temas como tecnología de la información y servicios bibliotecarios para las personas deficientes visuales”.³

Para la IFLA, “las aplicaciones tecnológicas, los materiales en soporte sonoro, no pueden considerarse suficientes para sustituir la capacidad de leer y escribir, que se materializa en el acto de la lectura y la escritura, en tinta o en caracteres Braille... El Manifiesto de la Biblioteca Pública a los servicios bibliotecarios para lectores con discapacidad visual, dice que es particularmente crucial el acceso a la información, a través de la lectura y la escritura”.⁴

La sala de ciegos y débiles visuales de la Biblioteca Vasconcelos en La Ciudadela, fue fundada en febrero de 1989, con la remodelación del edificio, y alberga 180 títulos en Braille, de los cuales 33 son de la colección nueva, 22 de libros de texto gratuito, 105 títulos de la colección original y más 20 títulos en inglés. Con el nuevo edificio en Buenavista se incrementó el número en los dos edificios a 114 títulos.

Una de las dificultades que he observado en la conservación, préstamo y almacenamiento de los libros, es su deterioro en cada consulta o lectura por las características propias del libro, que a diferencia de los textos en negro, cada vez que el usuario los lee se maltrata, y por el papel con que están hechos no pueden ser apilados y requieren un empastado distinto al del libro impreso.

¹ www.who.int/es/index.html.

² Selvin, Hanan, “The librarian and the blind patron”, en Val leman, Ruth A., *Serving Physically disable people: an information handbook for all libraries*, New York, 1979, pp. 116–139, 291–294.

³ Iniciativa de reformas a la Ley General de Bibliotecas, a cargo de la Dip. Julieta Gallardo Mora a nombre de los Diputados integrantes de la comisión de atención y apoyo a discapacitados.

⁴ IFLA, Comité Permanente de la Sección de Bibliotecas para Ciegos. Lineamientos sobre materiales en Braille, en *IFLA Journal*, agosto de 1998, consultado en <http://www.ifla.org/VII/S31pub/guide.htm>.

“Los humanos somos seres visuales. Si bien con el conjunto de los sentidos nos permite relacionarnos con el entorno que nos rodea, se estima que cerca del 80 por ciento de la información de que disponemos, la obtenemos del sentido de la vista”,⁵ afirma Eduardo González.

El concepto de discapacidad para la lectura impresa es mucho más amplio que la discapacidad visual, ya que el primero comprende a aquellos individuos que no pueden leer textos impresos debido a determinadas condiciones, como la dislexia o la imposibilidad de sujetar un libro; por ello me referiré a los usuarios como invidentes, aunque existen los términos ciego, usuario con necesidades educativas diferentes, discapacitado visual, etcétera.

Considero importante la interrelación bibliotecario-usuario invidente en el contexto de una necesidad de integración de esta comunidad, con el fin de equiparar sus necesidades y oportunidades de acceso a la información.

SECCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA PARA INVIDENTES

Propongo que cada biblioteca pública asigne un espacio para invidentes, así como tiene una Sala Infantil o de Consulta; que éste cuente con material Braille y sistemas tiflotécnicos autónomos en que los usuarios puedan acceder a la información del libro hablado, libro escaneado y recursos informáticos. La sección de la biblioteca pública para invidentes debe, como primer paso, determinar cuál es su comunidad; para ello debe realizar una detección de necesidades de los usuarios basándose en la información que ofrece el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL PARA CADA ENTIDAD FEDERATIVA 2000

Aguas calientes	21.5
Baja California	16.3
Baja California sur	22.2
Campeche	37.7
Coahuila	21.4
Colima	29.2
Chiapas	28.0

⁵ Eduardo González, “Cuando la visión está fuera de foco”, en *Investigación y Desarrollo*, México, año XIV, no. 218, julio de 2006, p. 3.

PROPUESTAS PARA EL FUTURO INMEDIATO

Chihuahua	20.7
Distrito Federal	19.8
Durango	23.9
Guanajuato	26.1
Guerrero	27.6
Hidalgo	31.2
Jalisco	22.3
México	23.8
Michoacán	26.8
Morelos	28.1
Nayarit	28.1
Nuevo León	21.8
Oaxaca	31.2
Puebla	26.8
Querétaro	26.5
Quintana Roo	34.6
San Luis Potosí	29.5
Sinaloa	23.0
Sonora	21.7
Tabasco	43.5
Tamaulipas	24.9
Tlaxcala	25.9
Veracruz	32.7
Yucatán	37.0
Zacatecas	23.3

En las zonas urbanas, la Organización Panamericana de la Salud indica que, por cada 10 mil habitantes, hay una persona ciega y al menos diez débiles visuales.⁶

La sección de la biblioteca pública para invidentes deberá tener como objetivos los siguientes:

⁶ www.paho.org/default_spa.htm.

- ◆ Fomentar el servicio bibliotecario para usuarios invidentes en su comunidad.
- ◆ Ofrecer acceso a los invidentes a la información de la biblioteca incluida la de formato digital.
- ◆ Reducir los obstáculos principales a los que se enfrenta el usuario para el libre acceso a la información.
- ◆ Promover el uso de las reglas de catalogación para poder acceder a los materiales alternativos.
- ◆ Fomentar la formación y la educación continua de los bibliotecarios que prestan servicio a los invidentes.
- ◆ Proporcionar información acerca del trabajo de la sección, con el fin de fomentar entre la comunidad en general el reconocimiento de las necesidades de los usuarios invidentes.
- ◆ Incrementar el material auditivo y el transcrito en Braille, así como la impresora para Braille, el escáner y computadora para débiles visuales.

PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA COORDINACIÓN DE INVIDENTES DE LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Es necesario que exista una Coordinación de Bibliotecas para Invidentes que se encargue de la promoción de la cooperación nacional en este campo, el fomento de la investigación y el desarrollo en todos los asuntos relacionados a la mejora del acceso de los invidentes y lectores con discapacidades visuales a la información, que se encargue de la implementación de objetivos del servicio, normalización de los materiales, control bibliográfico y distribución de los materiales y la selección y adquisición de éstos en sistema Braille.

Asimismo, que coopere en la elaboración de directrices con las asociaciones de ciegos y débiles visuales, que según información del Directorio Nacional de Asociaciones de y para Personas con Discapacidad, en México existen 337 organizaciones de este tipo que atienden en los 32 estados. El Directorio de las asociaciones mexicanas relacionadas con la discapacidad visual forma parte del Centro de Estudios para Invidentes A. C. (CEIAC).

Apoyado en estas instituciones el Conaculta podrá:

- ◆ Producir libros en sistema Braille.
- ◆ Proporcionar acceso a invidentes a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- ◆ Fomentar el libro hablado temporalmente en cassette y en la era postcassette con las nuevas tecnologías.
- ◆ Capacitar al personal bibliotecario de las salas de invidentes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Apoyar la reforma de la Ley General de Bibliotecas y ampliarla para que las bibliotecas públicas no sólo tengan material a nivel primaria, sino también de secundaria y de ser posible, hasta bachillerato y de los sistemas de educación abierta.

Que la sección para ciegos y débiles visuales cree un centro impresor de libros en Braille en cada estado y que proporcione los libros adecuados a cada municipio conforme sean solicitados.

La existencia de un plan para la era postcassette ya que se tendrá que innovar en cuanto a tecnología y trasladar lo ya trabajado.

Capacitar al personal de la Red Nacional para que pueda manejar el sistema Braille y a los usuarios con necesidades educativas especiales, no sólo invidentes, sino de todo tipo.

Que la Red Nacional de Bibliotecas Públicas del Conaculta establezca acuerdos para realizar una Campaña Nacional de Alfabetización en Braille, dirigida a los usuarios invidentes que no saben leer ni escribir.

Que en cada biblioteca de cada municipio exista una sala de invidentes con personal capacitado y material suficiente de acuerdo al número de usuarios.

Primer Foro Estatal de Bibliotecas en Morelos

JESÚS ZAVALA CASTRO, LUIS ENRIQUE GÓMEZ-QUIROZ,
MARÍA DEL ROSIO GARCÍA RODRÍGUEZ Y JORGE PARRA CALDERÓN

El Sindicato de Bibliotecarios del Estado de Morelos, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través de la Unidad Central de Estudios para el Desarrollo Social, la Asociación Cultural y Científica Prometeo y el Patronato de la Biblioteca de Jojutla, convocaron al Primer Foro Estatal de Bibliotecas en Morelos, que se realizó el 8 y 9 de septiembre de 2006, en las instalaciones de la Biblioteca Regional de Jojutla, ubicada en Pensador Mexicano No. 202, Centro, en la ciudad de Jojutla, Morelos.

Este importante foro estuvo dirigido a bibliotecarios, responsables de bibliotecas, escritores, editores, promotores culturales, funcionarios públicos, y representantes municipales, estatales y federales, estudiantes, docentes, investigadores, y en general, todos los interesados en el desarrollo de las bibliotecas de Morelos. Su objetivo principal fue, a partir de propuestas generadas en el ámbito de un espacio estatal plural y crítico, realizar un diagnóstico, analizar el entorno y proponer las acciones destinados al fortalecimiento y desarrollo de las bibliotecas públicas en el estado de Morelos, en el marco de su vinculación institucional y social.

LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN EL ESTADO DE MORELOS

El programa temático de este foro de discusión y análisis, estuvo dividido en ocho interesantes rubros: Legislación y reglamentación; Convenio tripartita; Presupuesto y financiamiento; Profesionalización de bibliotecario; Acervos de nivel superior; Producción editorial; Equipamiento y servicios, y Sistema Estatal de Bibliotecas.

Legislación y reglamentación

En el estado de Morelos no existe un marco jurídico que reconozca, regule, promueva y otorgue certidumbre a la existencia, funcionamiento y desarrollo de las bibliotecas públicas. Sólo seis entidades federativas del país cuentan con una ley en la materia.

El único instrumento legal que reconoce a las bibliotecas públicas es el comúnmente denominado Convenio tripartito (signado por representantes de los gobiernos federal, estatal y municipales, en 1993), pero ni el poder ejecutivo estatal, ni el congreso local, ni los gobiernos municipales, han promovido la generación de leyes y reglamentos para dicho fin.

En este sentido, se hace necesaria la iniciativa de una Ley estatal de bibliotecas públicas que, en primer término, reconozca la naturaleza de las bibliotecas públicas como: instituciones culturales, de información y conocimiento, espacios educativos, centros para la promoción de la lectura, punto del encuentro más inmediato e íntimo con los libros. En segundo término, que identifique los ámbitos de competencia y las correspondientes responsabilidades de las esferas de los gobiernos estatal y municipales, y que éstos últimos generen sus respectivos reglamentos, con apego y en concordancia al marco jurídico federal para potenciar los esfuerzos de cada gobierno en la materia.

En tercer término, garantizar las condiciones que permitan la creación, existencia, sostenimiento y desarrollo de las bibliotecas públicas, que implique aspectos tales como infraestructura, equipamiento, financiamiento, operación, desarrollo, personal, profesionalización, sistematización, servicios e investigación.

Finalmente, que otorgue certidumbre jurídica para el establecimiento de convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, así como para el mayor involucramiento de la sociedad en su conjunto que deriven en el fortalecimiento de la institución bibliotecaria.

Convenio tripartito

El convenio de colaboración para el establecimiento, operación y consolidación de las bibliotecas públicas de la entidad y su incorporación a la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, integrantes de la red nacional, comúnmente denominado Convenio tripartito, fue signado por los representantes de los gobiernos federal, estatal y municipales en el estado de Morelos, el 20 de agosto de 1993.

A trece años las circunstancias, las condiciones y el entorno de las bibliotecas públicas en la entidad son muy diferentes, sobre todo considerando el crecimiento de la población estatal de usuarios, que resulta desproporcionadamente superior al desarrollo de la infraestructura bibliotecaria. Asimismo, es necesario considerar el desconocimiento de la existencia de dicho convenio por las autoridades responsables de posteriores administraciones, aunado al hecho de la reforma o adecuación de normas y disposiciones federales y estatales en la materia.

Por ello se propone la revisión y actualización del Convenio tripartito para adecuarlo, en el marco de la generación de una Ley estatal de bibliotecas públicas, a la satisfacción de las necesidades actuales y a futuro en materia bibliotecaria.

De igual manera, se hace necesario, para un mayor y más directo involucramiento de los tres órdenes de gobierno, la renovación de dicho convenio al inicio de cada administración en la esfera correspondiente.

Presupuesto y financiamiento

Es sabido que uno de los principales problemas que enfrentan las bibliotecas públicas es la falta de recursos para su operación y desarrollo. Lamentablemente resultan insuficientes los que aportan los gobiernos federal, estatal y municipales.

En sentido estricto, si bien existen responsabilidades compartidas, éstas son inequitativas, y la mayor responsabilidad para el mantenimiento de las bibliotecas públicas corresponde a los gobiernos municipales, ya sea mediante el pago de servicios (agua, energía eléctrica, teléfono, intendencia), materiales (papelería, didácticos, mobiliario, de limpieza), o el pago de salarios al personal correspondiente.

Por tal motivo se hace necesario que, tanto en el Presupuesto de Egresos estatal como en los municipales, se establezcan partidas específicas para la operación, equipamiento y desarrollo de la infraestructura bibliotecaria.

Asimismo, tanto las instancias gubernamentales como organismos sociales, deberán promover o gestionar la obtención de recursos adicionales para el mismo objetivo.

Profesionalización de bibliotecarios

Desde la perspectiva de una parte importante de autoridades y funcionarios, el bibliotecario no es considerado como personal especializado. Más aún, el Convenio tripartito no establece las características del citado personal, y sólo propone que los gobiernos municipales proporcionen “un salario no menor al de empleados similares dentro del tabulador del Ayuntamiento”.

Además, cada tres años el personal bibliotecario se ve sometido a los intereses y compromisos electorales de las nuevas autoridades, lo que pone en riesgo su fuente de trabajo, y su eventual reemplazo o despido implican la afectación directa de los servicios bibliotecarios que presta, en perjuicio del público usuario. Por ello se hace necesario que, adicionalmente a la capacitación y actualización que ofrece la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, los gobierno estatal y municipal promuevan, gestionen y generen estrategias de capacitación en materia de archivonomía y biblioteconomía, promoción de la lectura, encuadernación y restauración de libros, informática aplicada la información, etcétera, que contribuyan a la formación integral del personal bibliotecario.

Incluso puede considerarse la creación de un diplomado en bibliotecología, ofertado por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos o alguna otra institución de nivel superior, mediante convenio con la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

Acervos de nivel superior

Si bien la Red Nacional de Bibliotecas Públicas atiende a la mayor parte de la población de educandos, que comprende la de los niveles primaria, secundaria y medio superior, el esquema de dicho sistema no satisface la creciente demanda de la población universitaria.

Aún cuando las instituciones de educación superior en el estado de Morelos, al igual que centros especializados en información y de investigación, cuentan con acervos muy importantes en volumen y contenidos, los estudiantes universitarios requieren de materiales bibliográficos que satisfagan sus requerimientos.

De manera que se propone la creación de acervos o fondos bibliográficos de nivel superior en las bibliotecas regionales, con el fin de proporcionar los servicios correspondientes a la población universitaria en toda la enti-

dad. Al mismo tiempo se propone la digitalización de acervos bibliográficos mediante convenios con las instituciones en que se ubiquen, para garantizar el fácil acceso a los mismos.

Producción editorial

Uno de los parámetros para evaluar a una institución vinculada con el conocimiento, la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura, es su producción editorial. Lamentablemente, la edición de libros en Morelos es deficiente, asistemática y sin estándares de calidad, que le permitan satisfacer las demandas del mercado en la materia. Y las instituciones de la entidad que sí elaboran libros, lo hacen sin planeación, estudios de mercado, diseño y edición de calidad, y responden a nichos de lectores de reducido consumo, lo que deriva en inversiones que representan pérdidas y en libros mal hechos y mal distribuidos.

En tal sentido, se propone la promoción de la capacitación de los responsables de las políticas editoriales en las instituciones que las realizan, al tiempo que se cree una editorial estatal que vincule los esfuerzos de autores y editores, en respeto irrestricto a la independencia institucional, pero garantizando estándares editoriales competitivos en el mercado.

Además, se promoverá la distribución sistemática y proporcional de la producción editorial en las bibliotecas, para su integración a sus respectivos acervos y la venta al público para incrementar la oferta de títulos en el mercado de los libros en Morelos.

Equipamiento y servicios

Las bibliotecas públicas en la entidad ofrecen servicios limitados, tanto por el marco legal como por la falta de presupuesto. La dotación e incremento de acervos y mobiliario es deficiente, los Módulos de Servicios Digitales no satisfacen la demanda de los usuarios, y se carece de condiciones e iniciativas que permitan ofertar servicios adicionales, conforme a la demanda de la población de usuarios contemporánea.



Por lo anterior se propone promover la instalación de centros de reprografía, librería, papelería y cafetería que, administrados por organizaciones ciudadanas y con el reconocimiento de las autoridades correspondientes, generen recursos adicionales que permitan la adquisición de la infraestructura necesaria para incrementar la atención a los usuarios.

Al mismo tiempo, se debe considerar incrementar el personal bibliotecario para ofrecer el servicio al público usuario durante todo el año, incluyendo sábados y domingos, así como eficientar las tareas de promoción de la lectura y de préstamo de libros, toda vez que se ha constatado la demanda creciente de los usuarios.

Sistema Estatal de Bibliotecas e Información

La falta de canales de comunicación y convenios entre las instituciones dedicadas al manejo de acervos bibliográficos y documentales, no facilita la obtención de información al público interesado en su consulta, dado que no existen mecanismos que permitan un intercambio interinstitucional para tal efecto.

Por lo anterior, se propone la creación de un Sistema Estatal de Bibliotecas e Información, que garantice la intercomunicación de las instituciones, el acceso a distancia de acervos, la digitalización documental, la preservación de colecciones, así como el intercambio de materiales, equipo, tecnología, sistemas de organización y experiencias en beneficio del usuario.

TALLERES



Taller “Asesoría de descarte bibliográfico”

En el marco del Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, el 21 de septiembre se llevó a cabo el taller “Asesoría de descarte bibliográfico”, en la sala 1 de la Ciudadela del Arte. El objetivo que guió este taller fue informar a los bibliotecarios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de las nuevas disposiciones del Subcomité de Bienes Muebles sobre la facultad de las Coordinaciones Estatales de disponer del material descartado una vez que éste haya sido autorizado a través del Acta de Baja de Bienes Muebles. Este nuevo lineamiento será incluido en la segunda edición del instructivo *El descarte bibliográfico*, de próxima aparición.

Asimismo, a lo largo de las cinco horas de duración del taller, impartido por Nury Romero Romero, Alberto Guerrero Meneses y Alicia Cruz Granados, se dio a conocer a los participantes los fundamentos jurídicos, conceptos, procedimientos y trámites que conllevan el proceso de descarte bibliográfico, con el fin de mantener la actualidad y funcionalidad del acervo, retirando los materiales que ya no son de utilidad, para permitir su crecimiento y renovación con la llegada de nuevos títulos.

El contenido temático fue dividido en dos sesiones, con el fin de lograr un equilibrio entre los conceptos teóricos y prácticos, para propiciar un mejor aprovechamiento de los 34 participantes, provenientes de los estados de Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Oaxaca y Zacatecas.

En la primera sesión se abordaron, entre otros aspectos, la composición de las colecciones bibliográficas y la importancia del equilibrio temático en cada una de ellas, la evaluación de la colección bibliográfica como primer paso para la selección de los materiales de descarte, la decisión de descarte con base en las demandas de información de sus usuarios, explicación y ejemplificación de cada uno de los criterios de descarte bibliográfico y la realización de una dinámica para que los participantes identificaran los diferentes casos y decidieran la razón de su descarte.

En la segunda sesión se realizó la exposición de los principios legales, leyes y artículos de la Secretaría de Educación Pública, el Archivo General de la Nación y la Ley General de Bibliotecas que sustentan el proceso de descarte bibliográfico; de las actividades y trámites que corresponden a las



diferentes instancias participantes: biblioteca pública, Coordinación Estatal o Delegacional, y la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, y la presentación de cada uno de los formatos y la explicación de los datos que se solicitan para su correcto asentamiento. Se aclaró que en el caso de libros mutilados, se deberá mencionar como causa la falta de datos bibliográficos.

Cabe resaltar que los asistentes participaron activamente, lo cual permitió conocer a través de sus comentarios y dudas la asimilación de ideas, conceptos y reflexiones, como las siguientes: la importancia de conocer las cualidades y carencias de sus colecciones en relación a las solicitudes informativas y recreativas de su comunidad, para así seleccionar adecuadamente los materiales susceptibles de descarte bibliográfico y/o reubicación; qué hacer con los números de adquisición y el juego de tarjetas del catálogo público de los materiales de descarte; la conveniencia de descartar libros de texto de educación primaria; las diferentes decisiones que se deben tomar de acuerdo al tipo de biblioteca en cuanto a la conservación de determinados materiales bibliográficos; el procedimiento de descarte para publicaciones periódicas, entre otros temas.

A manera de conclusión, los asistentes expresaron su interés por conocer el procedimiento del descarte bibliográfico, para así realizarlo en las bibliotecas públicas que lo requieran.

Taller “Planeación estratégica de los servicios bibliotecarios”

Realizado el 21 de septiembre como parte del Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, en el taller “Planeación estratégica de los servicios bibliotecarios”, impartido por Pedro Venegas Velázquez y María de Lourdes López López, participaron 52 bibliotecarios y promotores culturales de diferentes estados de la República, lo que demuestra el interés del personal adscrito al servicio bibliotecario, por adquirir las herramientas apropiadas para planear adecuadamente las actividades vinculadas con la prestación de los servicios bibliotecarios y la promoción de la lectura.

Durante el desarrollo del taller, realizado en la sala 2 de la Ciudadela del Arte, se abordaron los principios básicos de la planeación estratégica como método de organización, que permite al participante analizar e identificar sistemáticamente oportunidades y riesgos, para el establecimiento de políticas, objetivos, estrategias y mecanismos de ejecución y seguimiento.

En las cinco horas de duración del taller, que estuvo dividido en dos sesiones, se llevó a cabo, primeramente, la exposición de elementos básicos y necesidad de aplicación de la planeación estratégica en el sector bibliotecario, así como la importancia de la integración de las actividades de fomento a la lectura como estrategia básica de la formación de lectores.

Al respecto, se comentaron y analizaron algunos ejemplos exitosos de actividades de promoción de la lectura, así como casos desafortunados en los que, no obstante se realizó una planeación, los resultados obtenidos no fueron los esperados.

También, se revisaron algunos contenidos de directrices, pautas y lineamientos de organismos nacionales e internacionales del ámbito bibliotecario, como el Programa Nacional de Cultura y las *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, que son importantes documentos de referencia para el desarrollo de planes y proyectos orientados a fortalecer los servicios que ofrecen las bibliotecas públicas de la Red Nacional, con un enfoque dinámico en el ámbito regional o local y un sentido de orientación hacia la formación de lectores.



Asimismo, se ofreció a los participantes una serie de ejemplos de planeación estratégica de servicios bibliotecarios, desde los que pueden ser aplicados en una red estatal o municipal hasta los dirigidos a la planeación de los servicios de una biblioteca en particular. Finalmente, se motivó al grupo para elaborar planes estratégicos de servicios bibliotecarios en un marco general, con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos tomando en cuenta los elementos básicos analizados.

Cabe destacar que tanto por su contenido como por la dinámica de trabajo, se logró crear en los participantes el interés por reproducir este taller entre diversos grupos del interior de la República, con el propósito de hacer extensivo el conocimiento y uso de los elementos vinculados con la planeación estratégica, para atraer nuevos públicos, fortalecer la prestación de los servicios bibliotecarios y promover el gusto por el libro y la palabra escrita.

Talleres de entrenamiento “Estrategias básicas para la administración del trabajo en la biblioteca pública” y “La biblioteca pública como una institución encargada del manejo integral de la información”

Durante el Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas fueron impartidos dos talleres de entrenamiento, los cuales forman parte de la capacitación que la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta ofrece al personal que labora en las bibliotecas públicas de todo el país.

Con el interés de mantener actualizado al personal de las bibliotecas públicas, se estructuraron para esta ocasión dos talleres, en los cuales se tomaron en cuenta el contexto social y geográfico de las bibliotecas, para detectar las necesidades tanto de los bibliotecarios como de los usuarios locales.

Los talleres, impartidos por Rocío Guerrero Camacho, Gorgonio Martínez García y María de la Luz Trejo los días 22 y 23 de septiembre, contaron con una asistencia total de más de un centenar de participantes de los estados de Baja California, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

El taller “Estrategias básicas para la administración del trabajo en la biblioteca pública”, tuvo como objetivo que el personal directivo de las bibliotecas de la Red Nacional desarrollara las estrategias básicas para desempeñar eficientemente su actividad laboral. A lo largo del taller se abordaron temas como el papel de la biblioteca pública en la sociedad de la información, los servicios de la biblioteca pública y las herramientas para mejorar el trabajo en la biblioteca pública.

Por su parte, el taller “La biblioteca pública como una institución encargada del manejo integral de la información”, tuvo como propósito que el participante sumara los recursos necesarios de la comunidad en donde se encuentra la biblioteca pública, a fin de establecer el servicio de información integral. Para ello, se hizo referencia a temáticas relacionadas con la



biblioteca pública del futuro como un centro de integración social y comunitaria, las acepciones del servicio de información y el servicio de información a la comunidad.

Cada uno de los talleres tuvo una duración de cuatro horas, a lo largo de los cuales los contenidos fueron desarrollados con un enfoque práctico, y se vieron enriquecidos por los comentarios y amplios conocimientos de los participantes, quienes compartieron su experiencia con respecto a las acciones emprendidas en sus bibliotecas.

Los talleres se caracterizaron por la didáctica aplicada, ya que la información proporcionada se sustentó en una base teórica y fue reforzada con evaluaciones prácticas que permitieron que los bibliotecarios elaboraran propuestas de trabajo a corto plazo apegadas a sus necesidades y recursos disponibles en y para su biblioteca.

Para concluir, a los Coordinadores Estatales de Bibliotecas Públicas se les proporcionó información relacionada con los talleres de entrenamiento que la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta ha impartido en cada entidad desde 2001 a la fecha, así como de los contenidos de éstos.

Adicionalmente, como una forma de apoyar el proceso de capacitación,

a los participantes de estos talleres, así como a todo el público interesado, en el stand instalado por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta —en el cual se atendieron a más de 500 personas—, les fueron proporcionados gratuitamente ejemplares de diversos títulos, como las Memorias de los Congresos Nacionales y Encuentros Internacionales, las *Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* y el *Manual para promotores de bibliotecas*, así como de manuales e instructivos y de la revista *El Bibliotecario*.

Taller “Desarrollando estrategias de motivación para el personal bibliotecario”

El taller “Desarrollando estrategias de motivación para el personal bibliotecario”, con una duración de cinco horas e impartido por Yuria Burguete, se llevó a cabo el 22 de septiembre en el marco del Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, con la participación de 48 bibliotecarios procedentes de los estados de Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán y Zacatecas, entre otros.

Los módulos temáticos abarcaron los principios de programación neurolingüística, análisis transaccional, principios de la supervisión y un esquema desarrollado por la instructora del taller donde, de manera simplificada, se abordaron directrices para que los participantes realizaran su propuesta personalizada, tomando como base los elementos creados para ello, con el interés de que al finalizar el taller, pudieran aplicar las técnicas



propuestas en su ámbito bibliotecario, involucrando de manera positiva a sus compañeros de trabajo, lo que redundará en el fortalecimiento de la imagen de la biblioteca al sensibilizar y motivar adecuadamente al bibliotecario que atiende al usuario, permitiendo que potencie sus habilidades comunicativas y que se eleve la calidad en la atención al público.

Los resultados que se observaron fueron los siguientes:

1. Coincidencia de opiniones entre todos los participantes, en cuanto a que motivando al bibliotecario se pueden obtener mejores resultados de atención al usuario.
2. Entusiasmo y compromiso para motivar a sus compañeros al regresar a su lugar de trabajo.
3. Deseo de mejorar las relaciones interpersonales, ya que son la base para una comunicación efectiva.
4. Excelente participación en las dinámicas y reflexiones de grupo.

Taller “Lecturas y lectores ayer y hoy”

El taller “Lecturas y lectores ayer y hoy”, que se realizó el 22 de septiembre en el marco del Sexto Congreso Nacional, tuvo como objetivo hacer un recorrido general a través de la historia de la escritura para reconocer los momentos más importantes que transformaron el concepto de la lectura y de lo que hoy concebimos como un lector. Desde las tablillas de arcilla hasta los libros electrónicos, desde el cuarto milenio antes de nuestra era hasta el siglo xv con la invención de la imprenta, desde el privilegio de leer y escribir hasta la lectura como una práctica social; momentos todos que nos acercaron también a grandes personajes, a lectores aficionados, a hombres y mujeres que encontraron en los libros y la lectura la sabiduría, la espiritualidad, el amor, las ideas, el gozo, el color de la vida sin ser vista, y se asomaron a nuestros ojos: Virgilio, Santo Domingo, Paolo y Francesca, San Jerónimo, Charles Dickens y Jorge Luis Borges, entre otros.

Así también, los asistentes reflexionaron acerca las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que se han convertido en punto nodal de la educación presencial y a distancia y complemento lúdico de gran importancia. Al respecto, se dieron a conocer los hábitos de los usuarios de Internet en México en el 2005, con base en los estudios realizados por la Asociación Mexicana de Internet, y se resaltó la importancia de desarrollar nuevas competencias para la comprensión de la lectura en Internet, ya que las nuevas generaciones deben crecer educadas en la multiplicidad de soportes y modalidades de la información.

El taller, impartido por Rocío del Pilar Correa Aguilar y Javier Ortiz Flores, de la Subdirección de Fomento a la Lectura de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, comprendió dos actividades prácticas: “Poesía en segundos”, que consistió en proporcionar a los asistentes versos poéticos de autores mexicanos, como “Soy el sitio al que llegas a diario a visitarte” de Rubén Bonifaz Nuño y “Prisionero de mi frente el sueño quiere escapar” de Xavier Villaurrutia, con el fin de que plasmaran gráficamente sobre arena sus impresiones con respecto a los textos.

Asimismo, “Constelación de libros” invitó a los asistentes a seleccionar diversos libros y a compartir entre ellos sus preferidos. Palabras, historias,



evocaciones, conversaciones gratas, vínculos afectivos entre el lector y los libros, que permitieron recordar a Gabriel Zaid cuando dice: “Hay que encontrar esos libros que mueven tu vida a conversar con el Universo”. Y por ello, los asistentes hicieron su propia constelación lectora, agruparon libros en estrellas y trazaron las líneas para formar figuras sobre una bóveda celeste.

Al taller asistieron más de 60 personas de diversas entidades del país y se llevó a cabo en las instalaciones de la Ciudadela del Arte. Se utilizaron recursos audiovisuales y sensoriales, lo que permitió a los asistentes participar de manera lúdica e imaginativa en esta singular experiencia.

FOROS ESPECIALES



Conferencia “Las nuevas tecnologías en el nuevo edificio de la Biblioteca Vasconcelos para el control y administración de su colección”

En el marco del Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, celebrado del 21 al 23 de septiembre de 2006 en la ciudad de Zacatecas, se presentó en la sala 2 de la Ciudadela del Arte, la conferencia “Las nuevas tecnologías en el nuevo edificio de la Biblioteca Vasconcelos para el control y administración de su colección”, impartida por el Luis Alberto Bueno Gaytán, Subdirector de Procesos Técnicos de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta.

Para abordar el tema que involucra a las nuevas tecnologías de información implementadas en el nuevo edificio de la Biblioteca Vasconcelos, la conferencia dio inicio con una breve explicación de los elementos principales que componen el proyecto tecnológico de la biblioteca: Infraestructura de red de voz y datos e informática, Salas específicas, Portal y Biblioteca Digital y Administración y control de flujo de la colección, además de Software de automatización, Tecnología RFID, Equipamiento de control de flujo, Seguridad y Credencialización.

Dentro de la infraestructura de red de voz y datos se mostró el esquema de distribución y backbone de la red con que cuenta la Biblioteca, detallando los componentes principales: Red inalámbrica, Telefonía sobre IP (VoIP), Circuito cerrado de televisión (CCTV), Sistema de voceo; Servidores de: Correo electrónico, Páginas Web, Recursos digitales, Antivirus y Administración de la colección, y Seguridad informática: Antispyware, Detector de intrusos y Restricción de contenidos.

Como parte del moderno equipamiento informático para servicio de los usuarios se incluyen: 700 computadoras para usuarios, 45 computadoras exclusivas para consulta de catálogo, Hardware y software para ciegos, Quioscos informativos (mapa digital de la Biblioteca) y Contadores electrónicos de visitantes.

Se presentaron las diferentes salas especiales que alberga la Biblioteca para el disfrute y aprendizaje de los usuarios, destacando las salas de Idiomas, Música y Ciencias.



Asimismo, se mostró a los asistentes el espacio virtual, con domicilio en el ciberespacio: www.bibliotecavasconcelos.gob.mx, que abrió sus puertas de manera simultánea a la inauguración del edificio, destacando servicios como: Catálogo digital del acervo de las dos sedes de la Biblioteca (Buenavista y La Ciudadela), Recorrido virtual, Agenda cultural, Recursos en línea seleccionados, Biblioteca Digital, Directorio de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, Herramientas para el bibliotecario y Noticias.

En referencia a la administración y control de flujo de la colección, se mostraron los elementos principales que componen este sistema: Software de automatización ALEPH, Identificación por Radiofrecuencia (RFID), Seguridad con dispositivos electromagnéticos, Credenciales de préstamo domiciliario, Estaciones de autopréstamo, Buzón de devolución automatizada y Asistentes portátiles digitales.

En la conferencia se ofreció además, un panorama histórico de la evolución de la tecnología de RFID, detallando cada uno de los componentes del sistema y su utilidad dentro de la Biblioteca, tanto para el usuario como para los bibliotecarios.

Finalmente, y a solicitud de los asistentes, se proyectó una serie de fotografías de los espacios de la Biblioteca, incluyendo los equipos descritos anteriormente, así como la estantería colgante y el jardín botánico.

Reunión “Bibliotecas en zonas de riesgo”

En el marco del Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, el 23 de septiembre se llevó a cabo una Reunión de trabajo con Coordinadores Estatales de Bibliotecas Públicas en la que se trató el tema “Bibliotecas en zonas de riesgo: Acciones preventivas, de atención y de restablecimiento ante los efectos de los fenómenos naturales en las bibliotecas públicas”, cuya exposición estuvo a cargo de Patricia Ruiz Guzmán y Javier Rangel Zarazúa.

La importancia de abordar este tema radica en que en los últimos años los cambios meteorológicos que se están generando en el mundo han sido significativos, y deben de considerarse para tomar las previsiones necesarias y evitar, en la medida de lo posible, los daños que ocasionan los fenómenos naturales. En México nos han conmocionado diversos desastres naturales, siendo uno de los más significativos el sismo de 1985, que afectó principalmente al Distrito Federal, y más recientemente huracanes, como el Stan, que, cabe mencionar, al paso del tiempo han aumentado en frecuencia y fuerza destructiva, sin olvidar la actividad volcánica, inundaciones e incendios, entre otros. Por ello se ha evidenciado la importancia y necesidad de implantar la cultura de la protección civil tanto dentro de nuestra vida cotidiana como en el ámbito laboral, en este caso las bibliotecas.

Por ello, la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, consciente de estos acontecimientos y como parte de su responsabilidad en la operatividad de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, organizó esta reunión con los responsables de las redes de bibliotecas de los diferentes estados, con el objetivo principal de conocer sus experiencias sobre los daños y efectos que estos eventos naturales han tenido en sus recintos bibliotecarios y las soluciones que han implementado de manera local, como base para generar un documento en el que se den a conocer las medidas de prevención, atención, restablecimiento y correctivas (antes, durante y después), que deben tomarse ante la presencia de un fenómeno natural, y promover su divulgación en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.



A esta actividad, que tuvo una duración de cuatro horas, asistieron 22 Coordinadores Estatales de Bibliotecas Públicas y 12 bibliotecarios de diversos municipios del país, quienes tuvieron una participación entusiasta y mostraron gran interés en las exposiciones de los responsables de las bibliotecas de los estados de Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Veracruz, y Yucatán, como portavoces de las experiencias vividas por bibliotecarios de diversos recintos que han sido afectados de forma sensible en sus acervos, mobiliarios, equipos y edificios.

Conjuntamente se analizaron las acciones preventivas, de atención, de restablecimiento y correctivas de los eventos en beneficio de las bibliotecas públicas y de los habitantes ubicados a su alrededor. Para ello, se propusieron, entre otros aspectos: Conocer los peligros y amenazas por fenómenos naturales a las que estamos expuestos los seres humanos; Estudiar y conocer los fenómenos naturales característicos de la localidad, buscando saber dónde, cuándo y cómo afectan; Identificar y establecer a nivel nacional, estatal, municipal, y sobre todo local, las características y los niveles de vulnerabilidad actual; Conocer las experiencias y vivencias de los coordinadores de los estados en los cuales las bibliotecas han sufrido daños por un desastre natu-

ral; Proponer recomendaciones, sugerencias preventivas y de comunicación, que deben tomarse en las acciones de atención, de restablecimiento tanto del acervo bibliográfico como de documentos, equipos, mobiliario e inmueble.

Basado en lo anterior, los participantes en esta reunión se comprometieron a identificar y conocer las zonas de riesgo donde están establecidas las bibliotecas públicas en sus municipios, proponer acciones a seguir ante los posibles desastres para mitigar los riesgos y daños a través del reforzamiento y adecuación de la infraestructura, y capacitando a los bibliotecarios para que sepan qué hacer antes, durante y después de la contingencia.

Asimismo, se observó la necesidad de dar continuidad a lo vertido en esta primera reunión, por lo que se propuso mantener la comunicación con todos los Coordinadores para seguir trabajando sobre el documento, en el que se pretenden reflejar los diferentes fenómenos que inciden en cada región de nuestro país y los actores participantes dentro del ámbito de las bibliotecas públicas, esto es desde lo local, lo regional y lo nacional, para conformar un manual que contenga los pasos básicos de las acciones preventivas, de atención, de restablecimiento y correctivas para los encargados de bibliotecas públicas de la Red Nacional.

Presentación de novedades editoriales de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta

BIGÚ Y OTRAS LEYENDAS ZAPOTECAS. ANDRÉS HENESTROSA PARA NIÑOS

En una reciente entrevista publicada en la revista *El Bibliotecario*, de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, el maestro Andrés Henestrosa habla de su llegada a la ciudad de México, de su atrevimiento para visitar al propio Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, y decirle que como él había prometido escuelas y libros para todos, pues le pedía su apoyo para poder estudiar en la ciudad.

Ese joven recién llegado de su natal Juchitán y cuya lengua materna era el zapoteca, dominó pronto el español y a fuerza de lectura y estudio se forjó a sí mismo como un hombre de letras; un hombre estudioso de las leyes que hizo de los libros sus maestros. Asimismo, sintiendo el compromiso de servir en la formación de otros, el maestro Henestrosa ha dedicado buena parte de su vida a la enseñanza.

A lo largo de su vida la literatura ha sido fundamental, y como ávido lector Henestrosa encontró su camino en el ejercicio de la creación literaria; la palabra ha sido para él una forma de ser y de dar testimonio de lo que se es. Por eso en su conversación, así como en cada uno de sus textos, hay una gran intensidad, una voz auténtica que nos habla de su pasado y su presente.

De Oaxaca, de México, y de América Latina es la obra de este escritor; uno de los grandes prosistas de las letras mexicanas. En cada uno de sus relatos, de las estampas, de los ensayos sobre temas de literatura o de historia, Henestrosa ha vertido todo el conocimiento de su tierra y de la cultura de los pueblos originarios de nuestro país. En cada una de las leyendas que él ha atesorado encontramos esa sabiduría y esa vitalidad de lo que no envejece, y sin embargo, nos antecede y nos alimenta porque es nuestra raíz.

Así se expresa el mestizaje en el más preciso sentido del término. Cuando leemos algo de lo mucho que ha escrito Henestrosa comprobamos cómo ha sabido conciliar las voces de raíz indígena con el legado de la cultura occidental que también es nuestra. Así que el primer libro publicado por Andrés Henestrosa, *Los hombres que dispersó la danza*, fue precisamente una recopilación de las leyendas que él había escuchado desde niño en la casa materna, en las que hay una rica diversidad de símbolos, referencias literarias y tradiciones que nos son cercanas y entrañables.

Por todo esto, siendo en 2006 el cumpleaños número 100 del maestro Andrés Henestrosa, la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, a través de la Subdirección de Fomento a la Lectura, preparó este nuevo título de la Colección Biblioteca Infantil, *Bigú y otras leyendas zapotecas. Andrés Henestrosa para niños*, tomando como punto de partida ese primer libro del maestro juchiteco.

Primero, se lanzó una convocatoria nacional para un concurso de dibujo infantil que se llamó “*Los hombres que dispersó la danza. Andrés Henestrosa para niños*” y de esta manera se invitó a los bibliotecarios de todo el país a leer y narrar a los niños una selección de esas leyendas, para que luego hicieran sus dibujos, como una forma de recreación de esas anécdotas y esos personajes sorprendentes y únicos.

Así, se pudo ver cómo aparecieron, en las más diversas versiones, aquel astuto e insaciable Conejo, el pobre y confiado Coyote, el enfurecido Lagarto, la devota golondrina, el vanidoso murciélago y, desde luego, la humilde tortuga, que en zapoteco se llama *Bigú*.

La respuesta que dieron las coordinaciones de bibliotecas a la convocatoria fue muy afortunada: 640 dibujos procedentes de 23 entidades de la República.

A partir de ese gran acervo de imágenes, se hizo una selección de un centenar de trabajos, buscando siempre que la totalidad de los estados participantes estuvieran representados, y también que cada leyenda estuviera ilustrada con esos dibujos infantiles.

Con este libro se incluye, por primera vez, a un escritor mexicano en la Colección Biblioteca Infantil, que hasta ahora está integrada por los títulos: *La epopeya del león. Victor Hugo para niños; Cuentos de la Edad de Oro. José Martí para niños; Historias y aventuras extraordinarias. Julio Verne para niños; Relatos y estampas fascinantes. El Quijote para niños, y Cuentos para escuchar bien despiertos. Andersen para niños. Y ahora Bigú.*

La participación de Zacatecas en este proyecto fue entusiasta, y luego de la selección de los dibujos que se incluirían en el libro, quedó representa-

do con el trabajo de la niña Nallely Stefanía Santamaría, quien estuvo presente en el acto y le fue entregado un ejemplar del libro, el cual será distribuido en las bibliotecas públicas de la Red Nacional.

VOCES JÓVENES EN TU BIBLIOTECA

¿Por qué llamar la atención en el sector juvenil de usuarios de las bibliotecas? Porque hasta ahora se ha hecho énfasis principalmente en el trabajo con los niños y hacía falta reunir propuestas ideadas para este otro sector de la población, que representa un amplio rango de los usuarios que asisten a las bibliotecas públicas.

La presencia de los jóvenes en las bibliotecas públicas es un hecho, como también lo es su interés por adentrarse en la literatura y, sobre todo, por crear sus propios relatos e historias personales y colectivas a través de diversas formas de expresión. Donde hay voces jóvenes hay palabras e imágenes plenas de energía. Donde hay voces jóvenes hay voluntad de transgresión, de recreación constante.

Y es que ser joven es, en gran medida, ser capaz de aprender. Por eso es que los actos, las palabras y las manifestaciones de la cultura joven resultan tan desafiantes como valiosas para la propia vitalidad de las sociedades, para el replanteamiento de las ideas, las costumbres y las formas de ver el mundo.

En México, de acuerdo con las cifras del INEGI, la población total asciende a más de 97,483,412 habitantes, de los cuales 27 millones tienen entre 15 y 29 años de edad. Asimismo, la edad media de la población es de 22 años, siendo Chiapas y Guerrero los estados que presentan la población más joven: 19 años. A la luz de estos hechos y de esta perspectiva, creemos que es muy importante no perder de vista cuáles son los mensajes que producen los jóvenes; cuáles las lecturas que hacen cotidianamente; las que conforman sus constelaciones personales y generacionales. Cuáles son las señales que nos llegan del mundo de los jóvenes; sus gustos, sus intereses, su cultura —en muchos aspectos de alcance global—, factores clave que están determinando nuevos modelos de ser, de sentir y de hacer.

En el libro *Voces jóvenes en tu biblioteca* de la Serie Fomento a la Lectura, se reúne una serie de talleres en los que se han abordado temas y asuntos que consideramos de actualidad y del interés de los jóvenes. Se trata de trabajos en los que el objetivo ha sido entablar un diálogo, de manera simbólica, entre el mundo personal de los jóvenes y los materiales de lectura que les proponemos.

Los temas de estos talleres son diversos y van desde los relatos de aventuras en torno a héroes, hasta la acechanza de las drogas y el riesgo de las adicciones, como una realidad ante la cual es esencial contar con información para asumirla con conciencia y responsabilidad. Asimismo, traemos al centro de la atención el problema creciente del desempleo y de la migración, único recurso de gran parte de la población del país para mejorar sus perspectivas de vida. Temas y problemas reales son la materia prima de estos talleres porque los jóvenes se mueven, precisamente, en función de la incertidumbre que éstos generan.

Ante todos estos problemas, en el día con día de quienes trabajan en torno a los libros y a la lectura, se plantean retos que deben ser enfrentados de la mejor manera posible. Específicamente la labor de la biblioteca pública es constituirse como una auténtica opción para que las nuevas generaciones amplíen sus horizontes, tanto en América Latina como en Europa y en todas las regiones del mundo. Así lo afirma la investigadora Michèlle Petit en su libro *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*, cuando menciona que el gran valor de las bibliotecas que logran tener una presencia entre la comunidad a la que sirven es el de llegar a representar un camino, y más que eso, un puente para escapar de entornos opresivos o limitantes.

A la luz de todas estas consideraciones, se ha hecho la selección de los talleres que forman el repertorio de este libro: *Destino de héroes*: un taller donde se analiza cómo se construye una figura emblemática, memorable en los textos literarios e históricos que atrapan a algunos jóvenes lectores; en *Adicciones: pasado y presente*, se reúne información amplia sobre la historia de la cultura y el consumo de sustancias que alteran la conciencia e información para documentar y, sobre todo, crear conciencia; *Preocupaciones y ocupaciones*, donde se trata el tema del desempleo, del autoempleo y los riesgos de la migración; *Imagina cien años*, invita a los jóvenes a dejarse seducir por la obra de Gabriel García Márquez, una ventana abierta al mar de la literatura iberoamericana; en *iExprésate!*, los bibliotecarios encontrarán dinámicas, actividades de lectura y escritura creativa y hasta música popular, que constituye una de las formas más gustadas de expresión, y *Rostros, vidas, letras*, un juego para adolescentes y adultos jóvenes que disfrutan saber más de sus autores y obras preferidos de México y el mundo.

Esperamos que los contenidos de este material sean de utilidad para los bibliotecarios que trabajan con usuarios jóvenes, en los más diversos puntos de la República mexicana y que en estos talleres encuentren una opción para ofrecerles reflexiones y actividades de interés que fortalezcan la relación de los jóvenes con la lectura y los libros.

Vivimos las ventajas y las grandes posibilidades que la información y la comunicación nos ofrecen como individuos y como sociedades, sin embargo, qué tan conscientes somos del sentido último que estas herramientas pueden tener; qué tan hábiles somos para aprovechar sus ventajas; cómo interactuamos frente a todos esos útiles objetos para la comunicación y la información, y, sobre todo, cómo queremos enseñar a nuestros hijos, a nuestros alumnos o usuarios, a los niños y jóvenes con los que tenemos contacto, a ser usuarios de estas tecnologías diversificadas y actualmente al acceso de todos.

Este tipo de interrogantes y las reflexiones al respecto por parte de los especialistas y estudiosos del tema, forman la parte sustancial de este libro, destinado, en primer lugar, a los bibliotecarios de toda la República mexicana, quienes día con día ven cómo se están modificando las actitudes de los niños y jóvenes al entrar en contacto con el avasallante conjunto de opciones comunicativas e informativas, algunas dirigidas específicamente a ellos como sector de clientes o usuarios.

Las más jóvenes generaciones se desempeñan cotidianamente en el uso, aprovechamiento y disfrute de nuevos artefactos, recursos y medios para, en la medida de sus posibilidades y necesidades, expresarse y comunicarse.

Para nadie es una novedad que hoy en día haya concursos de fotografía en teléfono digital, servicio de emisiones de televisión pagada vía teléfono celular, comunicación telefónica en conferencia con video incluido, y una gran oferta de “tonos” originales creados por empresas o individuos dedicados a la recreación o al espectáculo. En fin, que todo parece indicar que el futuro es “todo en tu teléfono”, desde un saludo o una conversación tradicional, hasta un capítulo de alguna novela que compras para leer en pantalla o para imprimir en tu casa; o bien toda la recreación y la información juntas en un amplio despliegue de imágenes para nosotros, usuarios-receptores-lectores de imágenes reinventadas y de bolsillo o “portables”.

El desarrollo de la tecnología de la información y la comunicación es asombroso y de un gran potencial. Tenemos al alcance, cada vez con mayor facilidad, una sorprendente variedad de recursos para comunicarnos de manera más eficiente en todos los órdenes de la vida. Sin embargo, nunca como ahora, de manera destacada entre los jóvenes, se había contado con formas del habla casi “minimalistas” en las que se reducen las expresiones casi a códigos telegráficos, y sin embargo estamos inmersos en una inagotable avidez de comunicar, de decir y decirse.

Ante este panorama consideramos que nos corresponde no perder nuestro rumbo a quienes trabajamos, de una u otra forma, en torno al libro y a la lectura y, sobre todo, ayudar a otros a encontrar su propio rumbo.

En los años recientes la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta ha comenzado un programa para ofrecer acceso a los servicios digitales en las bibliotecas públicas, con lo que se potencian las opciones de uso y aprovechamiento de la computadora como una herramienta al servicio de los estudiantes y de los lectores. De ahí que se haya reunido este conjunto de reflexiones en torno al tema, para que el bibliotecario, como mediador entre el torrente de libros y de información electrónica y los usuarios, considere y comparta con ellos. Asimismo, ofrecemos en este material una sección de referencias electrónicas que resultarán de gran utilidad para poder orientar a los niños y adolescentes en su navegación por Internet, en busca de información o recreación, con la intención de conjugar con éxito los universos de la lectura y de las tecnologías de la información y la comunicación.

LA EPOPEYA DEL LEÓN. VICTOR HUGO PARA NIÑOS

Conocido mundialmente por sus novelas *Nuestra señora de París* y *Los miserables* el escritor francés Victor Hugo fue también poeta, dramaturgo y político. Tuvo una ecuación esmerada y demostró precozmente su vocación literaria. Muestra de ello es el premio que le otorgó la Academia Francesa a uno de sus poemas, cuando tan sólo tenía 16 años.

El libro *El arte de ser abuelo* fue el último que publicó el gran escritor francés, en el que reúne una serie de poemas líricos en los que celebra el lado luminoso de la vida. En cada uno de los poemas que forman parte de ese libro, el gran maestro, el hombre que no sólo ha visto sino que ha sido protagonista de la historia de Francia y que ha escrito acerca de ello, indagando en el alma humana a través de sus personajes, ahora se detiene a observar y a cantar al universo infantil.

El libro *La epopeya del león. Victor Hugo para niños* fue el resultado del primer concurso de dibujo infantil que convocó la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta en 2002, basado en el texto "La epopeya del león", del libro *El arte de ser abuelo*, y formó parte de las actividades conmemorativas del bicentenario de Victor Hugo, realizadas en colaboración con la Embajada de Francia. Ahora, se publica una nueva edición del título con el que dio inicio la Colección Biblioteca Infantil, que está totalmente ilustrado por niños que acudieron a las bibliotecas públicas en varios estados del país.



Respecto de la primera edición, en esta nueva versión se hicieron algunas modificaciones para lograr un mejor resultado: se cambió el diseño, se integraron un mayor número de dibujos, y se recuperó el texto íntegro, de manera que no quedara excluida una importante carga de información mitológica y simbólica que Victor Hugo dejó plasmada en su original.

La fuerza del texto radica en el conjunto de lo que dice, en una lectura fresca, y también en las referencias que lo habitan. Son esas las riquezas, las abundancias que no hay que escatimar para con los niños. Tal es, en definitiva, el propósito fundamental de la Colección Biblioteca Infantil: ofrecer a los más jóvenes lectores —receptores atentos de textos y de imágenes— libros de calidad que estimulen en ellos el gusto y el deseo de leer y de que les lean.

Expositores de productos y servicios para bibliotecas públicas

Al igual que en anteriores ocasiones, el Sexto Congreso Nacional contó con la participación de diversas e importantes instituciones y empresas proveedoras de servicios y productos relacionados con el quehacer bibliotecario, con la finalidad de ofrecer de forma directa a los responsables de las bibliotecas públicas del país, profesionales, especialistas y público en general, información acerca de los avances tecnológicos, sistemas de seguridad, mobiliario y novedades editoriales en las diferentes áreas del conocimiento.

Los diecisiete expositores, que también fueron patrocinadores de este Congreso, ofrecieron a los asistentes una amplia gama de productos, que permiten diversificar, modernizar, agilizar y eficientar el trabajo que se realiza en bibliotecas para beneficio de sus usuarios.

De esta forma, en el ámbito de la tecnología estuvieron presentes:

- ◆ Baratz México, produce software para la automatización y redes de bibliotecas
- ◆ e-Technology Solutions Corp., desarrolla bases de datos en línea para la transferencia de los productos más avanzados, además de libros electrónicos y sistemas de administración de bibliotecas.
- ◆ Infoestratégica Latina, ofrece servicio de información electrónica y procesamiento técnico, cuenta con más de 200 títulos en 15 géneros en disco compacto de las más importantes obras de la literatura universal.
- ◆ Janium Technology, proporciona apoyo en la creación de centros de documentación e información y produce software para la automatización de bibliotecas.
- ◆ Online Computer Library Center (OCLC), se dedica a la catalogación asistida por computadora y ofrece servicios de referencia, capacitación, actualización y digitalización.



- ◆ Soluciones Zago, desarrolla sistemas para bibliotecas digitales y servicio de outsourcing, además crea sistemas de imágenes, almacenamientos masivos, software de gestión de control y administración de documentos.
- ◆ 3M de México, ofrece soluciones integrales para bibliotecas en cuanto a sistemas de seguridad.

En el rubro de las publicaciones, se contó con la participación de:

- ◆ Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, que promueve la investigación sobre los diversos campos de la bibliotecología, además de difundir y comercializar publicaciones sobre biblioteconomía, archivonomía e información.
- ◆ EBSCO, provee servicios integrados en el área de las publicaciones periódicas y seriadas a bibliotecas en todo el mundo. Ofrece también servicios de administración integral de suscripciones a publicaciones impresas y electrónicas, suministro de libros impresos y electrónicos.

- ◆ EDUCAL/Libros y Arte Conaculta, comercializa y distribuye tanto en México como en el extranjero libros y productos culturales que generan las instituciones públicas y privadas.
- ◆ Editorial Diana, edita y distribuye libros en todas las áreas del conocimiento.
- ◆ Ediciones Larousse, se dedica a la edición, venta y distribución de libros de texto, diccionarios, enciclopedias, literatura infantil y material multimedia.
- ◆ Colofón, edita y distribuye libros en todas las áreas del conocimiento.
- ◆ Editorial Oceano de México, edita y distribuye toda clase de obras literarias.
- ◆ Editorial Arane, distribuye enciclopedias de arte, literatura y libros de interés general del sello Espasa, a todas las universidades públicas y particulares del país.
- ◆ University Bookstore, es proveedor de bibliografía de más de 1,500 editoriales y bases de datos tanto nacionales como extranjeras.

En lo que respecta al mobiliario, estuvo presente:

- ◆ Biblomodel, que fabrica estantería especializada para bibliotecas, archivos, muebles de diseño especial y para oficinas además de la planeación de espacios de acuerdo a necesidades específicas.

ACTIVIDADES CULTURALES



Actividades culturales

Como en anteriores ocasiones, el programa del Sexto Congreso Nacional se enriqueció con la realización de dos actividades culturales, que esta vez fueron *Andanza por los barrios* y la *Ópera San Francisco Xavier*, por medio de las cuales los asistentes tuvieron la oportunidad de acercarse y conocer las tradiciones y la cultura zacatecanas.

La Andanza por los barrios o el Tamborazo zacatecano es un recorrido musical que se realiza en la noche por las calles y callejones del centro de la ciudad. La gente se congrega alrededor de la banda, generalmente compuesta de ocho a diez músicos que inician su fiesta nocturna con melodías de la región. Esta tradición es para Zacatecas lo que las Callejoneadas para Guanajuato o la Tuna de Antequera para Oaxaca.



El Tamborazo nació con los barreteros a principios del siglo xvii. Los mineros trabajaban por pareja: uno sentado sosteniendo la barreta y el otro parado golpeando con el marro. El sonido que producía esta labor fue reproducido después por instrumentos musicales, dando lugar a la reunión sabatina de los jornaleros quienes recorrían las calles para visitar a amigos y parientes.

En la actualidad el Tamborazo o la Andanza es organizada por el gobierno estatal o por instituciones privadas, y el recorrido culmina en la Plaza de los Músicos donde la banda interpreta la *Marcha de Zacatecas*, ante la estatua de su compositor, Genaro Codina.

La *Ópera San Francisco Xavier* fue interpretada por el Grupo Capilla Barroca de Zacatecas que dirige Sonia Medrano Ruiz, dedicado desde 1999 a la difusión e interpretación de música novohispana de los siglos xvii y xviii.

Esta *Ópera*, compuesta en las misiones de los Chiquitos (actual territorio de Bolivia), narra la vida de San Francisco Xavier quien después de una vida santa recibe el premio de ser llevado al cielo donde, a su llegada, se celebra una gran fiesta para recibirlo. Allí se encuentra con el fundador de la orden, San Ignacio, quien recibiendo el cielo en herencia, goza de las mismas retribuciones que San Xavier.

CONCLUSIONES



Conclusiones del Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas “La Red Nacional: Evaluación de sus programas”

Del 21 al 23 de septiembre de 2006, en el Ex Templo de San Agustín de la ciudad de Zacatecas, se llevó a cabo el Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: “La Red Nacional: Evaluación de sus programas”, organizado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Dirección General de Bibliotecas, y el Gobierno del Estado de Zacatecas, por medio de la Secretaría de Educación y Cultura, el cual tuvo como objetivo principal reunir a los profesionales, bibliotecarios, estudiantes y, en general, a los interesados en el campo de las bibliotecas públicas a fin de evaluar, analizar y discutir los avances y resultados de los programas impulsados en la Red Nacional para el desarrollo y consolidación de sus servicios bibliotecarios.

Al finalizar los trabajos de este foro de reflexión, el titular de la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Jorge von Ziegler, recibió de parte del Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Alfredo Femat Bañuelos, las conclusiones de los distintos temas examinados, en los cuales fueron planteados proyectos y propuestas que sin duda contribuirán al desarrollo y fortalecimiento del sistema bibliotecario nacional.

El Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, con sede en la ciudad de Zacatecas, reunió a lo largo de tres días a más de medio millar de asistentes. En este foro se presentaron dos conferencias magistrales y 44 ponencias en seis temas principales: “Los acervos”, “Modernización y tecnologías de la información”, “Los recursos humanos”, “La infraestructura bibliotecaria”, “Nuevos lectores, nuevos usuarios” y “Propuestas para el futuro inmediato”, así como los talleres Asesoría de descarte bibliográfico, Planeación estratégica de servicios bibliotecarios, Desarrollando estrategias de motivación para el personal bibliotecario, Estrategias básicas para la administración del trabajo en la biblioteca pública, Lecturas y lectores ayer y hoy y La biblioteca pública como una institución encargada del manejo integral de la información, además de la participación de diecisiete instituciones y empresas proveedoras de bienes y servicios relacionados con la industria de la información y el quehacer bibliotecario.

La primera conferencia magistral fue “El Programa Memoria del Mundo de la Unesco y los acervos patrimoniales de las bibliotecas públicas” sustentada por la doctora Rosa María Fernández de Zamora. En ésta menciona

que México es heredero del patrimonio más rico de América, por lo que su tarea en este rubro debe ser también mayúscula. Las bibliotecas resguardan gran parte de ese tesoro, puesto que el patrimonio no se refiere únicamente a libros antiguos, sino a todo contenido de carácter singular, único o valioso. En el Programa de la Unesco, Memoria del Mundo, la representación mexicana ha demostrado un protagonismo digno de su riqueza documental, sin embargo es necesaria la colaboración de muchas instituciones para afianzar, promover y enriquecer aún más, por el bien común, la conciencia, difusión y acrecentamiento de ese patrimonio.

La segunda conferencia magistral estuvo a cargo de José Alfredo Verdugo Sánchez, “La condición humanística del bibliotecario”. En ella dice que la bibliotecología se ha instaurado en un mundo en el cual el tiempo parece ir cada vez más deprisa, llevándonos hacia un futuro que, por un lado, desconocemos, y por otro, no llega nunca por la sencilla razón de que no existe. Este veloz avance en todos los ámbitos nos trae una triste predicción: el cada vez mayor desgaste del planeta, en el cual la prioridad será atender las ciencias que ayuden a este mundo en decadencia, haciendo que nos olvidemos o, en el mejor de los casos, restemos importancia a las ciencias sociales. El especialista propone que, en un mundo cada vez más automatizado y despersonalizado, no debe olvidarse al bibliotecario como un ser humano, el cual debe tener bien clara su vocación de servicio al otro.

TEMA 1. LOS ACERVOS

1. “Los acervos de la biblioteca pública del estado de Zacatecas: el pendiente de su difusión patrimonial” por Azucena Reyes Miranda, pretende incidir sobre la presencia de un vasto y rico patrimonio cultural que conforma el acervo de la biblioteca Elías Amador, mismo que es merecedor de una difusión para su consulta, y la urgente necesidad de reflexionar e impulsar programas que contribuyan a la exaltación de una cultura patrimonial que den testimonio de un país dotado de una riqueza histórica y cultural.
2. “Centro de Investigaciones Bibliográficas de Zacatecas (CIBILIZA)” por Juan Ignacio Piña Marquina, habla de los acervos conventuales que pasaron a formar parte de las colecciones de las bibliotecas que resultan ser la

base de las bibliografías mexicanas de los siglos XVI, XVII y XVIII. No se puede negar los avances y las necesidades en la infraestructura bibliotecaria y una de éstas es el reto impostergable de la compilación, resguardo y difusión de la bibliografía estatal.

3. "El Fondo Reservado de la Biblioteca de México: acervo que resguarda parte de la riqueza cultural e histórica de México" por Odette Aída Colunga Meléndez, dice que el acervo del Fondo Reservado de la Biblioteca de México "José Vasconcelos", está conformado por materiales bibliográficos y hemerográficos cuyas características principales son el ser antiguos, raros, valiosos y especializados. En el Fondo Reservado está escrita parte de la memoria histórica y cultural de nuestro país.
4. "El libro antiguo en la biblioteca pública: Una experiencia duranguense" por Óscar Jiménez Luna, propone la utilización de los recursos informáticos para la conservación, catalogación y difusión del libro antiguo. Como ejemplo sugiere a las bibliotecas que tienen libros antiguos en sus recintos contar con asesoría especializada en la materia así como también con apoyos materiales. Respalda su sugerencia con el rescate de la colección antigua José Fernando Ramírez, experiencia particular en este sentido de la Biblioteca Central Pública del Estado de Durango.

TEMA 2. MODERNIZACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

1. "LEMB Digital: catalogación de material en español" por Fernando Herrera, dice que LEMB Digital es una herramienta electrónica que organiza los procesos de catalogación y clasificación de material documental e incorpora un moderno sistema de búsqueda de los términos aceptados como autoridad. Esta herramienta aspira a incrementar el grado de disponibilidad de información en las distintas bibliotecas y a elevar el índice de respuestas acertadas a las preguntas de los usuarios de los servicios de información en los catálogos de acceso público en línea.

2. “Un modelo para la modernización de las redes de bibliotecas públicas estatales” por Cristóbal Juárez Castellanos, presenta un modelo con un enfoque en el sistema de gestión de la información como componente fundamental así como su implementación por Pinakes, que satisface las necesidades de administración y control del acervo. También muestra dos casos de éxito: las Redes Estatales de Bibliotecas Públicas de los Estados de Hidalgo y Guanajuato.
3. “La catalogación cooperativa una realidad inevitable” por Blanca Patricia Ramírez y José Antonio Yáñez de la Peña, dice que las bibliotecas mexicanas hoy en día están recurriendo a la cooperación bibliotecaria para el control bibliográfico normalizado. La catalogación cooperativa en línea presenta una nueva forma de trabajo que consiste en tener acceso a una base de datos o catálogo de unión, donde muchas bibliotecas acceden para copiar y bajar los registros reduciendo el tiempo de terminación del proceso técnico de un documento.
4. “Instrumentación de servicios digitales en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas” por Guillermo Mondragón Carrillo, expone el objetivo de contribuir a mejorar la vida de las personas en comunidades de bajos ingresos brindándoles acceso a tecnologías de la información y la comunicación a través de la Red Nacional. Para mejorar las posibilidades de éxito en el proceso de implementación del nuevo modelo y al mismo tiempo facilitar la transición hacia la nueva dinámica de la biblioteca pública.
5. “De la biblioteca tradicional a la biblioteca automatizada” por Víctor Manuel Navarrete González, señala que con el uso de las nuevas tecnologías de información, las bibliotecas han logrado ampliar su panorama en materia de almacenamiento y recuperación de información, brindando al usuario una herramienta más completa que les permita satisfacer las necesidades de información en tiempo y forma.
6. “Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas y Programa Biblioteca Pública Virtual: dos esfuerzos en la construcción de un mismo horizonte en Chiapas” por Juan Carlos Ramos Treviño, menciona que desde su inauguración en agosto de 2006 y hasta el

momento, el portal de la Biblioteca Virtual ha registrado más de 30,000,000 de accesos exitosos, y ahora la gigantesca red institucional está integrada por más de 10,000 computadoras para el acceso de los chiapanecos al Portal de la Biblioteca Pública Virtual.

7. “Ciencia y tecnología en las bibliotecas públicas del estado de Aguascalientes” por Noé Hernández López, dice que es importante integrar los avances tecnológicos a la educación básica; el niño mexicano necesita estar al tanto del progreso científico en el país, ya que esto le dará un mayor impulso en el medio social en el que se desarrolle. Para lograr que el individuo tenga antecedentes tecnológicos-científicos, en las bibliotecas públicas se llevan a cabo talleres gratuitos de computación.
8. “El impacto tecnológico en el quehacer de la biblioteca pública” por Daniel Bañuelos Beaujean, dice que para poder dar un mejor servicio bibliotecario hay que tener las herramientas tecnológicas necesarias como computadoras, soporte técnico y capacitación tecnológica al personal de bibliotecas públicas y fomentar el mejor desempeño de los servicios prestados en estas instituciones de aprendizaje.

TEMA 3. LOS RECURSOS HUMANOS

1. “Los recursos humanos y la Biblioteca Central del estado de Campeche” por Rosa Angélica Preve Quintero, señala que los recursos humanos son el elemento principal de cualquier institución. En Campeche, dicho recurso se organizó de tal manera que ahora la productividad del conocimiento es mayor. Los bibliotecarios fueron capacitados, y se reconoció su labor; como resultado hubo un mayor interés del público por asistir a la biblioteca.
2. “Los recursos humanos” por Gloria Luz González López, dice que es un hecho que si a los trabajadores se les motiva, tendrán mayor rendimiento y se esforzarán más para hacer un buen trabajo. Es necesario estar a la expectativa de las necesidades del personal, ofreciendo, entre otras cosas, capacitación continua.

3. “Bibliotecas generación activa” por Brenda Martínez Camarillo, Penélope Nereida Cortés y Cynthia Mariana Basurto Ovalle, propone una iniciativa de ley que legisle el establecimiento de nuevos mecanismos de evaluación y capacitación del bibliotecario, con el fin de que el personal permanezca en su puesto. Es importante, para el desarrollo de las bibliotecas, que los bibliotecarios estén capacitados para hacer uso de herramientas como Internet.
4. “El bibliotecario frente a un entorno digital y nuevos requerimientos” por Alejandro Jiménez León, propone invertir en los recursos humanos de las bibliotecas y mantenerlos actualizados en los cambios tecnológicos y en los métodos de acceso y suministro de información para así poder crear y gestionar bibliotecas digitales y utilizar la información como un bien social.
5. “Sobre la formación de los bibliotecarios públicos para el fortalecimiento de la infraestructura bibliotecaria nacional” por Erika Charles Niño y Prisciliano Argüelles Ávila, señala que para hacerse cargo de una biblioteca se requieren conocimientos en todas las áreas del saber, para así poder aprovechar el potencial que encierra cada una de las bibliotecas. Los bibliotecarios deben ser investigadores y promotores del conocimiento y convertirse en aliados del usuario.

TEMA 4. LA INFRAESTRUCTURA BIBLIOTECARIA

1. “La Biblioteca Pública de San Miguel de Allende, A. C., su papel en la educación y cultura de la comunidad sanmiguelense” por Juan Manuel Fajardo Orozco y María del Rosario Muñoz García, señala que la biblioteca pública de San Miguel de Allende brinda servicios de computación, clases y talleres de arte, así como un programa de becas que ha sido un incentivo para los jóvenes de esta comunidad, enriqueciendo sus oportunidades culturales y educativas.
2. “Hacia la transformación de los espacios bibliotecarios: mejora de servicios y atracción de nuevos usuarios” por María de Lourdes López López, propone formas de mejoramiento en la infraestructura bibliotecaria, todo ello en base a las necesidades de los usuarios.

3. “La infraestructura bibliotecaria en la región de La Piedad” por David Ramírez y Yara Ortega, presenta un historial del avance que se ha logrado en el municipio michoacano de La Piedad con respecto a su infraestructura bibliotecaria, desde la situación inicial hasta los resultados actuales que muestran logros en las diversas áreas.
4. “¿Hacia dónde van las Redes?” por Javier Castrejón Acosta, plantea la incorporación de páginas Web y medios auditivos que atraigan a nuevos usuarios. Se perfila al coordinador de biblioteca como gestor y promotor cultural, apoyado en la mercadotecnia cultural, que en el ámbito bibliotecario es satisfacer las necesidades de información de los usuarios.

TEMA 5: NUEVOS LECTORES, NUEVOS USUARIOS

1. “¿Nuevos lectores? Viejos lectores y la escritura” por Martín Colín Rivas, busca la implementación de talleres para personas mayores que, tomando como marco la lectura, escritura y el texto mismo, abra la oportunidad de escuchar la voz de estas personas que todavía tienen mucho por decir, y se propicie una retroalimentación activa.
2. “Mesas redondas literarias municipales, alternativa de participación social y comunitaria para la formación de nuevos lectores y nuevos usuarios. Una experiencia sostenida en el centro bibliotecario estatal Mauricio Magdaleno de la ciudad de Zacatecas” por Efraín Gutiérrez de la Isla, dice que la lectura en voz alta de textos sencillos puede contagiar a otros el amor y la pasión por los libros y la lectura. Leer en voz alta forma lectores y crea usuarios del libro y de la biblioteca.
3. “Nuevos usuarios, nuevos lectores, nuevos actores” por Evangelina González Cabrera, Sergio González Ornelas y César Casillas Ordóñez, señala que la Biblioteca Central del Estado de Nuevo León tiene como objetivo primordial atraer nuevas generaciones de lectores y encaminar a la juventud hacia el ejercicio de la lectura y la investigación que les proporcione beneficios académicos, intelectuales y espirituales.

4. “Los ciberlectores: los nuevos lectores de textos electrónicos del siglo xxi” por Ariel Gutiérrez Valencia, plantea varias de las ventajas que los textos electrónicos ofrecen a sus usuarios. No obstante esta nueva lectura demanda nuevas capacidades en el lector, como buscar, ubicar y establecer conexiones entre recursos desde múltiples perspectivas; manipular distintos motores de búsqueda y bases de datos, entre otros.
5. “Propuestas para la formación de nuevos lectores en las bibliotecas públicas” por Guillermina Nateras López y María de los Ángeles Garza Tapia, presenta una serie de propuestas para la formación de lectores, la mayoría de las cuales ya han sido puestas en práctica con éxito en la Biblioteca Pública Municipal “José María Heredia” de la ciudad de Toluca, Estado de México.
6. “La ballena cantadora” por Jesús Ernesto Adams Ruiz, María de Jesús Hernández Aguirre, Georgina Cosío SándeZ, Alejandra de la Cruz Fematt y Miguel Moreno Galván, propone explotar mayormente la temática zoológica en los talleres de promoción de la lectura, sobre todo, aquellos programas de conservación que hayan resultado exitosos.
7. “La lectura en el centro de la cultura: por otra perspectiva en la captación de lectores” por Arturo Delgado Sánchez, Cynthia Martínez Llanos, Apolinar Sánchez Hernández y Azucena Reyes Miranda, propone dirigir investigaciones que ayuden a reconocer los motivos que impulsan a la sociedad a practicar o no la lectura.
8. “El bibliotecario: primer usuario de la biblioteca” por Eduardo Campech Miranda, dice que el bibliotecario debe erigirse como experto en libros, y por consiguiente, en lector. Si no conoce los libros no podrá hacer recomendaciones, y para la formación de nuevos lectores el bibliotecario no debe olvidar su propia formación.
9. “Crear nuevos lectores en Nuevo León: ideas para un nuevo proyecto” por Andrés Mendoza Mendoza, dice que en Monterrey la mayoría de los usuarios de las bibliotecas públicas las utilizan sólo para actividades escolares y no para la lectura recreativa. Para fomentar la

lectura en Monterrey se propone crear, en domicilios particulares de colonias económicamente vulnerables, bibliotecas de barrio que ofrezcan diversos servicios, incluido el acceso a Internet.

10. "Proyecto Club de lectores en Tulancingo, Hidalgo" por Judith Muñoz Estrada y Brenda Lira, señala que las bibliotecas digitales, revistas electrónicas y nuevos servicios bibliotecarios y educativos están revolucionando la forma de trabajar con la lectura. Algunos de los objetivos de este proyecto es crear espacios adecuados donde el usuario pueda gozar la lectura.
11. "Entre páginas y pantallas: escuchemos y expresemos nuestra voz interior" por Rubén Ávila Alonso, propone un vínculo equilibrado entre los libros y las computadoras. Menciona que poder conectarse a Internet abre una ventana para descubrir un mundo con nuevas posibilidades de conocimiento y se refiere a varias maneras de acercarnos a la lectura.
12. "La lectura en la formación profesional del bibliotecólogo" por Aura Alicia Ferra Rivera, plantea la importancia de que la lectura sea parte de la formación profesional del bibliotecólogo.

TEMA 6. PROPUESTAS PARA EL FUTURO INMEDIATO

1. "La Biblioteca Pública en el momento de las definiciones" por Horacio Cárdenas Zardoní, se refiere a la inexistencia del tema del fomento a la lectura en la Ley General de Desarrollo Social, y señala que la Ley para el Fomento a la Lectura del año 2000, asignó al sistema educativo nacional la responsabilidad de fomentar la lectura. No obstante, advierte la poca atención que ha tenido este tema por parte de los Poderes de la Unión.
2. "El papel de las bibliotecas en la protección del derecho de autor" por Yordanka Masó Dominico, expone que las bibliotecas públicas en coordinación con otras instancias, deben de ser unas de las principales promotoras de la protección de los derechos de autor.

3. “¿Dónde está la calidad?” por Gricelda Moyeda Dávila, señala que una opción para poder ofrecer calidad en el servicio a los usuarios de las bibliotecas es vincularse con las universidades y capacitar a los bibliotecarios, asimismo lograr establecer un sistema de calidad y mejora continua.
4. “Luces y sombras sobre las bibliotecas públicas mexicanas. Hacia la creación de los Institutos Estatales de Bibliotecas” por Verónica Zamora y Sergio Briceño, propone que cada estado tenga la posibilidad de crear un instituto estatal de bibliotecas, con recursos aportados por el estado y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Menciona que el objetivo es mejorar la productividad de estos espacios de lectura pública.
5. “Certificación para la calidad bajo la Norma ISO 9001-2000 en bibliotecas públicas: propuesta y reto para un futuro inmediato” por Julieta Beauregard Muza, expone el trabajo realizado por las bibliotecas del municipio Solidaridad, Quintana Roo, para obtener la certificación bajo la norma de calidad ISO 9001-2000, con el fin de proporcionar a los usuarios un servicio de óptima calidad.
6. “Departamento de futurología en bibliotecas” por Eduardo Efrén Núñez Bécuar, dice que la futurología en el discernimiento del rumbo o sentido de las bibliotecas públicas es crucial para el desarrollo del concepto de la misión y la visión, y para eficientar los sistemas y servicios bibliotecarios que actualmente se han tornado obsoletos. Señala la necesidad de crear áreas de análisis del futuro que doten de instrumentos idóneos para la planificación de los servicios así como de su infraestructura a mediano y largo plazos.
7. “La biblioteca pública como factor de aprovechamiento popular de las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública” por Samuel Bonilla Núñez y Beatriz Elena Rodríguez García, advierte que la biblioteca pública, como instrumento social de acceso a la información, debe constituir un factor estratégico para el aprovechamiento y acceso a la información pública. Los potenciales beneficios que se producirían de la armonización de ambos elementos podrían ser de un extraordinario valor social.

8. “El papel futuro de las bibliotecas públicas y universitarias ante el advenimiento del *open access*” por José Rafael Baca Pumarejo, se refiere a la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación a los acervos que conforman nuestras bibliotecas y cómo con esto se genera una amplia gama de posibilidades en donde la palabra se recrea bajo diferentes formatos electrónicos que los usuarios son capaces de leer, entender, retener y aplicar.
9. “Módulos de Aplicaciones Científicas en los talleres de computación infantil de las bibliotecas públicas de México” por José Luis Gallegos Ramírez y Juan Manuel Sánchez Morales, señala que con la implementación de los Módulos de aplicaciones científicas a manera de talleres en algunas bibliotecas públicas, se busca la difusión, acercamiento y gusto por la ciencia en los niños. Teniendo como base lúdica la computación, se desea recrear ambientes de aprendizaje que redunden en su desempeño académico.
10. “Propuesta para el mejoramiento de los servicios bibliotecarios a los usuarios con discapacidad visual en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas” por Francisco Javier Vázquez Rodríguez, propone que se cree una sección dentro de cada biblioteca para las personas que sufren de discapacidad visual, así como un centro de impresión bibliográfica en Braille en las bibliotecas centrales estatales y se amplíe la gama de servicios que presta la sala de invidentes de la Biblioteca Vasconcelos en La Ciudadela.
11. “Primer Foro Estatal de Bibliotecas en Morelos” por Jesús Zavaleta Castro, Luis Enrique Gómez-Quiroz, María del Rosio García Rodríguez y Jorge Parra Calderón, expone la experiencia del Foro Estatal de Bibliotecas en Morelos que se realizó el 8 y 9 de septiembre en las instalaciones de la Biblioteca Regional de Jojutla, donde se trataron diversos temas relacionados con el fortalecimiento y desarrollo de las bibliotecas públicas en Morelos.

Así pues, estos fueron todos los trabajos presentados. Agradecemos a los organizadores del evento, a las autoridades federales, estatales y de la Universidad Autónoma de Zacatecas, a los ponentes, instructores, expositores y participantes de este Sexto Congreso.

Sin duda sus aportaciones coadyuvarán a mejorar los servicios bibliotecarios de todo el país, y las reflexiones y análisis que aquí se han vertido propiciarán la generación de proyectos para lograr el desarrollo y modernización de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

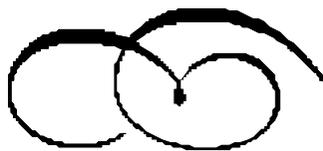
ALFREDO FEMAT BAÑUELOS

Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas

Relatores

Unidad Académica de Letras de la Universidad Autónoma de Zacatecas
María del Carmen Fernández Galán, Claudia Mirella Cabrera Pacheco,
Hugo Fernando Fuentes Tafoll, Deira Alicia Ortiz Juárez
y David Rodríguez Sánchez

CLAUSURA



ANTONIO TORRES TORRES
Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Zacatecas

Licenciado Jorge von Ziegler, Director General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes;
Maestro Edgar Hurtado Hernández, Coordinador de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Zacatecas;
Profesor Nahúm Pérez Paz, Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP;
Respetables invitados especiales;
Estimados compañeros y amigos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas;
Señoras y señores Congresistas, amigos todos:

A nombre del pueblo y del Gobierno del Estado de Zacatecas que conduce la licenciada Amalia García Medina, deseo compartir con ustedes el regocijo que nos embarga al habérsenos concedido el privilegio y el alto honor de recibirles en esta Muy Noble y Leal Ciudad, que por su pasado y belleza arquitectónica ha sido distinguida como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Ortega y Gasset afirmó que “el hombre no es, sino que va siendo”, esto es, ni la mente ni el espíritu permanecen inmóviles y nuestras expresiones y hechos son la manifestación de la circunstancia que a cada uno de nosotros le toca vivir.

Así pues, en este Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, la inteligencia y la voluntad se han unido para impulsarnos a realizar nuestros sueños. La inteligencia, basada en el conocimiento claro de nuestro quehacer sustantivo y la voluntad basada en el noble y sincero deseo de servir.

La vida, siguiendo a Ortega y Gasset, se va construyendo de sueños. Aun las obras monumentales de la arquitectura, como este templo, o las de la ciencia y la tecnología son producto de un sueño.

La obra creada por la humanidad a lo largo del devenir histórico es el producto de la gestación de sueños de muchos hombres.



Así, en este preciso instante mis compañeros y yo vemos que un sueño forjado hace algunos meses se ha cumplido: ser el receptáculo de la representación bibliotecaria de todas las entidades federativas, el cual no hubiera sido posible cumplir sin la enorme disposición de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Por ello, hago propio este momento para agradecer infinitamente al maestro David Eduardo Rivera Salinas, Director del Instituto Zacatecano de Cultura, servidor público ejemplar que nos ha distinguido con todo su apoyo moral y material.

Asimismo, a nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Autónoma de Zacatecas, representada en este acto por el maestro en Ciencias Edgar Hurtado Hernández, Coordinador de Investigación y Posgrado; magna institución que a través de la Unidad Académica de Letras, se ha hecho cargo de la parte académica correspondiente a la relatoría y a las conclusiones.

De igual manera, es menester hacer mención de los grandes apoyos institucionales que nos han merecido la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, la Oficialía Mayor, a través de las Direcciones de Recursos Materiales y Servicios Generales, las Secretarías de Desarrollo Económico, de Finanzas y

de Educación y Cultura, la Presidencia Municipal de Zacatecas, la LVIII Legislatura del Estado, y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, entre otras.

Muy en especial a la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, que conduce, con eficaz liderazgo, el licenciado Jorge von Ziegler y su gran equipo de colaboradores. Destaco mi reconocimiento y mi aprecio al maestro Juan Domingo Argüelles, hombre afable y sencillo que con su humildad nos ha demostrado cómo las eminentes prendas intelectuales también son compatibles con la eficiencia, la caballerosidad y la humildad.

A ustedes compañeros y compañeras de la Dirección General, siempre profesionales, comprometidos y solidarios en ésta y todas las tareas que emprenden, nuestro aprecio de hermanos.

A mis compañeros de la Red de Bibliotecas Públicas del Estado de Zacatecas, por su franca nobleza e inversión de trabajo y desvelos para que esto se convirtiera, al final de cuentas, en una fiesta en la que, al mismo tiempo que se comparten experiencias y aprendizajes, se vive la plenitud del arte y de la cultura que emana de estos muros añejos.

Pero sobre todo a ustedes, señores y señoras congresistas de todos los rincones de la patria, patria a la que cantó el bardo jerezano Ramón López Velarde. Gracias por distinguirnos con su presencia que fortalece nuestro sentido de pertenencia al sabernos miembros de una gran familia, la gran familia bibliotecaria, distribuida en todo el territorio nacional; su ausencia física nos dejará el recuerdo imborrable de tres días de intenso trabajo y de la alegría de haber disfrutado a cada instante de su compañía.

Esta ciudad con corazón de plata y rostro de cantera, que viera nacer al primer periodista de América, Juan Ignacio María de Castorena, estará presta para recibirlos nuevamente con los brazos abiertos.

A nombre del Gobierno del Estado de Zacatecas que conduce la licenciada Amalia García Medina, transmito a ustedes un mensaje fraternal de amistad y de cariño pero, sobre todo, de gratitud eterna.

Sólo recuerden: el hombre no es, el hombre va siendo. Al andar hace camino, hace camino al andar.

Que su vida profesional y personal sea colmada de bendiciones y de éxitos. Hasta pronto y muchas gracias.

NAHÚM PÉREZ PAZ

Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP

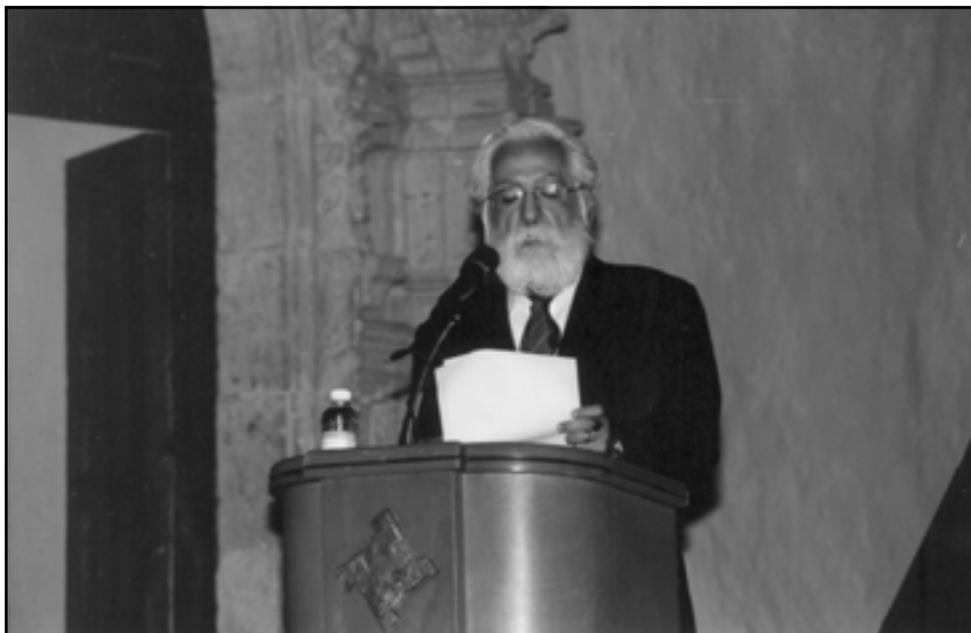
Buenas tardes:

Reunir a los integrantes de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de México, sin duda fue uno de los primeros retos a los que se enfrentó la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta al inicio de su gestión en el año 2001. Otros de los grandes retos fueron darle continuidad, fortalecer y consolidar la Red Nacional, mediante programas de mantenimiento y desarrollo, y a la fecha podemos concluir que se han cumplido, grata y satisfactoriamente, estas expectativas.

La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía ha tenido el privilegio y la oportunidad de estar muy de cerca en el desarrollo de los seis Congresos Nacionales de Bibliotecas Públicas.

La decisión política, los recursos, el trabajo y el esfuerzo que significan para el primero, y luego sostener estos foros para darles continuidad con la participación de una cantidad impresionante de personas comprometidas, tanto de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta como de todas las sedes, seguramente no ha sido simple ni fácil. Pero todo esto no tendría ningún sentido si no tuviéramos la seguridad de su impacto a nivel personal, local, regional, estatal y nacional, y de los beneficios para el mejoramiento de nuestras bibliotecas públicas.

Además de su impacto nacional, los beneficios inmediatos y directos se registran en el entorno de las bibliotecas públicas de cada sede; esto ha sido en Coahuila, Jalisco, Durango, Estado de México, San Luis Potosí y ahora en Zacatecas, con la temática siguiente: en el Primer Congreso, "Futuro y perspectivas de los servicios bibliotecarios y de información". En el segundo, "Estrategias y proyectos para el desarrollo". Para el tercero, la temática se centró en una revisión de los logros y avances "A 20 años de la Red Nacional"; el Cuarto Congreso giró en torno a los "Avances del Programa Nacional de Cultura en el área de bibliotecas públicas"; el Quinto Congreso orientó su temática "Hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios", y ahora en el sexto, la temática se ocupó de "La Red Nacional: Evaluación de sus programas".



En general los temas que se abordaron durante los seis Congresos fueron: Desarrollo de colecciones, los sistemas de informática y automatización de bibliotecas, la formación de usuarios de la información, el desarrollo de recursos humanos, los procesos automatizados, el fomento a la lectura, la actualización del marco jurídico, la capacitación y permanencia del personal, el desarrollo de la infraestructura y de recursos humanos, la incorporación de recursos tecnológicos, proyectos en Bibliotecas Centrales, la cooperación con asociaciones e instituciones bibliotecarias, la misión social del bibliotecario, la atención a los usuarios, estrategias para la formación de lectores, servicios tecnológicos en la biblioteca, la biblioteca pública como centro de cultura e información, y la promoción de los servicios bibliotecarios.

Los seis Congresos han sido y se han consolidado como foros para la reflexión colectiva, espacios para el debate público, plural e interdisciplinario, mediante el diálogo y la discusión entre los miembros de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y el intercambio de experiencias.

Estos Congresos han tenido como objetivo reunir a los profesionales, bibliotecarios, estudiantes y, en general, a los interesados en el campo de las bibliotecas públicas para revisar el estado y necesidades de la Red y es también una oportunidad para tener nuevos aprendizajes y experiencias.

Nos permiten también identificar puntos de vista divergentes y comunes en cuanto a problemas, logros y omisiones, para tener una visión sobre los rumbos y las tendencias de las bibliotecas públicas de México.

Habrá que destacar como puntos recurrentes durante los seis Congresos, los asuntos relacionados con los usuarios y la lectura y la capacitación y profesionalización del personal que trabaja en las bibliotecas públicas de México.

Debo señalar también que el desarrollo de los Congresos se ha caracterizado por una alta concurrencia y participación de los asistentes y una cuestión muy significativa de madurez en la presentación de los trabajos; por lo menos, durante los dos primeros, reflejaban algo de queja, dudas e incertidumbre, y ahora se refleja un crecimiento en calidad académica de los trabajos en los que encontramos reflexiones, propuestas, proyectos, experiencias, entusiasmos y soluciones a problemas específicos.

Para la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía constituye un gran honor y privilegio el que haya podido ser partícipe durante estos seis Congresos, pues ello le ha permitido estar muy estrechamente vinculada con todos ustedes que han hecho posible que la Escuela coadyuve en la profesionalización del personal que trabaja en las bibliotecas públicas, mediante la puesta en marcha de este importante programa, que ya empieza a arrojar los primeros resultados y que aprovecho para reiterarles que está a su disposición. El hecho de que la ENBA haya tenido la oportunidad de vincularse con todos ustedes en el transcurso de estos seis Congresos, le ha permitido fortalecer, enriquecer y actualizar su vida académica y en especial le ha facilitado cumplir su tarea como institución formadora de los bibliotecarios profesionales que requiere el país.

Además de felicitarlos por haber sido partícipes de estos Congresos, aprovecho para reiterarle, en forma muy especial, a la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, a su Director General, el licenciado Jorge von Ziegler, nuestro afectuoso saludo, nuestro respeto y reconocimiento y una calurosa felicitación porque hizo posible la integración de las asociaciones de bibliotecarios de México y las instituciones formadoras de bibliotecarios, así como las demás instituciones y las destacadas personalidades interesadas en las bibliotecas públicas de México; por haberle dado continuidad y consolidado estos seis Congresos Nacionales de Bibliotecas Públicas.

Para todos quienes hemos tenido la oportunidad de compartir estos Congresos, nos congratulamos por haber sido partícipes, y sólo me resta rogarles que sean felices.

Gracias.

JORGE VON ZIEGLER

Director General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Licenciado Antonio Torres, Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas y representante del Secretario de Educación y Cultura de Zacatecas;

Profesor Nahúm Pérez Paz, Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP;

Maestro Edgar Hurtado Hernández, Coordinador de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Zacatecas;

Muy estimados compañeros integrantes de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, asistentes y participantes de este Congreso:

Una vez más, tengo el privilegio de recibir, en nombre del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y de su Dirección General de Bibliotecas, las conclusiones de un Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.

Agradezco muy profundamente el trabajo realizado en su elaboración por los distinguidos miembros de la Unidad Académica de Letras de la Universidad Autónoma de Zacatecas: a la maestra María del Carmen Fernández Galán, quien coordinó la labor de relatoría de Deira Alicia Ortiz, Claudia Mirella Cabrera, Hugo Fernando Fuentes y David Rodríguez. Igualmente el apoyo que prestaron a la redacción de estas conclusiones los maestros Josefina Nava Sánchez y Eduardo Campech Miranda, de la Biblioteca Pública Central "Mauricio Magdaleno".

De nuevo, la mirada objetiva de una institución académica profesional, externa a la organización de este encuentro, asegura el correcto e imparcial registro de los planteamientos más relevantes y las propuestas coincidentes de este foro.

A ello se suma la recopilación integral de las ponencias presentadas que, como en las ocasiones anteriores, serán publicadas y difundidas en breve, permitiendo así a todos los miembros de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y a toda persona interesada en el tema, conocer exactamente lo que aquí se trató y expuso con entera libertad y con el afán de participar en la orientación de un asunto de tanta trascendencia e interés público como son los servicios bibliotecarios del país.



No se trata, sin embargo, de un ejercicio más de reflexión plural, de crítica y propuesta colectiva. Es éste un momento especial: la culminación de uno de los más importantes proyectos de esta etapa de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Con la conclusión del Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas completamos exitosamente el ciclo compuesto por 6 congresos nacionales y 3 encuentros internacionales de bibliotecas públicas —a los que se añadió un foro binacional— que nos propusimos en el año 2001.

Un ciclo que, visto en su conjunto, representa un patrimonio insustituible para la red de bibliotecas de hoy y del futuro. Detallar aquí el número de conferencias, propuestas, participantes, localidades del país y los estados, países e instituciones que han confluído en estos congresos y encuentros, sería incurrir en excesos estadísticos que acaban diciendo poco. Tan sólo les propongo imaginar lo que esos números encerrarían: un inmenso cúmulo de experiencias, visiones, ideas, intuiciones, conocimientos, posiciones, diagnósticos, análisis, soluciones...

En una palabra: personas. Las miles de personas que pasamos por estos encuentros; las miles de personas que han pasado, que pasamos, que pasaremos por las bibliotecas públicas y que sabemos que este paso es una de las mejores experiencias de nuestras vidas.

Cada uno de estos encuentros ha sido un intercambio entre nosotros, para nosotros, pero también un legado que hacemos a otros para darles una referencia, una perspectiva, que tal vez a nosotros nos faltó y que es, o puede ser, una ayuda fundamental en un camino con menos tropiezos o escalas hacia la claridad de miras y la acción.

Y de nuevo, con una sola palabra: compartir. Compartir esa experiencia visto no sólo como una buena disposición sino como un deber. Mirando hacia lo hecho en estos foros durante seis años, creo que podemos sentirnos seguros de haber cumplido con este deber, de estar dejando a nuevas administraciones un sólido panorama de lo que son nuestras bibliotecas públicas: sus fuerzas, sus logros, sus necesidades, sus problemas, sus hallazgos, sus fallas. Y, ante todo, sus posibilidades...

Si estos encuentros han servido para hacernos ver mejor, y hacer ver a otros, las posibilidades que las bibliotecas tienen en la vida cultural, y para fortalecer nuestro entusiasmo de trabajar por ellas, han cumplido entonces su misión.

Personalmente, no tengo duda alguna de ello. Y por eso, quiero expresarles a todos ustedes mi más profundo agradecimiento por su participación en este y otros años.

En lo que respecta a esta edición que hoy culmina brillantemente, el agradecimiento del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes al Gobierno del Estado de Zacatecas por la espléndida hospitalidad que ha brindado a los representantes de todo el país aquí reunidos y por su magnífico e impecable trabajo en la organización de este Congreso. Particularmente, nuestro más profundo reconocimiento a la señora gobernadora, licenciada Amalia García Medina; al maestro Flavio Campos Miramontes, Secretario de Educación y Cultura; al licenciado Antonio Torres, Coordinador Estatal de Bibliotecas Públicas; a Ana Claudia Morales, coordinadora de eventos especiales, y al maestro David Eduardo Rivera, Director del Instituto Zacatecano de Cultura.

Muchas gracias también a todo el equipo de la Coordinación Estatal de Bibliotecas y de la Biblioteca "Mauricio Magdaleno".

Y como todos los años, pero sobre todo en éste en que se logra el difícil objetivo que ha significado la creación y consolidación de este foro, quiero agradecer en mi nombre, y me atrevería a hacerlo también en el de muchos

de ustedes, al equipo de la Dirección de Normatividad, Entrenamiento e Información y a su titular, el maestro Juan Domingo Argüelles, por la enorme dedicación y el profesionalismo que siempre han puesto en esta labor.

Finalmente, pero no lo menos importante, en la persona del profesor Nahúm Pérez Paz, apoyo generoso, entusiasta y constante de este esfuerzo, quiero agradecer el invaluable respaldo que la comunidad bibliotecaria profesional nos ha brindado en estos años.

Tras este testimonio de gratitud no nos resta más que proceder a dar por concluido formalmente nuestro encuentro.

Este sábado 23 de septiembre de 2006, a nombre de la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Zacatecas, es para mí un gran honor y una gran satisfacción declarar clausurados los trabajos del Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: "La Red Nacional: Evaluación de sus programas".

Muchas gracias.

**COMITÉ ORGANIZADOR DEL
SEXTO CONGRESO NACIONAL DE
BIBLIOTECAS PÚBLICAS**



CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

Dirección General de Bibliotecas
Jorge von Ziegler
Director General

Juan Domingo Argüelles
Director de Normatividad, Entrenamiento e Información



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

Flavio Campos Miramontes
Secretario de Educación y Cultura

David Eduardo Rivera Salinas
Director General del Instituto Zacatecano de Cultura
"Ramón López Velarde"

Antonio Torres Torres
Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas
Públicas de Zacatecas

Ana Claudia Morales Dueñas
Coordinadora de Gestión Social y Eventos Especiales
de la Secretaría de Educación y Cultura

Héctor Ávila Ovalle
Subdirector de Animación y Difusión
Cultural del Instituto Zacatecano de Cultura



**MEMORIA DEL SEXTO
CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS:**

La Red Nacional: Evaluación de sus programas

se terminó de imprimir en los talleres
de Comunicación Gráfica y Representaciones
P.J., S.A. de C.V., en el mes de octubre de 2006.
La edición consta de diez mil ejemplares.